



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La influencia del islam político
en América Latina en el nuevo siglo

Dra. Velvet Rosemberg Fuentes

Dr. José Antonio Matesanz Ibáñez
Asesor





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CIUDAD UNIVERSITARIA**

**LA INFLUENCIA DEL ISLAM POLÍTICO EN
AMÉRICA LATINA
EN EL NUEVO SIGLO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:
VELVET ROSEMBERG FUENTES**

TUTOR:

JOSÉ ANTONIO MATESANZ IBÁÑEZ



MÉXICO,

2012

Hecha con mi espíritu, corazón
y mente.

Infinitas gracias a Mi Padre, a los Hermanos Esp.,
Alejandro, Ansel,
Mamá, Papá, Maureen, Dieter,
Jürgen, Alan, Johan, Mauricio y Pamela.
A mis tutores José Antonio, Hernán, Elio,
José María y Gerardo.
Gracias siempre
a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Índice

La influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo

Temas	Página
Presentación	1
Preámbulo	10
Primera parte. Fundamentos teóricos, conceptuales e históricos para el estudio de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.	
Capítulo 1. Estado de conocimiento de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.	19
1.1. Estado del arte	21
1.1.1. Publicaciones académicas	22
1.1.1.1. Islam político	22
1.1.1.2. Fundamentalismo	27
1.1.1.3. Terrorismo e islamismo	33
1.1.1.4. Marco histórico	39
1.1.1.5. Sociogeografía del islam	47
1.1.1.6. 11 de septiembre de 2001	48
1.1.1.7. La Triple Frontera	52
1.1.2. Medios electrónicos	55
1.1.2.1. Islam	55
1.1.2.2. Triple Frontera y Estados Unidos	58
Capítulo 2. Marco conceptual, teórico e histórico de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.	61
2.1. Marco conceptual y principales debates en torno al islam, Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo.	63

Temas	Página
2.1.1. Islam e Islam político	63
2.1.2. Fundamentalismo	66
2.1.3. Terrorismo e islamismo	73
2.2. Marco teórico	76
2.2.1. El choque de las civilizaciones	76
2.2.2. Los fundamentalismos enmarcados en las cruzadas, <i>yihads</i> y la modernidad.	81
2.2.3. El Islam en el marco de la globalización	83
2.2.4. El desafío de la modernidad	84
2.3. Marco histórico	86
2.3.1. Su expansión hacia América Latina	86
2.3.2. El Islam en el continente aún no descubierto	87
2.3.3. El Islam colonial en América Latina	88
2.3.4. El Islam contemporáneo	91
 Segunda parte. Aspectos geográficos	
 Capítulo 3. Sociogeografía latinoamericana del Islam.	
3.1. Antecedentes. La población musulmana en el ámbito mundial.	95
3.2. Las principales comunidades musulmanas latinoamericanas.	100
3.3. La Triple Frontera	125
3.3.1. Características territoriales	125

Temas	Página
3.4. Movimientos migratorios: musulmanes en la Triple Frontera	130
3.4.1. Población y migración de Argentina, Brasil y Paraguay	130
3.4.2. Status jurídico de la Triple Frontera, las actividades ilícitas en la región y su relación con la presencia musulmana.	131
3.4.3. Las acciones gubernamentales en el marco de las actividades ilícitas de la Triple Frontera.	137
Tercera parte. El islam político en América Latina	
Capítulo 4. Islam político.	139
4.1. El Islam político en Medio Oriente y su relación con la presencia musulmana en la región latinoamericana	141
4.1.1. El Islam político: de Medio Oriente a América Latina.	145
4.2. Del islam político en Medio Oriente a Latinoamérica: principales coincidencias y divergencias.	147
4.3. Islam político: contacto con los gobiernos latinoamericanos.	160
4.4. Principales grupos terroristas en Medio Oriente y América Latina.	164
4.4.1. Terrorismo <i>versus</i> islamismo	165
4.4.2. Perspectiva de la existencia de grupos terroristas en la región por parte de los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Paraguay.	167
4.4.3. Características esenciales de los grupos terroristas establecidos directa o indirectamente en la Triple Frontera.	181

Temas	Página
Capítulo 5. Las consecuencias del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.	189
5.1. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.	191
5.2. La mirada estadounidense y latinoamericana de los atentados de 2001.	195
5.3. La política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina antes y después de los ataques terroristas de 2001.	197
5.4. Reacción de los gobiernos latinoamericanos ante la política de seguridad estadounidense y otras miradas.	207
5.5. La mirada de la comunidad internacional.	210
Discusión	217
Conclusiones	230
Fuentes de información	237

De mapas y figuras

Título	Página
Gráfica 1. Distribución de los musulmanes en el mundo —por regiones en 2009—	96
Mapa 1. Distribución de la población musulmana por país y región	97
Mapa 2. Distribución mundial de la población musulmana	98
Mapa 3. Distribución de la población musulmana en el mundo en 1998, según <i>Islamicweb</i>	111
Mapa 4. Presencia musulmana en América Latina	119
Mapa 5. Presencia musulmana en El Caribe	120
Mapa 6. La Triple Frontera	125
Mapa 7. Detalle de la conformación de la Triple Frontera	126

Título	Página
Mapa 8. Estructura urbana y distribución de la población en la Triple Frontera	127

De cuadros

Título	Página
Cuadro 1. Musulmanes en el mundo –2009—	95
Cuadro 2. Habitantes musulmanes en América Latina	100
Cuadro 3. Musulmanes en América Latina y el Caribe	104
Cuadro 4. Porcentaje de la presencia musulmana en América Latina y el Caribe –2009—	121
Cuadro 5. Porcentaje respecto al número total de musulmanes	121
Cuadro 6. Principales argumentos de funcionarios brasileños respecto a la presencia de grupos terroristas en la Triple Frontera	174
Cuadro 7. Posición de los gobiernos de Estados Unidos y de la Triple Frontera en relación a la presencia de grupos terroristas en América Latina	179
Cuadro 8. Matriz de la caracterización de las principales organizaciones terroristas establecidas en América Latina	188
Cuadro 9. Hechos e implicaciones de elementos derivados de la muerte de Osama Bin Laden	206

Presentación

La presente investigación es antecedida por la que lleva como título *El Islam en América Latina en la actualidad: los casos de Argentina y México*¹, de la cual quiero hacer referencia en este espacio, con el objetivo de contextualizar aspectos indispensables para la comprensión de la influencia del Islam político en la región latinoamericana en el nuevo siglo, tema de la presente investigación.

El primer paso es mencionar que el Islam latinoamericano es un fenómeno interesante, complejo y delicado que de manera especial, en el presente siglo, ha tomado una gran fuerza dada la multiplicidad de problemáticas que se han cruzado con él, una de ellas es precisamente la relación que guarda con el tema de la seguridad, principalmente a partir del año 2001 con los atentados terroristas acontecidos en territorio estadounidense.

Enseguida, es preciso reconocer que desde el ámbito académico se ha reflexionado escasamente en torno al crecimiento de su presencia, misma que se ha hecho cada vez más visible a causa, por un lado, de las prácticas religiosas llevadas a cabo por la comunidad musulmana, y por otro, de su participación social y presencia en los medios de comunicación, que a través de la difusión de distintas notas han permitido a la comunidad internacional conocer más sobre ellos. Asimismo, es preciso admitir su relación con elementos de carácter político y económico donde colisionan un sinnúmero de intereses, principalmente del gobierno de Estados Unidos, así como de los países islámicos de Medio Oriente, de aquellos que conforman a la Triple Frontera y también de México, considerando su cercanía con Estados Unidos.

Por las causas anteriores, a finales de la primera década del presente siglo, surgió la preocupación de conocer cómo había sido y de qué manera se había modificado la presencia musulmana en Argentina y México —considerando a estos, territorios con una importante presencia de árabes musulmanes—. A la par de esta pregunta central se hizo vital conocer la localización de las comunidades

¹ Velvet Rosemberg Fuentes. *El Islam en América Latina en la actualidad: los casos de Argentina y México*, tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

musulmanas más importantes en ambas regiones, así como sus orígenes remotos y características sociales, y reflexionar sobre si los eventos del 11 de septiembre de 2001 habían modificado el carácter de las comunidades en estos dos países y de qué manera lo habían hecho.

El objetivo general para abordar estos planteamientos entonces fue, por un lado, investigar, analizar y crear un panorama de su presencia en América Latina en general, y específicamente en Argentina y México dada la importancia que cobró en estos territorios, y por otro, rastrear las modificaciones que su presencia había sufrido, tomando como punto de partida los eventos del 11 de septiembre como un fenómeno clave en los estudios de la seguridad territorial, en este caso, de Estados Unidos.

Desde el punto de vista metodológico, el fin principal de esta investigación fue problematizar el fenómeno de la presencia musulmana en América Latina reparando en los casos de Argentina y México, con el fin de construir argumentos sólidos y fundamentos visibles para ser constatados en cualquier momento.

Para lograr un abordaje más acabado del fenómeno, primeramente se llevó a cabo un análisis que integró distintas perspectivas, de las cuales se construyó un panorama de referencias bibliohemerográficas y electrónicas para conocer a grandes rasgos el nivel de conocimiento sobre la materia.

Con el fin de lograr un puntual acercamiento a las obras se diseñó una metodología que permitió concatenar distintas secciones propuestas para el estudio del tema. Para ello se clasificaron las producciones académicas por un lado, y los medios electrónicos por otro, tarea que se amplió en la actual investigación.

De manera general, al igual que en el presente trabajo, los resultados de la investigación para construir un estado del arte en 2009, indicaron la escasez de estudios respecto al tema, no obstante que fueron considerados algunos informes oficiales emitidos por instituciones u organismos oficiales de los gobiernos estudiados –Estados Unidos, Argentina, Brasil, México y Paraguay—.

Asimismo, en el balance de la construcción y análisis de las tendencias que conformaron el estado del arte se concluyó que aún quedaba mucho por hacer, aunque era evidente que existía una multiplicidad de estudios que entonces había resarcido grandes vacíos teóricos, históricos, sociográficos y de seguridad territorial. Sin embargo, estos se habían concentrado en una materia específica y no en la relación entre varias que permitieran discutir y generar revoluciones en el conocimiento respecto a la materia que desde entonces me ocupa.

Este elemento de escasez en los estudios se sigue observado en la actualidad –considerando incluso los recursos electrónicos–, ya que como lo planteé entonces, está presente una dinámica constante que hace necesario el diseño de proyectos y el desarrollo de investigaciones sobre cuestiones especializadas derivadas del tema general.

Entonces como ahora, ambas investigaciones tratan de cerrar un vacío más en este tipo de estudios en los que diversas perspectivas son utilizadas para reflexionar sobre la presencia musulmana en el presente, en la región latinoamericana.

De nueva cuenta se sugiere una producción académica constante caracterizada por la claridad de los argumentos, y que cuenten con un aparato teórico-metodológico, analítico y hasta descriptivo, que den paso a plantear constantemente cuestiones que, al ser respondidas, revolucionen y generen más elementos de conocimiento necesarios para profundizar en el tema. Sin lugar a dudas, algunas de las aportaciones necesarias se encontrarán en investigaciones más generales y en otras más puntuales, pero el objetivo es encontrar seriedad en los estudios que se generen.

Más allá del estado del arte, que sitúa al lector en el ámbito de estudio y que además le sugiere materiales de consulta, quiero hacer referencia a algunos de los principales resultados de la investigación llevada a cabo en 2009, que van desde el aspecto histórico, hasta el del desarrollo del Islam en Argentina y México.

Breve perspectiva histórica

Con el aspecto histórico se ligó indiscutiblemente el teórico respecto al estudio de las migraciones, estableciendo que especialmente las llevadas a cabo a mediados del siglo XIX fueron las que trajeron consigo el mayor número de migrantes sirios y libaneses que se establecieron principalmente en América del Sur, siendo Argentina –sin dejar del lado a Brasil— uno de los países que desde entonces cuenta con una buena proporción de ellos.

En el caso de México, se hizo patente la existencia de más evidencias y un mayor número de estudios con sólidos fundamentos, que permitieron dar pie a considerar la presencia de musulmanes en el país a partir del último cuarto del siglo XIX con la expedición organizada por Napoleón III en contra del entonces presidente Benito Juárez. Considerando este panorama, sin lugar a dudas, los supuestos sobre la presencia musulmana en México, tomando como punto de partida la conquista en el siglo XVI, han sido muy cuestionados y quedaron solamente como evidencia de una posibilidad remota de considerar desde entonces la llegada del islam.

Por otro lado, el Islam árabe conformado mayoritariamente por comunidades sunnitas –considerado como un modelo comunitario en la región—, es el predominante en los países de América del Sur, y no obstante éste tiene una gran presencia principalmente en Brasil, en Argentina ha cobrado gran importancia. La migración árabe llegó a Argentina de 1880 a 1955, y desde entonces ha formado parte importante de la población argentina. Su llegada entonces puede ubicarse en la segunda mitad del siglo XIX. Se tiene registro de que el origen de los primeros musulmanes en establecerse en Argentina fue sirio-libanés.

Mirador geográfico

Esta mirada de la investigación fue descriptiva, esencial para ubicar geográficamente las comunidades islámicas en América Latina especificando, en

el caso de Argentina y México, su puntual presencia en determinadas regiones administrativas. En ambos casos se argumentó un crecimiento de esta presencia y su mayor visibilidad como consecuencia de su integración y participación a las sociedades que la acogieron.

Las principales reflexiones siguieron como eje el desarrollo económico de estos países de manera general, por lo que hasta nuestros días, puede seguirse explicando el establecimiento y crecimiento de la comunidad musulmana aunque de manera parcial, ya que la otra parte de los razonamientos refirieron a que, tanto el establecimiento de negocios, las relaciones comerciales y las de parentesco, también son elementos que aseguraron tanto su establecimiento como su participación activa en el ámbito económico, social, cultural e incluso político.

Con el objetivo de establecer una relación entre su asentamiento en los citados territorios y el crecimiento de su presencia, se abordó la construcción de las mezquitas para contar con indicadores que dieran cuenta pormenorizada de su presencia. En el caso de Argentina, la investigación señaló que el mayor número de mezquitas se encuentra en Buenos Aires, seguido por Tucumán, Córdoba y Mendoza. La hipótesis que guió los razonamientos en torno a la relación entre la presencia musulmana en las citadas ciudades y su desarrollo económico medido a través del Producto Geográfico Bruto –tomado como equivalente del Producto Interno Bruto—, se comprobó en el caso de Buenos Aires. Empero no sucedió lo mismo con las otras ciudades, por lo que el análisis siguió otro camino y se encontró una estrecha relación con el indicador de la tasa de empleo que, al igual que la población económicamente activa, mostró altos índices respecto al resto de las ciudades.

Para abordar el caso de México se acudió a un estudio académico, resultado del proyecto titulado *Perfiles y tendencias del cambio religioso en México (1950-2000)*. Las principales conclusiones de este caso indicaron que Baja California, Coahuila, Chihuahua, el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, son las entidades federativas que registran los mayores índices del PIB, y de estas entidades federativas, en Baja California, Coahuila, el Distrito Federal,

Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, y Puebla, existe una considerable presencia musulmana.

Sin embargo, el caso de Chiapas y Morelos es diferente, ya que no cuentan con un desarrollo económico como el de las entidades federativas citadas, pero en ellas existe un alto índice de musulmanes establecidos. Las reflexiones respecto al caso de Chiapas apuntaron a que la razón de la presencia musulmana se debe a que a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional –EZLN—, extranjeros visitaron la zona para conocer más sobre el fenómeno, y fue precisamente dentro de ellos que se encontraba el movimiento religioso llamado *Movimiento Mundial Murabitun* fundando entonces el Centro de Desarrollo Social para Musulmanes en la comunidad zapatista de Guadalupe Tepeyac en 1995. Posteriormente el movimiento se extendió hacia comunidades como La Nueva Esperanza, el centro de San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez principalmente. Los extranjeros musulmanes llevaron a cabo un proceso de conversión de los indígenas al Islam.

En relación a Morelos, las causas advierten que la presencia musulmana en dicha región se debió a una cuestión de migración dado que la capacidad de una mezquita construida en la Colonia del Valle, en la Ciudad de México, era limitada, y el proyecto diseñado para crear otra con mayor capacidad, dirigió los pasos y esfuerzos hacia Tequesquitengo, lugar en el que ésta fue construida. Aunado a esto, lugareños también se convirtieron al Islam.

La última sección de la investigación concluyó argumentando que las características de la población musulmana en Argentina y México en la actualidad han cambiado respecto al siglo pasado, ya que tiene más adherentes y mayor presencia y visibilidad. A ello precisamente han contribuido factores de alcance ecuménico: las comunicaciones más rápidas, con la posibilidad de mayores relaciones con los países centrales del Islam, la facilidad de acceso a la información y para realizar transacciones financieras internacionales, las migraciones, cambios sociales y aceleración de la dinámica interna religiosa en los distintos países. Asimismo se señaló que un lugar principal lo ocupan las transformaciones en el ámbito internacional, con la posibilidad de nuevas alianzas,

nuevas estrategias de los grupos islamistas y la política de seguridad estadounidense en sus relaciones con América Latina.

Dentro de las conjeturas particulares se confirmó la posibilidad de que los orígenes remotos de las comunidades musulmanas provengan de migraciones europeas, africanas y asiáticas de los siglos XVI, XVII y XVIII, sin embargo, la mayor cantidad debe su origen a migraciones de los siglos XIX, XX, que han conocido ritmos, con cierta aceleración en lo que va del XXI.

Asimismo se comprobó que tradicionalmente, las comunidades musulmanas más importantes de Argentina y México se localizan en las ciudades con mayor población, que son también centros económicos y culturales, es decir, en regiones con gran dinamismo industrial, comercial y de servicios principalmente. Eran comunidades integradas a la sociedad urbana; sin embargo, también hay áreas peculiares de doblamiento, especialmente en la llamada Triple Frontera, que es el espacio donde limitan Argentina, Brasil y Paraguay, en la frontera norte de México y en Chiapas.

Otra de las conclusiones indica que además de la ubicación en localidades secundarias, estas comunidades presentan características propias: establecimiento más reciente, mayor conciencia de identidad religiosa y mayores lazos con los países centrales del Islam. Tales características fueron resaltadas cuando los ataques del 11 de septiembre de 2001 perpetrados en territorio estadounidense modificaron la política de seguridad aplicada por Estados Unidos. Entre otros elementos, se puso atención a la presencia de comunidades islámicas en América Latina, que fueron vistas como parte de la amenaza que representaría el Islam político para el llamado Occidente. Dichas acusaciones se dividen en variedad de señalamientos sobre los presuntos lazos de los grupos islámicos con otros grupos políticos, militares y criminales. Si bien tienen algún apoyo en los hechos, hay también mucho de especulación interesada, y esto es precisamente lo que se busca reflexionar en la investigación que ahora le da continuidad a esta primera.

El eje de las reflexiones en torno a la acusación al islam como fuente de los ataques terroristas del 11 de septiembre tiene su origen en el fundamentalismo, entendido como la búsqueda por el regreso a los orígenes de este a través de la interpretación literal del Corán como su libro sagrado.

Los musulmanes que han asumido una posición radical respecto a esta situación se constituyeron en grupos que en su momento tuvieron objetivos bien definidos. Con el paso del tiempo no cambió su esencia, sino más bien sus blancos. En esta línea se ubicó a organizaciones armadas como Al-Qaeda –con Osama Bin Laden como líder—, Yamá al Islamiya GIA, Hamas y Hezbollah, como aquellas que han enarbolado al terrorismo como su bandera, constituyéndose así en el antecedente más visible de los movimientos armados.

Como se determinó en su momento, la acusación específica hacia Al-Qaeda tuvo su origen en las declaraciones realizadas por Bin Laden quien determinó a Estados Unidos como su principal enemigo lanzando amenazas a través de los medios de comunicación para dar a conocer su ideología fundamentalista radical.

Estados Unidos no reparó en ningún momento en acusar a este grupo de los ataques acontecidos en su territorio el 11 de septiembre de 2001. La relación de los eventos con la comunidad islámica latinoamericana se debió a la conexión existente entre la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera y Al-Qaeda. La discusión entonces giró en torno a la siguiente situación. En realidad no existen fuentes confiables que permitan aseverar la relación entre los musulmanes de la Triple Frontera y Al-Qaeda, incluso cuando una de las principales características de esta zona sea la falta de control que ha dado pie al desarrollo de múltiples actividades ilícitas. Siguiendo este razonamiento, tampoco es probable comprobar el supuesto apoyo logístico a Al-Qaeda por parte de las comunidades árabes. Sin embargo, en la presente investigación se profundizará más en este aspecto.

En el año 2009, cuando fue presentado este trabajo de investigación, aseveré que, con base en la situación de inseguridad que el terrorismo ha generado en su territorio, el gobierno de Estados Unidos ha intervenido en con la aplicación de políticas de seguridad en otras regiones. Las acciones concretas

aluden al establecimiento de tropas militares, apoyo financiero para el desarrollo de programas que combatan al terrorismo y, entre otros, endurecimiento en los estándares de revisión para ingresar a su territorio por vía terrestre, aérea y marítima.

Particularmente, esta última medida es la que ha propiciado el movimiento migratorio de la comunidad musulmana latinoamericana, especialmente dentro de México como se observó en su momento. En el caso de Argentina, la modificación de la presencia musulmana se argumentó a través de la ardua dinámica migratoria cotidiana de la Triple Frontera, fenómeno que se problematiza con el desarrollo de distintas actividades ilícitas que son atribuidas a diversas organizaciones, unas radicales y otras no, y sobre las cuales no se hacen distinciones específicas sobre su origen y menos de la nacionalidad de los individuos que las conforman, por lo que cualquier migrante puede ser culpado del desarrollo de actividades sin comprobar realmente su licitud o ilegalidad.

Finalmente se concluyo la investigación argumentando, por un lado, de la ausencia de un paradigma del Islam latinoamericano considerando que éste es heterogéneo, y por otro, de que América Latina está teniendo cada día mayor protagonismo en el ámbito internacional, por lo que exige mayor atención al estudio de fenómenos que por mucho tiempo se habían dejado de lado, como el Islam.

Preámbulo

La influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo

El cambio de siglo ha traído consigo múltiples transformaciones en el ambiente económico, político, social, religioso y cultural del mundo. En esta dinámica de vertiginosas modificaciones cuyo principal objetivo es una modernización que no encuentra fin, es donde las ideologías que le dan forma a las distintas religiones del planeta se han ido modificando de manera paralela.

La defensa de los pilares del Islam, ciertamente ha exacerbado las actitudes de los creyentes a lo largo del tiempo, llevándolos a tomar posiciones extremas que generalmente se han reflejado en actos violentos contra blancos determinados que, según los mismos practicantes, han atentado contra sus ideologías. Es decir, los grupos extremistas –que se ubican como una rama del Islam político— han construido un enemigo único a partir de distintos agentes irritantes distintos.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a territorio estadounidense fueron adjudicados por el gobierno del entonces presidente George Bush a grupos musulmanes calificados de fundamentalistas. Empero no existen documentos que sostengan dicha aseveración, ya que mucho se ha especulado al respecto.

Sin embargo, lo que sí se puede documentar es que a raíz de esta situación, el gobierno de Estados Unidos modificó su política de seguridad hacia América Latina volviéndola aún más rígida y argumentando que, si bien es cierto los ataques procedieron de grupos islámicos fundamentalistas en Medio Oriente, existen también en América Latina lo que ellos denominaron como *células terroristas*, relacionadas con sus homólogas en aquella región, y que significan una amenaza no sólo para el propio territorio estadounidense, sino para toda América Latina. Éstas se encuentran ubicadas principalmente en la llamada Triple Frontera, espacio geográfico donde convergen las fronteras de Argentina, Brasil y Paraguay.

Por lo anterior surgen las siguientes cuestiones centrales: ¿Por qué encuentra cabida el Islam político en América Latina? y ¿Cuál es su influencia en América Latina?

De los planteamientos anteriores se desprenden los siguientes: ¿Qué es el Islam político? ¿Cuál es el origen y la relación entre el Islam político y el llamado fundamentalismo islámico? ¿Cómo se explica la relación entre la presencia musulmana en América Latina y el Islam político? ¿Cuál es la ubicación geográfica de la presencia musulmana en América Latina? ¿Cuál es la relación de la comunidad musulmana latinoamericana con las organizaciones terroristas ubicadas en Medio Oriente? ¿Cuál es la ideología de los grupos extremistas islámicos en América Latina? ¿Cuáles son los principales motivos que han empujado a los grupos extremistas islámicos latinoamericanos a actuar en contra de Estados Unidos? Finalmente, con base en el mapa de la presencia musulmana y en el discurso del gobierno de Estados Unidos ¿cuáles son las áreas geográficas que representan un mayor peligro para la seguridad estadounidense y de América Latina?

La conjetura general que expongo, indica que la influencia del Islam político en América Latina se ha generado por la extensión de grupos que tienen su origen en Medio Oriente. En este sentido es necesario especificar y estudiar la relación entre las células terroristas y los grupos fundamentalistas o en todo caso trazar o resaltar la línea que divide a unos de otros, sin dejar de lado los objetivos que los relacionan.

Especificando un poco más, el argumento central es que la rama extremista del Islam político —sin considerar alguna en particular—, encuentra cabida en América Latina porque al igual que en los países musulmanes de Medio Oriente, existen movimientos o grupos de musulmanes cuyo principal objetivo es restablecer el orden ideal del Islam a través de la lucha contra la irrupción de la supremacía occidental.

Una de las explicaciones es que los movimientos o grupos de musulmanes gestados con tal fin son llamados fundamentalistas dado que su fin es defender los fundamentos del Islam de la época de Mahoma, no obstante esta definición ha evolucionado. Dichas agrupaciones han sido denominadas por el gobierno estadounidense como *grupos terroristas*, los cuales no han sido creados por los grupos musulmanes establecidos en Latinoamérica desde la época de la conquista, sino que son una extensión de aquellos formados en Medio Oriente. De antemano es preciso notar que su extensión en la región latinoamericana, de manera particular en la Triple Frontera, se debe a que en

ella han encontrado las condiciones necesarias para operar sin enfrentar mayores problemas con los gobiernos regionales, siendo la principal, que no existe una injerencia legal absoluta por parte de ellos.

Ahora bien, si pormenorizamos en los planteamientos particulares referidos anteriormente, y desprendidos de las dos preguntas centrales, anticipadamente podemos argumentar que el Islam político alude a los movimientos políticos que se basan en el islam y que tiene su origen en el triunfo del imperialismo europeo y la caída del Imperio Otomano¹. Por otro lado, la relación entre la presencia musulmana en América Latina y el Islam político se explica principalmente a través de los grupos terroristas –correspondientes a la rama extremista— de Medio Oriente que se han extendido hasta nuestra región, ubicándose principalmente en sitios como la Triple Frontera. Asimismo, es preciso referir que la población musulmana se encuentra ubicada² en mayor medida en Brasil, Argentina, Venezuela, contando también con un importante porcentaje en el Caribe.

Continuando en los argumentos particulares, la ideología de los grupos extremistas en América Latina, corresponde a la gestada en Medio Oriente dada la conexión existente con las células terroristas que se han encargado de extenderla a través de distintos actos violentos³; los grupos extremistas latinoamericanos que han apoyado a las células terroristas procedentes de Medio Oriente responden, al igual que éstas, a la necesidad de defender los fundamentos del islam.

Finalmente se argumentará que el área geográfica que representa un mayor peligro para la seguridad estadounidense y de América Latina es la Triple Frontera, espacio geográfico caracterizado por un gran movimiento

¹ Esto se debió a que, por un lado, se encontraba el deseo de renovación y la búsqueda del desarrollo semejante a los estados europeos, y por otro, se buscaba dar respuestas a la caída del Imperio Otomano, ambos elementos llevaron a la cúpula religiosa del islam a reflexionar sobre la situación, de aquí surgieron dos corrientes, la liberal, en la cual la religión consiente valores liberales, y la extremista, cuya principal fuerza es la acción política y social, es de aquí donde surgieron movimientos políticos que con el paso del tiempo se volvieron extremistas.

² Su presencia en México se ha incrementado dada la dinámica de los atentados de 2001, ya que musulmanes procedentes de Medio Oriente se han establecido en nuestro territorio buscando ingresar en algún momento a Estados Unidos, pero también existe otro grupo que ha salido de éste último para establecerse en algún país de América Latina como consecuencia de los atentados.

³ Sin lugar a dudas, los más estudiados han sido los ataques del 11 de septiembre de 2001 a territorio estadounidense, sin dejar de lado los llevados a cabo el 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires y aquel realizado en junio de 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita-Argentina –AMIA—, también en Buenos Aires.

migratorio y donde los gobiernos de los países que la conforman, como se mencionó con anterioridad, no tienen injerencia legal, lo que ofrece una ventaja para el desarrollo de comercio ilícito, tráfico de armas y droga, no obstante, la característica principal que ocupa un lugar preponderante en esta investigación es que esta región ha funcionado como punto de reunión y establecimiento de grupos terroristas.

A través de los planteamientos y argumentos anteriores, se puede notar que el islam es una religión que ha ido ganando una gran cantidad de adeptos alrededor del mundo y cada día continúa creciendo. A la par de este incremento se han ampliado los estudios, sin embargo, su abordaje en América Latina hasta el momento ha sido insuficiente, cada día surgen nuevas cuestiones que responder porque a cada momento la red de relaciones entre los musulmanes y el resto de la sociedad latinoamericana se multiplica, haciendo más complejas dichas relaciones y, con ello, imponiendo mayores retos a los investigadores.

Como se observa, el presente trabajo de investigación está dirigido a abordar una pequeñísima parte del universo del Islam, enmarcando su desarrollo en la sensible región latinoamericana.

El Islam ofrece una multiplicidad de miradas a través de las cuales puede estudiarse. Sin duda el eje central de la mayoría de los estudios sobre éste ha sido, por un lado, el ámbito religioso con un sesgo histórico que ha limitado el espacio geográfico de análisis a Medio Oriente y, por otro, el ámbito temporal a lo que podría establecerse como el surgimiento del islam –visto desde la perspectiva religiosa— con Mahoma a principios del siglo VII.

Desde 1879, ciertamente el estudio del Islam se ha expandido hacia lo que controversialmente se ha llamado *fundamentalismo islámico*, el cual se ha profundizado como consecuencia de los ataques terroristas de Estados Unidos en 2001. No obstante estos eventos, no se ha reparado en el significado de *fundamentalismo* e *Islam político* y sus diferencias, ni tampoco en la especificidad de los llamados *fundamentalismos* delimitados en determinadas regiones geográficas como lo es América Latina, ni en el origen de los grupos fundamentalistas o extremistas islámicos en la región, y es que de manera general, los ataques de 2001 *per se* no tendrían que haber fungido como el detonante para la realización de estudios como este, la propia dinámica

latinoamericana tendría que ser suficiente para producir importantes análisis académicos que aporten al estado del conocimiento del tema.

Empero y considerando los citados ataques, aún existen muchas cuestiones por responder en torno a la compleja relación que se ha tejido entre el Islam político, el fundamentalismo religioso y económico, el reflejo de ambos en los atentados de 2001 –como uno de los ejemplos más discutidos—, la política de seguridad del gobierno estadounidense, sus consecuencias en los musulmanes establecidos en América Latina y la respuesta de éstos ante las acusaciones de terrorismo.

Por otro lado, también existe una carencia en la profundización de estudios en los que, al analizar algún tema del Islam, se contrapongan los conceptos de *Islam político*, *fundamentalismo*, *islamismo* y *terrorismo*, los cuales a primera vista parecieran significar lo mismo. Esta situación ha causado, constantemente, la generación de errores al hacer prácticamente símiles a estos conceptos.

La presente propuesta de investigación está dirigida a analizar la estrecha relación de los momentos coyunturales observados en la región latinoamericana en el presente siglo, en los que el Islam político haya sido y continúe siendo un elemento esencial, sustentando los argumentos a través de un sólido aparato teórico, metodológico y conceptual.

Aunado a lo anterior, este profundo interés de estudiar la influencia del Islam político en América Latina en nuestra época, está sustentado en la revisión del estado del arte, en cuyos resultados se encontraron estudios que sólo muestran la mirada o perspectiva del gobierno estadounidense sobre el tema. En dicha mirada se notaron constantes acusaciones, calificando de terrorista a la población musulmana latinoamericana, lo que ha producido una generalización injustificada, la cual pretende ser paliada con esta investigación, al mostrar también la perspectiva de la comunidad latinoamericana sobre el tema.

Lo anterior impone retos en el estudio de dicho tema, por lo que es preciso reparar que las miradas a través de las cuales se aborda la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo son las siguientes; la primera es la histórica, necesaria para ubicar el origen del Islam político; la siguiente es la conceptual, de gran envergadura dada la delicadeza de los

conceptos básicos para comprender el tema: Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo entre otros; y finalmente, la última corresponde al ámbito geográfico, indispensable para ubicar y explicar la relación entre la presencia musulmana latinoamericana y el Islam político.

El fin es integrar las citadas miradas para exponer argumentos sólidos, a través de los siguientes objetivos con el fin último de sentar bases que den paso a posteriores investigaciones.

A través de esta investigación se busca dilucidar sobre los conceptos de Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo para establecer sus particularidades y diferencias, y con ello comprender su significado en el contexto de estudio propuesto; ubicar, en un mapa de América Latina, la presencia musulmana; analizar y explicar la relación del mapa de la comunidad musulmana en América Latina con el Islam político y estudiar su presencia y vínculo con las organizaciones terroristas internacionales.

Particularmente, los fines son diversos: examinar las causas del Islam político en América Latina, razonar sobre este fenómeno a partir de dos perspectivas: la del discurso de seguridad del gobierno de Estados Unidos y la de la población musulmana latinoamericana, y reflexionar sobre las principales consecuencias de la aplicación de políticas de seguridad en América Latina por parte del gobierno estadounidense, y a partir de los ataques de 2001 relacionados con el fundamentalismo.

Ahora bien, referente a los insumos teóricos relevantes para esta investigación, resulta necesario precisar que sin lugar a dudas, el fenómeno del Islam significa un universo de estudio incluso cuando ha sido muy bien delimitado, por lo que se puede recurrir a múltiples teorías para reflexionar sobre él. Esto significa que no existe una teoría en particular que ayude a explicar el tema desde la multiplicidad de miradores que se han planteado para el desarrollo de esta investigación.

Para este caso en particular, el Islam como forma de vida no debe ser analizado y explicado únicamente desde la perspectiva de la religión, ya que los resultados serían muy limitados. Es por ello que resultan fundamentales las referencias a aquellos estudios desarrollados sobre el Islam político y las ramas que de éste se desprenden. Estos estudios se complementan específicamente con aquellos que abordan al llamado *terrorismo religioso* y al *islamismo*. A lo

largo de la investigación se construye un marco compuesto por las tres perspectivas citadas con el fin de explicar la especificidad del Islam político en América Latina.

Aunado a los miradores anteriores, también se integra la mirada desde la sociogeografía del islam, que si bien no es propiamente una teoría, es una herramienta necesaria que permite ubicar, desde un punto de vista descriptivo, la presencia musulmana en América Latina, ya que este es uno de los objetivos centrales de la investigación.

Así, los conceptos de *fundamentalismo*, *terrorismo* e *islamismo*, en conjunto con el marco histórico y la sociografía del islam, permiten finalmente discutir sobre el Islam político y sus consecuencias en América Latina en el nuevo siglo.

Finalmente, los elementos anteriores quedan estructurados en un esquema de tres partes y cinco capítulos concatenados entre sí. El objetivo de la primera parte es analizar y explicar los fundamentos teóricos, conceptuales e históricos. Esta parte se compone de dos capítulos. El primero contiene el estado del conocimiento del tema, necesario para mostrar lo que se ha escrito sobre éste, y por el lado contrario, hacer notar los espacios que aún hace falta cubrir. Esta sección ubicará al lector en el tema y le sugerirá diversos estudios que pueden ser consultados para ampliar su conocimiento sobre el mismo.

El estado del arte se divide en dos partes, siendo consideradas las publicaciones académicas en la primera y los medios electrónicos en la segunda. La incorporación de medios electrónicos responde a la necesidad de contar con la visión de las organizaciones islámicas establecidas en América Latina de manera constante, gracias a la actualización periódica de sus páginas electrónicas. También son consideradas algunas fuentes de información noticiosas —principalmente periódicos y revistas—.

Ahora bien, el segundo capítulo contiene un marco conceptual, teórico e histórico, que en conjunto, funcionan como una herramienta necesaria para estudiar el tema propuesto, ya que la ausencia de estos elementos de conocimiento tendría como resultado una investigación incapaz de sostenerse y soportar los múltiples cuestionamientos sobre el origen y explicación actual de los elementos medulares en torno a los que gira la investigación: Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo.

Una vez establecidas las bases que sustentan la investigación, el siguiente paso es atender, en la segunda parte de la investigación, al aspecto geográfico, que a través de la sociogeografía latinoamericana del islam, permite, por un lado, realizar una aproximación sostenida a la presencia musulmana en la Triple Frontera, y por otro, explicar la relación de la comunidad musulmana latinoamericana con lo que se ha denominado *terrorismo*.

La conjunción del análisis de los fundamentos teóricos, conceptuales, históricos y geográficos, con el aspecto sociográfico, permite analizar, en la tercera y última parte de la investigación, al fundamentalismo islámico en América Latina.

Esta parte se conforma de dos capítulos. En el cuarto se problematiza al Islam político observado en Medio Oriente y su relación con América Latina, dando con este punto pasos importantes para corroborar el argumento general. En este se estudia específicamente las principales coincidencias y divergencias entre el Islam político de Medio Oriente y el desarrollado en la región latinoamericana. Asimismo, se repara en los principales grupos terroristas, tanto en Medio Oriente, como en Latinoamérica, aspecto que se relaciona con los atentados del 11 de septiembre de 2001, sobre los cuales se manifiesta la mirada, tanto del gobierno de Estados Unidos como de la región latinoamericana, con lo que se cumple entonces con otro de los principales fines de la investigación.

En la tercera parte del presente trabajo se razona puntualmente la influencia del Islam político en América Latina en el presente siglo, que es el último paso de la investigación. En esta sección se aborda, a manera de contexto, los atentados del 11 de septiembre de 2001, la mirada estadounidense y latinoamericana de dichos eventos, la política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina antes y después de dichos atentados, las tendencias y prioridades de Estados Unidos hacia la región latinoamericana, la reacción de los gobiernos de esta región ante la política de seguridad del gobierno estadounidense, y finalmente, para mostrar un panorama más acabado e integral, la mirada de la comunidad internacional sobre los mencionados acontecimientos y su relación con los musulmanes establecidos en América Latina.

Este trabajo tiene en fin de ampliar el espectro de investigaciones más específicas sobre el tema, ya que el estudio del Islam ha tendido a generalizarse y a considerar en los análisis, como se mencionó con anterioridad, casi exclusivamente la mirada del gobierno estadounidense, provocando argumentos erróneos, especialmente en lo a que el fundamentalismo religioso se refiere.

Asimismo, hacer evidente la importancia que el estudio del Islam tiene para la región latinoamericana no sólo en el ámbito económico, político, social y religioso tratados éstos de manera aislada, sino en su conjunto, sin olvidar sus especificidades en cada uno de los países latinoamericanos e incluso del Caribe.

Finalmente que contribuya a resarcir espacios existentes en el estado del conocimiento de la materia.

Primera parte. Fundamentos teóricos, conceptuales e históricos para el estudio de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.

Capítulo 1. Estado de conocimiento de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.

Occidente es y seguirá siendo en los años venideros la civilización más poderosa. Sin embargo, su poder está declinando con respecto al de otras civilizaciones. Mientras Occidente intenta afirmar sus valores y defender sus intereses, las sociedades no occidentales han de elegir. Unas intentan emular a Occidente y unirse a él o “subirse a su carro”. Otras sociedades, confucianas e islámicas, intentan expandir su propio poder económico y militar para resistir a Occidente y “hacer contrapeso frente a él”.
Samuel P. Huntington¹

El presente capítulo tiene por objetivo abordar el estado del arte para el estudio de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo, es decir, pretende conjuntar, de manera organizada, los resultados de la investigación reciente en torno al tema, planteando las principales líneas de investigación trabajadas hasta el momento y realizando una evaluación de ellas, por lo que se enfatizará su clasificación por materias, como se explicará más adelante.

La realización de este estado del arte tiene dos fines últimos, el primero es desarrollar una perspectiva del área y el segundo, servir como guía al lector, especialista o no, en el tema.

El presente espacio no pretende ser un vertedero de resúmenes de los principales trabajos, sino más bien mostrar sus principales características clasificándolos en líneas de investigación, con el objetivo de ubicar al lector en tiempo y espacio y así integrarlo al complejo mundo del Islam desde la perspectiva de estudio que aquí se propone.

Ciertamente, esta investigación es pionera y muestra una pequeñísima parte del universo de temas del Islam; sin embargo existen estudios de diversas materias que en conjunto constituyen la base para desarrollar la especificidad del tema planteado, de aquí surge la necesidad de desarrollar

¹ Samuel P. Huntington. *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós Surcos I, Barcelona, 2005, p. 25.

estado del arte, ya que este es fundamental para evaluar las principales tendencias de la literatura existente.

Para realizar esta primera parte del capítulo, he diseñado una clasificación general de las fuentes consultadas; la primera son las publicaciones académicas y la segunda son los medios electrónicos.

Para la materia que ocupa el presente trabajo, la inclusión de los medios electrónicos fue necesaria porque muestra perspectivas que pueden ser actualizadas constantemente. Aunado a esto, existen distintas publicaciones que, por la facilidad y el bajo o nulo costo que representa colocar el material en la red, no son impresas físicamente, por lo que es más viable encontrarlas en este medio. Finalmente ambos tipos de publicaciones son complementarias.

1.1. Estado del arte.

Las publicaciones académicas se encuentran divididas en siete materias: Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo, marco histórico —el Islam antes y después del descubrimiento de América—, sociogeografía del Islam, 11 de septiembre de 2001 —la versión oficial del gobierno de Estados Unidos y política de seguridad, y otras miradas—, y la Triple Frontera. Luego del criterio de organización de las obras por materia, en general, el año de publicación es el siguiente método de orden.

Quiero advertir al lector que las publicaciones no necesariamente muestran un sentido de continuidad entre sí, cada obra sustenta argumentos propios que no son coincidentes, en suma el fin es identificar cómo ha evolucionado la investigación. También es posible que una obra pueda pertenecer a dos o tres materias a la vez; sin embargo el hecho de que las haya clasificado en determinada materia corresponde a la relevancia de su contenido para el tema de esta investigación.

Los medios electrónicos completan la revisión y evaluación del conocimiento que se posee de esta área de estudio. He aquí la primera aseveración sobre la información que proporcionan estos medios, es actual y, principalmente, muestra la opinión de los musulmanes sobre temas que atañen a su propia comunidad integrada a la sociedad de la nación de la cual forman parte.

Finalmente quiero realizar una aclaración. Resulta evidente que el estado del arte de cualquier materia es inacabable porque diariamente se producen investigaciones que resultarían muy difíciles de abordar, esto en el caso de las publicaciones académicas. Respecto a los medios de comunicación, las aportaciones realizadas por la comunidad musulmana o los gobiernos de los países que han acogido estas comunidades, experimentan cambios acelerados que permiten actualizar las páginas constantemente. No obstante, a continuación estudio una porción sustancial de obras del área que ocupa esta investigación.

1.1.1. Publicaciones académicas.

Antes de comenzar con el estado del arte dividido propiamente en secciones, quiero citar una obra que, dada la diversidad de elementos que contiene, contribuye a explicar aspectos relacionados con el papel de las religiones en nuestra época y en determinado momento con la política de seguridad aplicada por Estados Unidos a América Latina en la actualidad. Esta obra es *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*², escrita por Samuel P. Huntington.

En esta obra Huntington argumenta que la cultura y las identidades culturales están configurando las pautas de cohesión, así como de desintegración y conflicto en el mundo de la posguerra fría en tanto sean consideradas en su nivel más amplio como identidades civilizacionales. En lo que atañe al Islam menciona que éste “experimenta una explosión demográfica de consecuencias desestabilizadoras para los países musulmanes y sus vecinos, y las civilizaciones no occidentales reafirman por lo general el valor de sus propias culturas”³.

La perspectiva de la relación entre Estados Unidos y Medio Oriente es encarada a través del razonamiento que sostiene que, las pretensiones universalistas del primero, lo han puesto en conflicto con el islam –para este caso—. En el ámbito local, los enfrentamientos –llamados las guerras entre las líneas de fractura— entre los países musulmanes y no musulmanes, han generado la solidaridad entre países afines, situación que ha permitido que Estados Unidos haya reforzado sus acciones para detener dichas guerras.

1.1.1.1. Islam político.

En este rubro existen escasos textos que analizar dado que el término *per se* ha sido materia de debate. Oliver Roy escribió en 1994 el libro *L'Echec de l'Islam politique* –titulado en inglés *The Failure of Political Islam* y el español *El*

² Samuel P. Huntington. *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, Barcelona, 2005. Inicialmente esta obra fue un artículo, el cual se tituló “*The Clash of Civilizations?*” –Samuel P. Huntington. “*The Clash of Civilizations?*”, in *Foreign Affairs*, vol. 72, num. 3, Palm Coast, Florida, Summer 1993, in <http://www.foreignaffairs.org>--.

³ *Íbidem*, p. 21.

fracaso del Islam político—. En esta obra, el autor distingue al Islam político como *Islamismo*, al que define como la búsqueda del poder político, y destaca el fracaso que ha tenido a causa de su relajación y debilitamiento debido a la limitación de su fuerza política.

La línea de análisis del autor es enteramente política, lo que permite ubicar elementos de conocimiento complementarios con el que autor llama *neofundamentalismo*, es decir, la atención en la familia y la mezquita. Ambos fenómenos, es decir, tanto el islamismo o Islam político y el neofundamentalismo, integran un panorama fundamental para abordar el caso de América Latina.

La distinción y reconocimiento entre Islam político y poder político puede encontrarse en la obra literaria de Norma Morandini, quien en 1998, escribió *El Harén. Menem-Zulema Seineldín. Los árabes y el poder político en la Argentina*⁴. En este estudio, el poder político es analizado desde las entrañas de la política argentina a través de un actor relevante en la historia nacional de dicho país como lo es Carlos Menem, como lo señala la autora, un musulmán convertido al cristianismo.

Estas dos obras mencionadas, permiten observar de manera ágil, que no existe una línea de investigación en común como mencioné en un inicio, lo que se quiere demostrar es que por el contrario, sí puede haber una coincidencia en el seguimiento de un argumento, distinto a una línea de investigación, para ello se citan las siguientes obras.

Zidane Zeraoui escribió en 2001 la obra que lleva por título *Islam y política. Los procesos políticos árabes contemporáneos*⁵. En ésta atiende el fracaso político del Islam ubicando, como hecho específico, la derrota militar en la Guerra de los Seis Días, ya que no se pudo resolver la cuestión palestina, así como la contradicción de la existencia de un Estado sionista en Medio Oriente⁶ ¿Cuál es la relación con América Latina? Con base en la consideración del fracaso a partir de un hecho de suma trascendencia en Medio Oriente, puede vislumbrarse la incapacidad de desarrollo o cohesión

⁴ Norma Morandini. *El Harén. Menem-Zulema Seineldín. Los árabes y el poder político en la Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

⁵ Zidane Zeraoui. *Islam y política. Los procesos políticos árabes contemporáneos*, Trillas, México, 2001.

⁶ *Íbidem*, p. 105.

—justamente política— de los musulmanes en la región latinoamericana dado que el contexto es distinto, y el vínculo entre los musulmanes ha perdido firmeza.

El Islam político fue explorado por Massimo Campanini en 2003, a través de la relación de éste con el sentido religioso. El texto titulado *Islam y política*⁷ se distingue por dar cuenta del vínculo entre la política y la religión desde el punto de vista de la organización del mundo islámico, ya que el autor considera que la religión, desarrollada según cánones políticos, posee una prioridad cualitativa, ya que significa el eje en torno al cual se organiza justamente el mundo islámico.

Hasta este momento, pareciera que esta reflexión en torno al Islam y la política no tiene una relación más allá de la propia organización que le confiere al mundo islámico y en todo caso, a la referencia que se hace al Corán como un documento con características jurídicas que permite dar cuenta de dicha organización. Empero, más adelante, y con la ayuda del Corán, el autor alude a que en el Islam, el poder político es un beneficio de Dios. La inclusión del término *poder*, comienza a mostrar una perspectiva más del análisis, cuya consecuencia es la incorporación de los musulmanes radicales o fundamentalistas en la situación que estudia Campanini, quienes sostienen que el gobierno es sólo de Dios.

A partir de esta afirmación, vinculo este estudio con el siguiente, escrito en 2006 por Fawaz A. Gerges, quien escribió el artículo titulado “Cinco hechos sobre el islam político”⁸. El objetivo de haber relacionado uno con otro, es la complementariedad de ambos, porque ambos autores coinciden en que el Islam político está estrechamente ligado al Corán y que tiene consecuencias en la realidad a través del desarrollo de acciones violentas por parte de los musulmanes extremistas, para llevar a cabo sus objetivos.

Pormenorizando en el estudio de Gerges, tenemos que el hecho del que parte el análisis del autor, son los ataques del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos. Su objetivo es dar cuenta del auge del Islam político como una fuerza ideológica “poderosa” en países árabes y musulmanes, así como la

⁷ Massimo Campanini. *Islam y política*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

⁸ Fawaz A. Gerges. “Cinco hechos sobre el Islam político”, en *La Vanguardia*, Cátedra Christian Johnson de Asuntos Internacionales y de Oriente Medio en la Sarah Lawrence College, Nueva York, 2 de junio de 2006.

preocupación que éste ha causado en los occidentales, identificando esencialmente a Estados Unidos como actor principal.

De manera concreta, la importancia de este escrito para el presente trabajo recae en los siguientes aspectos que señala el propio autor de la obra. El primero es que el Islam político es un movimiento complejo y diverso; el siguiente es que los islamistas intelectuales desempeñan un papel fundamental en la ampliación del debate político en las sociedades musulmanas; el tercero refiere a que los observadores occidentales resaltan el factor islámico en la política musulmana; el cuarto es que los propios y principales islamistas de las corrientes mayoritarias condenaron los ataques de Al Qaeda a Estados Unidos el 11 de septiembre porque finalmente fueron perjudiciales para el Islam, y el último hecho es que los islamistas están profundamente divididos acerca de la táctica y la estrategia, lo que hace notar las diferencias en la forma de pensar y llevar a cabo sus objetivos.

Un año más tarde, Samir Amin escribió el artículo "L'islam politique", cuya base es el discurso anti-imperialista en el que se rechaza a quienes piensan que la categoría de imperialismo es muy pertinente para el manejo o manipulación de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales en el ámbito mundial.

Una de las aportaciones de mayor envergadura del autor con su artículo, es el planteamiento de la siguiente cuestión: ¿Cuál es la naturaleza y cuál es la función, en el mundo musulmán contemporáneo, de los movimientos políticos que afirman la fe islámica como única y verdadera? Y la siguiente contribución es la referencia de que en Occidente, estos movimientos son generalmente llamados "fundamentalistas islámicos", y él, al igual que en el presente trabajo, prefiere el término utilizado en el mundo árabe: "el Islam político".

Con esta consideración y las aportaciones de los autores anteriores, el camino del Islam político va teniendo cada vez más mayor claridad para ser analizado, contextualizando su desenvolvimiento en América Latina.

En 2009 encontramos dos obras relevantes e interesantes que contribuyen al tema que me ocupa. Primeramente, Alastair Crooke escribió un artículo titulado "Shaping consciousness through Islam"⁹. En este escrito se

⁹ Alastair Crooke. "Shaping consciousness through Islam", en *Iviews*, June 2009, disponible en <http://iviews.com/articles/Articles.asp?ref=IV0906-3883>

considera que el Islam es mucho más que una religión, ya que sus objetivos son políticos. Aunque no repara en el caso de América Latina, se plantean argumentos de su desarrollo en Europa y la perspectiva que poseen los musulmanes de Occidente, identificado principalmente a los establecidos en Estados Unidos. Este artículo comparte ideas del Corán, relacionadas con el fundamentalismo, al criticar las deficiencias de la forma de vida occidental, que es contraria a las creencias establecidas en este documento.

*Contribuciones árabes a las identidades iberoamericana*¹⁰, de carácter colectivo, es la siguiente obra que quiero referir. En esta producción, los autores abordan el tema del Islam en América Latina desde diversas perspectivas, la principal: las contribuciones árabes principalmente en los aspectos políticos y culturales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras y México. Sin dejar de ser de suma relevancia para el conocimiento sobre el tema mencionado, destaca especialmente un artículo, indispensable para este trabajo de investigación, éste lleva por título “Percepciones actuales sobre árabes –y musulmanes— en América Latina”¹¹, escrito por Farid Kahhat. En este escrito, el autor destaca que, precisamente los ataques del 11 de septiembre, fueron los elementos que comenzaron a generar prejuicios sobre los árabes musulmanes.

Para finalizar esta sección del estado del conocimiento, quiero referir la obra compilada y publicada en 2010 por Zidane Zeraoui, titulada *El islam en América Latina*.¹² Las aportaciones de los autores a la materia que nos ocupa, abordan la perspectiva histórica, aunque delimitada a Medio Oriente; migratoria, específicamente en Brasil, Colombia y México; y geográfica, referida a la Triple Frontera. Si el lector no busca especificidades sobre el tema del islam en América Latina, la obra en su totalidad resulta complementaria, considerando que además de las anteriores perspectivas, los autores alimentan la arista religiosa, mística e incluso académica.

Si bien es cierto que la mayoría de las aportaciones aquí reflexionadas no dan cuenta de caminos similares para el estudio del Islam político, son por demás

¹⁰ Karim Hauser y Daniel Gil (editores). *Contribuciones árabes a las identidades iberoamericanas*, Rotosa, Madrid, 2009.

¹¹ *Ibidem*, pp. 401-414.

¹² Zidane Zeraoui (coordinador). *El islam en América Latina*, Limusa, México, 2010.

interesantes y de gran envergadura, el análisis de los autores, ya que finalmente son complementarios porque muestran distintas aristas desde las cuales es observado este fenómeno.

Una de las principales características de este conjunto de obras es que no han generado respuesta alguna por parte de otros autores que hayan dado pie a debatir los argumentos expuestos, lo que indica que la exploración del fenómeno es aún escasa, endeble y con largos periodos entre la aparición de las publicaciones.

1.1.1.2. Fundamentalismo.

Las investigaciones en torno al fundamentalismo en el presente siglo, además de que han abordado especialmente el significado del concepto y los debates que alrededor de este se han generado, también han profundizado en el fenómeno desde el mirador histórico y social.

La primera aseveración que realizo, es que la comunidad académica está comenzando a generar más estudios respecto a este fenómeno dada la importancia que está tomando especialmente en esta centuria. Parte de esta relevancia está basada en la evolución del concepto, de la cual hablaré en el siguiente apartado de este capítulo, y otra tanta en la necesidad de dar respuestas a cuestiones tan acuciantes como las siguiente: ¿cuáles son los elementos que le dan forma al fundamentalismo y porqué surge éste como un tema polémico en la actualidad?

En la obra escrita por Steve Bruce, publicada en el 2003 y titulada *Fundamentalismo*¹³, se observa que el fenómeno es estudiado desde la perspectiva histórica centrada en los fundamentalismos religiosos en la actualidad. La especificidad y aporte de su investigación, radica en la exacerbación de la religión a lo largo del tiempo. Con esto el autor da cuenta de rasgos de violencia en las acciones de distintos grupos islámicos.

La metodología de la obra llevó al autor al desarrollo de estudios de caso, en donde el fundamentalismo en Irán y Líbano es el objeto de estudio. En estos dos casos se destaca la relación entre la cultura y el fundamentalismo,

¹³ Steve Bruce. *Fundamentalismo*, Alianza, Madrid, 2003.

aspecto que contribuye al estado del arte porque fija una nueva arista de estudio: la cultura. Asimismo estudia el caso de Estados Unidos, donde el origen del fundamentalismo toma un matiz religioso.

La propuesta de Bruce en este caso alude a la modernidad como la principal causante del extremismo, o dicho en otras palabras, que la religión no tiene puntos de coincidencia con el nuevo ambiente modernizador, es decir, no existe ya la protección al modo de vida tradicional que se heredó de los primeros pobladores llegados de Gran Bretaña. Finalmente, el fanatismo y la identificación de enemigos diversos son elementos de estudio que distinguen esta obra.

La publicación de Enzo Pace y Renzo Guolo, titulada *Fundamentalismos*¹⁴, complementa a la anterior en donde, si bien es cierto resulta pertinente por el estudio de la relación entre religión, cultura y fundamentalismo, poco profundiza en los debates que el propio término ha generado.

La obra de Pace y Guolo fue editada dos veces, la primera en 1998 y la segunda hasta el 2006, año en el que también se tradujo. Estimo que la principal aportación de los autores al tema es, como ya mencioné, la discusión sobre el debate que el término ha generado, y es que son escasos los estudios en donde, hasta la década pasada, los especialistas discutieran sobre este tema, el cual ha retomado gran importancia en la actualidad especialmente a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos, momento en el que el término resurgió con gran fuerza en el discurso del gobierno estadounidense.

A la par de la discusión que los autores desarrollan sobre el concepto de fundamentalismo, su obra, al igual que la de Steve Bruce, también aporta a la materia al estudiar el aspecto histórico del fundamentalismo.

Ahora bien, a continuación abordaré algunas obras que sin lugar a dudas han permitido avanzar en la investigación sobre el fundamentalismo, aunque cabe mencionar que en realidad, el progreso logrado ha sido paulatino, ya que existen publicaciones –que no menciono aquí para no distraer al lector— han

¹⁴ Versión en castellano. Enzo Pace y Renzo Guolo. *Fundamentalismos*, Siglo Veintiuno, México, 2006.

retomado muchos elementos que ya se habían reflexionado con anterioridad y, dentro del amplio desarrollo de los argumentos, son pocos aquellos que resultan novedosos porque atienden alguna parte que hasta el momento poco se había desarrollado.

Ejemplo de lo anterior es la obra titulada *Fundamentalismos enmascarados*¹⁵, escrita por José Manuel Otero Novas y publicada en 2001. En la introducción, el autor trata el concepto de *fundamentalismo*, del que se destaca su evolución a partir de su aparición y continuo uso a finales de la década de los setenta. Como puede observarse, este punto también se trató en las obras anteriores; la novedad de esta publicación es el estudio del fundamentalismo desde dos perspectivas, por un lado lo analiza desde el punto de vista del Derecho, y por otro, desde el mercado.

Ciertamente, el ámbito que es propio para el caso que me ocupa es el del mercado. La línea de análisis que sigue el autor en este caso, muestra sólo el entorno económico, distingue y relaciona a la globalización como subproducto del mercado, el sentido del progreso, la importancia de las empresas en el mercado y, entre otros elementos, la competencia y la libertad económica. Sin embargo, no concatena todo este tan complejo y bien detallado panorama con el ámbito religioso.

Si bien es cierto aporta elementos medulares para comprender el ambiente económico en el que nos desarrollamos, no explica la influencia de éste en las ideologías que son llevadas a los extremos rayando generalmente en la violencia. Considero que esta obra contiene una gran cantidad de información teórica que no se utiliza para realizar un análisis profundo, también se nota una ausencia de debates.

En este momento quisiera precisar que los sesgos de estudio en la investigación sobre el fundamentalismo comienzan a notarse con la siguiente obra y permiten a los lectores distinguir, de una manera más clara, los temas que son en mayor o menor medida, defendidos por los autores. Esto es fundamental porque nos permite conocer las miradas de los especialistas que desarrollan determinados tópicos dentro del tema del fundamentalismo en general.

¹⁵ José Manuel Otero Novas. *Fundamentalismos enmascarados*, Ariel, Barcelona, 2001.

La mirada de Isaac Caro en el estudio del fundamentalismo, y específicamente del islámico, tiene un sesgo latinoamericanista por su formación¹⁶ profesional. En 2001 publicó la obra *Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*¹⁷.

La labor más interesante que desarrolla en su estudio es, primeramente, que examina las reacciones de los movimientos fundamentalistas islámicos frente a la modernidad globalizadora, etapa que comienza a estudiar en el periodo de la posguerra fría; posteriormente estudia a los movimientos¹⁸ fundamentalistas islámicos frente al mundo occidental; enseguida da cuenta de los movimientos fundamentalistas islámicos en el escenario internacional —aspecto que puntualiza en la siguiente sección al estudiar con detalle la presencia de movimientos islámicos en Estados Unidos y en América Latina—; muestra una breve mirada de las comunidades musulmanas y sus lazos con Arabia Saudita, los movimientos islámicos en Argentina y los fundamentalistas islámicos y su relación con otros movimientos radicales.

Esta publicación tiene muchas semejanzas con los argumentos que Enzo Pace y Renzo Guolo trataron en 1998 en su obra *Fundamentalismos*¹⁹. No obstante la gran cantidad de datos que presenta el autor, estimo que no propicia progreso en el estado del arte, ya que deja cabos sueltos sobre casos particulares y muy significativos referentes la relación que en ella misma se manifiesta, justamente entre los fundamentalismos islámicos y otros movimientos radicales, así como en su reflejo en la violencia desatada en América Latina y Estados Unidos observada ya desde entonces.

Hasta este momento es posible aseverar que el estado del arte sobre fundamentalismo ya cuenta con aportaciones realizadas desde diferentes miradores de estudio, con una pluralidad de opiniones, y también con algunas

¹⁶ Cursó la licenciatura en Sociología en la Universidad Católica de Chile, la maestría en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos en el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales —ILADES— también en Chile, y finalmente se doctoró en Estudios Americanos habiéndose especializado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Santiago de Chile.

¹⁷ Isaac Caro. *Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*, Sudamericana, Santiago de Chile, 2001.

¹⁸ Es importante mencionar que en esta sección, Caro expone la lucha entre el mundo islámico y occidente desde el punto de vista estadounidense, por lo que considera es indispensable su acercamiento a la teoría del choque de las civilizaciones de Samuel Huntington y paralelamente el estudio del Islam entre la frontera del laicismo y el fundamentalismo.

¹⁹ Enzo Pace y Renzo Guolo, *op. cit.*

limitaciones dadas por la repetición del estudio de muchos tópicos sin el desarrollo de nuevas ideas.

En 2002, Douglas Long contribuyó con su obra titulada *Fundamentalists and Extremists*²⁰. La principal característica de esta publicación es que muestra la perspectiva estadounidense del problema planteado en esta investigación. Los puntos que quiero resaltar para el caso que me ocupa son, por un lado, la descomposición que realiza sobre el fundamentalismo y extremismo para analizarlos pormenorizadamente, y por otro, el estudio de ambos conceptos desde el plano del Derecho y legislación de Estados Unidos, esto permite conocer el tratamiento de los delitos que nacen de las acciones extremistas.

Una aportación importante del autor es el desarrollo de un capítulo que funciona como un manual para investigaciones posteriores. Cuenta con un listado de las principales fuentes de información que utilizó para su investigación y cita distintas organizaciones y agencias –todas ellas ubicadas en Estados Unidos— a las cuales recurrir para profundizar en las indagaciones.

Como mencioné, el estado del arte ha ido progresando con nuevas aportaciones y perspectivas de estudio. Indudablemente, la siguiente obra contribuyó en gran medida al avance de la investigación que se tenía hasta este momento.

Juan José Tamayo escribió en 2004 la obra *Fundamentalismos y diálogo entre religiones*²¹. Esta es una publicación muy completa que se conforma de diez capítulos donde se abordan desde los conceptos necesarios para comprender el fundamentalismo, hasta los retos que enfrentan las religiones en el actual contexto globalizador. El despertar de las religiones y los nuevos movimientos religiosos que responden a ritmos, motivaciones y funcionalidades socio-políticas diferentes, son elementos esenciales que hasta el momento se habían dejado de lado, sin embargo, Tamayo los desarrolló de una manera exhaustiva.

Hasta este punto, no se había tratado el origen del fundamentalismo en una determinada región geográfica, la evolución de la investigación se nutrió con el análisis que Tamayo realizó sobre el origen del fundamentalismo en

²⁰ Douglas Long. *Fundamentalists and Extremists*, Facts on File, New York, 2001.

²¹ Juan José Tamayo. *Fundamentalismos y diálogo entre religiones*, Trotta, Madrid, 2004.

Estados Unidos y su desarrollo en América Latina, tema que complementó con sus dilucidaciones respecto al significado del concepto.

Karen Amstrong escribió en 2004 *Los orígenes del fundamentalismo en el judaísmo, el cristianismo y el islam*²², esta obra complementa a las anteriores. La primera parte de este escrito es de corte histórico; en la segunda, el fundamentalismo es el eje principal.

La última obra que quiero referir es *Religions in Global Society*²³, escrita por Peter Bayer en 2006. El objetivo del autor es dar cuenta del desarrollo de las religiones con más adeptos en el mundo —el islam es una de estas religiones— sobre ésta destaca principalmente los desafíos a los que se enfrentan los musulmanes ante la crisis de distintos elementos constitutivos de su religión. Sin duda, el autor profundiza en el estudio particular del islam, lo que permite contar con argumentos pormenorizados sobre el tema y no tan generales como en las primeras obras.

La investigación sobre el estudio del fundamentalismo ha progresado paulatinamente, algunas obras complementan a otras y algunas más —aunque pocas para este caso—, tan sólo emulan a las anteriores. No obstante que el término fundamentalismo ha causado polémica, hasta el momento, todo lo que se ha debatido sobre él, ha contado con sustento —principalmente de carácter histórico—, lo que mantiene de pie los argumentos de los autores. Sin embargo es importante destacar que los estudios han sido esporádicos y muy pocos de ellos han sido actualizados tomando en cuenta la dinámica que el fenómeno del fundamentalismo significa, máxime en el presente siglo.

Asimismo, aún hace falta delimitar puntualmente los temas que se desprenden del fundamentalismo y así generar una mayor especialización de éstos, con lo que la materia en general se enriquecería notablemente. No obstante los esfuerzos realizados hasta el día de hoy por la comunidad académica son invaluable.

²² Karen Amstrong. *Los orígenes del fundamentalismo en el judaísmo, el cristianismo y el Islam*, Tiempo de Memoria, Tusquets Editores, Barcelona, 2004.

²³ Peter Bayer. *Religions in Global Society*, Routledge, New York, 2006.

1.1.1.3. Terrorismo e islamismo.

El estado del arte en este aspecto se caracteriza por estar constituido por un gran número de obras, que proliferaron especialmente luego de los atentados de 2001 a Estados Unidos. Antes de este año, es posible aseverar que las publicaciones eran de un corte más bien novelesco, no obstante que en éstas se concentraban datos aún no dichos, que colocaban al lector entre la breve línea que separa a la certeza de la fantasía e imaginación por la delicadeza del tema. Ejemplo de este tipo de obras es la escrita por Norberto Bermudez en 1993, titulada *La Pista Siria*²⁴.

Fuera del círculo de estas publicaciones, en general, las escasas investigaciones académicas habían tendido hacia el estudio de grupos extremistas de distintas partes del mundo. Así, podían tratarse aspectos como su origen, ideología y se indagaba sobre cuáles eran sus principales objetivos y la manera de alcanzarlos —en esta última parte, se abordó a la violencia como medio para cumplir sus fines—. Un claro ejemplo de este caso se retrata perfectamente en la obra Al Kassar. *El padrino del terror*, escrita por Manfred Mornstein²⁵ en 1989. En esta obra se sustenta que los terroristas —quienes también son llamados *delincuentes políticos*—, trafican con drogas, y que los narcotraficantes se sirven de las organizaciones terroristas para llevar a cabo su lucrativo comercio de diversos tipos de drogas.

Aunque el objetivo en esta investigación no es propiamente abordar la relación entre unos y otros actores, es relevante resaltar que desde entonces se comenzaron a gestar estudios, aunque dispersos, sobre el llamado *narcoterrorismo*²⁶, que trajo consigo a su vez el análisis sobre el papel de las autoridades y fuerzas de seguridad encargadas de enfrentar este problema.

Sin lugar a dudas, esta publicación propone la reflexión en torno a dos elementos fundamentales. Por un lado, la fuerza de las organizaciones criminales internacionales a través del tiempo y, por otro, la evaluación de las acciones gubernamentales en los ámbitos local, nacional e internacional —en el

²⁴ Norberto Bermudez. *La pista siria*, Ediciones de la Urraca, Capital Federal, 1993.

²⁵ Manfred Morstein. *Al Kassar. El padrino del terror*, Ediciones Temas de hoy, Madrid, 1989.

²⁶ En el presente siglo se ha comenzado a hablar con mayor vehemencia sobre la relación entre el narcotráfico y las organizaciones terroristas. Para profundizar sobre este tema, véase Óscar Guisoni. "El narco y Al Qaeda", en *Milenio Semanal*, núm. 650, México, 12 de abril de 2010, pp. 22-25.

marco de la cooperación—, con el objetivo de encarar los retos que los llamados grupos terroristas les han impuesto claramente desde el siglo pasado.

Es aquí entonces donde se comienza a vislumbrar el trazo de una línea de análisis, ya que aunado a esta obra, en el presente siglo, luego de los ataques de 2001 —periodo que interesa para esta investigación—, los estudiosos enfatizaron el análisis sobre aquellos grupos extremistas especialmente ubicados en Medio Oriente. De ellos se estudió principalmente su origen, ideología general, conformación, principales objetivos, métodos de acción, su relación con determinados eventos violentos internacionales, y se particularizó sobre la vida de sus principales líderes y hasta se analizó su perfil psicológico.

Sin lugar a dudas, las obras han tenido distintos sesgos debido a la ideología de aquellos que las producen. La mirada más destacada y sobre todo, más difundida, es la del gobierno de Estados Unidos, que en todo momento ha aprovechado espacios para calificar, con el término de *terroristas*, a los grupos que ejercen violencia en el momento que identifican a algún actor —país o individuo— que está en contra de su ideología y ejerce la violencia para atacarlo y terminar con él.

Los caminos para el estudio del terrorismo han empezado a perfilarse, por un lado, a través del propio significado del término antes de que los autores comiencen sus dilucidaciones en torno a algún tema particular de éste. Enseguida se distingue la delimitación del llamado terrorismo en tiempo y espacio, posteriormente los individuos o grupos de éstos que le hayan dado vida a una organización extremista o violenta, el desarrollo de sus acciones en casos específicos y, finalmente, las consecuencias de sus actos. Empero, ¿qué se ha escrito? ¿Cuál es la importancia de los tópicos mencionados anteriormente para los autores? ¿Hacia dónde se ha dibujado el camino de la investigación en este rubro?

David C. Rapoport²⁷ editó la obra *Inside Terrorist Organizations*, que fue publicada por primera vez en 1988, ésta cobró gran relevancia porque fue

²⁷ David C. Rapoport (editor). *Inside Terrorist Organizations*, Columbia University Press, New York, 1988. Para profundizar sobre el tema y realizar una comparación a 10 años después, véase Gabriel Levinas. *La ley bajo los escombros. AMIA: lo que no se hizo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998; y Clasisa Giaccaglia. “Las mil y una noches del gobierno argentino. Repercusión de los atentados terroristas de 1992 y 1994 en la política exterior del

nuevamente editada y publicada en 2001²⁸. Con sus dos ediciones, este estudio muestra la importancia de la actualización de los argumentos para atender las necesidades del presente, los argumentos, tanto en la primera edición, como en la segunda, han podido responder las necesidades de los dos momentos, mismas que se han enmarcado en contextos económicos, políticos, sociales y, para este caso, religiosos diferentes. Esta obra da cuenta de la urgencia del gobierno de Estados Unidos en el diseño de estrategias para contar con aliados y hacer frente a la amenaza que significan para su seguridad territorial los llamados terroristas.

El estado del conocimiento sobre el terrorismo también ha mostrado la perspectiva de estudiosos estadounidenses que no necesariamente comparten o apoyan el discurso del gobierno de su país, sino que más bien lo colocan como objeto de estudio para conocer su responsabilidad como generador de terrorismo en el ámbito internacional. Esta obra fue titulada *E.U. y el terrorismo internacional*²⁹, escrita en 1988 por Noam Chomsky, Edgard S. Herman, Heinz Dietrich, James Petras y Nederveen Pieterse. Esta publicación es relevante porque le brinda elementos al lector para plantear problemas, así como herramientas teóricas y metodológicas para responder los cuestionamientos planteados.

Con el paso del tiempo los estudios se han especializado y con ello, aportado elementos más específicos al estado del conocimiento. En 1998, James A. Haught escribió la obra *Odio sagrado*³⁰. Este estudio se propició por la necesidad de responder la pregunta ¿cómo se ha desatado la barbarie fundamentalista en los últimos años? Claramente, en este momento, el autor se refería a la última década del siglo pasado, lo que da cuenta de la importancia creciente del fenómeno llamado terrorismo, especialmente de los matices de violencia que determinaban como urgente el desarrollo de argumentos que explicaran la actuación de grupos radicales.

país", en *Revista Contra Relatos*, año II, núm. 2., Programa de Estudios sobre Medio Oriente CEA-UNC y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, junio de 2006, pp. 97-114.

²⁸ David C. Rapoport (editor). *Inside Terrorist Organizations*, 2nd ed., Columbia University Press, New York, 2001.

²⁹ Heinz Dietrich. *Estados Unidos y el terrorismo internacional*, Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdez Editores, México, 1988.

³⁰ James A. Haught. *Odio sagrado*, Nueva Imagen, México, 1998.

Esta publicación posee particularidades que la destacan y le dan funcionalidad, la principal es tratar al fundamentalismo en 16 países, siendo los más relevantes para el caso que me ocupa, Afganistán, Arabia Saudita, Egipto, Estados Unidos, Irak, Irán, Israel, Kuwait, Pakistán y Turquía. Para el estudio del terrorismo en América Latina estudia a Trinidad y Tobago, que aunque no es especialmente relevante para esta investigación, permite comprender la importancia que el tema está tomando en la región, algo de lo que hasta el momento se había carecido.

El estado del conocimiento también fue enriquecido con la obra escrita por Mark Juergensmeyer en 2001, titulada *Terrorismo Religioso*³¹. La metodología de esta obra advierte seriedad y un gran trabajo de por medio que proporcionó buenos resultados. Los sustentos de las reflexiones del autor en torno al llamado terrorismo religioso estuvieron basados no sólo en fuentes bibliohemerográficas, sino en entrevistas, un arduo trabajo de campo que le permitió al autor dilucidar sobre la exacerbación de las religiones, y para el caso que me ocupa, específicamente la del islam.

En el mismo tenor de la obra anterior podemos ubicar la escrita por Jorge Erdely publicada incluso en el mismo año, la cual lleva por título *Terrorismo Religioso. La guerra del siglo XXI. El Ataque al World Trade Center y al Pentágono*³². La especificidad de esta obra está dada, por un lado, por el estudio de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos y, por otro, por el estudio teórico que le permite al lector dilucidar sobre el origen de los ataques.

Las obras completas no son el único medio que ha impulsado el progreso del estado del arte en el tema que me ocupa, en la revista *Nueva Sociedad* fue publicado un interesante y conciso artículo titulado “El Islamismo armado en la posguerra fría”³³, en éste, Eric Lair aborda al terrorismo en América Latina. Primeramente muestra un panorama de la situación actual del terrorismo en la región, y enseguida, relaciona dicha situación con el islam.

³¹ Mark Juergensmeyer. *Terrorismo Religioso*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2001.

³² Jorge Erdely. *Terrorismo Religioso. La guerra del siglo XXI. El Ataque al World Trade Center y al Pentágono*, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, México, 2001.

³³ Eric Lair. “El islamismo armado en la posguerra fría”, en *Nueva Sociedad*, núm. 177, Buenos Aires, enero/febrero de 2002, p. 40.

Asimismo, el autor realiza una gran aportación al reflexionar acerca de la diferencia entre el Islam y el islamismo armado.

Enseguida, quiero referir al trabajo, autoría de Amin Saikal, titulado *Islam and the West. Conflict or cooperation?*³⁴, publicado en 2003. El objetivo de Saikal es analizar específicamente el llamado terrorismo y su relación con los ataques del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos. La obra resulta un tanto narrativa al explicar los acontecimientos de aquel día, posteriormente comienza un análisis interesante sobre las consecuencias y el impacto que tuvieron los ataques en Estados Unidos, considerando que su seguridad territorial, que parecería ser muy sólida, fue lacerada.

El autor logró un avance en la investigación respecto al terrorismo en la región latinoamericana porque relacionó a los ataques en Estados Unidos con el islam en Medio Oriente. El estudio de la relación de los musulmanes con los eventos del 11 de septiembre, contribuye a la comprensión del fenómeno fuera del discurso del gobierno estadounidense.

En esta misma línea de estudio se ubica el último escrito que quiero referir en esta sección, autoría Chris Zambelis, un artículo corto titulado "Radical Islam in Latin America"³⁵, incluido en la revista *Terrorism Monitor*. En éste, el autor, aunado al trabajo de Saikal, pormenoriza en los grupos terroristas apostados en la región, denotando las actividades de Hezbollah más que las de al-Qaeda, tendiendo a explicar que el primero tuvo una mayor implicación en los atentados del 11 de septiembre a Estados Unidos, que el segundo.

Otro de los aspectos de suma relevancia sobre el que Zambelis reflexiona, indispensable para el tema que ocupa esta investigación, es el nexo entre el terrorismo y el crimen organizado como antecedente al posterior análisis de la cuestión en América Latina. En este sentido, y no obstante la primacía de las actividades de Hezbollah que destacó, expresa que dado el éxito que ha podido ser documentado en la contratación de musulmanes conversos en Europa y Estados Unidos para la causa de al-Qaeda, muchos observadores están preocupados de que los musulmanes conversos en América Latina sean

³⁴ Amin Saikal. *Islam and the West. Conflict or cooperation?* Palgrave Macmillan, New York, 2003.

³⁵ Chris Zambelis. "Radical Islam in Latin America", en *Terrorism Monitor*, vol. III, Issue 23, Jamestown Foundation, Washington, December, 2005, pp. 9-12.

tierra fértil para nuevas contrataciones y con ellos llegar y adentrarse a las ciudades occidentales más fácilmente. La conclusión del autor es que resulta imprescindible realizar análisis divididos cuando se estudie a estos dos grupos terroristas, no obstante que el contexto en el que la investigación se enmarque, sea el mismo.

Como se puede observar, hasta este momento ni comunidad académica ni otros estudiosos que no necesariamente pertenecen a este ámbito, han realizado diferenciación alguna entre los términos *terrorismo e islamismo*, tan sólo contamos con datos de un notable esfuerzo por llevar a cabo esta labor en un evento organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Comandancia General de Ceuta, España.

En dicho evento, Javier Pérez Gil³⁶, investigador de dicha institución educativa, llevó a cabo una distinción entre los términos islamismo, integrismo y fundamentalista. El primero se define como una ideología basada en el Corán y en la Sunna que intenta aplicarse a una sociedad; el integrismo queda entendido como una interpretación rígida de los textos sagrados que fue vinculada a los movimientos cristianos que se opusieron a las ideas que trajo consigo la Revolución Francesa, y el fundamentalismo fue definido como la misma interpretación rígida de los textos, aunque aparece vinculada con los protestantes, por lo que concluyó que es necesario hablar entonces de fundamentalismo islámico, que puede estar asociado con el uso de la violencia, instrumento que han utilizado diversos movimientos religiosos a lo largo de la historia.

La relevancia de esta jornada específicamente, radica en que se puede conocer la ideología europea sobre los rasgos conceptuales del Islam que pueden ser analizados desde el sesgo de la seguridad. Una vez determinados de manera aislada los significados de los conceptos, tienden a ser vinculados para explicar una realidad específica, finalmente ya no se habla de fundamentalismo ni de islamismo, sino de un *fundamentalismo islámico* al que son adheridos rasgos de violencia. No obstante, no se repara en el término *terrorismo*, ya que entonces, con la definición dada por Pérez Gil, tendríamos

³⁶ Javier Pérez Gil. "Teoría y realidad del islamismo. El caso del norte de África", en *VII Jornadas sobre Geopolítica y Geoestrategia*, Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Comandancia General de Ceuta, España, 11 de marzo de 2010.

que cuestionar cuáles son los elementos que marcan la diferencia entre uno y otro concepto.

Sin lugar a dudas, los estudios sobre el terrorismo y su relación con los ataques del 11 de septiembre de 2001 han prosperado, la importancia en este caso no recae precisamente en la cantidad de estudios al respecto, ya que luego de los citados ataques, la comunidad académica ha sido prolífica, sino más bien en que ahora contamos con una multiplicidad de miradas a través de las cuales ha sido estudiado y explicado. Ciertamente, muchas de las investigaciones se han realizado inscribiéndose en la ideología de Estados Unidos, no obstante, en los últimos años, cada vez más autores cuestionan esta posición con argumentos sólidos, fundamentados.

En el lector queda finalmente la tarea de identificar y cuestionar todos aquellos escritos sensacionalistas o propagandísticos en los que se enarbole el término terrorismo sólo como una manera de atraer la atención, y en donde no se realice un planteamiento ni un análisis serio.

1.1.1.4. Marco Histórico.

Para dilucidar sobre el tema de la influencia del Islam político en América Latina en el presente siglo, la vertiente histórica es necesaria, y para abordarla puede seguirse el rastro de tres caminos; el primero agrupa a los estudios donde se explica la llegada del Islam a la región latinoamericana antes del descubrimiento de América por Cristóbal Colón; la segunda, después de dicho descubrimiento; y la tercera, aquellos estudios críticos que brindan elementos para discutir las dos posturas anteriores, sugiriendo la incertidumbre de los argumentos de aquellos autores que tan sólo desean hacer notar la importancia de la presencia musulmana en América Latina incluso antes el siglo XV. Asimismo, en este rubro también se ubican publicaciones, que contienen argumentos que no coinciden con los expuestos por los autores en las dos primeras vertientes de estudio.

El Islam antes del siglo XV.

La investigación en esta sección tiene características muy particulares. Dentro de ellas destaca la autoría de escritores musulmanes cuyo objetivo es hacer notar la presencia del Islam antes de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano. El establecimiento de los musulmanes es relevante porque desde entonces han contribuido al desarrollo económico y político de las sociedades latinoamericanas que los acogieron.

Alexander Von Wuthenau escribió en 1975 la obra titulada *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*³⁷. Los argumentos que Von Wuthenau utiliza para aseverar la presencia musulmana antes de la llegada de Colón los basa en el descubrimiento de piezas arqueológicas y símbolos de decoración y joyería que refieren a grupos musulmanes.

En la misma postura desarrolla sus argumentos Ivan Van Sertima, quien escribió las obras *They Came Before Columbus: The African Presence in Ancient America*³⁸, y *African Presence In Early America*³⁹. La justificación de esta temprana presencia obedece a la existencia de distintos documentos de origen chino pertenecientes a los siglos XII y XIII, que muestran la evidencia del desarrollo del comercio árabe extendido más allá de la costa del Atlántico al oeste de África.

Hasta este momento los autores han dado cuenta de elementos físicos que, por determinadas características, en algún momento pudiesen explicar la presencia de dicha comunidad. Sin embargo, estos argumentos son poco sólidos porque en realidad los mismos elementos, es decir, tanto la arquitectura como los documentos donde se muestra la evidencia de la extensión del comercio árabe fuera de las fronteras de Asia, pudieron haber pertenecido, por ejemplo, a árabes cristianos.

³⁷ Alexander Von Wuthenau. *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*, 2nd ed., Outlet, New York, 1975.

³⁸ Ivan Van Sertima. *They Came Before Columbus: The African Presence in Ancient America*, Random House, New York, 1976.

³⁹ Ivan Van Sertima. *African Presence In Early America*, Transaction Publishers, New Jersey, 1987.

No obstante, con el paso de los años, los argumentos comenzaron a dirigirse hacia otras vertientes. Así por ejemplo, en 1983, Barry Fell, publicó la obra *Saga America*⁴⁰, en ésta consideró un elemento diferente al de los autores anteriores: el idioma. Explicó específicamente que tanto el idioma de los habitantes de Pima, Arizona, como el de las tribus Algonquianas, establecidas en Québec y Ottawa, Canadá, son un aspecto clave y muestra suficiente para ubicar la llegada del Islam antes de la llegada de Colón al continente americano.

La investigación en esta sección más de allá de haber progresado, estimo que atravesó por un momento difícil, ya que comenzaron a gestarse una serie más de argumentos que no podían ser utilizados para realizar análisis claros y precisos sobre la llegada y el establecimiento de musulmanes antes de la llegada de Colón. Hisham Zoubair por ejemplo, se insertó en la misma línea de explicación de Barry Fell. Además de sostener que el idioma era un elemento sustancial para hablar de la presencia musulmana antes de 1492, aseveró que el conocimiento y el uso de las técnicas marítimas que poseían los musulmanes, les permitieron llegar a América desde el año 889. Su análisis fue contenido en el artículo titulado "Islam en América antes de Colón"⁴¹.

El ex embajador de Pakistán en Brasil, S. A. H. Ahsani, escribió el artículo "Muslims in Latin America: A Survey"⁴², en éste argumentó que los primeros contactos de los musulmanes con América Latina se llevaron a cabo en el siglo XI. Sus argumentos consideraron pinturas que se encuentran en Yucatán, Quintana Roo, México.

Dos años después, Ali Kettani escribió la obra *Muslim Minorities in the World Today*, sus aseveraciones fueron coincidentes con las ideas de S. A. H. Ahsani.

El estatus de desarrollo del estado del arte es claro, poco cierto, con fechas de la llegada de la presencia musulmana de América Latina que ponen como punto de partida el año 889, habiendo una enorme brecha contra aquella que la

⁴⁰ Barry Fell. *Saga America*, Three Rivers Press, New York, 1983.

⁴¹ Hisham Zoubair. "Islam en América antes de Colón", en *Islam y Andalus Online*, Bogotá, 14 de febrero de 1998, disponible en http://www.islamyalandalus.org/islam_america/antes/islam_america2.htm,

⁴² S. A. H. Ahsani. "Muslims in Latin America: A Survey", in *Journal Institute of Muslim Minority Affairs*, vol. 5, num. 2, July 1984.

coloca en el siglo XI y más aún con aquellas que quedan perdidas en algún punto en el tiempo antes de 1492.

Como mencioné, las aportaciones de los citados autores dan cuenta de la necesidad de hacer notar la presencia de la comunidad musulmana desde entonces para considerar tanto su establecimiento, participación en distintas actividades nacionales de los países que los acogieron, así como el incremento numéricamente de su presencia en la actualidad. No obstante, los estudios son vagos y con análisis poco consistentes, ya que los supuestos no sólo resultan confusos, sino que no pueden corroborarse.

El Islam después del siglo XVI.

La discusión sobre la llegada del Islam a América Latina en la época de la Colonia y posterior a ésta, tiene mayores fundamentos, por lo que el camino que ha construido la investigación es más confiable.

No obstante que hasta este momento, puedo considerar un avance en la explicación de la llegada y establecimiento de los musulmanes a América Latina, aún existen razonamientos un tanto dispersos, que si bien es cierto, aluden dicha llegada con Cristóbal Colón o luego de éste, no utilizan fundamentos confiables para sostener las aseveraciones. En este sentido, en 2004, Sheik Muhammad escribió el artículo “Los Musulmanes en Argentina”⁴³, en éste, sostiene que el Islam llegó a América Latina con la tripulación que acompañaba a Cristóbal Colón, la clave que da cuenta puntual de dicha presencia, son los elementos de la arquitectura arábigo-andalusí en distintas iglesias situadas en la Ciudad de México y Bogotá. Sin embargo, como mencioné en la sección anterior, esto no es prueba fehaciente ni suficiente para realizar tal afirmación.

El camino con razonamientos más claros y confiables fue retomado nuevamente por Hernán Taboada, quien en el mismo año de 2004, escribió el artículo titulado “El moro en las Indias”⁴⁴; aquí, el motivo de la llegada de

⁴³ Sheik Muhammad. “Los Musulmanes en Argentina”, ponencia para el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, Argentina, lunes 09 de febrero de 2004.

⁴⁴ Hernán Taboada. “El moro en las Indias”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 115-132.

musulmanes a la región Latinoamericana fue atribuido a su contrato en condición de esclavos y trabajadores. Este artículo está claramente relacionado, y además se complementa con aquel titulado “Nuestra América y el Islam: la mirada en el tercer milenio”⁴⁵, escrito en el 2003 y con la obra *La sombra del Islam en la conquista de América*⁴⁶, escrita en 2004. La lectura de los tres escritos muestra un esfuerzo por explicar a detalle la llegada musulmana a la región que ocupa esta investigación.

Algunos años atrás, en la *Encyclopedia of Latin American History and Culture*⁴⁷ editada por Barbara A. Tenenbaum, en un espacio muy breve, de manera clara y concisa, Hernán Taboada explicó la llegada que los musulmanes llegaron a la región Latinoamericana a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Las migraciones de dicho siglo fueron la explicación de la llegada de dicha comunidad, misma que si bien es cierto se estableció en países de América del Sur, lo hicieron en mayor número en el Caribe. La misma línea de explicación esgrimida por Hernán Taboada, fue utilizada por Luisa Isabel Álvarez de Toledo, quien en el año 2000 escribió la obra *África versus América. La fuerza del paradigma*⁴⁸.

Al igual que Taboada y Álvarez de Toledo, Graciela Azcárate, a través de su artículo titulado “La inmigración árabe en América”⁴⁹, explica la presencia musulmana en América Latina como producto de distintas migraciones a lo largo del tiempo.

No obstante que este bloque es breve, las aportaciones son concisas y confiables. Los autores realizan afirmaciones con fundamentos que evitan confusiones en el lector. Con sus aportaciones han enriquecido el estado del arte.

⁴⁵ Hernán Taboada. “Nuestra América y el Islam: la mirada en el tercer milenio”, en *Revista de Occidente*, núm. 63, Madrid, abril de 2003.

⁴⁶ Hernán Taboada. *La sombra del Islam en la conquista de América*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

⁴⁷ Barbara A. Tenenbaum (editor). *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, Simon & Schuster Macmillan and Prentice Hall International, New York, 1996, pp. 299-301.

⁴⁸ Luisa Isabel Álvarez de Toledo. *África versus América. La fuerza del paradigma*, Junta Islámica, Centro de Documentación y Publicaciones, Córdoba, 2000.

⁴⁹ Graciela Azcárate. “La inmigración árabe en América”, en *Inmigración árabe en América Latina*, Santiago, 2005, en <http://rootsweb.com/~domwgv/arabesamerica.htm>

Por otro lado, también es claro que, aunque ya existen más estudios al respecto, aún siguen siendo insuficientes, ya que la especificidad del tema requiere una mayor especialización de los historiadores, y de esto es de lo que hasta ahora se sigue careciendo. Sin lugar a dudas existen muchas obras que dan cuenta de las migraciones procedentes de Europa, Asia y África hacia América Latina en distintos periodos de la historia; sin embargo, poco se ha dilucidado sobre la musulmana. En este sentido aún falta mucho por hacer con el objetivo y la responsabilidad de no repetir lo hasta ahora explicado, tampoco de forzar la creación de caminos alternativos a las explicaciones hasta ahora esgrimidas, sino más bien realizar investigaciones historiográficas más específicas para poseer un conocimiento más especializado sobre la llegada de las comunidades a cada uno de los países que conforman nuestra región y también en el Caribe.

Otras miradas sobre la llegada del Islam a América Latina.

El tercer camino del estudio de la presencia musulmana en América Latina corresponde a dos tipos de obras; por un lado, aquellas que brindan los elementos necesarios para criticar las dos posturas anteriores, y por otro, las que explican la llegada del Islam a América Latina sin coincidir con los razonamientos de los autores de las dos líneas de estudio anteriores.

Raymond Delval realizó en 1992 una investigación muy relevante, pionera en el ámbito de la sociogeografía del Islam, la cual lleva por título *Les musulmanes en Amérique Latine et aux Caraïbes*⁵⁰. Su inclusión en esta sección del estado del arte responde a la importancia de los datos duros que brinda en la época contemporánea. Esta publicación contiene datos históricos detallados sobre la llegada de los musulmanes a los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, cuenta con importantes datos estadísticos sobre el número de musulmanes que en ese entonces habitaba determinados países. La investigación de campo como herramienta metodológica, le da un gran soporte a los datos duros que presenta. No obstante el esfuerzo para lograr una investigación tan completa y finalmente la invaluable información que

⁵⁰ Raymond Delval. *Les musulmans en Amérique Latine et aux Caraïbes*, L'Harmattan, París, 1992, p. 264.

brinda el autor a los lectores, esta obra no fue considerada para estudios posteriores, tal vez no sólo con el afán de la actualización de los datos, sino de profundizar en los elementos característicos de la presencia musulmana en América Latina y el Caribe a finales del siglo pasado y a inicios del presente. Este estudio, ha enriquecido sobre manera el estado del arte.

La obra de Delval articula la perspectiva histórica y sociográfica, principalmente, para la exposición de la información. Esta característica de desarrollo y articulación de diversas perspectivas para contar con fundamentos confiables, también fue desarrollada por Paul Balta, quien en 1994 compiló la obra *Islam: civilización y sociedades*⁵¹, en la que da cuenta de los orígenes del Islam y de la diversidad de sociedades que conforman la actual comunidad musulmana, lo cual ayuda a identificar el origen de la población, para el caso que me ocupa, en América Latina.

La obra *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, editada y publicada en 1996 por Barbara A. Tenenbaum, también se inscribe en esta línea de estudios, ya que cuenta con una multiplicidad de aportaciones de autores con distinta formación académica, especializados en distintas materias, y cuyos conocimientos fueron aplicados al tema del Islam en América Latina.

Al igual que los anteriores autores, Raymundo Kabchi también aportó al estado del arte con la coordinación de la obra *El mundo árabe y América Latina*⁵², publicada en 1997, en la que se combinan elementos históricos, políticos, económicos, sociales y evidentemente religiosos para dar un paso más y explicar la participación e integración de la comunidad musulmana a las sociedades que la acogieron.

El nivel de la investigación en este rubro fue creciendo paulatinamente y de manera sostenida. Hernán Taboada escribió en el año 2000 el artículo titulado "Islam"⁵³, contenido en la *Encyclopaedia of contemporary Latin American and Caribbean Culture*. Retomando las aportaciones de Delval, el autor pormenoriza en cifras sobre los musulmanes en la región latinoamericana. La alusión a la presencia aproximada de 612,000 musulmanes, denota la relevancia

⁵¹ Paul Balta (compilador). *Islam: civilización y sociedades*, Siglo XXI, México, 1994.

⁵² Raymundo Kabchi (coord.). *El mundo árabe y América Latina*, UNESCO/Prodhufi, Madrid, 1997.

⁵³ Hernán Taboada. "Islam", en Daniel Balderston, Mike González and Ana María López (editors). *Encyclopedia of contemporary Latin American and Caribbean Culture*, vol. 2, Routledge, New York and London, 2000, p. 781.

de contar con datos duros que permitan realizar análisis con fundamentos sólidos. Por otro lado, la referencia a las olas migratorias también es un elemento de estudio que pertinentemente desarrolla el autor.

Como se observa, el aspecto histórico está acompañado de otros que complementan los fundamentos, esto ha permitido que hasta este momento y con el paso de los años, el estado del arte no se haya mantenido estático ni se haya desvirtuado con explicaciones confusas y poco confiables, sino más bien, ha evolucionado considerablemente.

Un claro ejemplo de esta aseveración es la obra, editada por Ignacio Klich y Jeffrey Lesser, titulada *Arab and Jewish immigrants in Latin America: images and realities*⁵⁴. El aspecto central que se desarrolla en esta compilación, para el caso que ocupa la presente investigación, es la historia de la presencia musulmana en América Latina —especialmente en Argentina—, panorama complementado con los desafíos a los que se ha enfrentado y se sigue enfrentando esta comunidad en el citado territorio. Harser y Abdeluahed Akmir⁵⁵ también han escrito al respecto.

El estado del arte siguió prosperando. Hernán Taboada continuó aportando a la materia en cuestión, esta vez a través de la conferencia “Presencia actual del Islam en América Latina”⁵⁶, que fue presentada en un foro de discusión en 2006. La expansión y aceptación del Islam en la región latinoamericana, fueron los puntos centrales que guiaron su discurso.

Finalmente, este bloque de obras ha provocado un progreso significativo y constante del estado del conocimiento sobre la llegada del Islam a América Latina. El aspecto histórico se ha complementado con datos estadísticos sobre la presencia musulmana, claras referencias geográficas, estudio pormenorizado de las olas migratorias, y entre otros aspectos, de constantes

⁵⁴ Ignacio Klich and Jeffrey Lesser (editors). *Arab and Jewish immigrants in Latin America: images and realities*, Frank Cass & CO. LTD., Oregon, 1998. La traducción en español se publicó en el año 2006, para tal caso, véase Ignacio Klich (compilador). *Árabes y judíos en América Latina: historia, representaciones y desafíos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.

⁵⁵ Abdeluahed Akmir. “Salam alekum ‘Latinoamérica”, en *Psicofxp Online*, Buenos Aires, 2009, disponible en <http://www.psicofxp.com/forums/politica-economia-sociologia.146/975961-salam-alekum-latinoamerica.html>

⁵⁶ Hernán Taboada. “Presencia actual del Islam en América Latina”, conferencia en la mesa redonda *El Islam en América Latina*, FCPyS-UNAM, 18 de mayo de 2006.

evaluaciones sobre el desarrollo de dicha comunidad desde su llegada, hasta la actualidad.

1.1.1.5. Sociogeografía del Islam.

El nivel del conocimiento en este rubro contempla escasos estudios. Hasta ahora, es reducido el número de las investigaciones que muestran un mapa del establecimiento de los musulmanes en América Latina. Además de la investigación realizada por Delval en 1992, misma que se refirió en la sección anterior, son pocas aquellas que tratan el tema desde una perspectiva regional.

*Las naciones del Profeta: manual de geografía política musulmana*⁵⁷, publicada en 1998, el *Atlas mundial de las religiones*⁵⁸, del año 2000, el *Atlas de las religiones: creencias, prácticas, y territorios*⁵⁹, de 2003 y *Encyclopedia of religion*⁶⁰, de 2005, son obras que no profundizan en el Islam en América Latina, pero sí muestran un panorama general de la comunidad musulmana en la región.

Dos esfuerzos específicos por dibujar un mapa de la presencia musulmana en América Latina son los realizados, por un lado, por Jean Pierre Bastian en 1998, cuya investigación se titula "The new religious map of Latin America: causes and social effects"⁶¹, y fue publicada en 1998. El objetivo del autor es dar cuenta del crecimiento de otras religiones en América Latina más allá de la católica, de la cual considera ha perdido su monopolio.

Por otro lado, se encuentra la publicación "Posibilidades de crecimiento en América Latina: oportunidades y dificultades"⁶², autoría de Gabriel Ernesto Andrade, publicada en el año 2001. Con esta obra, el autor contribuyó al desarrollo del estado del arte en la medida en la que primeramente, analizó los elementos que en algún momento podrían permitir la expansión del Islam en la

⁵⁷ Xavier de Planhol. *Las naciones del Profeta: manual de geografía política musulmana*, Bellaterra, Barcelona, 1998.

⁵⁸ Ninian Smart (editor). *Atlas mundial de las religiones*, Kornemann, 2000.

⁵⁹ Brigitte Dumortier. *Atlas de las religiones: creencias, prácticas, y territorios*, ECSA-Icaria, Barcelona, 2003.

⁶⁰ Lindsay Jones (editor). *Encyclopaedia of religion*, 2nd ed., Macmillan, New York, 2005.

⁶¹ Jean-Pierre Bastian. "The new religious map of Latin America: causes and social effects", en *Cross Currents*, num. 48 (3), Columbia University, may, 1998.

⁶² Gabriel Ernesto Andrade. "Posibilidades de crecimiento en América Latina: oportunidades y dificultades", en *Opción*, año/vol. 17, núm. 35, Universidad del Zulia, Maracaibo, agosto de 2001, pp. 117-132.

región latinoamericana, destacando entre ellos, el financiamiento de naciones islámicas; y enseguida, en la exposición de datos estadísticos sobre la presencia musulmana en América Latina.

El desarrollo del estado del arte en esta sección denota la nueva ola de estudios que aborda la expansión del islam en América Latina. Este nuevo bloque de investigaciones enfrenta muchos retos, el principal es la actualización constante de los datos estadísticos, trabajo que requiere de largas investigaciones, líderes de proyectos, considerables recursos financieros, capital humano para recopilar y procesar los datos, y finalmente los autores especialistas encargados de analizar la información, explicarla y hacerla asequible, en términos literarios, a los lectores.

Aún falta mucho por hacer, y quiero hacer notar la preocupación por la escasez de estudios que se experimenta. Esta sección del estado del arte necesita ser reforzada con investigaciones constantes, necesarias para realizar análisis específicos. Un claro ejemplo de esto es que las primeras obras generales citadas en esta sección, brindan datos estadísticos sobre la presencia musulmana en América Latina, y los dos últimos estudios utilizan este tipo de datos para profundizar en un tema.

Las investigaciones son complementarias y este es un buen ejercicio que hace prosperar el estado del arte; sin embargo, aún es poco visible el avance. Aunque quiero aclarar que esto no significa que en cada uno de los países de la región latinoamericana y del Caribe no existan publicaciones específicas sobre la presencia musulmana en ellos, no obstante, éstos no han sido utilizados para dar cuenta de una perspectiva general del tema en América Latina.

1.1.1.6. 11 de septiembre de 2001.

Contar con la perspectiva del gobierno de Estados Unidos sobre los ataques que sufrió su territorio en 2001, resulta indispensable para realizar un análisis completo sobre dicha situación y su relación con el Islam latinoamericano. Asimismo, es medular dar cuenta de la contraparte a este discurso, para mostrar el progreso del estado del arte en este rubro.

El trabajo, tanto de los académicos, como de aquellos servidores del gobierno de Estados Unidos, ha crecido en demasía luego de los citados eventos, lo que nos indica la preocupación y necesidad por estudiar el fenómeno. No obstante, ante la multiplicidad de publicaciones que han alimentado al estado del arte, quiero referir tan sólo algunas que resultan representativas para el desarrollo de la presente investigación.

Quiero comenzar advirtiendo que las publicaciones en este rubro han estado alimentadas principalmente por autores estadounidenses, la mayoría de ellos se ha formado bajo el discurso oficialista de su gobierno, a través del cual se ha acusado a los musulmanes de Medio Oriente y a sus respectivas extensiones en América Latina de los ataques que sufrió su territorio. Otra perspectiva de la situación es presentada por autores que, si bien es cierto se han formado en colegios e instituciones gubernamentales estadounidenses, critican los hechos y los analizan desde otra perspectiva que no necesariamente coincide con el discurso de su país.

En 2001 Frida Modak coordinó la obra titulada *11 de septiembre de 2001*⁶³. Esta publicación de corte académico no alimenta la perspectiva oficialista del gobierno estadounidense, sino que realiza análisis fundamentados sobre distintos tópicos relacionados con dichos eventos. Los autores que participaron en ella –Leopoldo Zea, Marco A. Gandásegui, Luis Maira, Miguel Grinberg, Alexandre Dorna, José Carreño, James Petras, Iván Auger, Luis Gutiérrez Esparza Diego Cordovez y Rigoberta Menchú—, analizaron el antes, durante y después de los acontecimientos.

Al siguiente año, la periodista y escritora Leticia Singer, publicó la obra *Ataque al Imperio*⁶⁴. No obstante su esfuerzo por analizar la cronología de lo que denomina *una guerra no declarada*, su aportación al estado del arte no es muy determinante, ya que deja algunos cabos sueltos en su explicación. Estos hilos conductores del análisis refieren propiamente al momento en el que se llevaron a cabo los ataques y a su relación con terroristas procedentes de Afganistán y todo lo que su ideología implica en su accionar.

⁶³ Frida Modak (coordinadora). *11 de septiembre de 2001*, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, 2001.

⁶⁴ Leticia Singer. *Ataque al Imperio*, Plaza & Janés, Barcelona, 2002.

Hasta este momento, las investigaciones y los análisis que realizan los autores han desarrollado diferentes elementos que en suma, muestran un panorama muy complejo sobre la multiplicidad de redes que se han tejido en torno a los eventos de 2001. El sinnúmero de relaciones que se han gestado entre países que han apoyado a Estados Unidos, aquellos que defienden al Islam, otros tantos que fungen como observadores del fenómeno, todos ellos y muchos otros han sido considerados en las reflexiones de los autores. A través del estado del arte se han mostrado distintas perspectivas desde las cuales ha sido estudiado el tema.

Además de las aportaciones referidas anteriormente, el nivel del estado de conocimiento ha ido perfeccionándose con el trabajo de otros organismos o instituciones, por ejemplo, el de la Fundación para la Investigación y la Cultura —FICA—, que bajo la edición de Noam Chomsky, Carlos Fuentes, André Glucksman, José Saramago, Alain Touraine, Paul Virilio y Estanislao Zuleta, publicó en 2001 la obra titulada *Gambito de Torres. Dos caras del terrorismo*⁶⁵. Esta obra incluye treinta y cuatro intervenciones de distintos autores, reflexionando en torno a los citados acontecimientos.

Las publicaciones que compilan diversos escritos han sido la constante en el rubro que ahora me ocupa. Al parecer, resulta importante presentarle al público las disertaciones de reconocidos especialistas en el tema. Como se puede observar hasta el momento, realmente son escasas las obras que han corrido a cargo de un solo autor, y aquellas que se han publicado, quedan muy cortas en contenido y profundidad de reflexión respecto a las compilaciones.

Otro ejemplo de estas compilaciones, fue la realizada por *Le Monde Diplomatique* en 2002. Los artículos que compiló este medio de difusión francés, finalmente fueron incluidos en la obra *El Islam. Más que una religión*⁶⁶. Los artículos abordan distintos temas relacionados con el 11 de septiembre.

Al estado del arte, además de las obras producto de la reflexión de un solo autor o aquellas compiladas por otros, se le suma en este momento la producción de tesis relevantes que dan cuenta clara de la posición del gobierno de Estados Unidos. Un claro ejemplo de esto es el estudio publicado por

⁶⁵ Noam Chomsky y Carlos Fuentes (editores) *et al. Gambito de Torres. Dos caras del terrorismo*, Artes gráficas del Valle, México, 2002.

⁶⁶ Diversos autores. *El Islam. Más que una religión*, Aún Creemos en los Sueños, Santiago, 2002.

Curtis C. Connell en 2004 bajo el título de *Understanding Islam and its impact on Latin America*⁶⁷ —Entendiendo al Islam y su impacto en América Latina—. Todos los argumentos contenidos en su investigación se inclinan a acusar al Islam de la violencia que se genera en el continente que hoy conocemos como América Latina, esto a partir de los atentados del 11 de septiembre.

La tesis anterior es una clara muestra de la posición del gobierno de Estados Unidos respecto a los acontecimientos de 2001. No obstante, la perspectiva oficial puede encontrarse en la publicación 11-S. *El Informe. Extracto del informe final de los atentados terroristas contra Estados Unidos*⁶⁸, producto del trabajo de la Comisión Nacional de Investigación, que se creó bajo la Ley 107-306 del 27 de noviembre de 2002. Esta Comisión se conformó de diez miembros —mitad republicanos y mitad demócratas—. El extracto de este informe fue publicado en español en 2005.

El cuerpo del informe lo compone una narración pormenorizada de cómo ocurrieron los hechos en 2001. Posteriormente, la Comisión desarrolla lo que estima es el punto de partida de la fundación del nuevo terrorismo a partir de 2001, parte esencial de los argumentos tienen que ver con distintas células terroristas, principalmente Al-Qaeda.

Sin duda, la principal función de esta publicación es dar a conocer la posición del gobierno estadounidense y justificar el endurecimiento de las medidas referentes a su seguridad territorial, además de prevenir a quienes quieran volver a lacerar su territorio de las medidas de defensa que en cualquier momento puede llevar a cabo.

La última publicación que quiero referir es el *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía* publicado en 2006, que contiene el artículo titulado “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”⁶⁹, resultado del seminario *La política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina*, realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —FLACSO—. Esta sucinta publicación aporta al estado del arte de esta sección

⁶⁷ Curtis C. Connell. *Understanding Islam and its impact on Latin America*, Air Force Fellows, Alabama, April 2004.

⁶⁸ 11-S. *El Informe. Extracto del informe final de los atentados terroristas contra Estados Unidos*, Comisión Nacional de Investigación, Paidós, Barcelona, 2005.

⁶⁹ Claudia Fuentes J. (coordinadora). “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”, en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, no. 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, julio de 2006, pp. 1-6.

en la medida que no sólo resalta las tendencias y prioridades de Estados Unidos hacia América Latina, sino que también relaciona a estas tendencias y prioridades con la agenda de seguridad y cooperación de Estados Unidos con la región latinoamericana.

El estado de conocimiento de esta sección se ha nutrido con las aportaciones de autores reconocidos internacionalmente por su trayectoria académica. Las disertaciones de los escritores han tendido a realizar sucintos análisis sobre los eventos del 11 de septiembre para presentarlos en publicaciones coordinadas y, dado el formato, proveer a otros especialistas en el tema, como a los que no lo son, elementos que permitan ampliar el análisis presentándolo desde otros miradores. Las principales líneas de investigación se han limitado al estudio de la perspectiva estadounidense del problema, al llamado terrorismo procedente de Medio Oriente, a los grupos terroristas identificados principalmente en Medio Oriente y a las consecuencias que dicho terrorismo ha provocado en América Latina para este caso.

¿Qué falta por hacer en este rubro? Analizar dichas aportaciones y realizar nuevos argumentos con fundamentos claros que den pie al desarrollo de investigaciones posteriores, con el afán de profundizar en la perspectiva latinoamericana de la situación, y concentrarlas en publicaciones, de las cuales aún carecemos.

1.1.1.7. La Triple Frontera.

La región donde confluyen las fronteras de Argentina, Brasil y Paraguay está tomando una gran relevancia en la actualidad, los estudios en torno a ésta, aunque aún escasos, están comenzando a difundirse. Sin duda alguna, la mayor parte de estos estudios, que han surgido del ámbito académico, han comenzado a distinguir determinadas líneas sobre las cuales es importante indagar y profundizar en sus respectivos análisis. Dentro de éstas, las más acuciantes son: terrorismo, actividades ilícitas, migración, recursos naturales, la intervención de Estados Unidos en la región, y el papel de los gobiernos locales en los citados temas.

Las características principales de las investigaciones de este rubro han sido muy concisas con datos relevantes y no dispersos, que han dado pie a reflexiones profundas. El trabajo de Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas titulado *La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano*⁷⁰, se inscribe en esta línea. Este trabajo se presentó en 2002 en el panel titulado "Terrorismo y repercusiones hemisféricas: Argentina, Brasil, Ecuador, Costa Rica y Guatemala en perspectiva comparada", organizado por el *Center for Hemispheric Defense Studies. Research and Education in Defense and Security Studies*. El objetivo de los autores fue desarrollar el tema de las actividades ilícitas llevadas a cabo en esta región y su relación con la seguridad. Obviamente, es ineludible el vínculo de estos temas con los eventos de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

Siguiendo con el registro de análisis concisos, Fernando Glenza escribió en 2004 el artículo titulado "El peligro terrorista en la Triple Frontera *hace agua*"⁷¹. El fin del autor es estudiar la presencia de células terroristas apostadas en la región y de las actividades ilícitas que llevan a cabo. La aportación más concreta del autor es que realiza una de las células terroristas con aquellos practican el islam.

En la misma línea de investigación que la obra anterior se circunscribe un breve y significativo estudio, realizado por Natalia Noemí Surraco⁷² en 2005. Su objetivo particular es analizar el caso de esta región, dado que ilustra el curso que ha tomado la región latinoamericana en términos de las problemáticas que caracterizan al escenario internacional de la Posguerra Fría, por lo que se refiere específicamente a las nuevas amenazas a la seguridad.

Dos líneas más de investigación fueron desarrolladas por Silvia Montenegro y Verónica Giménez Béliveau en 2006. El estudio que publicaron

⁷⁰ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas. *La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano*, Center for Hemispheric Defense Studies, Research and Education in Defense and Security Studies, Brasilia, agosto de 2002.

⁷¹ Fernando Glenza. "El peligro terrorista en la Triple Frontera *hace agua*", en *Revista Koeyú Latinoamericano Online*, <http://www.rebellion.org/internacional/040202glenza.htm>, 2 de febrero de 2004.

⁷² Natalia Noemí Surraco. "Triple Frontera: un caso paradigmático de las nuevas amenazas a la seguridad en el Cono Sur latinoamericano", presentación para la *II International Relations World Conference: Desarrollo y cooperación en el nuevo milenio*, Buenos Aires, agosto de 2005.

se tituló *La Triple Frontera: Globalización y construcción social del espacio*⁷³. La primera línea incorpora el papel de los medios de comunicación en la discusión que ha generado la Triple Frontera en el ámbito regional latinoamericano. La siguiente línea corresponde al análisis del significado cultural de la región dada la multiplicidad de nacionalidades que confluyen en esta región.

En 2006, Ramiro Anzit recuperó la discusión en torno a las actividades ilícitas realizadas en la región. Sus reflexiones fueron contenidas en la obra *Triple Frontera ¿Terrorismo o criminalidad?*⁷⁴, y a través de éstas, alimentó el argumento de la notable presencia de árabes musulmanes en la región y su relación con las células terroristas apostadas en la región. Los argumentos de Anzit son recuperados por Horacio Calderón en un sucinto artículo titulado “Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes”⁷⁵, escrito en 2007.

Ahora quiero referir a una obra que no se inscribe en las líneas de investigación abordadas anteriormente, hecho con el que aporta un razonamiento más que enriquece el nivel de conocimiento de este tema. Este fue un trabajo conjunto entre Roxana Longo y Patricia Agosto. Su trabajo lleva por título *La Triple Frontera en la mira del imperio*⁷⁶. En éste discuten la importancia que la región tiene para Estados Unidos, ligada específicamente a la riqueza de recursos naturales con que cuenta la región, principalmente al manto acuífero.

Finalmente, quiero concluir esta sección con una aportación realizada por el gobierno estadounidense, con la cual enriquece el estado del arte al permitirnos contar con una perspectiva más de estudio, la de su discurso oficial a través del cual se cataloga a la región de la Triple Frontera como una amenaza a su seguridad nacional. En 2003, la *Federal Research Division* de Estados Unidos, publicó el reporte titulado *Terrorist and organized crime groups*

⁷³ Silvia Montenegro y Verónica Giménez Béliveau. *La Triple Frontera: Globalización y construcción social del espacio*, Miño y Dávila, Madrid, 2006.

⁷⁴ Ramiro Anzit Guerrero. *Triple Frontera ¿Terrorismo o criminalidad?*, Editorial Seguridad y Defensa, Bogotá, 2006.

⁷⁵ Horacio Calderón. *Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes*, Buenos Aires, 10 de agosto de 2007, en www.horaciocalderon.com

⁷⁶ Roxana Longo y Patricia Agosto. *La Triple Frontera en la mira del imperio*, Observatorio de Geopolítica, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico –IADE–, Buenos Aires, 16 de mayo de 2008, en <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2376>

*in the Tri-Border Area (TBA) of South America*⁷⁷ bajo la autoría de Rex Hudson, quien vincula a la presencia musulmana con las actividades ilícitas que se desarrollan en la región, combinación que da como resultado una amenaza a su seguridad nacional.

Como se observa, la suma de las aportaciones de los distintos temas abordados, muestra un progreso del estado del arte, no obstante las líneas de investigación planteadas no están acabadas, y algunas nuevas están emergiendo. El reto de las próximas investigaciones es comenzar a vincular los temas tratados anteriormente y dar pie al planteamiento de nuevos argumentos.

1.1.2. Medios electrónicos.

En esta segunda parte del estado del arte refiero a las aportaciones que se han realizado desde dos miradores; primeramente, aquellas procedentes de la comunidad musulmana apostada en América Latina, y enseguida, las realizadas desde las páginas *web* oficiales de los países que conforman a la Triple Frontera, y finalmente Estados Unidos. En todos casos, el orden de aparición es alfabético.

1.1.2.1. Islam.

La inclusión de las siguientes páginas fue determinada con base en algunos criterios; uno de ellos es la organización de la información, misma que es presentada de forma asequible a los usuarios, lo que les permite desplazarse sin mayores obstáculos y consultar toda la información que se ofrece. Enseguida atiendo al criterio de actualización, fundamental para contar con información oportuna, pertinente, especialmente relacionada con los acontecimientos diarios en los que se ve envuelta la comunidad musulmana con sus particularidades en cada país. Finalmente, considero que la información que se presente en las páginas no sea sensacionalista, sino que

⁷⁷ Rex Hudson. *Terrorist and organized crime groups in the Tri-Border Area (TBA) of South America*, Library of Congress, Washington, July 2003.

simplemente de cuenta de la importancia de la participación y desarrollo de la comunidad musulmana en temas económicos, políticos, sociales, culturales y religiosos de su vida cotidiana.

Quiero comenzar entonces refiriendo a la página llamada *Diáspora del Medio Oriente en América Latina*⁷⁸, ésta es un medio de información electrónico contenido en el *Latin American Network Information Center –LANIC—*. Esta página es muy funcional porque contiene una serie de enlaces a organismos o instituciones islámicas ubicadas en Latinoamérica, y estos recursos están organizados por países. Asimismo brinda la posibilidad de conectarse con enlaces internacionales.

*Hispanic Muslims*⁷⁹ es una página con información limitada respecto a las anteriores; sin embargo, su inclusión en este apartado responde a que dicha información se ofrece al público en idioma inglés, lo que permite ser consultada por más usuarios. La información que se presenta es esencialmente de corte religioso.

La página *Islam en línea*⁸⁰ contiene una gran diversidad de información especializada en el Corán y datos esenciales del Islam para todos aquellos que deseen conocerlo. También cuenta conformación sobre el desarrollo de la mujer en el Islam, elemento de gran envergadura y al cual se le ha otorgado mayor importancia en el presente siglo. Asimismo, un aspecto de suma importancia que esta tratado en esta página es el Islam frente al terrorismo, de gran actualidad y relevancia para el desarrollo de esta investigación. La tendencia de los artículos de esta página tienen como fundamento principal al Corán.

*Islam Hoy. El Islam en Latinoamérica*⁸¹, es una página con contenido de carácter religioso. Esta página electrónica cuenta con dos características esenciales; la primera es la creación y difusión de boletines electrónicos que cuentan con sugerencias bibliográficas para profundizar sobre los temas que se tratan en éstos; y la siguiente es que la información que se ofrece además de ser presentada en español, también se presenta en portugués.

⁷⁸ <http://lanic.utexas.edu/la/region/middleeast/indexesp.html>

⁷⁹ <http://hispanicmuslims.com>

⁸⁰ <http://www.islamenlinea.com>

⁸¹ <http://www.islamhoy.org/>

La siguiente es una página web muy acabada, que suma diversos aspectos de las anteriores. Ésta se llama *Islam y Al-Andalus: web de la Yama'á islámica de Al-Andalus –liga morisca*⁸², aquí el usuario puede encontrar información sobre los orígenes del Islam y su desarrollo en la actualidad, tanto en América Latina como en otras regiones del mundo. Hasta este momento son los temas que han sido tratados con más pericia en las páginas anteriores, escasas son aquellas donde se da cuenta de la relación del Islam con el llamado terrorismo, y ésta es una de esas páginas donde se atiende esta relación a través de artículos escritos por autores de diferentes nacionalidades y algunos otros publicados en periódicos, todos ellos están ordenados cronológicamente. Sin lugar a dudas, el estado del arte prospera con el tratamiento de dichos temas.

En la misma línea de organización que la página anterior se encuentra la llamada *Organización Islámica para América Latina*⁸³ –OIPAL—, no obstante la información que presenta está más inclinada hacia al ámbito religioso. La relevancia de esta página está dada por el acceso que permite a los usuarios a un buen número de libros referentes a temas y estudios islámicos –especialmente sobre historia— traducidos al español.

Finalmente quiero referir a la página *Web Islam. Comunidad Virtual*⁸⁴, que aunada a las dos anteriores es una de las páginas más completas. Ésta cuenta con información básica sobre el Islam, publica noticias diarias relacionadas con el Islam, cuenta con una biblioteca virtual, glosario, artículos con temas variados, proporciona vínculos a la comunidad internacional, y contiene un directorio de mezquitas, elemento que hasta ahora no había sido considerado en las otras páginas *web*.

Como mencioné al inicio de esta sección, mi objetivo era referir a las páginas donde se abordara al Islam en toda la región latinoamericana. Sin embargo, es importante resaltar el esfuerzo de concentración de información y difusión que han realizado algunas organizaciones islámicas y mezquitas en países específicos, dentro de estas encontramos al Centro Cultural Islámico *Custodio*

⁸² <http://www.islamyal-andalus.org/>

⁸³ www.islamamerica.org.ar

⁸⁴ www.webislam.com

de las dos sagradas mezquitas Rey Fahd⁸⁵, ubicado en Argentina; Centro Islámico Boliviano de Santa Cruz⁸⁶, en Bolivia; Islámica Institue para la memorización del Corán Abu Bakr Assidik⁸⁷, en Brasil; Centro Islámico del Ecuador: Mezquita Assalam⁸⁸; Salvadoreño Asociación Islámica Musalla Luqman⁸⁹; Centro Cultural de México Islámico A.C.⁹⁰, Al Markas Assalafi al Mexik⁹¹ y Comunidad islámica en México⁹²; Amana⁹³, en Puerto Rico; Círculo Islámico de la República Dominicana ⁹⁴—CIRD—; y la Mezquita Sheikh Ibrahim⁹⁵, en Venezuela.

El contenido de estas páginas es de corte religioso y en ellas se publican las actividades que se realizan en los citados centros religiosos y los servicios que ofrecen. Asimismo permiten acceder a distintas publicaciones cortas sobre datos básicos del Islam principalmente.

1.1.2.2. Triple Frontera y Estados Unidos.

El desarrollo de la investigación en esta sección aún es limitado, las páginas electrónicas oficiales de los gobiernos de Gobiernos de Argentina⁹⁶, Brasil⁹⁷ y Paraguay⁹⁸, ofrecen información muy limitada respecto a las actividades que se realizan en sus fronteras. El acercamiento más conveniente que se puede tener para acceder a información útil respecto al tema se tiene que realizar, para el caso de Argentina, a través de la Dirección Nacional de Migraciones⁹⁹ -DNM—, para Brasil, al Ministerio de Relaciones Exteriores¹⁰⁰, y lo mismo sucede para Paraguay, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores¹⁰¹.

⁸⁵ www.ccislamicoreyfahd.org

⁸⁶ www.pasaweb.com/Islam

⁸⁷ www.islambr.com.br

⁸⁸ www.centroislamico.org.ec

⁸⁹ www.islamelsalvador.turincon.com

⁹⁰ www.islam.com.mx

⁹¹ <http://www.islammexico.net>

⁹² www.islamenMexico.8m.com

⁹³ www.al-amana.org

⁹⁴ <http://cird.fathweb.com>

⁹⁵ www.mezquitaibrahim.org

⁹⁶ www.argentina.gov.ar

⁹⁷ www.brasil.gov.br

⁹⁸ www.presidencia.gov.py

⁹⁹ www.migraciones.gob.ar

¹⁰⁰ www.mre.gov.br

¹⁰¹ www.mre.gov.py

En los tres casos, los sitios proporcionan información referente a la migración, donde existen algunos datos sobre la dinámica de sus fronteras. Tal vez resulte extraño en el caso de Brasil y Paraguay la mención de sus respectivos ministerios de relaciones exteriores; sin embargo, son los entes más cercanos que proporcionan este tipo de información. En ninguno de los tres sitios se pueden encontrar datos sobre las actividades que se desarrollan en la Triple Frontera, ya sea de manera oficial o a manera de noticias como parte de los acontecimientos sucedidos a diario en la región.

Lo anterior permite ver las carencias que se tienen respecto al tratamiento del tema por parte de los gobiernos de los tres países, así como de algunas otras fuentes que pudiesen dar cuenta de la relevancia económica, política, social y cultural de la región.

Contraria a las páginas anteriores es la perteneciente al gobierno de Estados Unidos, especialmente refiero a la creada por el Departamento de Estado, llamada *U. S. Department of State*¹⁰². En ésta se encuentran comunicados oficiales respecto a las relaciones del país con sus similares en América Latina para el caso que ocupa esta investigación. Este funciona como un eficaz medio de difusión del diario acontecer del país.

En suma, las aportaciones contenidas en las páginas referidas al Islam, han hecho prosperar el estado del arte, cuyo estadio puede ir mejorando paulatinamente, en la medida en la que se lleven a cabo actualizaciones constantes que permitan observar la evolución de los temas. La principal ventaja que ofrecen estos recursos electrónicos, es que la información que contienen es fácilmente difundida y, por lo tanto, asequible a los lectores.

Empero, las páginas contenidas en el rubro de la Triple Frontera, han limitado el avance de las investigaciones, como mencioné con anterioridad, la información que presentan es casi nula, aún falta mucho por hacer, especialmente por los gobiernos cuyas fronteras le dan forma a la citada región. Respecto a la página web del gobierno de Estados Unidos, no existen elementos por los cuales se le pueda caracterizar negativamente, dado que la

¹⁰² <http://www.state.gov/>

información que expone es actual, no obstante, siempre hay que estar alerta considerando la perspectiva de defensa de su seguridad territorial.

Finalmente, quiero argumentar que el continuo desarrollo de los medios electrónicos, ha permitido un mayor acercamiento al Islam, y éste necesariamente se ha flexibilizado también, lo que también ha posibilitado el establecimiento de redes con una comunicación prácticamente permanente entre musulmanes de distintas regiones del mundo. Desde ahora, este es un argumento que fundamenta la comunicación entre musulmanes de América Latina y Medio Oriente por ejemplo. No obstante, esta comunicación a la vez, ha justificado, como señala Sandra Cañas¹⁰³, imágenes prejuiciadas del Islam y los musulmanes, agrego yo, en toda la comunidad internacional y entre los gobiernos de América Latina.

¹⁰³ Sandra Cañas Cuevas. *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-UNAM, México, mayo de 2006, p. 51.

Capítulo 2. Marco conceptual, teórico e histórico de la influencia del Islam político en América Latina en el nuevo siglo.

Desde la conquista misma abundan los señalamientos vagos en torno a musulimes en América, pero sólo ahora el tema está suscitando interés e investigación seria (al paso de la islamización del continente que parece despuntar).
Hernán G. H. Taboada¹

Una vez analizadas las principales líneas de estudio que nos permitirán dilucidar en torno a la influencia del Islam político en América Latina en lo que va del siglo XXI, es preciso para tal fin, diseñar una estructura sólida respecto a los fundamentos teóricos, conceptuales e históricos de la materia de investigación.

Así, este proceso se divide en dos partes. En la primera desarrollo una propuesta de marco conceptual y los principales debates que se han generado en torno a los conceptos de Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo. Esta sección es de suma valía para el lector porque se distinguen aquellos elementos que han distorsionado los conceptos y que han permitido que sean utilizados deliberadamente cuando se estudian fenómenos delicados como los atentados del 11 de septiembre. Esta sección es una herramienta que contribuirá a distinguir las frágiles líneas que dividen dichos conceptos para comprender su significado en diferentes contextos.

El objetivo de la segunda parte es construir un marco teórico que permita abordar, en los capítulos posteriores, la influencia del Islam político en América Latina con bases sólidas que den pie a una reflexión sustentada en los principales estudios que los especialistas en el tema han desarrollado. Por lo anterior, las principales preguntas que se buscan resolver con la construcción de este marco son: ¿Por qué encuentra cabida el Islam político en América Latina? Y, a la luz de estos indicios, ¿cuál es su influencia en esta región del mundo?

¹ Hernán G. H. Taboada. "El moro en las Indias", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, p. 115.

Para concluir este capítulo, la última parte está conformada por el marco histórico en el que se reflexionan los principales debates respecto a la llegada del Islam a esta región². En éste, identifiqué las corrientes primordiales de estudio, así como las dificultades que han enfrentado los autores para sostener los argumentos que han esgrimido en sus obras. Aunado a lo anterior, expongo, con argumentos sólidos y confiables de algunos historiadores, elementos sobre la llegada de la comunidad musulmana a América Latina enfatizándola a partir de las olas migratorias de mediados del siglo XIX y XX.

² Nótese que no decimos *región cultural* o *región territorial* para no causar problemas con las definiciones; debemos evitar repetir, tanto el nombre del capítulo, como el término *América Latina*, claro, sin perder rigor. Es por ello que también utilizaremos la palabra compuesta *región latinoamericana*.

2.1. Marco conceptual y principales debates en torno al islam, Islam político, fundamentalismo, terrorismo e islamismo.

2.1.1. Islam e Islam político.

La primera consideración³ sobre la palabra *islam* se refiere a su significado cuando la letra inicial de ésta se anota con mayúscula o minúscula. Al escribirse con minúscula –islam—, se alude al sentido meramente religioso de la palabra, es decir, a la práctica de la religión; sin embargo, si ésta se escribe con mayúscula –Islam—, se refiere al modo de vida que significa para los musulmanes: educación, vestimenta, alimentación, tradiciones, en suma, la cultura que representa.

Una vez realizada esta breve consideración, es momento de atender la evolución del concepto, pero antes debemos partir de su significado etimológico, sobre el cual explica Mircea Eliade que “proviene de la cuarta forma verbal de la raíz *slm*: *aslama*, *someterse*, y significa *sumisión –a Dios—*; y de *muslim* –de donde se deriva la palabra castellana *musulmán*— que es el participio activo de esa misma forma verbal: (*aquel*) *que se somete –a Dios—*”⁴.

En 1960, Louis Gardet⁵ expresó que el Islam significa cuatro cosas que no se pueden dividir, es a la vez religión, institución jurídico-política y acervo cultural. Como se observa, desde mediados del siglo pasado se ha considerado la multiplicidad de elementos que le dan forma, y por lo tanto, se dejan ver algunos de los caminos por los cuales puede ser estudiado. Asimismo, se dan pautas para darle prioridad al estudio del Islam cuando se complejiza la relación, hasta ahora, de estos cuatro elementos que lo conforman.

De aquí en adelante, muchas de las definiciones se inclinan por resaltar, en mayor medida, el aspecto religioso del concepto. César Vidal Manzanares⁶, por ejemplo, tanto en 1993 como en 1997, expresó que el Islam es el nombre

³ Hernán Taboada. “Dominaciones y denominaciones: Medio Oriente, países árabes e Islam”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año 42, núm. 167, México, enero-marzo de 1997, pp. 90-91.

⁴ Mircea Eliade (editora). *Diccionario de las religiones*, Paidós, Barcelona-México, 1992, p. 185.

⁵ Louis Gardet. *Conozcamos el Islam*, Casa I Vall-Andorra, 1960, p. 46.

⁶ César Vidal Manzanares. *Diccionario de las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e Islam*, Alianza, Madrid, 1993.

con el que se conoce la religión fundada por Mahoma, y muestra algunas referencias etimológicas que no difieren respecto a las esgrimidas por Mircea Eliade en 1992.

En 1996, Bruno Étienne⁷ reforzó la definición anterior, agregando los fundamentos contenidos en el Corán donde se dice que el Islam es la religión verdadera. Al mismo tiempo, realizó una consideración similar a la de Louis Gardet en 1960, al referir los elementos social, histórico y geográfico, no precisamente como aquellos que le dan forma al concepto, sino como aquellos que lo hacen plural. Esta aportación al estudio del concepto es de suma valía porque no sólo alude a los practicantes de la religión ni a sus orígenes y desarrollo histórico, sino a su expansión, con lo cual deja ver que así como éste se encuentra presente en Medio Oriente, también lo está en Europa, África y América Latina.

Esta contribución permite poner sobre la mesa de discusión otros temas derivados de dicha expansión, tales como la sociedad que ha acogido a los musulmanes, así como su participación en el ámbito económico y político del país en el que se han establecido. No obstante, hasta este momento aún no existen referencias a los conflictos que el islam podría causar dada la tensión de la unidad que se observa, específicamente al ser considerado por el Corán como una religión verdadera, y por lo tanto, única.

En el mismo año, María Teresa Román⁸ expresó, en los mismos términos que César Vidal Manzanares y Bruno Étienne, que el Islam es la religión fundada por Mahoma, y al igual que Mircea Eliade, considera dentro de su aportación, el significado etimológico de la palabra anotando a la creencia y obediencia, religión, fe, resignación a la voluntad de Dios y paz, como elementos esenciales que lo describen. Esta autora tampoco se aleja mucho de las consideraciones de Étienne al expresar que el Islam se ha referido a la verdadera y única religión que Alá reveló a varios pueblos, por medio de sus sucesivos profetas.

⁷ Bruno Étienne. *El islamismo radical*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1996, p. 15.

⁸ María Teresa Román. *Diccionario de las religiones*, Alderabán, Madrid, 1996, p. 170.

Las definiciones del presente siglo respecto a las del pasado, no han variado en demasía. Souleymane Bachir Diagne, en 2002, manifestó que “en la definición del Islam está la noción de un abandono confiado de sí a Dios”⁹, lo que significa estar bien consigo mismo para estar bien con Dios. Como se observa, las aportaciones siguen concentrándose en el aspecto religioso y han dejado de lado aquellos elementos expuestos hasta el momento únicamente por Gardet y Éttiéne.

Malek Chebel¹⁰ en 2005, robustece la línea de análisis religiosa expresando que el Islam “es el nombre que el profeta Mahoma concedió a la Revelación que le fue dictada por el ángel Gabriel”. La voluntad superior de Dios es ubicada a través de su significado etimológico, lo que consolida la explicación desarrollada, tanto por Eliade, como por Vidal Manzanares y María Teresa Román.

En realidad, la definición del Islam, más que haber sido debatida, ha sido generalizada y enmarcada en el ámbito estrictamente religioso. Aunque el tiempo haya seguido su marcha, aún no se han considerado elementos que den cuenta de la complejidad del fenómeno en la actualidad, lo que significa un obstáculo que hay que vencer si se quieren estudiar en profundidad los temas que, principalmente en el presente siglo, han cobrado relevancia en el ámbito mundial, y justamente el tratado aquí es uno de ellos, mismo que se relaciona directamente con el Islam político, del cual también, poco se ha debatido, tan sólo algunas aproximaciones que distan de ser afirmaciones fundamentadas, ya que se dicen entre líneas cuando se trata algún tema relacionado con el Islam.

No obstante, un acercamiento sucinto y confiable es el que presenta José Rafael Martínez García¹¹, quien expresa que el Islam político es un movimiento político islámico. La valía de esta aportación está dada por su actualidad, ya que fue expuesta en el 2008 para dar cuenta de la globalización y el Islam en el mundo moderno.

⁹ Souleymane Bachir Diagne. *100 palabras para explicar el Islam*, J. J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 2001, p. 42.

¹⁰ Malek Chebel. *Diccionario del amante del Islam*, Paidós, Barcelona-México, 2005, p. 188.

¹¹ José Rafael Martínez García. *La globalización incompleta, Islam y mundo moderno*, Porrúa, México, 2008, p. 222.

Dado el contexto anterior, y para efectos de este estudio, el Islam será entendido como un modo de vida cuya médula y fundamento de verdad es Alá como único Dios – de ahí que sea una religión monoteísta—. Esta creencia y la sumisión a Dios, se vinculan con las acciones de la vida económica, política, social y cultural cotidiana de quienes practican este credo. Finalmente, dado que es un dogma y por lo tanto se manifiesta como única verdad, se genera un ambiente de tensión una vez que se han propiciado transformaciones en ésta por su natural expansión geográfica.

Por Islam político entenderemos a ese modo de vida, cuya creencia en Alá como único Dios, tiene incidencia directa en los movimientos políticos de quienes practican este dogma.

2.1.2. Fundamentalismo.

El significado del término *fundamentalismo* se ha ampliado al considerar una tipología de éste, por lo que ahora, más allá de definir esta única palabra, ahora el trabajo se extiende a su complemento. Los primeros debates en torno a este término se enmarcaron principalmente en el ámbito religioso, no obstante, con el paso del tiempo las explicaciones se han extendido a otros entornos como al económico y al político, es decir, ya se habla de fundamentalismos¹² económicos y políticos. Para el caso que ocupa esta investigación, veamos las aportaciones realizadas por distintos autores y los debates que se han generado en torno a dicho concepto, desde el punto de vista religioso.

En 1987, Felipe Maíllo Salgado, manifestó que el fundamentalismo es una “denominación genérica acuñada en época actual, que se aplica a todos los movimientos o las tendencias que preconizan la vuelta a los genuinos principios del Islam, esto es, al Corán y a la tradición, sin ningún otro tipo de intromisión doctrinal, intrusión intelectual o injerencia institucional”¹³. Como puede notarse, el elemento central de esta definición es el componente religioso y enseguida, el fondo cultural común, lo que de cualquier manera

¹² Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik por ejemplo, hablan sobre fundamentalismo político, económico y neoliberal. Sobre éste último señalan que Joseph Stiglitz lo considera como “la política económica seguida por el FMI, ya que se presenta como la única interpretación autorizada del complejo fenómeno de la globalización”. Cfr. Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik. *Islam para todos*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 157.

¹³ Felipe Maíllo Salgado. *Vocabulario básico de historia del Islam*, Akal, Madrid, 1987, p. 65.

refiere al modo de vida que representa el Islam sobre el cual se discutió en la sección anterior.

Esta definición, que se presenta con un vocabulario muy determinante, está muy acabada no obstante que fue expuesta desde hace más de veinte años, donde el contexto internacional se muestra diferente al presente. La valía de esta definición, más allá de los elementos que le dan forma, es su vigencia en el presente siglo.

En 1996, María Teresa Román¹⁴ recuperó, con los mismos términos, la explicación expuesta por Maíllo Salgado casi diez años antes, el único cambio que existe es que da una pequeña introducción¹⁵ al término, basada en la religión cristiana. Esta aportación muestra que el fundamentalismo, aunque sea referido en términos religiosos, posee características dispares en distintas religiones. Finalmente, y hasta este momento el fin último es el retorno a los principios básicos de determinado dogma, y los grupos teológicamente conservadores, son los actores principales de dicho fenómeno.

Como mencioné al inicio de esta sección, el contexto bajo el que se han desarrollado diversos argumentos en torno al término *fundamentalismo*, ha sido cambiante, y esto ha llevado a que continuamente se hayan agregado más palabras para definirlo. Sin duda alguna, las reflexiones para revolucionar el conocimiento son necesarias; sin embargo, hay que ser cuidadosos al utilizar vocablos sin fundamentos, ya que las confusiones son la principal consecuencia de esta acción. En este sentido, en 1997, César Vidal Manzanares contribuyó con la evolución del término al aseverar que “resulta incorrecto identificar el fundamentalismo con el integrismo o el fanatismo religioso”¹⁶, afirmación que aunque clara, carece de una explicación posterior.

¹⁴ María Teresa Román. *Diccionario de las religiones*, Alderabán, Madrid, 1996, p. 139.

¹⁵ Al referirse al fundamentalismo asevera que: “Esta palabra se utiliza en la actualidad ampliamente, aunque con cierta vaguedad, para referirse a determinada tendencia bíblico-teológica desarrollada en el protestantismo como respuesta a la crítica bíblica y a la aceptación de las tesis evolucionistas en la exégesis. Expresión de iglesias o grupos teológicamente conservadores, el fundamentalismo formuló los denominados *cinco puntos irrenunciables*: fe en la infalibilidad literal de la Biblia, el nacimiento virginal de Jesús, su expiación vicaria, la resurrección y la segunda venida. También se aplica el término fundamentalismo a todos los movimientos y tendencias que preconizan la vuelta a los genuinos principios del islam, esto es, al Corán y a la tradición, sin ninguna otra forma de intromisión doctrinal, injerencia institucional o intrusión intelectual. Presenta numerosas facetas, que van desde la intelectual a la social pasando por la política”. *Ídem*

¹⁶ César Vidal Manzanares. *Enciclopedia de las religiones*, Planeta, Barcelona, 1997, p. 266.

Empero, apoyando la tesis contraria a la expuesta por Vidal Manzanares, se encuentra Malek Chebel, quien en 1995 consideró al fanatismo como sinónimo de fundamentalismo. Lo interesante de su aportación es que, bajo esta observación de igualdad entre los términos, pudo dar cuenta de la evolución del concepto desde los siglos XVII-XVIII, donde para Voltaire significaba una locura religiosa, una “enfermedad mental que se contrae como la viruela”¹⁷. Chebel también aludió que en el siglo XVIII, para Diderot y d’Álembert, el fundamentalismo era “un fanatismo ciego y apasionado que nace de opiniones supersticiosas y empuja a cometer acciones ridículas, injustas y crueles, no sólo sin vergüenza y remordimiento, sino incluso con una especie de alegría y de consuelo”¹⁸. Finalmente, sin citar autor alguno, Chebel manifestó que en el siglo XIX, el fanatismo/fundamentalismo era el celo desvirtuado y exagerado observado en Occidente, donde la fe es impuesta por la fuerza y las armas, en lugar de predicar el amor por el prójimo como Cristo lo hizo en su tiempo.

Por lo anterior se afirma entonces, que para Chebel existe una estrecha relación entre el fanatismo y el fundamentalismo, lo cual fundamentó con las tesis de Voltaire, Diderot y d’Alambert.

Hasta este momento, parecería que el fin último del autor era dar cuenta del significado del fundamentalismo religioso en general, no obstante, continuó con su explicación y pasó entonces al fundamentalismo islámico, sobre el cual precisó que tiene múltiples raíces como la pobreza, injusticia, despotismo, tiranía e ignorancia, y agregó que el fanatismo en el Islam genera un retroceso espiritual, psicológico e intelectual.

La metodología seguida por el autor es muy particular, ya que una vez que reflexionó específicamente sobre el fundamentalismo islámico, habiendo pasado por algunos antecedentes que, además reforzarían su tesis de igualdad del significado del término con el fanatismo, finalmente concluye con una explicación sobre el fundamentalismo religioso en general, sobre el cual indicó que “se caracteriza por su extrema rigidez en la observancia de una doctrina o de un precepto religioso”¹⁹. Es un “severo orden moral y una dictadura que no

¹⁷ Voltaire, citado en Malek Chebel, *op. cit.*, p. 145.

¹⁸ Diderot y d’Alambert, citados en Malek Chebel. *Ídem*.

¹⁹ *Ídem*

dice su nombre”²⁰. Probablemente, el haber partido del final hubiese dado desde el inicio, un panorama más conciso respecto al término discutido.

Un asunto que va más allá de las dos tesis establecidas por los autores, es considerar que la aportación de Chebel comprende elementos que no se encuentran en la definición esgrimida por Maíllo Salgado –y con él la de María Teresa Román– y Vidal Manzanares, éstos son la fuerza, armas y violencia, elementos que en conjunto también están integrados en las reflexiones de Voltaire, Diderot y d’Álembert ¿Esta definición se acerca más a nuestra realidad? Sigamos adelante, hasta este momento dos son las tesis que pueden ser ubicadas, una que da cuenta del fundamentalismo como un fenómeno distinto al fanatismo, y la otra que determina que ambos términos son análogos.

Posterior a estas reflexiones, otros autores también aportaron al estudio del término fundamentalismo; sin embargo, las explicaciones dibujaron otros caminos en la reflexión. En 2005, Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik²¹ expusieron sus razonamientos aludiendo a aquellos que pueden o no considerarse fundamentalistas, y cuyo antecedente puede encontrarse en la definición realizada por Manuel Otero Novas en 2001, quien expresa que “fundamentalista es cualquier persona que manifiesta convicciones contrarias a las propias. Porque es ligado al islamismo, es usado muy frecuentemente en relación con fenómenos religiosos aunque su alcance sea más amplio²² (*sic*).

Sardar y Malik se ubican en esta misma línea de razonamiento, y sus afirmaciones resultan ser más determinantes. Ellos manifiestan que el término *fundamentalistas islámicos* se aplica a personas creyentes de distintas religiones, y se enmarca en un sistema rígido de creencias religiosas que encuentran su sustento en textos sagrados, así como en definiciones dogmáticas y magisterios infalibles. Los autores especifican que esto no es una parte inherente a ellos, sino que más bien es una patología.

Estas primeras afirmaciones, sin duda, son objeto de debate, y el punto central sobre el cual está centrado es la referencia a una patología, lo que provoca planteamientos tales como ¿cómo se define una patología en el

²⁰ Malek Chebel, *op. cit.*, p. 145.

²¹ Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik, *op. cit.*, p. 157.

²² José Manuel Otero Novas, *op. cit.*, p. 2.

ámbito religioso? En caso de encontrar una definición, ¿en los textos sagrados, las definiciones dogmáticas y los magisterios infalibles se ubica el origen de la patología? y ¿cómo se cura?, entre otras. Por otro lado, el debate también alude a la generalización de que el término se aplica a todas las personas creyentes de distintas religiones, entonces cabría preguntarnos ¿todos los creyentes son fundamentalistas?

El debate y la polémica continúan con las aportaciones de los autores cuando reparan en el fundamentalismo islámico. Al respecto me permito citar el siguiente párrafo, con el fin de identificar las palabras clave que han construido una explicación sensacionalista del término, mismas que señalo con negritas.

Todos los musulmanes son fundamentalistas en un aspecto: creen que el Corán es la Palabra literal de Dios. Como tal, ***etiquetar*** como fundamentalista a cualquiera que defienda al Islam no sólo no tiene sentido, sino que ***es peligrosamente erróneo***. Los musulmanes no son una entidad monolítica. Entre ellos se dan toda clase de opiniones políticas, posiciones e interpretaciones del islam. Sin embargo, en los últimos decenios se ha producido un incremento del ***fanatismo*** en ***determinados tipos de musulmanes tradicionales***. A este grupo sumamente visible y escandaloso se le puede describir como fundamentalista en cuanto que insiste en una única interpretación del islam que sólo se puede manifestar en un Estado islámico. En este marco, la cosmovisión integradora, holística y centrada en Dios del islam se ha transformado en un orden mundial teocrático, y se ha reemplazado a un Dios persuasivo y moral por un Dios político y coercitivo.²³

La primera consideración está dada en el que todos los musulmanes son fundamentalistas por el hecho de creer en un texto sagrado único y verdadero. Esta aseveración contrasta con aquella de fundamentalismo religioso aludida primeramente, donde según los autores, todos los creyentes de determinada religión son fundamentalistas, y esto no aparece tácito en estas reflexiones, aquí la patología está ausente.

²³ Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik, *op. cit.*, p. 157.

El siguiente elemento es el peligroso error en el que incurre quien etiqueta, a cualquiera que defienda al Islam, de fundamentalista. La explicación de que éstos no son una entidad monolítica es viable; sin embargo, por un lado, no empata con los primeros razonamientos y, por otro, se opaca al referir el incremento del fanatismo en determinados tipos de musulmanes tradicionales –tipología que no es desarrollada—. Es entonces importante hacer notar que el fanatismo es un elemento coincidente entre las aportaciones no sólo de Chebel y Sardar y Malik, sino también con la realizada por Jorge Erderly²⁴, quien sin mayores explicaciones conjuga ambas expresiones para expresar que, en general, los musulmanes son catalogados como fanáticos fundamentalistas.

Para continuar con sus argumentos en torno a los fundamentalistas islámicos, Sardar y Malik apuntan que, además de estar enfadados, son antimodernos, agresivamente antioccidentales, y tienen muy buenas razones para todo²⁵. Concluyen expresando que el Islam es la respuesta –empero no plantean alguna pregunta para ser respondida— y el Corán es su Constitución. Ambos elementos argumentan, “son los eslóganes vacíos que reflejan la quiebra total del pensamiento fundamentalista”²⁶.

El enfado y la antimodernidad no están bien aclarados, tampoco las razones por las cuales los fundamentalistas son agresivamente antioccidentales, expresión que lleva consigo una carga de violencia. Podemos dar cuenta entonces que tanto en la definición de Chebel, como en la de Sardar y Malik, hemos examinado palabras clave con las cuales, erróneamente, se han caracterizado a los creyentes que practican el Islam.

Finalmente, quiero concluir esta sección con una definición que pone en su respectivo lugar a todos los elementos que hasta ahora se han resaltado, y fue esgrimida por Enzo Pace y Renzo Guolo en 2006:

Fundamentalismo es un término con el que comúnmente se designan movimientos y grupos de diverso origen religioso. Se lo usa indistintamente para referirse al islam, al judaísmo, al protestantismo y al catolicismo, y a veces

²⁴ Jorge Erderly. *Terrorismo religioso. La guerra del siglo XXI*, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, México, 2001, p. 126.

²⁵ Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik, op. cit., p. 157.

²⁶ *Ídem*

*también al sijismo y al hinduismo, y ha terminado convirtiéndose en una etiqueta para aludir, no siempre del modo adecuado, a realidades y contextos diferentes. Casi siempre es sinónimo de fanatismo religioso o de violencia sacra. A veces se lo considera equívocamente como la tentativa de un regreso imposible al pasado, a los orígenes míticos de un credo religioso, ciertamente incompatible con el mundo moderno.*²⁷

Dada la reflexión anterior, es preciso establecer que el fundamentalismo es un fenómeno cuyo estudio debe ser sumamente cuidadoso dada su fragilidad. Empero, se ha escrito sin sustentos teóricos sobre éste, lo que ha suscitado diversas discusiones, tanto entre los especialistas en el tema, como entre aquellos que no lo son. El problema real es que las definiciones carentes de argumentos claros han sido adoptadas por diversos actores del ámbito internacional, y han servido de justificación para generalizar y etiquetar a los musulmanes como fundamentalistas con una connotación de intransigencia, fanatismo, inflexibilidad intelectual y tácitamente doctrinal. Finalmente, como expresa Luz Gómez García, esto ha sido motivado por “estereotipos negativos: el islam es monolítico, impermeable al tiempo, la geografía o las culturas, inferior y antitético a Occidente, sexista, irracional y violento”²⁸.

Más allá de estos debates, y para concluir esta sección, quiero manifestar que coincido con la línea de razonamiento de Ruthven²⁹, quien prefiere utilizar el término *Islam político* o *Islam politizado* para referir a los fines expansionistas y a los practicantes musulmanes que se apegan con devoción a sus valores religiosos. Esta precisión se realiza porque el término *fundamentalismo* o *fundamentalismo islámico* se encontrará en algunas explicaciones, es por ello que el desarrollo de esta sección se hizo con el fin de establecer lo que hasta ahora se ha dicho y la manera en que se ha hecho para evitar desconcierto en el lector.

²⁷ Enzo Pace y Renzo Guolo, *op. cit.*, p. 7.

²⁸ Luz Gómez García. “El discreto encanto de la islamofobia”, *El País Online*, Madrid, 19 de septiembre de 2009, en http://www.elpais.com/articulo/opinion/discreto/encanto/islamofobia/elpepuopi/20090919elpepio_pi_4/Tes

²⁹ Ruthven, citado en Jorge Erderly, *op. cit.*, p. 136.

2.1.3. Terrorismo e islamismo.

Este término *terrorismo* ha causado aún más polémica y debates que el anterior, aunque éstos se han centrado —en su mayoría sin fundamento— principalmente en el discurso del gobierno de Estados Unidos luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 cometidos en su territorio.

No obstante, para efecto de contar con un panorama sobre los elementos que le dan forma, referiré primeramente a Sari Nusseibeh, quien escribió un artículo corto en 2002 titulado “El terrorismo, enfermedad humana”³⁰. En éste, Nusseibeh determina que el terrorismo³¹ es un medio para crear para inspirar miedo, y por lo tanto, para obligar a llevar a cabo o no, alguna acción, es decir, es tratar de persuadir por la fuerza.

Esta definición se caracteriza por evitar lanzar acusaciones contra determinados grupos o de etiquetarlos con este término como se ha hecho desde que éste fue mayormente difundido, como se mencionó, luego de 2001. La definición pone de manifiesto que el fenómeno se crea una vez que se busca cumplir con un objetivo, y el elemento central para buscarlo es entonces, la generación de miedo.

En 2008, Jefferey F. Addicott escribió el artículo titulado “The War on Terror-War or Metaphor?”³², a propósito de las declaraciones realizadas por George W. Bush en noviembre de 2007, en la que recordó que el Congreso de los Estados Unidos de América se mantuvo en un estado de guerra contra el terrorismo. El objetivo del autor es analizar si esta guerra es real o tan sólo es una metáfora, para lo cual estudia el término y evidentemente ofrece una definición de éste. La primera determinación es que no existe una definición internacionalmente aceptada del terrorismo, no obstante que la Organización de las Naciones Unidas —ONU— utiliza el término en diversos convenios y protocolos internacionales relacionados con actividades terroristas, nunca ha sido capaz de reunir un consenso entre los Estados miembros. La ausencia de

³⁰ Sari Nusseibeh. “El terrorismo, enfermedad humana”, en Noam Chomsky y Carlos fuentes, *op. cit.*, pp. 110-115.

³¹ Para profundizar sobre los tipos de terrorismo, y en especial sobre el terrorismo de Estado, véase Sari Nusseibeh. “El terrorismo, enfermedad humana”, en Noam Chomsky y Carlos Fuentes *et al*, *op. cit.*, pp. 110-115; y Heinz Dietrich, *op. cit.*

³² Jefferey F. Addicott. “The War on Terror - War or Metaphor?”, in *International Institute for Counter-Terrorism*, Herzliya, Israel, August 2008, in <http://www.ict.org.il/Articles/tabid/66/ArticlsSearch/Islam/Articlsid/474/currentpage/8/Default.aspx>

la definición del término prevalece aún después de los ataques del 11 de septiembre de 2001.

El esfuerzo más reconocido fue el realizado por el ex Secretario General de la ONU, Kofi Annan en 2005, quien en su definición ignora toda referencia a la causa que provocó el acto terrorista, así como el rechazo de la duplicidad de que los luchadores por la libertad del hombre son otros terroristas más. Para Annan, el terrorismo es una acción destinada “a causar la muerte o lesiones corporales graves a civiles o no combatientes con el propósito de intimidar a una población u obligar a un gobierno o una organización internacional a realizar o abstenerse de realizar cualquier acto”³³.

La relevancia de este artículo está en el análisis de la definición realizado por el autor, en el que enumera cuatro características clave:

1. El uso ilegal de la violencia contra los civiles para producir temor en un grupo objetivo.
2. La continua amenaza de nuevos actos futuros de violencia.
3. Un carácter predominantemente político o ideológico del acto.
4. El deseo de movilizar o inmovilizar a un grupo objetivo determinado.

La perspectiva sobre el término por parte del gobierno de Estados Unidos, también es referida por el autor. Sobre ésta destaca que el gobierno posee muchas definiciones de la propagación del terrorismo a través de una amplia variedad de leyes penales, los reglamentos y directivas. Esta referencia determina el amplio abanico de justificaciones jurídicas del gobierno para luchar contra éste en el ámbito internacional.

Por su parte, José Rafael Martínez García, en 2008, argumentó que el terrorismo es “es el empleo sistemático de la violencia para alcanzar una meta política –llámese toma, conservación o ejercicio del poder—”³⁴. Con esta definición el autor no alude objetivos específicos por los cuales se desarrolle la violencia, mismos que en algún momento podrían causar controversia al tratar de determinar la fuente de la que proceden. El único elemento que llegaría a

³³ Jefferey F. Addicott. “The War on Terror - War or Metaphor?”, *op. cit.*

³⁴ José Rafael Martínez García. *La globalización incompleta, Islam y mundo moderno*, Porrúa, México, 2008, p. 207.

provocar un debate es la referencia al poder, ya que este término no está definido y puede ser analizado desde muchos miradores según las conveniencias económicas, políticas o sociales del momento. Esta definición resulta viable porque además, el autor especifica que terrorista no es sinónimo de musulmán, y musulmán no es sinónimo de árabe.

Con este análisis, estamos en posición de aclarar entonces que para el caso que nos ocupa, el terrorismo es igual al radicalismo islámico, mismo que señala nuevamente a la construcción de una identidad legitimadora, pero ahora en un nivel más elevado, ya que se apela al ser musulmán universal, lo que incluye a todos los musulmanes que se encuentran en una “posición devaluada frente a las instituciones de la sociedad global, es decir, la hegemonía universal de occidente”³⁵.

Aunado a lo anterior, el terrorismo es un fenómeno cuyo objetivo principal es la creación de miedo que es utilizado por individuos o grupos para hacer cumplir determinados fines. La violencia es entonces un comportamiento o forma de conducirse que tiene consecuencias materiales, psicológicas y emocionales sobre quien es aplicada.

Finalmente, tan sólo queda acordar lo que se entiende por islamismo, pero antes hay que señalar que poco se ha escrito sobre la especificidad de este término, y es que en realidad es citado en muchas disertaciones de especialistas en el tema del Islam sin ser previamente analizado. No obstante es necesario realizar una aproximación hacia el mismo. El islamismo está antecedido por el llamado *protoislamismo*, que refiere al activismo islámico, llamado por M. Castells³⁶ *identidad legitimadora* de ser musulmán árabe, quien también indica que el nombre que recibe el fenómeno de la represión ejercida por el Estado a la actividad política vinculada al islam, es precisamente *islamismo*.

Por último, ¿cuál es la línea que divide al islamismo del terrorismo? La represión del Estado, es decir, el islamismo se convierte en terrorismo cuando, enmarcado en la globalización, es reprimido por el Estado.

³⁵ José Rafael Martínez García, *op. cit.*, p. 207.

³⁶ *Íbidem*, p. 206.

2.2. Marco teórico.

El objetivo de esta sección es construir un andamiaje teórico que permita responder el tema planteado en el marco de las cuestiones ¿Por qué encuentra cabida el Islam político en América Latina? Y ¿Cuál es la influencia de éste en América Latina?

Existen diversos caminos que nos ayudarán a responder los planteamientos anteriores. Comenzaré entonces el diseño de este sustento teórico con el choque de las civilizaciones, seguido del choque de los fundamentalismos enmarcados en las cruzadas, *yihads* y modernidad, continuo con el desarrollo del Islam en el marco de la globalización y finalizó con desafío que la modernidad le ha impuesto al Islam.

2.2.1. El choque de las civilizaciones.

En el estudio *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*³⁷, Samuel P. Huntington, plantea el tema partiendo desde dos vertientes; la primera atendiendo al auge del Islam en el plano mundial, y la segunda, desde el vínculo entre el Islam y Occidente.

Quiero partir entonces del auge del Islam. Huntington propone que el equilibrio de poder entre las civilizaciones³⁸ está cambiando, Occidente está perdiendo influencia y las civilizaciones asiáticas han incrementado —considerablemente agregaría yo—, su vitalidad económica, política y militar. En este contexto, del Islam puede notarse el incremento de sus adeptos, que ha desestabilizado a los países musulmanes y sus vecinos. En el presente siglo, la notoriedad de este incremento afecta también a los países no musulmanes en los que anteriormente no figuraba más que una presencia musulmana simbólica, como es el caso de América Latina, tendencia que se ha comenzado a observar con mayor detenimiento en Estados Unidos.

³⁷ Samuel P. Huntington, *op. cit*

³⁸ Para Huntington, las civilizaciones son la cultura y las identidades culturales en su nivel más amplio. *Íbidem*, p. 20.

De esta consideración quiero partir para atender la segunda vertiente, aquella que se refiere a la turbulenta relación entre el Islam y el cristianismo que data desde hace más de mil cuatrocientos años, en la que se disputaban, entre uno y otro, el poder, la creencia y la tierra. Este último elemento inmediatamente me lleva a pensar en la expansión del Islam y el problema que supone para Estados Unidos como una potencia económica y militar que tiene injerencia en cualquier región del planeta.

La expansión árabe-islámica observada a principios del siglo VII que permitió dominar a los musulmanes el norte de África, la Península Ibérica, Oriente Próximo y Oriente Medio, y su continuación máxima en la actualidad hacia otras regiones como América Latina, ha significado para Estados Unidos, una amenaza a la influencia que ejerce prácticamente en cualquier parte del mundo, lo que vendría a sostener la primera tesis de Huntington.

El objetivo no es dar cuenta precisa de los enfrentamientos que ha habido entre el Islam y el cristianismo ni sobre los momentos de mayor dominación de uno u otro, sino de las consecuencias de dichos enfrentamientos, una de éstas, resultado de la expansión, ha sido justamente el establecimiento de los musulmanes en otras regiones, y con ellos, una fe enraizada en creencias que tienen su reflejo en la vida cotidiana, como se ha visto en la sección anterior, es Islam significa una forma de vida, misma que ha encontrado cabida en América Latina.

En un contexto caracterizado por un sistema global –del cual más adelante nos hablará Manuel Ruíz Figueroa y José Rafael Martínez García—, es donde se enmarca un renovado conflicto entre Islam y Occidente. El conflicto reconstruido tiene su origen, según Huntington, en cinco aspectos. El primero es el incremento de la población islámica, de la que resaltan los jóvenes “desempleados y descontentos” que toman las causas islamistas como propias y emigran hacia Occidente. Este primer aspecto es muy relevante para esta investigación, ya que contribuye a explicar el porqué encuentra el islamismo –llamado así por Huntington, y al cual llamamos nosotros Islam político— cabida en América Latina, contamos entonces con una primera línea de estudio.

El segundo elemento se refiere al Resurgimiento Islámico, sobre el que explica Huntington, que le ha dado a los musulmanes una confianza renovada en el carácter, validez, y unicidad agregaría yo, todos ellos elementos medulares del Islam y la forma de vista que este reviste, a estos elementos hay que aunarlos la relevancia de sus valores en comparación con los de Occidente, caracterizados estos últimos por una modernidad que *per se*, atenta contra los principios del Islam.

La tercera consideración alude a los esfuerzos llevados a cabo por Estados Unidos primeramente, para universalizar sus valores e instituciones, así como para mantener su superioridad militar y económica, sin dejar de lado que ambos elementos están respaldados por una política de igual magnitud, que por otro lado, profundiza la lucha con el Islam cuando en todo momento, el gobierno trabaja para mantener su supremacía e influencia en el plano internacional. El siguiente esfuerzo refiere a la intervención de Estados Unidos en asuntos del mundo musulmán, lo que en conjunto con el aspecto anterior, genera un profundo resentimiento entre los musulmanes en contra de Estados Unidos.

El cuarto aspecto pone en la escena de la disputa al comunismo. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviética era el principal enemigo de Estados Unidos hasta su disolución en 1989. Luego de la caída de ésta, el mundo musulmán se volvió en el principal enemigo de Estados Unidos y viceversa.

El último elemento que atiende Huntington es el creciente contacto y mezcla entre musulmanes y occidentales que produce el establecimiento de diferencias de identidad entre unos y otros, lo que activa un mecanismo de defensa de sus creencias, profundizando más el resentimiento entre ellos. En una explicación posterior, Huntington indica que la reafirmación del islam, no obstante cual sea su forma sectaria concreta, supone el repudio, tanto a la influencia europea, como a la estadounidense concretamente, en su vida social, política y moral de la comunidad.

Con esta última consideración entramos en un conflicto, y es que no hay que olvidar que el Islam tiene características propias en las regiones que salen de Medio Oriente, y no por la influencia de éste hacia las diásporas, sino porque el contexto económico, político y social, es distinto de una región geográfica a otra, lo que a primera vista no significaría algún problema para los

musulmanes de cualquier región del mundo porque en el Corán se establecen reglas comunes para todos aquellos que practiquen esta religión. Sin embargo, si analizamos la realidad enmarcada en el ámbito de la modernidad por ejemplo, daremos cuenta que los musulmanes en Estados Unidos, se ajustan a dinámicas económicas, políticas y sociales diferentes a la de los musulmanes en Medio Oriente, Europa, América Latina o el Caribe.

En este panorama es en el que Huntington plantea las siguientes cuestiones ¿Quién ha de dominar?³⁹ ¿Quién ha de ser dominado? La respuesta inequívoca a estos dos planteamientos no hace alusión a una región dominante –Occidente o Medio Oriente— o a actores específicos –musulmanes y gobierno de estados Unidos—, sino al proceso que llevaría a cualquiera de éstos a luchar por la supremacía frente al otro, de ahí entonces la emergencia de los movimientos islámicos radicales, que en parte deja entrever su justificación respecto a la utilización de medios violentos para llevar a cabo sus objetivos.

La mayor parte de los estudios aluden a la imagen que Occidente –para el caso que nos ocupa, Estados Unidos— tiene de los musulmanes, pero pocos refieren con cruentas palabras la que éstos tienen de Occidente. Huntington lo resume en “arrogante, materialista, represivo, brutal y decadente”⁴⁰. Huntington alude a Fatima Mernissi, quien en su obra *Islam and Democracy*⁴¹, califica al Occidente de “militarista, imperialista, y ha traumatizado a otras naciones mediante el terror colonial. El individualismo, sello de la cultura occidental, es la fuente de toda aflicción”. Aunque no es objeto de estudio de esta investigación, es relevante mencionar que, sin duda, la imagen que se ha creado respecto a

³⁹ Una interpretación del Choque de las Civilizaciones de Huntington, a propósito de haberse cumplido 10 años de los ataques terroristas a Estados Unidos, fue manifestada por Martino Diez, director de Investigación de la Fundación Internacional Oasis, -quien promueve el encuentro y conocimiento mutuo de cristianos y musulmanes—, a través de una entrevista. Los puntos más relevantes de ésta son: la contraposición entre suníes y chiíes en Irak; y la guerra contra el terrorismo generada por Estados Unidos en Irak, ha sido un desastre bajo todos los puntos de vista, primeramente, se realizaron acusaciones que se descubrió que eran falsas, produjo la mayor insurrección yihadista de los últimos diez años, ha forzado la huida de las minorías del país y no ha "exportado" ninguna democracia estable, señala que con estos elementos es casi del todo increíble, que los levantamientos de la región meridional del Mediterráneo no hayan tenido una actitud negativa hacia Occidente. Ignacio Santa María, entrevista realizada a Martino Diez. “10 años del 11-S: “Es difícil que los terroristas consigan el poder”, en *Ecclesia Digital*, Madrid, 9 de septiembre de 2011, disponible en http://revistaecclesia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=28711&Itemid=63

⁴⁰ Samuel P. Huntington, *op. cit.*, p. 286.

⁴¹ *Ídem*

Occidente, no sólo la comparte la población musulmana, sino los gobiernos de los países musulmanes, cuya política exterior es antioccidental.

Este camino expuesto por Huntington, es una herramienta más para esgrimir explicaciones más profundas sobre el tema que nos ocupa. Tenemos entonces otra línea de estudio que no desentona con la anterior, sino que la complementa.

Un camino teórico más, también expuesto en el choque de las civilizaciones, refiere ahora a la visión que Estados Unidos tiene de los musulmanes. En este sentido, el discurso es un arma esencial del gobierno estadounidense, para crear posiciones en el ámbito internacional y así hacerse de aliados. Para el gobierno estadounidense, explica Huntington, tan sólo es una minoría musulmana la que es radical, el resto no lo es ¿Qué significa esta consideración? Que las acusaciones de terroristas solamente se realizan hacia unos cuantos dejando de manifiesto a la comunidad internacional que Estados Unidos es víctima y no victimario en los periodos posteriores, en los que de alguna manera ha sido agredido por musulmanes, el ejemplo más actual han sido los ataques del 11 de septiembre.

Con esta posición, el gobierno estadounidense ha generado apoyo del exterior para luchar en contra de aquellos que lo han perjudicado, con lo que ejerce una gran influencia en el exterior, acción que nos lleva a no perder de vista uno de los elementos por los cuales siguen confrontándose los musulmanes con este gobierno. El discurso del gobierno estadounidense es pues, una línea más de explicación teórica.

Aunque el siguiente planteamiento no forma parte de nuestra estructura teórica para abordar los planteamientos centrales de la investigación, es importante tener en cuenta que las creencias musulmanas contenidas en el Corán en realidad tienen pocas prohibiciones de violencia, y el concepto de no violencia queda fuera tanto en la doctrina, como en la práctica de esta comunidad.⁴²

⁴² Samuel P. Huntigton, *op. cit.*, p. 357.

2.2.2. Los fundamentalismos enmarcados en las cruzadas, *yihads* y la modernidad.

Las aportaciones teóricas de Huntington se refuerzan con las realizadas por Alí Tariq, contenidas en su obra *El choque de los fundamentalismos. Cruzadas, yihads y modernidad*⁴³.

Los razonamientos de Tariq contribuyen en gran medida al desempeño de esta investigación porque refiere, al igual que Huntington, el predominio ideológico de Estados Unidos, respaldado por su potencial militar, mismo que mantiene un vínculo innegable con la política y la economía internas y externas de dicho país. La consideración del predominio ideológico, va ahora más allá de la influencia que he aludido con anterioridad. El progreso intelectual ya no sólo refiere al discurso de Estados Unidos como un arma en el ámbito internacional para hacerse de aliados y así responder con más apoyo, a las acciones violentas que la comunidad musulmana radical, han desatado en contra de este país.

Tariq alude a los argumentos de Huntington referentes a que la religión es un elemento que funge como la principal fuerza motivadora y movilizadota de los pueblos. El sistema de valores de los pueblos está simbolizado entonces por la religión. Asimismo, resalta que Estados Unidos valoraba el individualismo, liberalismo, constitucionalismo, derechos humanos igualdad, libertad, el imperio de la ley, democracia y, entre otros, la libertad de mercado, y aquellas civilizaciones que estuvieran en contra de estos postulados, tendrían que enfrentar las amenazas el imperio. Nuevamente refiere a Huntington al manifestar que posiblemente, las dos civilizaciones que resultarían más peligrosas para Estados Unidos son, el Islam y el confucianismo, representado el primero por el petróleo, y el segundo por las exportaciones chinas.⁴⁴

No obstante los elementos expuestos, Tariq no concuerda con Huntington cuando éste último señala que el mundo no es uno y que las civilizaciones separan a la humanidad, además de que los pueblos se identifican con la sangre y con las religiones, por las que ellos están dispuestos

⁴³ Alí Tariq. *El choque de los fundamentalismos. Cruzadas, yihads y modernidad*, Alianza, Madrid, 2001.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 358-359.

a luchas y morir. Por esta consideración, Tariq califica a Huntington de fundamentalista. La tesis de Tariq señala que, a partir de estas consideraciones, Washington pasó a considerar al islam entonces como la mayor amenaza porque Irán, Irak y Arabia Saudita son los mayores productores de petróleo.

Luego de haber abordado la manera en la que Huntington desarrolló el problema en su investigación, Tariq manifiesta, contrario a Huntington, que el islam no es una realidad monolítica –como se observó en el marco conceptual de este término—, ciertamente como yo misma lo expuse, existen diferencias sociales y culturales entre los musulmanes ubicados en distintas regiones del planeta, Tariq argumenta que incluso éstas son mayores que las similitudes que comparten con los compatriotas que profesan otras religiones.

Ambas consideraciones definen otro camino de estudio que da cuenta de la evolución de las civilizaciones, así como de la influencia del mundo en el que se desarrollan y de la relación entre ellas. Así como el tiempo cambia, las civilizaciones también lo hacen, cada una a su manera.

La relevancia de los caminos de estudio que ofrece Tariq para el estudio planteado en este trabajo, es que no toma posición alguna, ni por Huntington y Fukuyama –referente ideológico sobre el cual basó Huntington sus dilucidaciones, específicamente basó sus argumentos en la obra titulada *El fin de la historia y el último hombre*⁴⁵—, ni en la civilización musulmana, cuya religión expresa, esta necesitada de una reforma⁴⁶.

El apoyo que Tariq presenta para sostener sus argumentos se basa en el análisis de la historia cuyos actores principales para este caso, han sido Estados Unidos por un lado, y el mundo islámico por otro.

Por otro lado, realiza una crítica fundamentada a las tesis de Huntington, cuya envergadura recae en otras propuestas de estudio, que valen no necesariamente para ser contrapuestas con el primer autor dedicando un importante espacio de estudio al debate, sino más bien para ser complementadas y esgrimir un análisis más acabado de la situación que nos ocupa.

⁴⁵ Francis Fukuyama. *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, Buenos Aires, 1992.

⁴⁶ Alí Tariq, *op. cit.*, p. 369.

2.2.3. El Islam en el marco de la globalización.

José Rafael Martínez García⁴⁷ también nos ofrece otros caminos teóricos que contribuyen a dar respuesta a las preguntas planteadas en esta investigación. Sus principales argumentos también están enfocados hacia la modernidad en la globalización y al desarrollo del Islam en este marco.

La primera reflexión del autor indica que el Islam tuvo un primer acercamiento –siendo éste de confrontación— con las ideas procedentes de Europa en los siglos XIX y XX. El enfrentamiento entre ambas corrientes de pensamiento se presentó porque la corriente europea retomaba el papel de la religión sólo cuando ésta legitimara los frutos de la ciencia y la tecnología moderna, elementos que *per se* están en contra de la corriente del Islam.

Martínez García argumenta que si bien es cierto surgieron movimientos intelectuales con miras a unificar a los musulmanes para llevar a cabo una reforma religiosa y con ella afrontar los retos impuestos por la corriente occidental, también es cierto que aprovecharon justamente los avances tecnológicos para alcanzar el fin del colonialismo y con él, la autosuficiencia de los países resultantes.

Este razonamiento supone una contradicción que se observa en la actualidad; los musulmanes, no obstante que luchan contra la modernidad que ha desvirtuado el Islam predicado desde la época de Mahoma, ahora utilizan las herramientas tecnológicas derivadas del progreso para enfrentarse a sus enemigos y en términos generales, a la misma modernidad. Este es pues el modernismo islámico, un camino teórico más que da cuenta de aquellos elementos que dan pie a explicar porqué encuentra cabida el Islam político en América Latina y la influencia de éste en la citada región.

Aunque no es el objetivo de esta investigación, el modernismo islámico, cuyo principal objetivo, expresa Martínez García, que es buscar regresar a los orígenes, es decir, al Corán y la *sunnah*, y que proponía una lectura actualizada del Texto Sagrado, en la que destacaba que algunas prácticas como la esclavitud, la poligamia y el repudio, pudieron haber sido útiles en el siglo VII, pero no en la actualidad, nos ayudaría a explicar que la modernidad

⁴⁷ José Rafael Martínez García, *op. cit.*

ya no es entonces un reto que vencer para los musulmanes, sino un aliado para llevar a cabo la reforma religiosa que necesitan y más allá de reducir el enojo que tienen hacia Occidente, para adaptar su forma de vida al actual contexto en el que todas las religiones se desarrollan.

2.2.4. El desafío de la modernidad.

Manuel Ruiz Figueroa⁴⁸ profundiza en la explicación respecto a los desafíos que la modernidad ha impuesto en la actualidad, y a los que el Islam ha respondido ¿Por qué resulta necesaria esta explicación para la investigación? Porque permitirá hacer un vínculo entre la sociedad tradicional que envuelve al Islam y las sociedades modernas que han acogido a los musulmanes en América Latina, además se permitirá el análisis y la discusión sobre los beneficios de la modernidad de los que se han servido los musulmanes para haberse desarrollado en la citada región y especialmente en la Triple Frontera.

El concepto de modernidad o modernización, aplicado a las sociedades, permite distinguir dos tipos, las sociedades modernas y las tradicionales, que evidentemente poseen características distintas. Para el caso que nos ocupa es necesario aludir principalmente, al aspecto social, político e ideológico de ambos tipos de sociedades. En cuanto al primero, una sociedad tradicional se caracteriza por su rigidez y poca movilidad social, es decir, cada individuo nace con una posición, un estatus que no se puede modificar, alguien que nazca con un rango inferior a otro individuo, no puede aspirar a cambiar su posición. En este tipo de sociedad, las clases se reducen a dos tipos, por un lado, los gobernantes, una élite, y por otro, la clase gobernada, es decir, el pueblo, la masa productora. Tiene supremacía la colectividad sobre el individualismo, principio que es representado por la familia.

Por el lado contrario, en una sociedad moderna se cuenta con mayores posibilidades de movilidad física y social más allá de ocupar posiciones heredadas. En este tipo de sociedad existe una competencia por ganar la posición social a la que se aspira, algunos aspectos como el esfuerzo y mérito personales se observan en este tipo de sociedad. En este sentido, también

⁴⁸ Manuel Ruiz Figueroa. *El Islam responde*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

destaca que el individualismo, con los derechos inalienables, está por encima del principio de la colectividad; estos elementos en conjunto, explica Ruiz Figueroa, conducen al impersonalismo. Respecto a la división de clases, la clase media borra la brecha entre la élite gobernante y los gobernados.

En el aspecto político, en una sociedad tradicional se ignora la participación del pueblo en el gobierno de la colectividad, una sola persona o en todo caso, una élite privilegiada, deciden el rumbo que han de seguir los gobernados de acuerdo a sus propios intereses, los mismos individuos desarrollan varios cargos. Por el lado contrario, en una sociedad moderna se encuentra el principio de la soberanía, que radica en el pueblo, la ley suplanta la tradición y la costumbre, las decisiones se basan en el principio de orden natural y racionalidad más que en las tradiciones y costumbres como en el caso de la sociedad tradicional. En la sociedad moderna hay un sentido de especialización de las funciones.

Respecto al punto de vista ideológico o teórico, la sociedad moderna basa sus intereses en el orden material, mientras que la sociedad tradicional lo hace en torno a valores ideales que se relacionan con el punto de vista religioso o mágico-religioso, es decir, estos principios guían su destino en el plano extra-material, los principios religiosos rigen y justifican su sistema político, social e idiosincrasia. Uno de los aspectos más interesantes y de suma valía para este trabajo es que justamente Dios, por ser el creador de todas las cosas le pertenece, sólo a él, la soberanía en el mundo, y él delega su autoridad a uno o varios individuos, que para nuestro caso es Mahoma.

La sociedad moderna basa sus conducta social, política y económica en principios que cuentan con fundamentos científicos, visión totalmente contraria a la religiosa, ésta es secular y racional, incluso me atrevería a decir que pragmática.

No obstante estos elementos, que a primera vista reflejan una supremacía de la sociedad moderna sobre la tradicional, es importante tomar en cuenta que después de los movimientos de sociedades tradicionales organizadas como las indígenas, no todo es atrasado como se presupone, ya que han luchado y logrado el respeto por parte de la sociedad moderna. Asimismo, no hay que perder de vista, que algunas de las características de las sociedades modernas, las colocan como retrógradas, y para ello sólo basta con

referir a la crítica a la posmodernidad, el ecologismo marxista y el neomarxismo.

El Islam alude a una sociedad tradicional que *per se*, pugna con las características de una sociedad moderna. Sin lugar a dudas, la modernidad se ha expandido y el problema que enfrenta el Islam es que justamente ésta ha introducido cambios en su sociedad a través de algunos programas de reformas sociales, educativos e incluso económicos. Además de la existencia de una disparidad de ideologías en ambos tipos de sociedades, el momento en el que la modernidad introdujo cambios en la sociedad islámica no fue el mejor, puesto que tanto su dominio, como superioridad económica, tan sólo quedan en el recuerdo.

Empero –y he aquí el momento clave donde es necesario aludir a la región latinoamericana en la explicación—, por un lado, los musulmanes se han topado con sociedades modernas en América Latina, y no obstante han coexistido con ellas, y por otro, las mismas herramientas materiales que brinda la modernidad –armas sofisticadas por ejemplo—, han sido utilizadas por los grupos musulmanes radicales para hacer cumplir sus objetivos.

2.3. Marco histórico.

El objetivo de esta última sección es dilucidar en torno a la expansión del Islam a lo que hoy conocemos como América Latina⁴⁹, ubicando periodos clave que han causado debates entre los historiadores con el fin último de mostrar los caminos más certeros y confiables que explican tan complejo fenómeno.

2.3.1. Su expansión hacia América Latina.

Para el estudio del Islam en América Latina, con base en el estado del arte, es preciso distinguir dos rastros. Por un lado, en el que se explica la llegada del Islam a la región latinoamericana antes del descubrimiento de América, y por

⁴⁹ Existen innumerables fuentes de información que abordan la historia del islam desde sus inicios. Sin embargo, existe una, en la que su autor explica claramente dicha forma de vida, desde el punto de vista religioso a través del monoteísmo islámico. Cfr. Antonio Ozai da Silva. "El monoteísmo islámico", en *Visión analítica*, 10 de diciembre de 2010, disponible en <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/2751972.asp>

otro, aquel que da cuenta del fenómeno posterior a dicho descubrimiento. Dentro de este segundo mirador es posible distinguir aseveraciones que tienden a explicarlo en el marco del siglo XIX.

Estas dos líneas de estudio han sido fuente de debates entre historiadores estudiosos del tema y algunos árabes musulmanes, cuyo objetivo es argumentar la presencia temprana del islam en la región para dar cuenta posterior del crecimiento y la visibilidad que éste ha generado.

2.3.2. El Islam en el continente aún no descubierto.

Como se mencionó en el estado del arte contenido en el primer capítulo, se construyó una línea de explicación sobre la llegada del Islam a América Latina esgrimida por autores⁵⁰ que aseguran que este modo de vida se inició antes de que Cristóbal Colón pisara y anunciara el descubrimiento de lo que hoy conocemos como América Latina.

En su momento se expuso que uno de los principales elementos que caracterizan a este grupo es la falta de sustento de sus argumentos, ya que carecen de documentos históricos probatorios, así como de una metodología de investigación que pudiera en algún momento haber generado análisis y explicaciones fiables.

Empero, la mirada hacia estos argumentos no debe ser pesimista, ya que dadas las particularidades de esta línea de explicación, podemos establecer que el debate que ha generado, ha sido superado una vez que dio pie para establecer una discusión que ha contado con argumentos más sólidos que permiten dar cuenta del Islam a partir de la Colonia como veremos en el siguiente punto.

⁵⁰ Los defensores de este argumento son Alexander Von Wuthenau, Ivan Van Sertima; S. A. H. Ahsani, Barry Fell, Hisham Zoubeir y Al-Mas'udi. Cfr. Alexander Von Wuthenau. *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*, 2nd ed., Outlet, New York, 1975; Ivan Van Sertima. *African Presence In Early America*, Transaction Publishers, New Jersey, 1987; S. A. H. Ahsani. "Muslims in Latin America: A Survey", in *Journal Institute of Muslim Minority Affairs*, vol. 5, num. 2, July 1984; Barry Fell. *Saga America*, Three Rivers Press, New York, 1983; Hisham Zoubeir. "Islam en América antes de Colón", en http://www.islamyalandalus.org/islam_america/antes/islam_america2.htm, 14 de febrero de 1998; y Al-Mas'udi, citado en Sheik Muhammad. "Los Musulmanes en Argentina", ponencia para el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, Argentina, lunes 09 de febrero de 2004, pp. 1-2.

2.3.3. El Islam colonial en América Latina.

Resulta preciso advertir que, no obstante que contamos con argumentos más sólidos para reflexionar sobre el Islam colonia, hay que ser sumamente cuidadosos, dado que aún existen imprecisiones que podrían debilitar el análisis. Parte de esta advertencia es realizada por Serafín Fanjul⁵¹ y Graciela Azcárate⁵², quienes manifiestan que no resulta viable reflexionar sobre la presencia musulmana en América Latina antes de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente cuando se busca analizar su participación en todos los ámbitos de la vida nacional de aquellas sociedades en las que se establecieron y de las que han formado parte. Empero, también manifiestan que es necesario cubrir este faltante con fundamentos claros y sólidos, objetivo que modestamente, se busca alcanzar en este espacio.

Pues bien, sin profundizar en los pormenores del descubrimiento de América, partimos contando con la llegada de conquistadores primeramente y, enseguida de colonizadores a América Latina en 1492, territorio que entonces fue identificado bajo el nombre de las Indias Occidentales.

El primer argumento⁵³ señala que Cristóbal Colón llegó con una tripulación cuyo objetivo fue explorar las nuevas tierras descubiertas. Este argumento se vuelve dudoso una vez que indica que la llegada de los musulmanes se relaciona estrechamente con dicha tripulación, en la cual se contaban algunos marineros moriscos. La principal aseveración es que se puede dar cuenta de esta presencia a través de los elementos arquitectónicos de la cultura arábigo-andalusí; sin embargo no existe forma certera de comprobarlo.

Por el lado contrario, existe otra referencia⁵⁴ que cuenta con un fundamento más sólido, respecto al contacto de Colón con los musulmanes, y ésta indica un periodo más temprano que aquel cuando se descubrieron las Indias Occidentales. El mismo Colón, en una carta escrita en 1501, dio cuenta del contacto que tuvo, en Quíos y Guinea, con gente ilustrada, eclesiásticos,

⁵¹ Serafín Fanjul. *La quimera de al-Andalus*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2004, p. 133.

⁵² Graciela Azcárate. "La inmigración árabe en América", en <http://rootsweb.com/~domwgv/arabesamerica.htm>

⁵³ Sheik Muhammad, *op. cit.*, p. 2.

⁵⁴ Hernán Taboada. *La sombra del Islam en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 92-93.

judíos y moros⁵⁵, entre otros personajes. La hipótesis entonces, alude a que los conocimientos de carácter técnico e incluso la propia idea de la ruta hacia las Indias Occidentales procedieron de los musulmanes. Empero, en caso de haber sucedido de esta manera, esto no indica necesariamente que Colón se haya formado siquiera un panorama sobre el Islam para contar a propósito, con una tripulación morisca en su nave de viaje.

Volviendo al hecho principal sobre el descubrimiento de las Indias Occidentales, el complejo proceso que implicó la llegada de los españoles a nuevas tierras, llevó consigo el traslado de individuos con distintos fines, el medular para el caso que nos ocupa, el trabajo en las plantaciones de caña de azúcar, café y cacao, es por ello que se inició el traslado de grupos de esclavos a las tierras descubiertas, estos grupos estuvieron conformados por moriscos, negros o filipinos islamizados. Posteriormente también llegaron por cuenta propia, africanos, indios, indonesios y árabes, motivados, entre otras consideraciones, especialmente por la esperanza de que en el continente americano, posiblemente podrían encontrar menos dificultad que en sus lugares de origen, para el libre ejercicio de su fe islámica⁵⁶.

La migración de estos esclavos comenzó a finales del siglo XVI y concluyó a mediados del siglo XIX⁵⁷. Dada la certeza de las particularidades de las constantes olas migratorias observadas en tres siglos, es posible aseverar entonces, que el Islam llegó a América Latina con los moriscos y esclavos africanos⁵⁸. Aunque hay que tener claro y no perder de vista, que dentro de la migración de esclavos africanos, también existían cristianos.

Si bien es cierto que existen fuentes históricas confiables que ofrecen datos duros con los cuales se pueden realizar afirmaciones respecto al tema, no hay que olvidar que aún existen un sin fin de dificultades para confirmar

⁵⁵ La denominación *moro* para referir a los musulmanes se debe a que las Indias designaban a América bajo dominio ibérico, en donde entonces se le denominaba *moro* al individuo de cultura árabe o en general al musulmán, palabra de origen persa que ingresó al castellano en el siglo XVIII a través del francés. Cuando esta palabra ingresó al vocabulario castellano, se desplazó a la palabra *muslim*, la cual era más cercana al original árabe, que utilizaron en determinado momento los moriscos de habla castellana. Cfr. Hernán G. H. Taboada. "El moro en las Indias", en *Latinoamérica, op. cit.*, p. 115.

⁵⁶ Rafael Guevara Bazán. "Muslim immigration to Spanish America", in *The Muslim World*, num. 3, vol. 56, Duncan Black McDonald Center, Hartford Seminary, Hartford, USA, p. 175.

⁵⁷ Barbara A. Tenenbaum (editor), *op. cit.*, p. 299.

⁵⁸ Hernán G. H. Taboada. *El islam en América Latina: del siglo XX al XXI*, CD del XXXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 13-18 de agosto del 2007.

algunos argumentos. Existen dificultades para constatar, por ejemplo, los señalamientos que algunos historiadores han realizado respecto a la existencia de influencias culturales de origen árabe-islámico en lo que hoy conocemos como América Latina, argumento visto a través de “topónimos o andrónimos, técnicas agrícolas, estilos artísticos, comida, apero equino, la moda de las *tapadas* limeñas, instituciones, fiestas y creencias”⁵⁹. El riesgo de las evaluaciones que realizan los exégetas es la asignación de atribuciones fantasiosas a los hechos no constatados, que tampoco describen ni diferencian la realidad de la región recién descubierta entonces y la árabe-islámica.

Aún considerando las dificultades sobre la reflexión del Islam colonial, es necesario regresar al proceso que significó el descubrimiento de América para puntualizar sobre un último aspecto, el periodo de permanencia de los grupos establecidos. Sobre éste, historiadores como Sheik Muhammad⁶⁰ y Hernán Taboada⁶¹, coinciden en que fue corto, ya que por un lado, no pudieron conservar su fe islámica dada la dispersión y aislamiento de algunos, así como la convivencia de otros con los nativos con tradiciones distintas a las suyas. Asimismo, debemos considerar que paulatinamente se fue cerrando en América la migración de individuos relacionados con el Islam.

La orden expresa partió de los Reyes Católicos en 1501, quienes recomendaron a Nicolás de Ovando –gobernador y administrador de la Isla Española, desde 1502 hasta 1509, también conocida como isla de Santo Domingo—, que no dejara entrar a las Indias no sólo a moros, sino también a judíos, herejes o personas que nuevamente hubiesen vuelto a retomar la religión católica⁶². En el año de 1513, dicha prohibición, además de repetirse, se amplió considerando que también estaba impedido no entregar indios en repartimiento a los moros que ya estaban establecidos en América.⁶³

Las prohibiciones se endurecieron y se volvieron más constantes. En 1530 y 1531, la reina Isabel estableció que la presencia de moros en América estaría sujeta a consideración de la Corona; ocho años más tarde, no sólo se retomaron las prohibiciones a los moros, judíos y otros, sino que se extendieron a sus

⁵⁹ Hernán Taboada. “El moro en las Indias”, en *Latinoamérica... op. cit.*, pp. 115-116.

⁶⁰ Sheik Muhammad, *op. cit.*, pp. 2-3.

⁶¹ Hernán Taboada. “El moro en las Indias”, en *Latinoamérica... op. cit.*, pp. 126-127.

⁶² Louis Cardillac. “Le problema morisque en Amerique”, en *Melanges de la casa de Velázquez*, vol. 12, Paris, 1976, p. 285.

⁶³ Hernán Taboada. “El moro en las Indias”, en *Latinoamérica... op. cit.*, pp. 116-117.

descendientes convertidos. En 1543 y 1550, el rey Carlos V ratificó las anteriores prohibiciones, sumando la expulsión de los moros ya establecidos y multando a aquellos cuyo objetivo fuera quedarse en América. Finalmente, y sin consideraciones, prohibió la entrada de cualquier individuo que practicara o estuviese relacionado con el Islam de alguna manera, esto ciertamente, también incluyó a los esclavos.

Dentro de este contexto de constantes impedimentos referidos a la entrada y establecimiento de moros en América, Brasil, bajo dominio portugués, fue la excepción, donde el culto se prevaleció desarrollándose en secreto, lo cual no significa que las medidas hayan sido diferentes a las tomadas y ejercidas por la Corona española.

2.3.4. El Islam contemporáneo.

Luego de la etapa del colonialismo se presentaron distintos eventos coyunturales, de carácter internacional, cuyas consecuencias quedaron fuera del control tanto de la Corona española como del dominio portugués en un primer momento, y posterior a la independencia de muchas de las colonias, de los gobiernos establecidos. El fenómeno específico fueron las olas migratorias provocadas por enfrentamientos entre estados europeos y asiáticos que dieron pie al movimiento de árabes cristianos y musulmanes, así como de judíos, nuevamente a la región latinoamericana, especialmente en los siglos XIX y XX⁶⁴. Estos grupos se establecieron principalmente en América del Sur y el Caribe.⁶⁵

⁶⁴ El argumento de la llegada de musulmanes en las olas migratorias, especialmente del siglo XX, es sustentado por Pedro Brieger, Enrique Herszkowich y Theresa Alfaro Velcamp, respecto a su establecimiento en Argentina y Gabriel Andrade referente a Canadá y Venezuela. Cfr. Pedro Brieger y Enrique Herszkowich. "La comunidad islámica en la Argentina", en *Todo es Historia*, núm. 430, Buenos Aires, mayo de 2003, p. 6-15; Theresa Alfaro Velcamp. "The Historiography of arab inmigration to Argentina: The intersection of the imaginary and the real country", in Ignacio Klich and Jeffrey Lesser (editors). *Arab and Jewish immigrants in Latin America: images and realities*, Frank Cass & CO. LTD., Oregon, 1998, pp. 227-246; y Gabriel Andrade. "El islam en la sociedad canadiense y venezolana", en *Revista Omnia*, año 9, núm. 1, México, 2003, p. 83.

⁶⁵ Luisa Isabel Álvarez de Toledo, *op. cit.*

No obstante, las olas migratorias y los registros específicos de la entrada de dicha población a diversos países latinoamericanos —como Argentina⁶⁶, Brasil, México⁶⁷ y Venezuela⁶⁸ por ejemplo—, no se cuentan con datos precisos sobre el número que sumaba la población en conjunto en el continente. Para dar cuenta de dicha imprecisión, en el siguiente capítulo, se mostrarán las enormes brechas entre las cifras ostentadas por diversas fuentes de información en distintos periodos.

Finalmente, es posible determinar que aún falta por realizar más reflexiones en torno al establecimiento concreto de la llegada de los musulmanes a América Latina, que contemplen las particularidades del fenómeno, como los datos duros respecto a la población establecida desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. No obstante, los historiadores han realizado un gran esfuerzo por esgrimir argumentos con fundamentos sólidos, que han podido sostenerse con fuentes primarias existentes en archivos históricos de Medio Oriente, Estados Unidos, Europa —especialmente de España— y de Latinoamérica.

⁶⁶ Para profundizar en el tema, véase Pedro Brieger y Enrique Herszkowich, *op. cit.*, p. 6-15; Isaac Caro. "Identidades islámicas contemporáneas en América Latina", en *Revista UNIVERSUM*, núm. 22, vol. 2, Universidad de Talca, Chile, 2007; Raymond Delval, *op. cit.*; y Mohammed Djinguiz. "L'islam dans l'Amérique centrale et dans l'Amérique du sud", en *Revue du monde musulman*, tomo VI, 1908.

⁶⁷ Para profundizar en el caso de México, véase Theresa Alfaro Velcamp. "Mexican Muslims in the twentieth century: Challenging stereotypes and negotiating space", en Yvonne Y. Haddad (editor), *Muslims in the West. From Sojourners to citizens*, Oxford University Press, New York, 2002; Sandra Cañas Cuevas. *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2006; y Zidane Zeraoui. "La inmigración árabe en México: integración nacional e identidad comunitaria", en revista *Contra Relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente*, año II, núm. 3. CEA-UNC, CLACSO, Córdoba, Argentina, Diciembre de 2006.

⁶⁸ Gabriel Andrade, *op. cit.*

Segunda parte. Aspectos geográficos.

Capítulo 3. Sociogeografía latinoamericana del Islam.

Let me now focus on the Arab American community, arguably the most powerful one. It is obviously not all Muslim; in fact, a significant and sizeable proportion of the population is Christian.
Steven Caton¹

El mirador geográfico² es un punto de vista que permite analizar otra arista del problema planteado. Esta óptica, además de ser necesaria para contribuir a realizar una reflexión acabada en la tercera y última parte de este trabajo de investigación, es complementaria a la perspectiva histórica abordada en la primera parte. Aunado a esto, el insumo de información generado, dará paso a realizar un análisis histórico posterior al establecimiento de las comunidades musulmanas en América Latina, una vez que migraron de Medio Oriente. De alguna manera, esta consideración podría generar estudios sobre la expansión e integración de dicha comunidad hacia otros territorios y sociedades del continente, tópicos, hasta ahora, escasamente abordados, que en caso de ser desarrollados, incrementarían el nivel de conocimiento sobre el tema.

Pues bien, el objetivo general del presente capítulo es abordar, desde esta perspectiva geográfica, el fenómeno del Islam en América Latina. Para ello, el primer paso es ubicar en un mapa, la presencia musulmana en América Latina, dando cuenta específica de las comunidades musulmanas en los países de los que se tiene registro de ésta, ya que como se observará, los datos son escasos. El siguiente paso es utilizar como herramienta el mapa mencionado, con el objetivo de analizar la relación entre la presencia musulmana y el Islam político en América Latina.

¹ Steven Caton. *Muslims in America*, Talk for Teach-In, Center for Middle East Studies, Massachusetts, October 17, 2001, p. 2.

² Resulta preciso aclarar que se utiliza el término *geográfico* y no *cartográfico*, porque no se están representando contornos, superficies ni ángulos de los países en los que se establece la población musulmana. Tampoco se referencian elementos de la naturaleza ni de ciudades, así como su infraestructura –edificios, calles, plazas, puentes y jurisdicciones, entre otros—. Sólo se hace una distinción a partir de una escala cromática para indicar la presencia de musulmanes de acuerdo a porcentajes determinados.

Esta primera sección del capítulo será la base para abordar, en una segunda parte, la Triple Frontera, región sobre la que es preciso estudiar, principalmente, sus características territoriales, los movimientos migratorios que en ella se observan, así como su status jurídico, todos ellos, elementos indispensables para reflexionar, en la última parte del capítulo, sobre la presencia musulmana en la Triple Frontera.

Esta segunda parte de la investigación proporciona datos duros y una identificación visual de las comunidades musulmanas en América Latina, elementos medulares para problematizar, argumentar y reflexionar, en última parte de la investigación, sobre el Islam político en América Latina y sus consecuencias en el presente siglo.

3.1. Antecedentes. La población musulmana en el ámbito mundial.

Como antecedente de la presencia musulmana en el mundo, necesaria para comprender la importancia del Islam en el ámbito mundial, es preciso mencionar que según la publicación *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution of the World's muslim population*³, realizado en 2009, había en el mundo un total de 1, 571,198,000 musulmanes distribuidos por regiones como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Musulmanes en el mundo –2009—

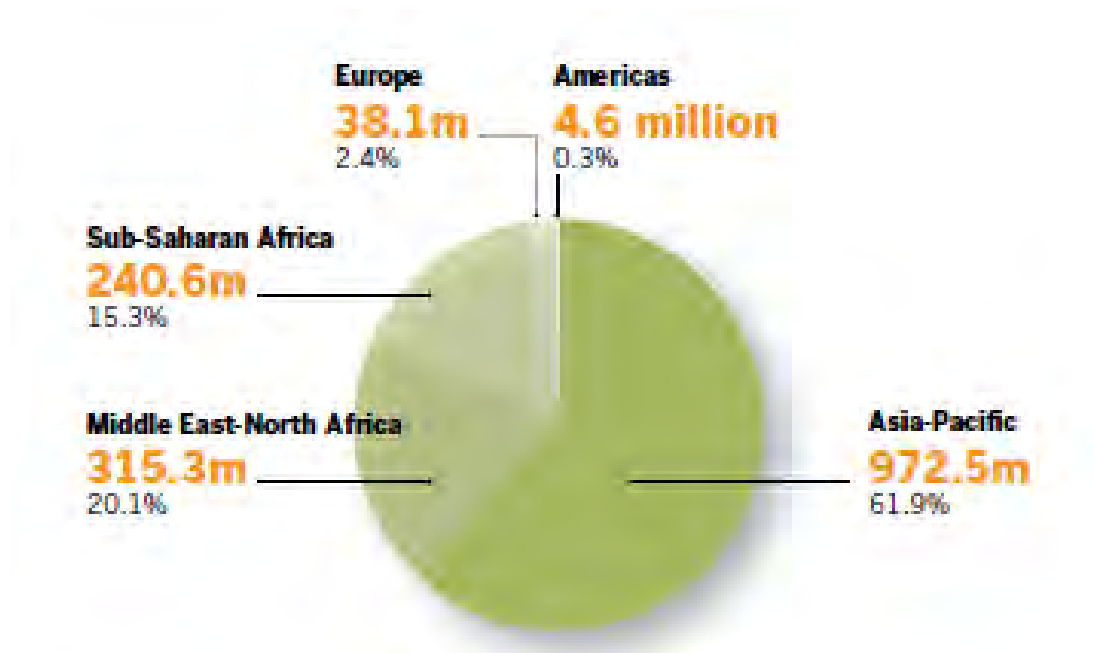
Región	Población musulmana estimada a 2009	Porcentaje de la población que es musulmana	Porcentaje de la población mundial musulmana
Asia-Pacífico	972,537,000	24.1	61.9
Medio Oriente-Norte de África	315,322,000	91.2	20.1
África Subsahariana	240,632,000	30.1	15.3
Europa	38,112,000	5.2	2.4
América	4,596,000	0.5	0.3
Total mundial	1,571,198,000	22.9	100

Fuente. Cuadro tomado de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution*, op. cit., p. 6.

En la siguiente figura pueden observarse de manera gráfica las proporciones referidas en el cuadro anterior.

³ *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution of the World's muslim population*, Pew Research Center for the People & the Press, Washington, October 2009, p. 6.

Gráfica 1. Distribución de los musulmanes en el mundo –por regiones en 2009—



Fuente. Gráfica tomada de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution, op. cit., p. 6.*

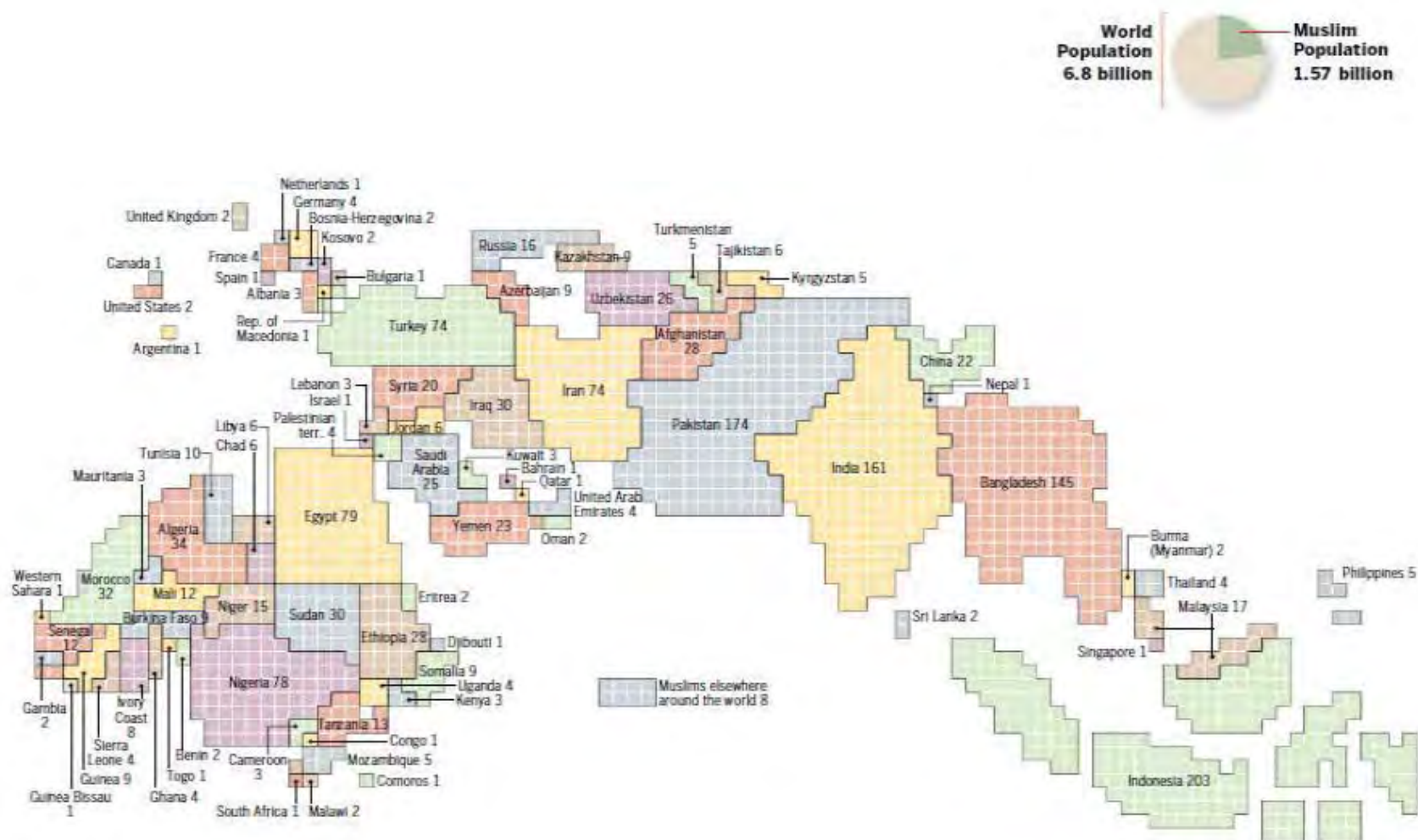
Antes de citar algunos datos duros, el siguiente mapa completa el panorama de la presencia musulmana en el ámbito mundial.

Mapa 1. Distribución de la población musulmana por país y región



Fuente. Mapa tomado de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution*, op. cit., p. 3.

Mapa 2. Distribución mundial de la población musulmana



Fuente. Mapa tomado de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution*, op. cit., p. 4.

El estudio que nos brinda los datos anteriores fue realizado en 200 países y señala que la población musulmana en 2009, representaba 23% de la población mundial total, estimada entonces en 6.8 billones de habitantes. Más del 60% de esta presencia se encuentra ubicada en Asia, y alrededor del 20% está establecida en el Oriente Medio y África del Norte. La región latinoamericana es la que concentra el menor número de esta presencia, que representa el 0.3% de la población mundial musulmana.

Asimismo, esta investigación indica que más de 300 millones de musulmanes, o una quinta parte de la población musulmana del mundo, viven en países donde el Islam no es la religión mayoritaria. Estas minorías musulmanas, comúnmente son bastante grandes. India, por ejemplo, registra la tercera población más grande de los musulmanes en todo el mundo, mientras que Rusia es el país con un mayor número de musulmanes establecidos que Jordania y Libia juntos.

Cabe mencionar que la contabilización total de musulmanes en el mundo no distingue cifras exactas entre aquellos que lo son de nacimiento y los que se han convertido. En el desarrollo de estudios —como el anterior— donde se dan a conocer cifras mundiales y en aquellos específicos como los censos que se llevan a cabo en los países, raramente se realiza la distinción entre sunnitas, chiítas, kurdos y otros grupos⁴ de musulmanes, normalmente, aunque no siempre, nos encontramos con algunas generalizaciones como la siguiente, con la que concluiremos este breve contexto. Del total de la población musulmana, entre un 10 y 13% son musulmanes chiítas y de 87 a

⁴ Aunque no es el objetivo de estudio de esta investigación analizar a los distintos grupos de musulmanes, es preciso aclarar que los sunnitas, chiítas, kurdos, incluso mahometanos y drusos —que se ubican, especialmente en el caso de América Latina, en Brasil— entre otros, son ramas que se han diferenciado desde el nacimiento del islam. Su distinción es relevante porque desde diversas perspectivas puede estudiarse el comportamiento de cada uno de estos grupos y la afinidad ideológica con cada uno de ellos por parte de los que se convierten, en cualquier región del mundo, a esta religión y forma de vida. Y por el lado contrario, también es necesario mencionar que resulta interesante conocer, por ejemplo, el caso de los migrantes musulmanes —sin hacer referencia expresa al grupo que pertenezcan— que llegan a América Latina, y que terminan convirtiéndose al catolicismo, si no ellos, sus hijos.

Los procesos de conversiones de una religión a otras son muy particulares, y para abordarlos es necesario contar con un marco conceptual de las religiones a estudiar, con conocimientos sobre las costumbres, ritos, comportamientos y, en general, un marco teológico que ayude a reflexionar sobre el proceso de conversión y sus implicaciones antes y después de llevarlo a cabo.

90% son musulmanes suníes. La mayoría de los chiítas –entre 68% y 80%— viven en sólo cuatro países: Irán, Pakistán, India e Irak.

Sólo resta por mencionar que la importancia del Islam como forma de vida en el mundo ha destacado en los últimos tiempos, y con ello me refiero esencialmente al presente siglo por dos elementos, el primero refiere al número de adeptos que ha ido ganando a lo largo del orbe, tal y como se observa en los mapas anteriores y como se mostrará en los siguientes, y el segundo, alude al vínculo que se le ha establecido con el terrorismo sin hacer distinciones previas entre los musulmanes moderados y los radicales.

3.2. Las principales comunidades musulmanas latinoamericanas.

Escasos son los estudios que dan cuenta del número de musulmanes establecidos en América Latina. Comparando los datos existentes proporcionados por algunas investigaciones, el indicador más visible lo constituyen algunas disparidades, que al ser analizadas permitirán dar cuenta de la pertinencia de la publicación que realizaron las propias fuentes, con el objetivo principal de favorecer o perjudicar a la comunidad musulmana al mostrar cifras altas o bajas de su presencia. Como antecedente, y con el fin de mostrar un panorama sobre las amplias variaciones entre las cifras declaradas por distintos autores en el siglo pasado, obsérvese el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Habitantes musulmanes en América Latina

Fuentes		Años	Cifras	Porcentaje u otras especificaciones
Mohammed Djinguiz⁵		1908	158, 477	n/a
Emir Arslan		1912	14, 250	n/a
Ali Kettani		1971-1982	300, 000	1.4
S. A. H. Ahsani		1980	370, 000	1.3
M. Werner Nijman	Fuente islámica	1980	611, 000	25
	Fuente cristiana	1980	61, 610	0.2
Comunidad islámica en		1981	400, 000	n/a

⁵ Estas cifras corresponden solamente a los musulmanes de América Central y del Sur.

Argentina			
Saoudi Gazzete	25 de enero de 1981	390, 800	n/a
Raymond Delval	1992	612,000	n/a
Islamérica	1998	4,000,000	1,500,000 viven en Brasil y 700,000 en Argentina
Latin American Muslim Unity (LAMU)	2000	1,000,000	El 90% es inmigrante y el 10% restante es nativo de la región
Periódico egipcio Al-Ahram	2005	17,000,000 (árabes descendientes de árabes)	n/a
Organización Islámica para América Latina (OIAL)	2005	6,000,000 (cifra estipulada con base en la religión y no en el origen)	1,500,000 viven en Brasil, 700,000 en Argentina y 25,000 en la Triple Frontera
Irán Redacción del Sur	2010	6,000,000	1,500,000 viven en Brasil y 700,000 en Argentina

Fuente: Elaboración propia con datos de S. A. H. Ahsani, *op. cit.*; Gabriel Ernesto Andrade. "Posibilidades de crecimiento del Islam en...", *op. cit.*, p. 14; Raymond Delval, *op. cit.*, pp. 263-264; Mohammed Djinguiz. "L'islam dans l'Amérique centrale et dans l'Amérique du sud", en *Revue du monde musulman*, tomo VI, 1908, p. 318 ; s/n. "Historia de la presencia de los musulmanes en América Latina", en *Irán Redacción del Sur*, IRIB World Service, 2 de febrero de 2010, disponible en <http://spanish.irib.ir/elsur/noticias/islam-en-america-latina/item/75331-historia-de-presencia-de-los-musulmanes-en-america-latina>; Muhammad Yusuf Hallar. "Los musulmanes en América Latina y sus expectativas para el Nuevo siglo", en *Islamérica Online*, Buenos Aires, 1998, disponible en <http://www.islamica.org.ar/dosimpo.html>; S. M. Zwemer. "Islam in South America", in *The Moslem World*, vol. 6, New York, 1916, pp. 144-145; y s/n. "Árabes y musulmanes en América Latina", en *BBC Mundo Online*, 17 de marzo de 2005, disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4294000/4294241.stm

Si pormenorizamos en algunos de los datos mostrados, podemos decir que la cifra de 158,477, expuesta por Mohammed Djinguiz, sólo corresponde a los habitantes musulmanes de América Central y del Sur en el año de 1908, mientras que aquella expresada por Emir Arsalan para 1912, que indica la presencia de 14,250 habitantes, está muy lejana de esta primera, máxime que en esta última el autor considera a todos los habitantes musulmanes del continente.

Ahora bien, si tomamos en cuenta la cifra expuesta por Djinguiz, es posible que tenga alguna relación con la de Ali Kettani que refleja un crecimiento de la población –no una disminución como las dos primeras cantidades expresadas para los mismos años—, aunque esto no significa que la cifra que denota un crecimiento de 211,523 habitantes en un periodo de 72 años, sea correcta, ya que para el mismo año –1980— se exponen cifras ubicadas en los extremos, lo que resulta lógico si tomamos en cuenta que las fuentes que las ostentan son, por un lado, una islámica, cuyo objetivo es resaltar la presencia de dicha población, y por otro, una cristiana, que tiene un fin contrario al anterior, al que se le debe sumar el de resaltar la presencia propia.

Las cifras procedentes de fuentes islámicas, aunque muestran una variación para el mismo año –1981— de 9,200 habitantes, esta es mínima respecto a las primeras que también abordan un año concreto.

En suma, en el cuadro 2 se observan las siguientes situaciones. Por un lado, existen grandes diferencias entre algunas de las cifras presentadas, máxime reparando en la proximidad de los años en que fueron expuestas, y por otro, existen cifras que se retoman a través de los años –por ejemplo las expuestas por Islamérica, OIAL e Irán Redacción del Sur, todas ellas, fuentes de información procedentes de comunidades musulmanas establecidas en América Latina—, lo que significa una falta de actualización de los datos, para este caso, en un primer periodo de siete años –de 1998 a 2005— y posteriormente de cinco años de manera respectiva –de 2005 a 2010—.

Sin lugar a dudas, existen múltiples causas que podrían explicar estas disparidades, algunas de ellas están ligadas a errores en la recopilación de datos, a los desplazamientos de la población, al incremento del número de habitantes –no hay que olvidar que la mayoría de la población musulmana es migrante, aunque sin datos exactos, aquella que se ha convertido ha ido creciendo paulatinamente— o a los intereses de cada una de las fuentes de información, que como había mencionado con anterioridad, tratan de beneficiarse al publicar el registro de un mayor o menor número de habitantes, entre otras.

En un esfuerzo por realizar un análisis comparativo, en el siguiente cuadro se encuentran contenidas cifras proporcionadas por cuatro fuentes. La primera pertenece a Islamic Web, página electrónica que da cuenta de la presencia musulmana en 1998, la siguiente es World Christian Encyclopedia, fuente documental que muestra el porcentaje de la población musulmana en 2001, el Pew Research Center, informe del gobierno de Estados Unidos, realizado en 2009 por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, - CIA por sus siglas en inglés—, y finalmente, el Instituto Interglobal, también de origen estadounidense, que conglomeró diversos estudios que van de 2000 a 2007. Los datos se encuentran ordenados con base en las siguientes regiones: América del Norte, América Central y del Sur, así como el Caribe.

Respecto a estos primeros datos es preciso realizar algunas observaciones. La primera radica en que los estudios han sido esporádicos y dispersos, tan sólo basta considerar que existe un periodo de tres años entre el primero y el segundo informe, y ocho años entre el segundo y el tercero. Si bien *per se*, no serían necesarias nuevas investigaciones por parte de otros institutos u organismos interesados en denotar la presencia musulmana en América Latina, si lo es una actualización constante y permanente de los ya realizados. El siguiente punto de atención se relaciona con el auge que está causando la comunidad musulmana en la región latinoamericana, especialmente por el vínculo que le ha creado con el terrorismo. No obstante, y considerando los ataques del 11 de septiembre de 2001, no escapa de la vista la ausencia de una investigación al respecto por parte del gobierno de Estados Unidos, así como su difusión, luego de los citados eventos.

Cuadro 3. Musulmanes en América Latina y el Caribe

Países		Islamic Web (1998) (Número de musulmanes en el mundo)			World Christian Encyclopedia (Porcentaje de la población total en 2001)	Pew Research Center		Instituto Interglobal ⁶			
		Población total	Número de musulmanes	Porcentaje respecto a la población total		Población musulmana estimada a 2009	Porcentaje de la población respecto a la población total	Población total	Árabes	Musulmanes Operation World (OW) ⁷	Porcentaje respecto a la población total (OW)
América del Norte	México ⁸	-	-	-	0.3	110,000	0	98,881,289 (2000)	-	257,091 (OW)	0.26
América Central	Belice	-	-	-	-	1,400	0.1	-	-	-	-
	Costa Rica	-	-	-	-	-	0	4,023,422 (2000)	-	-	-
	El	-	-	-	-	2,000	0	6,276,023	-	La	-

⁶ Esta fuente de información indicaba que para 2006, la presencia musulmana en América Latina equivalía a 6.000.000 habitantes. Los grupos que los conformaban eran los Sunnies, las Chiitas, los ortodoxos, los maronitas, los sufis, y los drusos. Cfr. Dennis Swick. "Musulmanes en América Latina", en *Instituto Interglobal*, California, 2 de agosto de 2008, disponible en <http://www.institutointerglobal.org/islam/196-musulmanes-en-latina-america>

⁷ Patrick Johnstone y Jason Mandryk. *Operation World*, WEC Int., 2006.

⁸ Como dato estadístico es relevante mencionar que según el Censo de Población y Vivienda llevado a cabo en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, 3, 760 musulmanes se encuentran viviendo en el país, desde los integristas en Chiapas hasta los moderados del Distrito Federal. S/n. "El Islam en México", en *Milenio Semanal Online*, México, 15 de mayo de 2011, disponible en <http://www.msemanal.com/node/4078>

	Salvador							(2000)		comuni- dad Islámica Shiíta ha abierto las puertas a los salvadore ños	
	Guatemala	-	-	-	-	1,000	0	11,385,295 (2000)	-	100 familias musulma nas, 95% son del origen palestino	-
	Honduras	-	-	-	0.1	11,000	0.1	6,485,445 (2000)	10,377 (OW)	-	0.16
	Nicaragua	-	-	-	-	1,000	0	5,074,194 (2000)	-	200 musulma nes extranje ros, quienes provie nen de Irán, Libia y Palestina	-
	Panamá	2,655,094	106,204	4	-	24,000	0.7	2,855,683 (2000)	-	99,949 (OW)	3.5

América del Sur	Argentina	34,672,997	693,460	2	2.3	784,000	1.9	37,027,297 (2000)	900,000	700,000 (2000) 160,000 viven en la capital federal 500.000 (OW)	1.8
	Bolivia	-	-	-	-	2,000	0	8,328,665 (2000)	-	1,666 (OW)	0.02
	Brasil	162,661,214	1,000,000	0.6	-	191,000	0.1	188,078,261 (2006)	238,359 A.P (2005) indica una población de 4 a 10 millones	1,500,000 (2000) 170,115 (OW) 27,239 (2000 census); 700,000 a 3,000,000 estimados por los líderes musulmanes	-
	Chile	-	-	-	-	4,000	0	15,211,294 (2000)	400,000	4,563 (OW)	0.029
	Colombia	-	-	-	0.1	14,000	0	42,321,361 (2000)	200,000	46,553 (OW)	0.1
	Ecuador	-	-	-	-	2,000	0	12,646,068 (2000)	50,000	2,529 (OW)	0.019

	Guyana	712,091	106,814	15	9	55,000	7.2	861,334 (2000)	106,814	74,936 (OW)	8
	Guyana Francesa	-	-	-	-	2,000	0	181,313 (2000)	3,000	3,445 (OW)	1.9
	Paraguay	-	-	-	-	1,000	0	5,496,453 (2000)	6,000	2,748 (OW)	0.05
	Perú	-	-	-	-	1,000	0	25,661,66 9 (2000)	-	300 musulma nes de Pakistán	-
	Suriname	-	-	-	19.6	83,000	15.9	417,130 (2000)	109,105	80,923 (OW)	19.4
	Uruguay	-	-	-	-	1,000	0	3,337,058 (2000)	6,000	50,000 (2006)	1.4
	Venezuela	-	-	-	0.3	94,000	0.3	24,169,72 2 (2000)	-	46,553 (OW)	0.1
El Caribe	Anguila	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Antigua y Barbuda	65,647	-	-	0.4	-	-	-	-	-	-
	Antillas Holande- sas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Aruba	67,794	3,390	5	-	-	-	-	-	-	-
	Bahamas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Barbados	-	-	-	-	2,000	-	-	-	-	-
	Bermuda	-	-	-	-	1,000	-	-	-	-	-
	Cuba	-	-	-	0.1	9,000	0.1	11,200,68 4 (2000)	8,961 (OW)	-	0.08
	Curazao	-	-	-	-	-	-	135,822 a 140,000	-	Algunos	-
	Dominica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Granada	-	-	-	-	-	0.3	-	-	-	-	

Guadalupe	-	-	-	-	2,000	-	-	-	-	-
Haití	-	-	-	-	2,000	0	-	-	-	-
Islas Caimán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Islas Turcas y Caicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Islas Malvinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Islas Vírgenes Británicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Islas Vírgenes estadounidenses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jamaica	-	-	-	-	1,000	0	-	-	-	-
Martinica	-	-	-	-	1,000	-	-	-	-	-
Montserrat	-	-	-	-	1,000	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	1,000	0	3,868,602 (2000)	-	5,029 (OW)	0.12
República Dominicana	-	-	-	-	2,000	0	-	-	-	-
San Bartolomé	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal y Nevis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Pedro y Miquelon	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Vicente y las Granadinas										
	Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Trinidad y Tobago	1,272,385	152,686	12	6.8	78,000	5.8	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de Dennis Swick, *op. cit.*; <http://islamicweb.com/begin/population.htm>; *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution*, *op. cit.*, pp. 24-26, 32-34; y *World Christian Encyclopedia*, vol. 1, Oxford University Press, 2001.

El siguiente objetivo es realizar un breve análisis de los datos ostentados por cada fuente de información y, finalmente, realizar una última reflexión contraponiendo los tres estudios. Para ello, debemos partir indicando que son 49 los territorios considerados en las investigaciones realizadas, cuyos datos se encuentran contenidos en el cuadro anterior.

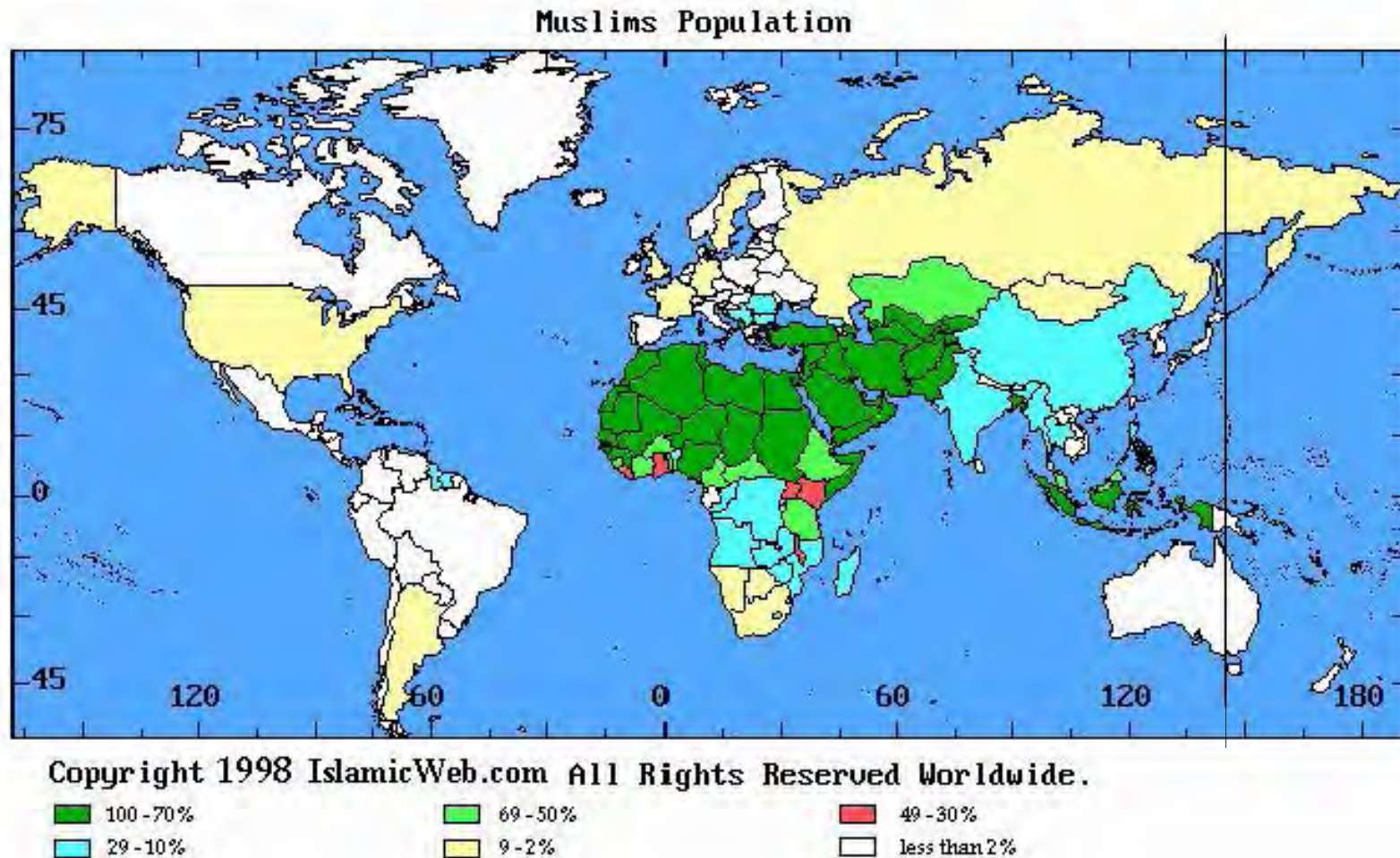
Islamic Web.

El estudio publicado por *Islamic Web* en 1998, dispone de tres indicadores para la exposición de la información. Uno de ellos corresponde a la población total, el siguiente al número de musulmanes y el último al porcentaje respecto a la población total. Analizando la forma de presentación, esta resulta completa al mostrar un panorama amplio que permite conocer el número de habitantes musulmanes asido a indicadores estructurales como el de la población con su respectivo porcentaje.

No obstante, este panorama se ve limitado al publicar cifras escasas, ya que sólo aborda siete territorios de los 49 indicados, es decir, el 14.2% del continente latinoamericano. Respecto a la información que proporciona, los países que refiere son Antigua y Barbuda, Argentina, Aruba, Brasil, Guyana, Panamá y Trinidad y Tobago. De éstos, destaca el caso de Brasil, con una población musulmana total de 1,000,000, que equivale al 0.6% de la población, igual a 162,661,214 habitantes. En el otro extremo se ubica la isla de Aruba, que tan sólo cuenta con 3,390 habitantes musulmanes, que constituyen el 5% de la población total, igual a 67,794 habitantes.

El siguiente mapa corresponde a esta primera fuente de información, en el que se observa la distribución de la población musulmana en el mundo.

Mapa 3. Distribución de la población musulmana en el mundo en 1998, según *Islamicweb*



Fuente. Mapa tomado de <http://islamicweb.com/begin/population.htm>

Para el caso de esta investigación es importante observar que de América Latina, Brasil registra un porcentaje de población musulmana que va de dos a nueve puntos respecto a la población total. Asimismo, señala a Guyana y Surinam, indicando que entre el 10 y el 12% de su población total, es musulmana, aunque hay que advertir que el tamaño de su población es menor respecto a la de otros países o islas de la región.

World Christian Encyclopedia.

Esta segunda fuente de información es de origen estadounidense, y fue publicada por el Center for the Study of Global Christianity Gordon-Conwell Theological Seminary. Este tipo de instituciones, cuyos objetivos están claramente definidos y además han establecido una metodología de investigación, cuentan con un financiamiento sólido, por lo que los resultados de los estudios que realizan son confiables. No obstante la confiabilidad de esta fuente de información, al igual que la primera, muestra datos escasos para el caso de la presencia musulmana en América Latina. Respecto al estudio de *Islamic Web*, coincide en la exposición de datos de Argentina, Guyana y Trinidad y Tobago.

El porcentaje de variación expuesto por la fuente de información *World Christian Encyclopedia* para Argentina, considerando que este estudio corresponde a 2001, es decir, tres años después que el primero, es de 0.3, lo cual revela un crecimiento natural de la población musulmana en este país. Por el lado contrario aparece Guyana, que según esta publicación, la población musulmana representa el nueve por ciento de la población total, cifra que se encuentra seis puntos porcentuales debajo de la primera publicación. En esta misma situación se ubica el de Trinidad y Tobago, ya que la fuente *World Christian Encyclopedia* da cuenta de un 6.8% de población, mientras que la *Islamic Web* la ubica 5.2 puntos porcentuales arriba de este número.

El problema, en ambos casos, está relacionado directamente con la cifra de la población musulmana, ya que resulta poco probable que exista un equívoco en la cifra de la población total.

Más allá de la puesta en perspectiva de ambos estudios, en la publicación *World Christian Encyclopedia* se expone el caso de otros países, entre los que se encuentra el de México, Honduras, Colombia, Suriname, Venezuela, Antigua y Barbuda y Cuba. De estos países, con un alto porcentaje de la presencia musulmana, destaca el caso de Suriname con 19.6% de la población total, cuya estimación para 2001, era de 433,998 habitantes, lo que significa que de ellos, 85,063 eran habitantes musulmanes. En el extremo se ubican, con 0.1%, los casos de Honduras, Colombia y Cuba. De estos últimos resalta Cuba, cuya población en 2001 contabilizaba 11,243,358 habitantes, de los cuales, según este estudio, 11,243 eran musulmanes.

Aunque sin representar un porcentaje alto, es preciso no omitir el caso de México por la cercanía que guarda con Estados Unidos; sobre éste se refiere la cifra de 0.3%, que para 2001, significa 299,146 de un total de 99,715,527 habitantes.

Pew Research Center.

Este tercer estudio, respecto a los anteriores, cuenta con una mayor cantidad de datos sobre la población musulmana establecida en América Latina, su vigencia es del año 2009. Por ser un informe de gobierno, cuenta con un sólido respaldo logístico para la recopilación de datos, lo que en primera instancia supone un informe confiable.

Esta investigación, en los casos coincidentes y puesta en perspectiva, máxime con el segundo estudio expuesto anteriormente, permitirá confrontar y examinar las cifras publicadas por ambos, ya que el origen de los dos es estadounidense, no obstante la distinción del carácter gubernamental de este último. En esta confrontación de cifras es necesario tomar en cuenta que el estudio anterior se publicó en 2001 y el tercero en 2009, en esta diferencia de ocho años es preciso notar, tanto el crecimiento natural proporcional, el de la población de cada país, así como el propio de la comunidad musulmana.

Antes de comenzar es necesario realizar dos precisiones; la primera es que el informe presenta datos de 31 países del total de 49, es decir, del 63%, cubriendo un alto porcentaje de datos de de la región latinoamericana respecto a los primeros estudios señalados; y la segunda es sobre los indicadores que

presenta, siendo el primero, en valores absolutos, el número total de la población musulmana estimada a 2009, y el segundo es el porcentaje que esta población representa respecto a la población total.

En este último indicador de porcentaje, resulta interesante observar que en los siguientes casos se expone la cifra de población estimada y se muestra un porcentaje de cero: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana Francesa, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. Por otro lado, en Barbados, Bermuda, Guadalupe, Martinica y Montserrat, no se establece un porcentaje —ni siquiera de cero—, a pesar de que se muestra la cifra de población estimada.

Lo anterior puede tener dos explicaciones; la primera es que la población musulmana es mínima con respecto a la población total, que no pueda ser expresada ni siquiera en decimales; y la segunda explicación tiene que ver con que no se puede establecer un porcentaje real debido a que no se cuentan con datos exactos de la población total de los países.

Instituto Interglobal.

De origen estadounidense, esta cuarta fuente de información, al igual que las tres anteriores, muestra datos de los países donde se concentra un mayor número de musulmanes. Este estudio destaca porque recopila datos aislados de diversas fuentes de información, las siguientes han sido generadas por comunidades musulmanas latinoamericanas: Islamerica, hispanicmuslims e islamhoy. Asimismo, compila cifras de fuentes periodísticas como la BBC, Prensa libre, y Diario latino, todas ellas en su versión electrónica. Respecto a fuentes de información oficiales, sólo alude a la página *web* de la embajada de Nicaragua en Estados Unidos. Finalmente, acude a una fuente de información electrónica de carácter religioso, que es la que proporciona una mayor cantidad de datos.

Una de las principales dificultades que presenta esta fuente de información es la variación en los años cuando refiere, por un lado, la población total de los países que aborda y, por otro, la de la población musulmana, llegando a observarse un desfase de hasta seis años. No obstante, constituye

una muestra de la dispersión de datos sobre la presencia musulmana en América Latina, que hasta el momento existe.

Contraposición de estudios.

Para comenzar el análisis de las cifras que brindan los cuatro estudios referidos es necesario resaltar, en el caso de *Islamicweb*, un porcentaje considerable de musulmanes establecidos en Argentina –dos por ciento-, Aruba –cinco por ciento-, Brasil –0.6%, tomando en cuenta que en 1998 una población era de 162,661,214 habitantes—, Guyana –15%, cuya población era de 712,091 habitantes—, Panamá –cuatro por ciento- y Trinidad y Tobago –12%-. Respecto a la World Christian Encyclopedia, destaca el caso de Argentina – 2.3%-, Guyana –9%-, Suriname –19.6%- y Trinidad y Tobago –6.8%-.

Del estudio elaborado por Pew Research Center, considerando un mayor porcentaje de la presencia musulmana, respecto a la población total, destaca también el caso de Suriname con 15.9%, Guyana con 7.2% y Trinidad y Tobago con un 5.8%. Por el lado contrario se ubica Belice, Honduras, Brasil y Cuba, todos ellos registran un 0.1% de población musulmana respecto a la población total.

Los puntos de coincidencia de este estudio con el publicado por la World Christian Encyclopedia corresponden a los siguientes países. De la región de América del Norte, México, donde no obstante que la población musulmana se cuantifica en 110,000 habitantes, la correspondencia con el porcentaje, respecto a la población total es igual a cero.

En el caso de América Central, el punto de coincidencia con el estudio anterior es Honduras, que no muestra una variación en el porcentaje expuesto. En el caso de América del Sur, el primer caso es Argentina, donde se advierte una diferencia de 0.4%, que resulta visible considerando que es un porcentaje que alude a una cantidad significativa de musulmanes igual a 784,000 habitantes. En otras palabras, según las cifras, en 2001 había un total de 949,052 musulmanes, es decir, 165,052 más que ocho años después.

El siguiente caso es Colombia, que corrobora la explicación de que el porcentaje de la presencia musulmana respecto a la población total es mínima. En este caso, el Pew Research Center expone que la cifra población total de

habitantes musulmanes es de 14,000, valor equivalente al cero por ciento de la población total, mientras que, aunque sin especificar el valor absoluto, la *World Christian Encyclopedia* coloca este porcentaje en 0.1 puntos. Estas cifras dan cuenta de una ligera variación que aún sin ser considerada, da cuenta de una presencia cuyo crecimiento ha sido paulatino al incremento natural de la población.

Continuando con los países de América del Sur, encontramos a Guyana; caso en el que el Pew Research Center, establece un porcentaje de población de 7.2 puntos, este indicador tiene una variación de 1.8% respecto al expuesto por la *World Christian Encyclopedia*. Este guarismo es significativo si consideramos que el valor absoluto de la población musulmana en 2009 fue de 55,000 habitantes, lo que significaría que ocho años antes, en Guyana se contaban 68,750 habitantes, es decir, 13,750 más que ahora.

En este mismo tenor de grandes disparidades se ubica Suriname, cuyo porcentaje expuesto por el Pew Research Center es de 15.9 puntos, 3.7% menos que el 19.6% publicado en la *World Christian Encyclopedia*. Esta diferencia equivale a un total de 19,314 habitantes musulmanes.

Para concluir con la región de América del Sur, contamos con el caso de Venezuela, que no muestra disimilitudes en los porcentajes expuestos por ambos estudios –0.3%--, lo que alude a un crecimiento natural de la población musulmana, proporcional al de la población total del país. En este mismo caso de igualdad en los datos expuestos, y comenzando con los países del Caribe, se encuentra Cuba con un porcentaje total de 0.1%, equivalente, para 2009, a 9,000 habitantes musulmanes. Finalmente, se ubica el caso de Trinidad y Tobago, que aunque que no presenta una amplia diferencia en las proporciones –como en el caso de Suriname—, si lo hace con un punto porcentual, que considerando la población musulmana de 78,000 habitantes, significa 780 personas.

Por último, ciertamente y aunque con diferencias considerables es posible observar que los datos proporcionados por el Instituto Interglobal, coinciden con los anteriores estudios, al señalar un alto porcentaje de presencia musulmana en Argentina, Guyana, Panamá y Suriname.

Pues bien, como se mencionó oportunamente, la investigación llevada a cabo por Pew Research Center es la considerada para la realización de los mapas que se muestran a continuación. Las razones son, por un lado, su actualidad, y por otro, el mayor número de datos que presenta. Ambos, elementos sustentados por la seriedad que presupone su elaboración por una institución gubernamental dado el apoyo financiero que se le otorga a este tipo de investigaciones.

Seguramente la percepción de muchos estudiosos recae en el hecho de criticar a la investigación por su procedencia estadounidense y la posible intención del gobierno de manipular los datos por así convenir a sus objetivos de seguridad interna y externa y justificar, posiblemente, un mayor número de musulmanes que, en conjunción con la presencia de grupos terroristas en la región, suponen un mayor peligro para su seguridad. Sin embargo, esta preocupación queda difuminada dado que en el anterior análisis se contrapusieron cifras de los cuatro estudios presentados, y esto dio clara muestra de un número menor de casos de diferencias porcentuales en la presencia de la comunidad musulmana en América Latina.

Sin lugar a dudas, si las cifras del primer estudio publicado por Islamic Web y aquellas expuestas por el Pew Research Center, son contrapuestas, se notará una diferencia más notable entre los porcentajes señalados por ambos. Empero, no hay que olvidar que existe una diferencia de 11 años entre el primero y el segundo que supone un crecimiento natural en la presencia musulmana al igual que habitantes que profesen cualquier otra religión, acompañado del propio del total de la población de cada país.

Como se señaló con anterioridad, los siguientes mapas consideran los datos del tercer estudio presentado. Su fin es señalar la distribución de la comunidad musulmana en los países de la región latinoamericana, lo que permitirá reforzar un breve análisis posterior sobre su presencia específica en el área de la Triple Frontera y con ello reconocer su relevancia geopolítica, ya que ha sido vinculada con organizaciones terroristas y acusada de servir a las organizaciones terroristas como punto de paso a la Triple Frontera.

Antes de abordar la metodología seguida para la señalización del mapa, cabe mencionar que este es el único estudio que muestra un mayor número de población musulmana en Argentina, no obstante que ésta se encuentra

concentrada en mayor número en Brasil como se señala en el resto de los estudios analizados.

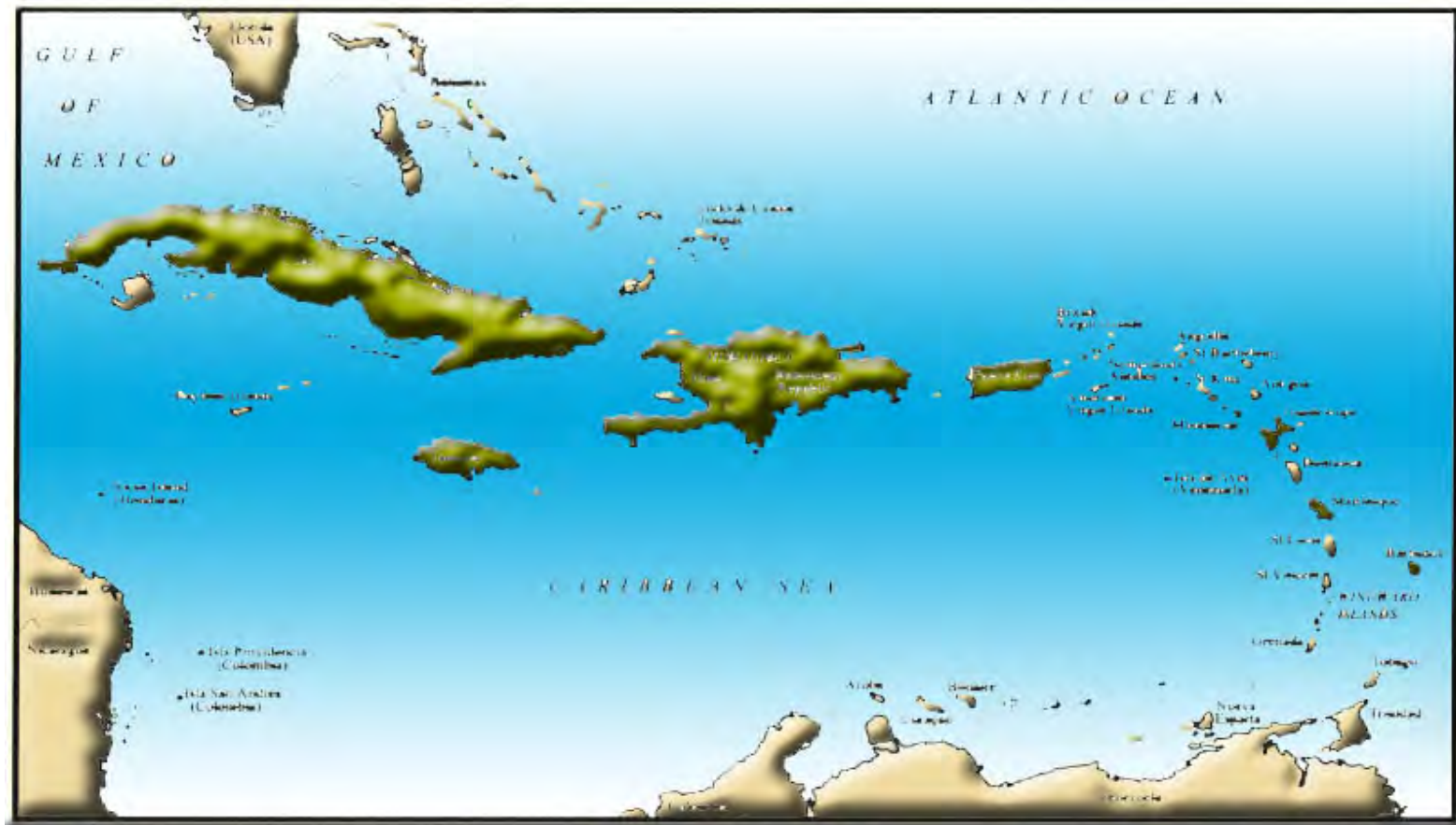
Siguiendo la metodología que el mapa mostrado en el estudio publicado por la Islamic Web, dado que existen cantidades variables de la presencia musulmana, se mostrarán las siguientes categorías con sus respectivos porcentajes: 100-70%, 69-50%, 49-30%, 20-10%, 9-2% y menos de 2%. El 100% alude a los 784,000 musulmanes ubicados en Argentina.

Mapa 4. Presencia musulmana en América Latina



Fuente. Elaboración propia con datos de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution, op. cit.*

Mapa 5. Presencia musulmana en El Caribe



Fuente. Elaboración propia con datos de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution*, op. cit.

Cuadro 4. Porcentaje de la presencia musulmana en América Latina y el Caribe –2009—

100-70%	69-50%	49-21%	20-10%	9-2%	Menos de 2%
Argentina	n/a	Brasil	México	Panamá	Belice
			Suriname	Guyana	El Salvador
			Venezuela		Guatemala
			Trinidad y Tobago		Honduras
					Nicaragua
					Bolivia
					Chile
					Colombia
					Ecuador
					Guyana Francesa
					Paraguay
					Perú
					Uruguay
					Barbados
					Bermuda
					Cuba
					Guadalupe
					Haití
					Jamaica
					Martinica
Montserrat					
Puerto Rico					
República Dominicana					

Fuente. Elaboración propia con datos de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution, op. cit.*

En el siguiente cuadro se pormenoriza en el porcentaje de cada uno de los países señalados en el mapa, contenidos en el cuadro anterior.

Cuadro 5. Porcentaje respecto al número total de musulmanes

Países		<i>Pew Research Center</i> (Población estimada a 2009)	Porcentaje respecto al número mayor de musulmanes
América del Norte	México	110,000	14

América Central	Belice	1,400	0.1
	Costa Rica	-	-
	El Salvador	2,000	0.2
	Guatemala	1,000	0.1
	Honduras	11,000	1.4
	Nicaragua	1,000	0.1
	Panamá	24,000	3
América del Sur	Argentina	784,000	100
	Bolivia	2,000	0.3
	Brasil	191,000	24
	Chile	4,000	0.5
	Colombia	14,000	1.7
	Ecuador	2,000	0.2
	Guyana	55,000	7
	Guyana Francesa	2,000	0.2
	Paraguay	1,000	0.1
	Perú	1,000	0.1
	Suriname	83,000	11
	Uruguay	1,000	0.1
	Venezuela	94,000	12
El Caribe	Anguila	-	-
	Antigua y Barbuda	-	-
	Antillas Holandesas	-	-
	Aruba	-	-
	Bahamas	-	-
	Barbados	2,000	0.2
	Bermuda	1,000	0.1
	Cuba	9,000	1.1
	Dominica	-	-
	Granada	-	-
	Guadalupe	2,000	0.2
	Haití	2,000	0.2
	Islas Caimán	-	-
	Islas Turcas y Caicos	-	-
	Islas Malvinas	-	-
	Islas Vírgenes Británicas	-	-
	Islas Vírgenes estadounidenses	-	-
	Jamaica	1,000	0.1
	Martinica	1,000	0.1
	Montserrat	1,000	0.1
Puerto Rico	1,000	0.1	
República	2,000	0.2	

	Dominicana		
	San Bartolomé	-	-
	San Cristóbal y Nevis	-	-
	San Pedro y Miquelon	-	-
	San Vicente y las Granadinas	-	-
	Santa Lucía	-	-
	Trinidad y Tobago	78,000	10

Fuente. Elaboración propia con datos de *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution, op. cit.*

Antes de concluir es necesario realizar una mención a una publicación que, aunque para el caso que nos ocupa contiene escasos datos, ya que concentra mayormente su análisis en Medio Oriente, Europa y África, aporta datos concretos al conocimiento de la sociografía del Islam en América Latina, ésta obra se titula *El Atlas de las religiones*⁹, y fue publicado en 2009.

Para el caso que me ocupa, Argentina y Brasil figuran como países con presencia musulmana. En el caso del primero, de un universo de 40 millones de habitantes en 2009, el 2% corresponde a habitantes musulmanes, porcentaje que equivale a 800,000 individuos. Respecto a Brasil, aunque el porcentaje disminuye a un punto, el número total de habitantes es mayor que el de Argentina, siendo éste igual a 186 millones de habitantes, el 1% es igual a 1,860,000 musulmanes.

Realizando una comparación con los datos ofrecidos por el Pew Research Center, en el caso de Argentina las cifras son equiparables al haber una diferencia de 0.1 puntos en el porcentaje de habitantes musulmanes, en el caso de Brasil sucede lo contrario, ya que la diferencia en el porcentaje de la presencia musulmana es de 0.9%, lo que ha supuesto, como se señaló con anterioridad, una población total de 191,000 habitantes musulmanes.

Habiendo realizado este análisis, al parecer, uno de los problemas que ocasionan las divergencias entre las cifras de los estudios, es el total de la población, ya que en la mayoría de las veces éste no se señala, y posiblemente ahí puedan existir errores de información básica, y es que lo único que se

⁹ Jean-Pierre Denia y Alain Franchon (editores). *El Atlas de las religiones*, Le Monde Diplomatique, La Vie y Capital Intelectual, Buenos Aires, 2009.

muestra son los valores absolutos y porcentajes del objeto que están estudiando.

No obstante la consideración anterior, con este análisis basado en distintas fuentes de información que se han contrapuesto, se ha mostrado un panorama más completo de la región en aras de conocer las variaciones en las percepciones de la presencia musulmana en la región, sustentadas todas ellas con datos duros, cuya primera necesidad nuestra fue cuestionar.

Finalmente, para dar una perspectiva íntegra sobre los musulmanes en la región, tenemos que en América hay 4,596,000 musulmanes, que representan el 0.5% de la población total del continente, equivalente esta a su vez, al 0.3% de la población musulmana mundial, estimada, en 2009, en 1,571,198,000, que significa el 22.9% de la población total mundial.¹⁰

¹⁰ *Mapping the global muslim population. A report of the size and distribution, op. cit.*

3.3. La Triple Frontera.

3.3.1. Características territoriales.

La Triple Frontera es un espacio en el que convergen las ciudades de Puerto Iguazú, ubicado en Argentina, Foz de Iguazú en Brasil y Ciudad del Este, situada en Paraguay, y comprende una superficie de 2500 km². En el siguiente mapa se señalan las ciudades y los países a los que pertenecen, así como la ubicación de los tres países en América Latina.

Mapa 6. La Triple Frontera



Fuente: Imagen tomada de www.news.bbc.co.uk

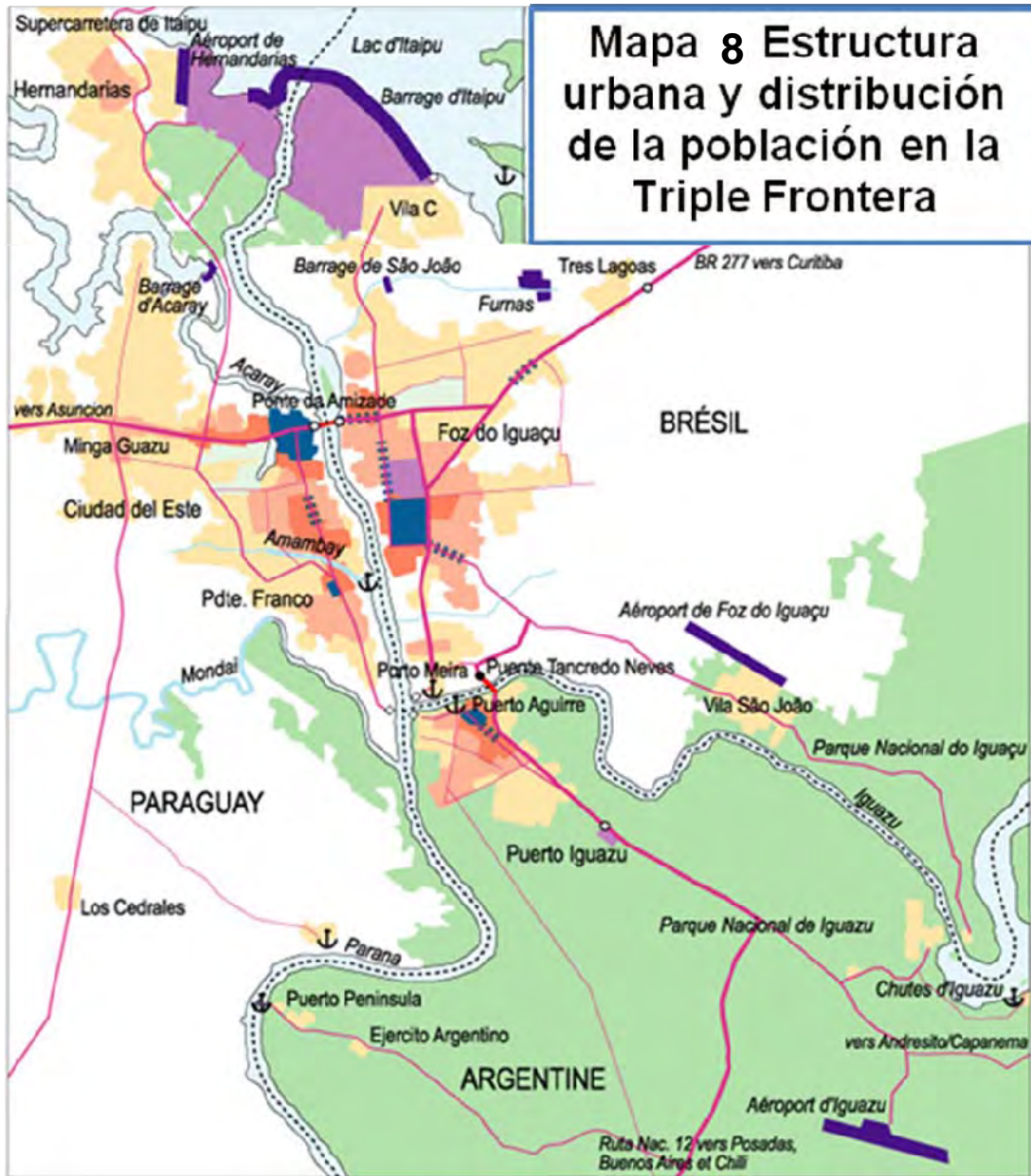
En el mapa que se muestra a continuación se señala, con una línea de color, rojo la zona que conforman las tres ciudades en un modo ampliado.

Mapa 7. Detalle de la conformación de la Triple Frontera



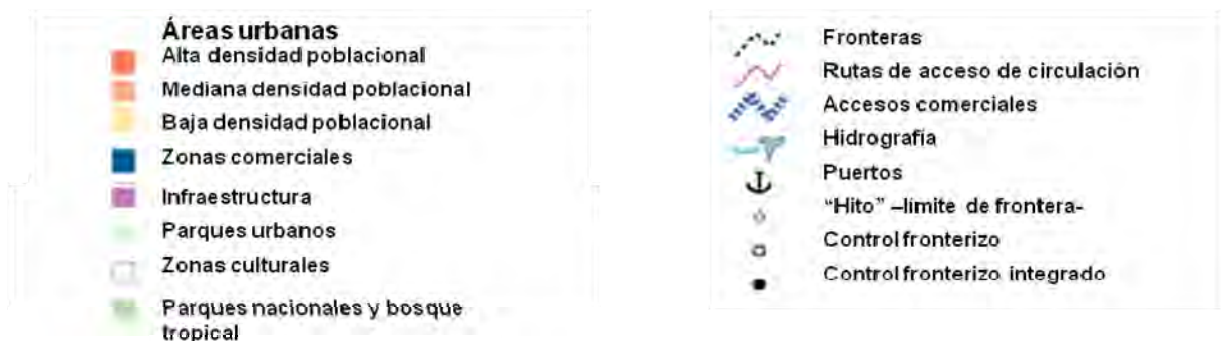
Fuente: Imagen tomada de www.federacionentidades.org.ar

Para agosto de 2002, se calculaba una población de 700, 000 habitantes aproximadamente en esta región. En el siguiente mapa se muestra la distribución de la población.



Fuente: Imagen tomada de s/n. "IMAGE LANDSAT TM 1996 – Bandes 5, 4, 3 – Provincia de Misiones, Ministerio de Recursos Naturales Renovables", en *Atlas del MERCOSUR*.

Especificaciones del mapa:



El mapa muestra un alta densidad urbana¹¹ en las vías de comunicación que conectan a las tres ciudades, es decir a las principales carreteras y puentes. La mediana densidad poblacional es mayor respecto a la anterior, y esta se concentra propiamente en las ciudades. En el caso de Argentina, ésta se concentra principalmente en Puerto Aguirre, en el caso de Brasil en Foz de Iguazú, y en el caso de Paraguay, ésta se concentra en Presidente Franco, Amambay y Minga Iguazú.

La baja densidad de población se concentra alrededor y se aleja de las vías de comunicación que conectan a las ciudades. En Argentina se concentra próxima a Puerto Aguirre y muy cerca de Puerto Iguazú, Chutes de Iguazú, Puerto Península y Ejército Argentino.

Respecto a Brasil, la baja densidad de población se ubica en Villa Sao Joao, Puerto Meira, Foz de Iguazú, Barrage de Sao Joao y Villa C. Paraguay es el país que tiene una mayor concentración de estos habitantes, que se ubican en Presidente Franco, Ciudad del Este, Minga Guazú, Bagrage de Acaray y Los Cedrales.

El comercio es una de las principales actividades que caracteriza a esta región, ya que es el punto en el que habitantes de los tres países se reúnen para ofertar sus mercancías al turismo de esta zona. Las zonas comerciales más visibles ocupan un mayor espacio en Paraguay y Brasil, en Argentina, esta zona es menor. Los accesos comerciales están ubicados, principalmente, en los aeropuertos más cercanos a las fronteras de cada uno de los tres países.

Respecto a la infraestructura carretera, Paraguay y Brasil cuentan con más líneas que Argentina, ya que el espacio que conforma la frontera de este país está conformado principalmente por parques nacionales y bosque tropical. Además de las vías nacionales se construyeron líneas carreteras con el objetivo de unir a los tres países.

La vía que une a Brasil y Paraguay es el "Puente Internacional de la Amistad" a través de Foz y la Ciudad del Este. Esta construcción tiene una longitud de 552.4 mts., y fue construida sobre la carretera BR-277 y sobre el río Paraná. Los trabajos fueron financiados por el gobierno de Brasil. La obra se concluyó en 1962 y se inauguró tres años después, el 27 de marzo de 1965 por

¹¹ Silvia Montenegro. "La triple frontera: medios de comunicación y presencia musulmana", en Zidane Zeraoui (coordinador). *El Islam en ...*, op. cit., p. 217.

el presidente de Brasil, Humberto de Alencar Castelo Branco y Alfredo Stroessner, su homólogo en Paraguay.

Uno de los principales beneficios de esta vía de comunicación, además del de comunicar ambos países, fue el impulso al desarrollo del comercio en Paraguay, ya que se obtuvo el acceso que le brindó el funcionamiento de un puerto libre en Paranaguá, Brasil, al Atlántico, así como por las ventajas de transportar diversos granos al mercado brasileño.¹²

Por otro lado, Brasil y Argentina se unen a través del “Puente Tancredo Neves”, y lo hacen a través de Foz y el Puerto Iguazú. Esta obra tiene una extensión de 489 mts., y está construida sobre el río Iguazú y al comienzo de la ruta brasileña BR 469. Esta construcción, además de contar con un paso para los vehículos, posee dos para los individuos, y está dotada de un espacio de 2, 500m², donde se ubican los servicios aduanales y de policía. Este puente fue inaugurado el 29 de noviembre de 1985, tanto por el presidente de Brasil José Sarney, como por Raúl Alfonsín, su homólogo de Argentina.

No obstante que ambas estructuras permiten el tránsito de vehículos, individuos y bienes, facilitando la principal actividad económica de la región que es el comercio importador y exportador —el cual observa una gran dinámica entre Foz y Ciudad del Este esencialmente, esta última considerada como zona franca de libre comercio—, aún falta el desarrollo de una vía carretera que una directamente a Ciudad del Este —Paraguay— y Puerto Iguazú —Argentina—.

Respecto a los controles fronterizos, Argentina posee uno en Puerto Iguazú, aún lejos de la frontera, Brasil por su parte, cuenta con uno en Tres Lagoas, lejos de la frontera, pero uno más cercano a ésta, ubicado en el Puente de la Amistad. Paraguay también situó su control más cercano a la frontera en este puente.

La Triple Frontera es una región que posee variados recursos naturales, si consideramos que, además de los parques nacionales y el bosque tropical de Argentina en primer término, y enseguida los de Brasil y Paraguay, la zona cuenta con un manto acuífero —también llamado acuífero guaraní—, una de las reservas de agua más importantes del planeta. Asimismo, en la zona está

¹² Wilson Ferreira. “La verdad oculta sobre el Puente de la Amistad”, en *Última Hora Online*, Paraguay, miércoles 05 de diciembre de 2007, en <http://www.ultimahora.com/notas/81786-LA-VERDAD-OCULTA-SOBRE-EL-PUENTE-DE-LA-AMISTAD>

construida una de las represas más grandes del mundo, que se ubica en Itaipú, entre Paraguay y Brasil, y es de gran importancia para el desarrollo de la región. De igual manera, cerca de la Triple Frontera se sitúan las cataratas de Iguazú. En suma, la zona es muy rica en flora y fauna.

3.4. Movimientos migratorios: musulmanes en la Triple Frontera.

Para el caso que ocupa esta investigación es necesario conocer los movimientos migratorios enmarcados en el estatus jurídico de la región y, con base en ello, su relación con las actividades ilícitas observadas en ésta. Aunado a lo anterior se suma la necesidad de comprender las acciones gubernamentales cuyo objetivo ha sido dar cuenta de los flujos migratorios que suponen el desarrollo de actividades no legales. Por lo tanto, las características de la presencia musulmana en la región, resultan vitales, ya que brindan la oportunidad de mostrar si existe o no algún tipo de vinculación con el desarrollo de actividades ilícitas procedentes de células terroristas.

La información primaria obtenida de los gobiernos que conforman la región se complementa con aquella, aún escasa, brindada por algunos estudiosos del tema, quienes dada su experiencia, han logrado vincular datos duros aislados sobre los movimientos de la región con la realidad.

3.4.1. Población y migración de Argentina, Brasil y Paraguay.

La zona de la Triple Frontera registra un amplio movimiento de individuos, tanto de los países que conforman este espacio, como de turistas de todas partes del mundo. Las vías de comunicación carretera y en especial los puentes que unen a Paraguay con Brasil y a este último con Argentina, han incrementado este flujo de individuos. Para tener una perspectiva sobre ello, es necesario aclarar que los fenómenos que se registran en la zona son diferentes, por un lado, se encuentran los habitantes –originarios o no— establecidos en los tres países; y por otro, aquellos que han visitado la zona y solo se encuentran de paso.

Sobre el primer caso, la población que conforma la Triple Frontera se ubica en tres puntos específicos, en el lado de Argentina en Puerto Iguazú, del lado de Brasil en Foz de Iguazú y en Paraguay en Ciudad del Este. En 2007,

Puerto Iguazú contaba con una población de 28,100 habitantes, Foz de Iguazú con 190,000 habitantes y Ciudad del Este con 240,000¹³. La diferencia entre el número de habitantes de las tres ciudades, muestra un panorama concreto sobre el movimiento entre los países más allá que los propios registros que las autoridades locales puedan ofrecer. Respecto al segundo caso, no se cuenta con datos precisos sobre el registro de aquellos turistas de paso.

3.4.2. Status jurídico de la Triple Frontera, las actividades ilícitas en la región y su relación con la presencia musulmana.

Los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay tienen la facultad de intervenir, para garantizar el orden, en sus respectivos territorios. Empero, las actividades ilícitas han rebasado a las autoridades locales, por lo que la aplicación de la ley en esta región se ha debilitado.

Los gobiernos de los países que conforman la región de la Triple Frontera no cuentan con mecanismos que les permitan la construcción de bases de datos para conocer en mayor o menor medida el desarrollo de las actividades delictivas. No obstante, a pesar de la escasez de información, propiciada por la naturaleza del desarrollo de las actividades delictivas *per se*, que lleva consigo a la inseguridad, como un elemento que impide la recopilación y confirmación de datos, existen estudios precisos —aunque aún insuficientes—, que han contado con años de investigación que los respalda —especialmente desde los principios de los años noventa del siglo pasado—, los cuales posibilitan construir un panorama consistente de la situación en esta región.

Isaac Caro¹⁴, un estudioso del tema de la inseguridad en la región de la Triple Frontera, señala que una de las raíces más profundas de las actividades delictivas, se ubica en Paraguay, cuyo flujo migratorio encontró las condiciones legales, aunque irregulares, necesarias para poder establecerse registrándose con nuevos nombres y con la obtención de otras formas de identificación, lo

¹³ Horacio Calderón. "Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes", Argentina, 10 de agosto de 2007, disponible en www.horaciocalderon.com

¹⁴ Isaac Caro. "Presencia de movimientos chiítas en América Latina. Su relación con los atentados de Buenos Aires (1992,1994) y con el eje Caracas-Teherán", en *Latin American Research Review*, núm. 1, vol. 46, Latin American Studies Association, University of Pittsburgh, Pittsburgh, mayo de 2011.

que a su vez les permitió obtener toda clase de documentos –pasaportes y licencias para conducir— y con ellos insertarse por completo en la sociedad paraguaya. Esta ventaja le permitió a este flujo migratorio unirse con redes de delincuentes establecidas previamente, que ya habían construido una relación con funcionarios corruptos.¹⁵

Esta situación les permitió, tanto a las organizaciones criminales como a las terroristas, considerar a Paraguay como una región segura, y de suma importancia, en la que, como expresa Horacio Calderón, estos grupos pudieron “descansar, recaudar fondos y evitar su persecución por servicios de inteligencia extranjeros y organizaciones de seguridad y policiales”¹⁶.

Específicamente, Ciudad del Este ha funcionado como un importante centro de tráfico de drogas y contrabando de armas, actividades que se han extendido dentro de la misma ciudad a la región conocida como Pedro Juan Caballero, y fuera de este país, en Brasil a Porto Alegre y Curitiba, y a Puerto Iguazú y otras ciudades argentinas, en las que se incluye a la Capital Federal y otras de la provincia de Buenos Aires. Otra de las regiones que ha servido como punto de encuentro de grupos islámicos radicales es la zona que corresponde a la Alianza Bolivariana para las Américas –ALBA—, particularmente Venezuela. Respecto a esta última región geográfica, Isaac Caro señala que a partir del año 2006, especialistas israelíes y europeos, tales como Ely Karmon y Manuel Torres Soriano, así como informes del gobierno de Israel publicados por el Centro de Información y Documentación de Israel para América Latina en el año 2009, han denunciado la presencia de movimientos chiítas en la citada zona.

Las actividades¹⁷ ilícitas desarrolladas entonces en estos puntos señalados, se relacionan con el comercio de productos falsificados, ingreso y egreso de automóviles robados, tráfico de armas y droga, lavado de dinero y trata de gente.

Una vez establecidas las condiciones que permitieron el desarrollo de actividades ilícitas, su especificidad, así como extensión a otras regiones que

¹⁵ Horacio Calderón. “Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes”, Argentina, 10 de agosto de 2007, disponible en www.horaciocalderon.com

¹⁶ *Ídem*

¹⁷ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, *op. cit.*, p. 4.

conforman la zona, y finalmente, la debilidad de la ley que le otorga fuerza al desarrollo de dichas actividades, es necesario responder quiénes las ejecutan.

A pesar de que no se cuentan con datos oficiales sobre el número de individuos establecidos en ambas regiones, en los que se especifique su tendencia religiosa, los estudiosos Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, expresaron en 2002, que existía un considerable número de árabes que ascendía aproximadamente a 12, 000 habitantes, establecidos en la zona de la Triple Frontera, principalmente distribuidos en la frontera de Brasil¹⁸.

Respecto a la zona del ALBA, no se tienen datos concretos. Sin embargo, especialistas en inteligencia y terrorismo, han advertido la presencia y el vínculo del grupo extremista Hezbollah de Venezuela y de su organización homóloga libanesa. De manera específica, el académico y especialista en terrorismo, Torres Soriano¹⁹, expuso en 2006, que la organización Hezbollah en Venezuela, representa la columna vertebral de Hezbollah en América Latina, la cual tiene actividad en otros países, como Argentina, Chile, Colombia, El Salvador y México. Por su parte, Ely Karmon, de origen israelí...

...ha señalado la presencia de Hezbolá Venezuela, a través de una página web, en donde se indicaba que este grupo se había iniciado el año 1999 como un proyecto comunitario de la tribu wayuu para la microagricultura en una zona de Maracaibo. Hacia agosto de 2009, la página de esta agrupación corresponde a un blog, donde se daba a conocer un comunicado de Hezbolá Latino América, definiendo una "propuesta política-militar, integrista, fundamentalista islámica, latinoamericana", contraria a Israel y Estados Unidos.²⁰

La tribu de los wuayuu es un grupo étnico que vive en el norte de Colombia y en el noroeste de Venezuela que ha estado sometido a un proceso de conversión al islam chiíta por parte de Hezbollah Venezuela, proceso que ha

¹⁸ *Ídem*

¹⁹ Manuel Torres Soriano. "La fascinación por el éxito: El caso de Hezbollah en América Latina", en *Jihad Monitor*, Occasional Paper, núm. 1, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, 2006.

²⁰ Citado en Isaac Caro, "Presencia de movimientos chiítas en América Latina. Su relación con los atentados de Buenos Aires (1992,1994) y con el eje Caracas-Teherán", *op. cit.*, p. 183.

sido apoyado por el gobierno de Venezuela, Irán y la misma organización, pero en el Líbano.²¹

Refiriendo nuevamente a la zona de la Triple Frontera, Horacio Calderón²² citó, aunque sin especificar el nombre, que una fuente libanesa confidencial muy importante, precisó que los servicios de inteligencia doméstica y extranjera en Paraguay podrían tener problemas para identificar a los criminales y a los militantes islamistas que llegaron en 2007 a la región. En esta ocasión, la facilitación que les permitió el establecimiento fue brindada por Venezuela, territorio en el que estos migrantes procedentes del Cercano y Medio Oriente, lograron obtener documentos originales con nombres castellanos.

Mi reflexión gira en torno no sólo en la presencia de árabes en la región, sino en su incremento. Aunado a lo anterior, el problema radica en que ni en las explicaciones esgrimidas por los estudios ni en las denuncias sobre esta presencia se especifica realmente que los árabes apostados en la región practiquen el Islam. Un buen indicador que otorga la pauta a esta aseveración es que, en el caso de Argentina, no se cuentan con mezquitas en esta zona, solamente cuenta con ocho en Buenos Aires, una en Córdoba y Mendoza y dos en Tucumán.²³

No obstante, el caso es diferente para Brasil y Paraguay. El primero cuenta con un mayor número de mezquitas registradas, existe una de ellas en cada una de las siguientes regiones: Bahía, Salvador; Distrito Federal de Brasilia; Cuiabá MT; Belo Horizonte, Minas Gerais; Río de Janeiro; Lages, Santa Catarina; y en Recife, Pernambuco; tres en Anápolis, Goiania; Mato Grosso Do Sul; cuatro en Río Grande Do Sul; 25 en Sao Paulo; y para el caso que nos ocupa cuenta, en la región del Paraná, con una en Foz do Iguazu, y más alejadas en Guarapuava, Londrina, Maringá, Paranaguá, São José dos Pinhais, y dos en Ponta Grossa.²⁴ El caso de Paraguay coincide con el de Brasil, ya que en Ciudad del Este está construida una mezquita.

²¹ *Ídem*

²² Horacio Calderón, *op. cit.*

²³ Velvet Rosemberg Fuentes. *El Islam en América Latina en la actualidad: los casos de Argentina y México*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio de 2009, p. 96.

²⁴ Hajji Nizan. "La experiencia de un brasilero convertido", en *Islam Hoy*, disponible en <http://www.islamhoy.org/principal/Latinoamerica/brasil.htm#cen>

A diferencia de Argentina, aunque en Brasil y Paraguay sí se sabe de árabes musulmanes, el problema más acuciante para el caso que ahora analizamos, es que no se cuentan con datos duros sobre su presencia.

Empero la referencia anterior, el hecho de la presencia musulmana *per se* en la región ha sido motivo suficiente para relacionarla con las actividades ilícitas que se llevan a cabo en la zona²⁵. Este vínculo se creó a partir de la consideración de los musulmanes como terroristas –característica robustecida principalmente por el gobierno estadounidense a partir de septiembre de 2011— que mantienen una estrecha relación con células criminales en Medio Oriente.

En el estudio realizado por Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderrozas²⁶, los autores señalan que el problema del lavado de dinero es uno de los elementos detonantes que fundamentan esta aseveración. Sobre éste se indica que se confunde con las divisas que la comunidad árabe establecida en la Triple Frontera, envía a Medio Oriente. Estas divisas son consideradas, para este fin, propiamente como remesas que sirven como medio de ayuda a los familiares que no pudieron venir y establecerse con ellos en diferentes migraciones.

No obstante esta justificación, existe la sospecha de que las divisas enviadas no están destinadas a familiares, sino a células terroristas como Hezbollah. Después de los ataques del 11 de septiembre, un medio informativo, aseveró que un grupo de 42 árabes ubicados en Ciudad del Este, Paraguay, envió, en un periodo que fue de 1997 a 2001, remesas al exterior, contabilizadas en aproximadamente 50 millones de dólares estadounidenses, procedentes éstas de negocios ilícitos relacionados con el tráfico de armas y otros actos ilícitos no especificados. El destino, indicó el diario, fue el Líbano.²⁷

El primer obstáculo al que este tipo de aseveraciones se enfrenta es el medio de comprobación de los datos, pues los propios gobiernos no cuentan con mecanismos que les permitan obtener información de esta naturaleza.

²⁵ Rex Hudson. *Terrorist and organized crime groups in the Tri-Border Area (TBA) of South America*, Library of Congress, Washington, July 2003, p. 13; y Bottai, Paulo. "Hezbollah en América Latina: Narcotráfico y Terrorismo", en *Infomedio Online. Análisis y perspectivas sobre Medio Oriente*, 16 de noviembre de 2010.

²⁶ *Ibidem*, p. 13.

²⁷ s/n. "Árabes envían US\$ 50 millones al exterior", en *Noticias*, 3 de octubre de 2001. Citado en Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderrozas, *op. cit.*, p. 6.

El siguiente problema es la carencia de vínculos que les permitan analizar el problema. En este caso, y como advertí con anterioridad, debe existir, como mínimo, un esclarecimiento sobre la religión que profesan los árabes establecidos en la región, ya que no todos los musulmanes pueden practicar el Islam. Una vez hecha esta aclaración, viene entonces el momento de concatenar esa presencia de árabes en Punta del Este, si es musulmana, con las características del entorno que les han permitido establecerse ahí y, con ello, practicar la religión islámica. Los siguientes requisitos, aún más complejos, indicarían la necesidad de conocer las actividades económicas que realiza esta comunidad, paralelamente a la búsqueda de indicadores de los actos ilícitos denunciados.

La conexión chilena por otra parte, como señala Isaac Caro, aparece mencionada por primera vez después de los atentados del 11 de septiembre, como resultado de una investigación judicial llevada a cabo por el gobierno chileno, la cual considera la presencia de tres ciudadanos de origen libanés, a saber, Mohamed Barakat²⁸ —empresario de la zona franca de Iquique—, Ismail Arafat y Khalil Saleh. Dichos individuos fueron acusados de entregar ayuda financiera a Hezbollah, aunque no se ha dado a conocer públicamente las pruebas que lo muestran. Sin embargo, lo que se sigue corroborando con estas acciones es el desarrollo de las actividades ilícitas en América Latina por parte de musulmanes.

Las consideraciones anteriores no corresponden propiamente a una postura de defensa o ataque de las actividades que se les han adjudicado a los árabes musulmanes en la región, sino más bien, dada la escasez de datos y la limitada probabilidad de obtenerlos a través de investigaciones de campo, el objetivo que se ha perseguido hasta ahora ha sido realizar reflexiones y críticas bajo una perspectiva constructiva, que lleve a rechazar declaraciones sin fundamento, aunque sustancialmente sean únicas sobre el tema.

²⁸ “Barakat llegó a Paraguay en 1985 procedente del Líbano, preparando una gran red de negocios en Ciudad del Este. Posteriormente, en el año 2000 se mudó a Brasil, apareciendo el año siguiente en Chile, en Iquique. En octubre de 2001, en una redada de la policía paraguaya a una tienda electrónica de Barakat, se encontró propaganda de Hezbolá, así como una carta dirigida a éste por el líder del movimiento libanés, Hassan Nasrallah, manifestándole el agradecimiento por el envío de dinero desde la triple frontera”. Isaac Caro, “Presencia de movimientos chiítas en América Latina. Su relación con los atentados de Buenos Aires (1992,1994) y con el eje Caracas-Teherán”, *op. cit.*, p. 187.

3.4.3. Las acciones gubernamentales en el marco de las actividades ilícitas de la Triple Frontera.

Las autoridades de los tres países que conforman la región han comenzado a realizar esfuerzos por controlar el flujo migratorio, así como la entrada y salida de mercancías dentro de sus propios territorios. Las acciones han sido variadas. Argentina por ejemplo, buscó dar una pronta solución a los delitos de secuestros, trata de personas y contrabando suscitados en su región fronteriza, por lo que el 23 de octubre de 2006, a través de la Dirección Nacional de Migraciones –DGM—, firmó un convenio de cooperación por un año –que se renueva automáticamente— con la Procuración General de la Nación. La primera labor fue impartir cursos y talleres con el fin de conocer perspectivas sobre el caso, verter opiniones y recopilar las reflexiones para atender el problema generado.

Los compromisos surgidos de este convenio de cooperación llevaron a la DGM a colaborar con el Ministerio Público Fiscal –MPF—, el fin fue acceder a bases de datos de los registros que se tienen sobre los movimientos migratorios de las personas y atender casos específicos de denuncias. Para ello crearon y pusieron en operación el Sistema Integral de Captura Migratorio²⁹ –Si. Ca. M— y el Sistema de Gestión de Restricciones –Si. Ge. R—. Para afianzar este primer esfuerzo; asimismo de acordó la aplicación del Sistema de Captura Migratoria 2 –SICAM2— en el Puente Tancredo Neves.

El objetivo de este esfuerzo ha sido el informar sobre las órdenes de detención por un lado y, por otro, acerca de las prohibiciones establecidas por parte del gobierno a aquellos individuos que en algún momento les resulten sospechosos a las autoridades.

En análisis en este momento nos lleva a destacar el vínculo entre dos importantes mecanismos de control, ya que para hacer frente a las actividades ilícitas no es suficiente conocer tan sólo los flujos migratorios, sino dirigir la mirada a sujetos específicos y así entonces, tomar decisiones respecto a él,

²⁹ *Documentos de mecanismos de cooperación entre entidades locales*. Ministerio del Interior, y Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Buenos Aires, 14 de enero de 2005 y 23 de junio de 2008.

una de ellas por ejemplo, aunque aún insuficiente, ha sido la prohibición de salida del territorio.

Brasil por su parte, también ha realizado diversas tareas para aminorar este problema³⁰. El impulso de la aplicación de mecanismos en este país estuvo dado por la iniciativa y puesta en práctica de los argentinos, por ello, decidió adaptar un mecanismo similar en el Puente de la Amistad, que consiste en la cooperación entre la Policía Nacional e Internacional con el fin último de incrementar las posibilidades de identificar a sujetos que quisieran ingresar a territorio brasileño, y que cuenten con alguna orden de captura. Otro esfuerzo por parte de este gobierno ha sido el detectar la presencia extendida o fuera de tiempo de un extranjero en su territorio.

No obstante que los mecanismos aún necesitan un mayor nivel de perfeccionamiento, a decir de los gobiernos, han dado pie a la consolidación de los filtros de seguridad de la región.

Resulta importante destacar que los esfuerzos por parte de los gobiernos no solamente se han dirigido hacia el control del tráfico migratorio y a la identificación de individuos posiblemente peligrosos. Tanto Argentina, como Brasil y Paraguay han acordado en crear equipos técnicos con el objetivo de compartir información específica sobre las importaciones y exportaciones realizadas en cada uno de sus respectivos territorios. El objetivo final es detectar el tráfico y comercio ilegal de mercancías relacionadas a las actividades ilícitas llevadas a cabo por organizaciones criminales y terroristas. Finalmente, un objetivo paralelo al abatimiento de las actividades ilícitas en la Triple Frontera, a través de la puesta en práctica de estos mecanismos de seguridad, ha sido hacerlo llegar a todos los países del Mercosur, por lo que la seguridad se extendería a la zona sur en su totalidad. Aún no hay acuerdos al respecto.

³⁰ s/n. "Brasil limitará el control de migración de Iguazú", en *Misiones Online*, Posadas, Argentina, 18 de enero de 2006, en <http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2006&id=726>

Tercera parte. El islam político en América Latina.

Capítulo 4. Islam político.

Existe una colisión entre las tendencias globalizadoras de la modernización y las emergentes reacciones antimodernas, que algunos autores han llamado construcciones identitarias antimodernas, enfatizando que se caracterizan por la defensa de identidades particulares, surgen como intentos de generar sentidos de identificación frente a situaciones de crisis y constituyen formas de neocomunitarismo antimoderno.
Calderón, Hopenhayn y Ottone¹

El presente capítulo forma parte de la tercera y última sección de esta investigación. El objetivo general es reflexionar sobre el Islam político en América Latina, y es que hasta el momento, el Islam político *per se*, había sido estudiado, de mayor manera, en Medio Oriente y Asia Central. La escasez de este tipo de estudios en la región latinoamericana me encamina a abordar el tema, considerando los fundamentos teóricos desarrollados en la primera parte de la investigación, así como los rastros históricos abordados en su momento.

La meta principal no es realizar un estudio exhaustivo del Islam político en Medio Oriente y compaginarlo con el observado en América Latina, sino todo lo contrario, primeramente, llevar a cabo una suerte de reflexión sobre su desarrollo en Medio Oriente y enseguida dar los primeros pasos para observar las similitudes con el de nuestra región.

Sin lugar a dudas, este acercamiento o ejercicio de comparación, puede ser visto con ojos de desacuerdo por pensar en el desatino de un parangón tan disímil. Sin embargo, si este primer acercamiento no se realiza, la problematización del Islam político en América Latina, resultara ser muy escueta porque no habría un punto de referencia —en este caso el Islam político en Medio Oriente— del cual partir.

Ahora bien, la tarea derivada de esta reflexión consiste en establecer, con razón, orden y pulcritud, las principales coincidencias y divergencias de este fenómeno estudiado en ambas regiones. Como complemento de este análisis, se mostrará un cuadro que contiene aquellas agrupaciones que son consideradas terroristas en Medio Oriente, y que parecen tener su extensión en

¹ Citados en Isaac Caro. *Fundamentalismos islámicos*, *op. cit.*, p. 33.

América Latina. Este análisis constituirá la base para estudiar, profundamente, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y su relación con los musulmanes extremistas.

La última tarea que busco concretar con este capítulo es conocer la mirada estadounidense y musulmana de los atentados de 2001, y discutir sobre ellas. Para concluir, de manera paralela a los objetivos planteados, el propósito último de este capítulo es dar paso a una reflexión final, que se incluirá en el quinto capítulo, en torno a las consecuencias del Islam político en América Latina en el presente siglo.

4.1. El Islam político en Medio Oriente y su relación con la presencia musulmana en la región latinoamericana.

Con el objetivo de explicar los vínculos entre el Islam político en Medio Oriente y su relación con la presencia musulmana en la región latinoamericana, es necesario abordar una arista de suma relevancia que fundamentará muchos de los argumentos que explican las actividades de la comunidad musulmana establecida en América Latina.

Este marco de referencia refiere a los cinco pilares del islam, que son todas aquellas reglas o deberes que debe cumplir un musulmán, y que están contenidos en el Córán, el libro sagrado de los musulmanes, compuesto por 114 capítulos o suras que contienen el mensaje de Alá, considerado como su único Dios. Los pilares del islam son: la *shahada* o profesión de fe, el *salat* u oración, la *sakat*, es decir, la purificación de la riqueza, el *saun* o ayuno y el *hajj* o peregrinación a la Meca.

La *shahada* o profesión de fe.

La esencia de este pilar se compone de dos partes. En la primera se manifiesta que Alá es el único Dios y que sólo él tiene derecho a ser adorado. En la segunda parte se atestigua que Muhammad es el profeta de Alá, enviado a la humanidad como sello de la cadena profética.²

El individuo que tenga convicción en estas frases es un musulmán, por eso se le llama profesión de fe, y debe ser observada particularmente por aquellas personas que desean convertirse al islam. Para que proceda su declaración de fe, ésta debe ser tomada por un musulmán que esté dispuesto a hacerlo. En este sentido, desde que la red de internet ha llegado cada vez a mayores lugares del mundo, ha posibilitado que esta profesión de fe pueda incluso, ser llevada a cabo vía electrónica, por medio de los llamados chats, es decir, de los espacios cibernéticos en los que las personas charlan, y que

² Sandra Cañas Cuevas, *op. cit.*, pp. 51-52.

realizan los musulmanes de diferentes regiones del mundo a través de la creación de sus propias páginas electrónicas³.

El *salat* u oración.

Este segundo pilar consiste en el deber que tienen los musulmanes de realizar cinco oraciones diarias. La primera se lleva a cabo por la mañana –*fajr*–, la segunda al medio día –*dhur*–, la tercera por la tarde –*asr*–, la cuarta a la puesta del sol –*maghrib*– y la quinta y última oración se lleva a cabo por la noche –*isha*–. El ritual previo a la celebración de las oraciones es el siguiente, primeramente, deben purificarse a través del llamado *udú*, que consiste en lavarse el pelo, la boca, la nariz, las orejas, los brazos, las manos y los pies. Cuando comienza la oración, esta debe ser pronunciada en árabe y deben estar dirigidos hacia La Meca. Los viernes –*yuma'a*– es el día de descanso para los musulmanes. Este día se reúnen para realizar la oración del medio día de manera conjunta y escuchar un sermón pronunciado por aquel hombre –en ningún caso puede ser una mujer⁴, ya que no les está permitido hacerlo– de la comunidad que tenga más conocimientos sobre el Islam y esté más capacitado para guiar y asesorar a los demás miembros de la misma.

La *sakat* o purificación de la riqueza.

Este pilar también es conocido como la obligación de dar limosna, es decir, que todos los musulmanes están obligados a repartir una parte proporcional de su riqueza entre las personas más necesitadas, quienes están exentas de este deber. El principio establece que debe realizarse un pago anual del 2.5% del capital de cada musulmán. El pago puede realizarse con dinero corriente o en

³ Para mayor referencia de estas páginas electrónicas véase, tanto el apartado de los medios electrónicos que conforman la segunda parte del estado del arte, como las fuentes de información ubicadas en el apartado final de este trabajo de investigación.

⁴ No obstante esta consideración, Amina Wadud, feminista islámica doctorada en la Universidad de Michigan, durante sus estudios del Corán, argumentó que no existe sura o capítulo de este libro sagrado donde se prohíba a las mujeres realizar la oración, por lo que en el año 2005, rompió con la tradición y pronunció una oración colectiva y un sermón en una mezquita en Nueva York. Véase s/n. "Woman leads US Muslims to prayer ", en *BBC News Online*, 18 de marzo de 2005, Washington, disponible en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/4361931.stm>

especie. En el marco de este pilar es conveniente mencionar que los grupos convertidos al Islam en América Latina son financiados por musulmanes que cuentan con una posición económica sólida a través de este principio.

Por otro lado, también resulta pertinente manifestar el impacto que los bancos islámicos han tenido en América Latina. Expliquémoslo detalladamente. En el marco de los procesos de la globalización, los musulmanes pueden llegar a establecerse en América Latina y poner negocios con la ayuda de los bancos musulmanes, por cuyos productos⁵ financieros –tales como las cuentas corrientes, créditos bancarios o hipotecas e incluso seguros— no deben cobrar intereses –ya que para ellos está considerada como una usura, práctica contraria a la *sharia*, es decir, a la ley islámica—, si los negocios fructifican para ambas partes –tanto para los musulmanes que llegan a poner negocios, como para los bancos—, deben sujetarse a la *sakat*, es decir, deben dar caridad. Además de esto, los musulmanes que solicitaron ayuda al banco a través de un préstamo por ejemplo, deberán dar un porcentaje de las ganancias al banco que los asistió de por vida, ya que hay que recordar que éste no le cobró intereses. Si los negocios fracasan, finalmente cada parte perderá la inversión que hizo y ninguna de las dos se compromete.

El impacto de estos bancos se relaciona con la facilidad de establecimiento y expansión de los negocios musulmanes en América Latina en la vertiginosa dinámica impuesta por la globalización. De esta manera, los musulmanes han participado de manera relevante en el ámbito económico de la región latinoamericana, específicamente, de las sociedades que los han acogido.

Finalmente, no debemos dejar de lado que la base de este pilar es destinar el dinero a causas nobles, y si una de ellas es luchar contra Estados Unidos y así financiar el terrorismo, este fin se debe apoyar.

Sin lugar a dudas, este último punto es uno de los más controvertidos y causa de debate en el mundo Occidental, al cuestionar cómo esta ideología no establece límites en un acto de nobleza como lo es la caridad, que

⁵ María Gómez Silva. “Los bancos se adaptan a la ley islámica”, en *El País Online*, Madrid, 4 de enero de 2006, disponible en http://www.elpais.com/articulo/economia/bancos/adaptan/ley/islamica/elpporeco/20060104elpepueco_5/Tes

evidentemente es diferente a la manera en la que se conoce en esta región: ayudar al necesitado, contribuir para el desarrollo de los centros de oración y muchas otras situaciones. Sin caer en una discusión que amerita un profundo conocimiento en la ideología del Islam –nuevamente entendiéndolo como forma de vida—, siempre es relevante tener presente este punto como una explicación de los atentados del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos.

El saun o ayuno.

Se lleva a cabo durante todos los días del mes del ramadán –aunque de cualquier manera es recomendable en otros momentos del año—, desde la salida hasta la puesta del sol, y no aplica para las personas enfermas, las embarazadas y los niños menores principalmente. Se lleva a cabo durante este periodo, que es el noveno⁶ mes del calendario lunar islámico, porque en él Alá ordenó que le fueran revelados los textos sagrados al profeta Muhammad.

Éste debe cumplir las siguientes condiciones:

- Un día antes del ayuno meditar y tener una conciencia clara acerca de que al otro día comenzará el ayuno convencido de hacerlo.
- Cumplir cabalmente el ayuno, es decir, no debe ingerir alimentos sólidos, líquidos ni fumar.
- No provocarse vómitos.
- Estar atentos al momento en el que debe comenzar y concluir el ayuno, terminarlo aunque sea unos minutos antes, lo anula.
- Abstenerse de mantener relaciones sexuales.
- Siempre respetar al prójimo.

⁶ El año lunar abarca una semana y media menos que el año solar, por lo tanto, el ciclo del mes de Ramadán se retrasa recorriendo todas las estaciones del año. s/n. “¿Qué significa el ayuno en el mes del Ramadán?”, en *Al Islam Online*, disponible en <http://www.al-islam.org/nutshell/files/fast-es.pdf>

El *hajj* o peregrinación a la Meca.

Este pilar indica que todo musulmán está obligado a realizar el viaje a la Meca por lo menos una vez en su vida si su salud y situación económica se lo permiten. Existe un rito que conmemora el fin de la peregrinación, no obstante que esta no se haya realizado, durante éste rito llamado *Eid al-Adha*, se sacrifica a un cordero en conmemoración del sacrificio del profeta Abraham, quien en cumplimiento de su promesa a Alá, estuvo dispuesto a sacrificar a su propio hijo como prueba de su fe.⁷

En lo que concierne al tema que se desarrolla en este trabajo de investigación, resulta interesante reconocer que el desarrollo práctico de estos pilares en América Latina, ha sido adecuado al contexto propio de la región en todos los ámbitos: económico, político, social y cultural, sin cambiar la esencia de cada uno de ellos. Y específicamente, en cuestiones de seguridad, habría que plantearse las siguientes cuestiones ¿la purificación de la riqueza o caridad podría en algún momento contribuir a financiar a grupos extremistas? Sin perder de vista el mirador de los pilares del Islam ¿Se podría pensar en que si las organizaciones terroristas contaran con suficientes recursos económicos pudieran convencer a diversos individuos para convertirse al islam, incluso con la promesa de financiar sus viajes de peregrinación a La Meca y con esto engrosar sus filas?

4.1.1. El Islam político: de Medio Oriente a América Latina.

La recuperación del debate generado en torno al concepto del Islam político nos lleva a estudiar a Mircea Eliade. Partimos de que *musulmán* es aquel que se somete a Dios. Esto quiere decir que se somete –profesión de la fe— a la voluntad divina de un ente superior, no importando el lugar del planeta en el que ubique, así como su edad o género. Es decir, un musulmán lo es en cuanto se someta a la voluntad de Alá no obstante si es niño, joven, adulto o adulto mayor, si es hombre o mujer y si vive en Medio Oriente o en algún país

⁷ Sandra Cañas Cuevas, *op. cit.*, p. 54.

europeo o de América Latina por ejemplo. Esta consideración amplía el universo de seguidores de Alá, de musulmanes.

Como musulmanes, están sujetos a elementos indivisibles, que fungen como miradores esenciales que le dan cuerpo al estudio del Islam: religión, institución jurídico-política y acervo cultural. La línea política es la que seguiremos en esta ocasión para cumplir con los objetivos planteados al inicio del capítulo. Esta línea política puede ser analizada desde el llamado *Islam radical o islamismo radical árabe*⁸.

Conceptualmente, los estudios han tendido a darle mayor relevancia al ámbito religioso del fenómeno que estudiamos, lo que refleja nuevamente la falta de profundización del mirador político. No obstante que el ámbito jurídico está ampliamente relacionado con esta última perspectiva, dada su complejidad, debería ser estudiado por separado y posteriormente establecerse vínculos puntuales entre ambos.

Como se refirió en el marco conceptual, José Rafael Martínez García⁹ es quien presenta un acercamiento confiable al término *Islam político*, y justamente nos basaremos en sus aportaciones para generar una reflexión posterior, aludiendo simultáneamente a nuestra definición propia, que también se aludió en dicho marco conceptual.

Martínez García señala que el Islam político es un movimiento político islámico —sic—. A lo sucinto de su afirmación se le puede añadir un matiz de actualidad, ya que esta definición fue dada en 2008, enmarcada en el fenómeno de la globalización y del Islam en el mundo moderno. No obstante carece de cierta claridad, ya que no se determinan los elementos que lo denotan como tal, es decir como un movimiento político. Sin lugar a dudas, un movimiento político requiere de organización política y jurídica. Entonces es necesario aclarar.

En el Islam se observa una organización¹⁰ religiosa, en la que Alá se encuentra al frente de los musulmanes, siendo su Dios único, enseguida

⁸ Bruno Étienne, *op. cit.*, p. 15.

⁹ José Rafael Martínez García, *op. cit.*, p. 222.

¹⁰ Bajo el término organización se congregan las asociaciones islamistas que muestran una tipología con base en movimientos o partidos políticos: grupos o asociaciones de mantenimiento clásico, asociaciones conversionistas (misioneras y apostólicas) y las

Mahoma y posteriormente sus delegados –escogidos— en la tierra. Ahora bien, respondiendo al ámbito jurídico, tanto los actores del Islam, como sus acciones y omisiones se encuentran incluidos en un documento al que le podríamos asignar el carácter de *jurídico* porque reglamenta, entre otros elementos, la propia creencia y la convivencia entre los musulmanes, nos referimos al Corán.

Una vez delimitada la organización política y jurídica, así como el vínculo con el ámbito religioso dado a través del análisis etimológico del concepto *Islam*, demos paso a la definición de Islam político que entenderemos en adelante tomando en cuenta los factores anteriormente reflexionados.

El Islam político es un modo de vida, cuya creencia en Alá como único Dios, tiene incidencia directa en los movimientos políticos de quienes practican este dogma.

4.2. Del islam político en Medio Oriente a Latinoamérica: principales coincidencias y divergencias.

El objetivo no es precisamente establecer líneas escuetas, posiblemente contenidas en tablas, que indiquen cómo se observa el Islam tanto en una región como otra, sino que se busca partir de algunas características del movimiento en general y analizar algunas de sus especificidades en cada territorio. Por ello, considerando la aportación de Fawaz A. Gerges¹¹, partimos de algunas particularidades propias del Islam político, mismas que reflexionaremos, además de proponer otras más.

Primera particularidad: El movimiento político islamista es muy complejo y diverso.

- a) **Premisa.** *El fenómeno abarca una amplia gama de fuerzas mayoritarias, ilustradas y militantes. Los islamistas mayoritarios, es decir, los Hermanos Musulmanes y otros activistas, representan la abrumadora*

asociaciones más activistas. Es indispensable aclarar que los musulmanes no aceptan las conversiones. Para profundizar sobre el tema, véase, Bruno Étienne, *op. cit.*, pp. 199-242.

¹¹ Fawaz A. Gerges, *op. cit.*

*mayoría de los grupos de orientación religiosa (por encima del percentil 90, mientras que los militantes o yihadistas son una minoría muy pequeña, aunque crucial); aceptan las reglas del juego político, abrazan los principios democráticos y se oponen a la violencia.*¹²

b) Reflexión. No obstante que los islamistas mayoritarios se oponen a la violencia, desde 1940 hasta 1960, aquellos ubicados en Medio Oriente y en el Sudeste Asiático, experimentaron acercamientos con ésta. Gerges expresa que desde principios de la década de los setenta estos islamistas se han desplazado cada vez más hacia el centro político y ahora pretenden islamizar el Estado y la sociedad con medios pacíficos. El problema que se observa entonces, es la falta de extensión de este desplazamiento hacia el centro político y la pretensión de islamizar el Estado y la sociedad con medios pacíficos en América Latina. El principal obstáculo que enfrentan en esta región es la ausencia de un Estado que concentre el 100% de la población musulmana al que puedan islamizar, aunque no de una sociedad dispersa en varios países, que finalmente responde a una misma creencia religiosa y que por lo tanto también debería responder a un llamado de unificación pacífica, justamente alrededor de los principios del Islam.

Asimismo, hay que tomar en cuenta que las condiciones económicas, políticas y sociales de América Latina no corresponden a las de Medio Oriente y Sudeste Asiático, por lo que el desplazamiento hacia un centro político y la islamización de la sociedad con medios pacíficos son propuestas inviables de realizar. Esto finalmente explica, en gran medida, aunque no en su totalidad, la violencia observada en la región latinoamericana – principalmente en la Triple Frontera—, atribuida a este grupo, esto es lo que Bruno Étienne llamaría la *islamización de la modernidad*¹³. Este argumento puede fundamentarse en el proceso de secularización que ha vivido la sociedad musulmana ya establecida en América Latina. Aunque el fenómeno pueda causar un debate, es

¹² *Íbidem*, p. 1.

¹³ Bruno Étienne, *op. cit.*, pp. 102-104.

necesario realizar los siguientes planteamientos para futuras investigaciones ¿el islam ha perdido fuerza sobre la sociedad musulmana establecida en la región latinoamericana?, ¿Cuáles son las consecuencias que ha tenido en el ambiente económico, político y social en el que se desarrollan? Y ¿Cómo cambia la perspectiva que de esta comunidad tiene la población latinoamericana y la comunidad internacional?

Segunda particularidad: Los islamistas mayoritarios e ilustrados desempeñan un papel activo a la hora de ampliar el debate político en las sociedades musulmanas.

a) Premisa

- 1. Los islamistas mayoritarios han obligado a las dictaduras laicas a responder a su desafío con una apertura del sistema político cerrado y una reforma de las instituciones gubernamentales. Sin semejante presión, los gobernantes autoritarios árabes no habrían tenido incentivo alguno para responder a las exigencias de inclusión y transparencia.¹⁴*
- 2. Muchos islamistas se están iniciando poco a poco en la cultura del realismo político y el arte de lo posible. Están aprendiendo a alcanzar compromisos con grupos laicos y a reconsiderar sus posiciones absolutistas. Los acontecimientos los han obligado a enfrentarse a la complejidad y la diversidad de las sociedades musulmanas. Reconocen cada vez más la primacía de la política sobre la religión, así como la dificultad e incluso la futilidad de establecer estados islámicos —en particular, de corte autoritario—.*

¹⁴ *Íbidem*, p. 1.

b) Reflexión

Sobre la premisa 1. El aspecto relevante de esta premisa, más allá del reconocimiento del papel que los islamistas mayoritarios han realizado en países de Medio Oriente principalmente, es detectar el objetivo que los impulsó a llevar a cabo su labor en dicha región geográfica, este fin fue obligar a las dictaduras laicas y no laicas existentes, a responder a su desafío con una apertura del sistema político cerrado y una reforma de las instituciones gubernamentales. Pues bien, entonces, el problema de la cerrazón del sistema político en Medio Oriente fue detectado y se actuó para revertirlo. Empero el problema no es el mismo en América Latina.

Si observamos con detenimiento, aquellos islamistas a quienes incorrectamente se les ha llamado terroristas o fundamentalistas islámicos, se han fijado como objetivo luchar contra un régimen abierto —el de Estados Unidos— que lacera sus intereses en el mundo. La situación es contraria a la experimentada en Medio Oriente. Gerges explica que los islamistas, quienes históricamente han sido detractores de la democracia de corte occidental, han sido heraldos involuntarios de una transformación democrática. Sin el afán de justificar acciones u omisiones por parte de los musulmanes ubicados en la región latinoamericana, esto fundamenta entonces el argumento de su lucha contra Occidente.

Sobre la premisa 2. La cultura del realismo político y el arte de lo posible no corresponden a la situación de los musulmanes ubicados en América Latina. El primer indicador de esta afirmación es que no reconsideran sus posiciones absolutistas y esperan que el resto de la sociedad y del pensamiento —en este caso identificado con el estadounidense— concuerde con el de ellos. Al mismo tiempo que reconocen la primacía de la política sobre la religión, han propiciado acontecimientos que, no obstante los han obligado a enfrentarse a la complejidad de la realidad latinoamericana, relacionada con la política estadounidense, no les han permitido reconocer la diversidad de las sociedades musulmanas, situación que se ha extendido al resto de la sociedad latinoamericana no musulmana. Esto explica por lo tanto, que a todos los

musulmanes latinoamericanos se les conceda la categoría de terroristas o fundamentalistas islámicos, como se mencionó también en la reflexión de la primera premisa.

Finalmente, y sin lugar a dudas, los musulmanes latinoamericanos no tienen como objetivo el establecimiento de estados islámicos, ya que se han integrado a la sociedad de los distintos países que los han acogido. Aquellos ubicados en la Triple Frontera tienen aún menores oportunidades de lograrlo, en caso de que estuviese dentro de sus finalidades, aunque la situación jurídica de la región –en la que no se observa una intervención completa por parte de las autoridades de los tres territorios que la conforman— lo permitiera.

Tercera particularidad: Entre los observadores occidentales existe la tendencia a subrayar el factor islámico en la política musulmana.

a) Premisa. *La mayoría de los gobiernos musulmanes son laicos y hostiles al islam político y los islamistas. Los gobiernos que se proclaman islámicos, como Irán, Sudán y, tiempo atrás, Afganistán bajo los talibanes, aunque plenamente ataviados con ropajes islámicos, tienen muchas cosas en común con sus equivalentes autoritarios laicos. No hay nada que sea específicamente islámico en su modo interno de gobernar, salvo la retórica y el simbolismo. No han ofrecido un modelo original de gobierno islámico.*¹⁵

b) Reflexión. El hecho radica en que en América Latina no existen gobiernos musulmanes, sólo población musulmana que, en un primer momento, procediendo directamente de Medio Oriente –aunque una parte de la población musulmana fue migrante y otra nació o se convirtió al Islam ya en el territorio latinoamericano—, en algún momento estuvo sujeta a un tipo de gobierno –laico o no para este caso—. La reflexión radica entonces en que, luego de su migración y establecimiento, una de las principales consecuencias de poseer determinada ideología política

¹⁵ *Íbidem*, p. 3.

fue su agrupamiento y organización en distintos países. No obstante, naturalmente la migración los llevó a integrarse a todos los rubros de la vida nacional de las sociedades que los acogieron, adaptándose entonces a otro tipo de gobierno.

Esta premisa sugiere otra situación totalmente distinta si ubicamos a los musulmanes establecidos en la Triple Frontera. Dada la imposibilidad de comprobar, a través de registros migratorios y con datos duros el número y la condición migratoria de musulmanes en la región, podemos ubicar dos casos. Por un lado, aquellos musulmanes que se han establecido en la región definitivamente, y que de alguna manera tienen que regirse bajo un tipo de ordenamiento jurídico; y por otro, aquellos musulmanes que sólo utilizan la región como un corredor migratorio, lo que significa que proceden de otro lugar en el que están sujetos a determinado tipo de gobierno y, con él, de ideología. Esto significa a su vez, que en este caso podemos ubicar a los grupos extremistas que utilizan la violencia para cumplir sus objetivos.

Cuarta particularidad: Los atentados del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos, fueron condenados por los principales islamistas de las corrientes mayoritarias.

- a) **Premisa.** *Nada más producirse el 11-S, los principales islamistas de las corrientes mayoritarias –como el jefe del antiguo Frente Nacional Islámico sudanés y hoy Congreso Nacional del Pueblo, Hassan Al Turabi, quien a principios de la década de 1990 ofreció cobijo a Bin Laden y sus secuaces, y como Mohamed Hussein Fadlallah, fundador espiritual del Hezbollah libanés— condenaron los atentados de Al Qaeda en Estados Unidos por considerarlos perjudiciales para el islam y los musulmanes, así como injustos para los estadounidenses, y rechazaron la pretensión de Bin Laden de obtener una sanción religiosa para los atentados.*¹⁶

¹⁶ *Ídem*

b) Reflexión. El análisis de esta premisa se desenvuelve en los siguientes puntos:

- La condena de los atentados por parte de los principales islamistas de las corrientes mayoritarias –considerando a los personajes citados— debería constituir un elemento ideológico válido y legítimo de ausencia de acuerdo con los eventos realizados. Esto responde a la ideología tan clara que poseen estos grupos o corrientes. La consideración de condena, debiese a su vez, y en el mejor de los casos, ampliar la perspectiva del gobierno estadounidense y llevarlo a no declarar una homogeneidad terrorista de la comunidad musulmana mundial.
- Asimismo, las declaraciones de Yusuf Al Qardai –clérigo islámico conservador y figura muy escuchada y leída, es decir, un *mufti*¹⁷—, realizadas a través de una fatwa, en las que denunció la yihad ilegal de Al Qaeda y expresó su dolor y empatía con las víctimas estadounidenses¹⁸, considerando incluso que esta fatwa no fue solicitada, debiesen corroborar el pronunciamiento dictado por los principales islamistas de las corrientes mayoritarias. Expresamente, el gobierno estadounidense debería considerar la siguiente manifestación realizada por Gerges: “los asesinos de Nueva York no podían ser justificados en modo alguno, ni siquiera teniendo en cuenta la sesgada política estadounidense con Israel en los frentes económico, político y militar”¹⁹. En esta declaración se observa claramente que no se acepta la política estadounidense.
- En la premisa se lee una afirmación realizada por parte de los principales islamistas de las corrientes latinoamericanas, de que fue el grupo Al Qaeda, bajo el liderato de Osama Bin Laden, el que llevó a cabo dichos atentados. No obstante, la autoría y la perpetración de

¹⁷ *Mufti* es un erudito capaz, es decir, con facultad, para emitir una fatwa. Malek Chebel, *op. cit.*, p. 210. La *Fatwa* es un pronunciamiento legal emitido por un especialista en ley religiosa. *Ibidem*, p. 176.

¹⁸ La fatwa dice: "Nuestros corazones sangran por culpa de los atentados contra el World Trade Center y otras instituciones de Estados Unidos". Véase Fawaz A. Gerges, *op. cit.*, p. 3.

¹⁹ Fawaz A. Gerges, *op. cit.*, p. 3.

dichos atentados, seguirá siendo, desde el mirador académico y gubernamental, una fuente de debate interminable.

Quinta particularidad: Como sus homólogos laicos, los islamistas están profundamente divididos acerca de la táctica y la estrategia.

a) Premisa. *Los islamistas disienten acerca de cuestiones apremiantes con las que se enfrentan sus comunidades y sociedades. Colocar a todos los islamistas en el mismo saco no sólo es simplista, sino también equivocado.*

b) Reflexión. Esta proposición es certera y oportuna en todo momento, los musulmanes no tienen la noción de un Estado laico musulmán. Es correcta además, porque colocar a todos los islamistas como iguales es uno de los errores más frecuentes que se han cometido, quienes lo han hecho han sido, entre otros: el gobierno estadounidense y, sin puntualizar en miembros de la comunidad internacional, lo cual nos desviaría del objetivo principal, medios de comunicación internacionales que apoyan la perspectiva de este gobierno.

La proposición es oportuna porque desde el mirador internacional es necesario distinguir, primeramente, categorías de estudio –en este caso conceptuales—, todas ellas referentes a la etiqueta que se les ha impuesto a los musulmanes en general: islamistas, fundamentalistas y terroristas, entre otros. Otra tarea derivada de la pertinencia de esta premisa es el necesario y urgente establecimiento del objetivo de las disertaciones que llevan a los estudiosos o no del tema, ya que con cualquier excusa, a través de los debates académicos o informes gubernamentales, han encasillado o clasificado a los miembros de la comunidad musulmana con los conceptos mencionados anteriormente. La última tarea debiese contemplar difundir el significado de estos conceptos a través de estudios serios, ya que la comunidad internacional, como ha mencionado Juan José Tamayo, al hablar del Islam, hay quien piensa, más bien, en una teología de la sumisión o de

la violencia –es decir, de terrorismo²⁰—, y escribe “...pero es fruto de los estereotipos, que están muy marcados en el imaginario europeo, y especialmente en el español. Todas las imágenes que tenemos del Islam están influidas por una herencia ideológica más que por los hechos...”²¹.

La base del comienzo de los anteriores cometidos procede del conocimiento de la actual realidad que vive dicha comunidad, de la cual es imprescindible tomar en cuenta, como sugiere Gerges, la profundidad y la intensidad de las líneas de fallas internas que recorren los movimientos islamista y yihadista. Gerges asegura lo siguiente:

*...dichas fracturas son igual de importantes, cuando no más, que el llamado choque de culturas o de religiones entre el Occidente cristiano y el mundo del islam. En lugar de un choque de civilizaciones, lo que hay es un choque de fundamentalismos, entre pequeñas minorías en ambos bandos que baten sus tambores de guerra cultural...*²²

Si bien es cierto que lo que se presenta en la actualidad es un choque de fundamentalismos –argumento con el que Gerges sostiene su premisa—, también lo es *per se* el choque de las civilizaciones. Es decir, es necesario primeramente observar las líneas de fractura dentro de la comunidad

²⁰ Para referir un ejemplo de la percepción que la comunidad internacional tiene sobre los fundamentalistas de manera general, nótese que a raíz de la situación vivida en Egipto a principios de 2010, cuando el presidente de dicha nación, Hosni Mubarak, renunció a su cargo el 11 de febrero, debido a las manifestaciones prodemocráticas llevadas a cabo por la población en un periodo 18 días en las que participaron cientos de miles de personas, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, manifestó el temor de Israel, de que fundamentalistas tomaran el poder en Egipto. Asimismo, manifestó que Israel alienta el progreso de la democracia en Oriente Medio, pero si esto permite a fuerzas extremistas tomar el poder, los resultados serían dañinos. Cfr. s/n. “Israel teme que los fundamentalistas tomen el poder en Egipto”, en *Radio Jai Online*, Buenos Aires, febrero de 2011, disponible en http://www.radiojai.com.ar/OnLine/notiDetalle.asp?id_Noticia=53695; y s/n. “Milicianos islámicos apoyan a opositores de Mubarak”, en *Prensa Libre Online*, Guatemala, 4 de febrero de 2011, disponible en http://www.prensalibre.com/internacionales/Milicianos-islamicos-apoyan-opositores-Mubarak_0_421157981.html

²¹ J. L. Argüelles. “Juan José Tamayo: ‘El Estado laico es el que más protege las libertades, incluida la religiosa’”, en *La Opinión Coruña Online*, Coruña, 6 de febrero de 2010, disponible en <http://www.laopinioncoruna.es/contraportada/2011/02/04/juan-jose-tamayo-laico-protege-libertades-incluida-religiosa/464125.html>

²² *Ibidem*, p. 4.

musulmana y, posteriormente, colocarlas de manera paralela en otro plano, para demostrar que dichas divisiones se acentúan si las enmarcamos en el choque de las civilizaciones que se observa en el ámbito mundial. Esta situación es la que se aplica justamente a la comunidad musulmana establecida en América Latina, ya que en esta región las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales son enteramente distintas a las de Medio Oriente.

Una de las principales características de las particularidades establecidas por Fawas A. Gerges, aunada a su vigencia y certeza –dado que se inscriben en el marco de la realidad que ha experimentado la comunidad musulmana—, es que posibilitan otras más. Como se observó, los argumentos anteriores corresponden prácticamente en su totalidad a la población musulmana ubicada principalmente en Medio Oriente, y no obstante que se realizó un parangón con aquella establecida en América Latina, resulta necesario proponer algunas premisas más que se inscriban en la línea de la especificidad de esta región.

Primera particularidad. El desconocimiento sobre los rastros históricos referentes a la llegada y el establecimiento de la comunidad musulmana en América Latina, así como la población conversa, ha provocado percepciones erróneas sobre el desenvolvimiento de dicha comunidad en la región.

Este desconocimiento se ha presentado máxime en la comunidad internacional establecida fuera del continente latinoamericano, así como en aquellos países musulmanes ubicados en Medio Oriente principalmente. Esta situación se ha presentado, no obstante que la religión se ha extendido a prácticamente todos los continentes, y que su práctica de conversión es común y no implica adoptar un sesgo de violencia político-religiosa.

Esta situación se ha gestado principalmente por la prensa sensacionalista, que únicamente se centra en los acontecimientos²³ marcados por la violencia que les han sido atribuidos a estos grupos, mostrando así una

²³ Dos son los hechos violentos registrados. Por un lado, el llevado a cabo el 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires y, por otro, el llevado a cabo en junio de 1994 contra la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas –AMIA— en la misma ciudad.

visión limitada sobre la real situación en la que también musulmanes no fundamentalistas han sido involucrados. Esta perspectiva corresponde esencialmente a la expuesta por el gobierno estadounidense.

Segunda particularidad. Erróneamente se ha homologado a la población musulmana establecida en América Latina, con su símil en Medio Oriente, considerándola como una comunidad cerrada que utiliza a la violencia como elemento para el cumplimiento de sus objetivos político-religiosos.

Esta característica planteada se desprende de la anterior, y aquí es donde puede crearse un vínculo entre ambas regiones estableciendo que, paralelamente, las conductas de violencia en ambas regiones, son repetidas. Algunas de ellas son llevadas a cabo por miembros de células terroristas que viajan y actúan en ambos territorios, otras son llevadas a cabo por la extensión de sus símiles en la región latinoamericana y, finalmente, otras por seguidores o simpatizantes de células terroristas ubicadas en Medio Oriente, que no necesariamente tienen algún vínculo o comunicación con ellas.

Cualquiera que sea el vínculo que se dibuja entre miembros de ambas comunidades en las dos regiones, la perspectiva sigue manifestando una visión cerrada de la situación que no incluye a miembros no fundamentalistas.

Tercera particularidad. Existe el equívoco de considerar y generalizar que la comunidad musulmana latinoamericana posee una ideología íntegramente contraria a la del llamado *Occidente*.

Esta premisa puede ser explicada desde un mirador teórico si reparamos en el positivismo y la modernidad racionalista que éste explica en el marco del progreso. Esta consideración, por su propio origen, sería desechada por los musulmanes que se apegan a un marco teológico de explicación del mundo, y su dinámica engarzada al ámbito político, que en su mayoría, son aquellos establecidos en Medio Oriente, donde las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales son, como ya se había mencionado, en demasía diferentes a las observadas en América Latina.

Esta anfibología, en la que se generaliza una ideología, no toma en cuenta que, no obstante los principios –teológicos ellos— del Islam son doctrinales, en el caso del Islam en América Latina estos se apegan a las explicaciones que en algún momento postuló el positivismo, referentes a la idea máxima del progreso y a la evolución constante hacia etapas de desarrollo más avanzadas²⁴. Nuevamente, y sin mayor explicación, esta situación se inscribe en el contexto propio de la región latinoamericana, en la que la ideología de los musulmanes ha ido apegada a la evolución económica y política –con sus altibajos— del siglo XX.

Antes de concluir es preciso aclarar que esta explicación sólo considera a la población musulmana no radical establecida en la región latinoamericana, de ésta quedan fuera los grupos terroristas que establecidos en la región, tienen lazos de comunicación con sus símiles en Medio Oriente –objetivo de análisis del siguiente apartado—.

Cuarta particularidad. En los primeros atisbos gubernamentales –principalmente procedentes de Estados Unidos— y académicos, se ha comenzado a diferenciar a la población musulmana establecida en la Triple Frontera y en el resto de América Latina.

Por un lado, no obstante que esta es una proposición positiva parangonada con las anteriores, aún queda un largo camino para extender esta consideración al resto de la comunidad internacional, así como a otros actores tales como los medios de comunicación, que mucho han tergiversado la información relativa a la comunidad musulmana latinoamericana.

Por otro lado, más allá de reconocer la importancia de esta premisa, es necesario preguntarse por qué se ha presentado esta situación por parte del gobierno estadounidense. La misma pregunta no puede aplicarse al ámbito académico porque su propia naturaleza, que implica investigación y reflexión, empuja a este ámbito a crear y recrear el conocimiento.

Empero, por el lado gubernamental podemos argumentar que esta deferencia puede deberse a la necesidad de Estados Unidos de delimitar un

²⁴ Isaac Caro, *Fundamentalismos islámicos*, op. cit., p. 25.

ámbito de acción, especialmente geográfico –para este caso la Triple Frontera—, con el objetivo de implementar estrategias definidas echando mano de los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay, a través de la creación, propuesta y puesta en práctica de mecanismos de cooperación en materia de seguridad principalmente.

Con esta delimitación, el gobierno estadounidense delinea objetivos más concretos de manera paralela con cada uno de los gobiernos, considerando los retos a los que se enfrentan y las posibilidades de apoyo que puede ofrecer, mismo que generalmente se ha referido al traspaso de equipo y tecnología, así como de software necesario para tener un mejor control de paso migratorio por cada una de las regiones que conforman la Triple Frontera.

No obstante que la mayor parte de estas particularidades deriva de la observación del comportamiento de la sociedad y organizaciones internacionales, así como de los propios gobiernos envueltos en la discusión de la influencia del Islam político en América Latina, seguramente cambiará la línea de estudio con el paso del tiempo una vez que la coyuntura regional de Medio Oriente o de América Latina, enmarcada en el ámbito de la seguridad, se vea modificada por factores tales como: otros posibles ataques a Estados Unidos –como el último registrado el 2 de mayo en el Times Square, Nueva York, en el que un ciudadano estadounidense de origen paquistaní, llamado Faisal Shahzad fue detenido por tratar de llevar a cabo un atentado con un coche bomba²⁵—, mayor flexibilidad en el tráfico de armas, lavado de dinero que permita un mayor desarrollo de las células activas o *dormidas* en la región latinoamericana –especialmente en la Triple Frontera—, el endurecimiento de la política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina o por el lado

²⁵ Faisal Shahzad, estadounidense de origen paquistaní, confesó su responsabilidad en el atentado fallido con coche bomba en Times Square, Nueva York. El detenido reveló que recibió entrenamiento en Pakistán, nación en la que trascendió que al menos tres personas fueron aprehendidas. Shahzad enfrentará cargos por terrorismo internacional y tentativa de uso de armas de destrucción masiva. Véase s/n. “Terrorista realizó prueba del ataque en Times Square un día antes”, en *El Universal Online*, México, 7 de mayo de 2010; s/n. “Estados Unidos vincula a talibanes con el ataque en el Times Square”, en *eldiario24.com Online*, Tucumán, 9 de mayo de 2010; s/n. “EEUU vincula el atentado de Times Square con los talibanes paquistaníes”, en *ABC.es Online*, Madrid, 10 de mayo de 2010; y s/n. “Los talibanes de Pakistán están tras el ataque fallido en Times Square”, en *elmundo.es*, Madrid, 9 de mayo de 2010.

contrario, un mayor desarrollo de programas de cooperación para abatir el problema, entre otros.

Finalmente, por lo anterior es necesario tener siempre presente que los factores endógenos y exógenos pueden darle un giro a la situación de un momento a otro, como sucedió el 11 de septiembre de 2001, lo que llevaría a modificar y complementar las premisas anteriores.

4.3. Islam político: contacto con los gobiernos latinoamericanos.

Sin lugar a dudas han sido los diversos contactos de índole variable –cultural en mayor medida— que el Islam ha tenido desde Medio Oriente con algunos gobiernos latinoamericanos o viceversa, documentados especialmente durante la Guerra Fría. Brevemente quiero referir algunos casos.

Fidel Castro por ejemplo, pronunció un discurso²⁶ en el año de 1959 sobre la raza, en el que destacó los orígenes árabes y africanos de la isla caribeña. “Convirtió el filoarabismo y el panafricanismo en dos asuntos fundamentales de la ideología de su régimen y de sus iniciativas políticas”²⁷.

De manera especial, líderes políticos y activistas latinoamericanos han manifestado su solidaridad con el mundo árabe respecto a la guerra que se ha librado contra el terrorismo, procedente de Estados Unidos. Algunos de los aspectos más relevantes, que sin lugar a dudas son motivo de controversia, pero que explican esta situación de solidaridad son, por un lado, el establecimiento de un vínculo entre la guerra de Irak con el Plan Colombia y el supuesto apoyo por parte de George Bush para llevar a cabo un golpe de Estado en este último país.

Hugo Chávez ha referido constantemente a los venezolanos a “recuperar sus raíces árabes”, y a realizado visitas a países musulmanes. Según la *Annual Arab Public Opinion Survey*”, realizada por la *Universidad de Maryland* y *Zogby International* entre abril y mayo de 2009 a una muestra de 4, 087 personas de los siguientes países: Egipto, Arabia Saudita, Emiratos

²⁶ Discurso pronunciado por Fidel Castro el 22 de marzo de 1959 en el Palacio Presidencial de La Habana, citado en René Dépestre, *Carta de Cuba sobre el imperialismo de la mala fe*. Por la revolución, por la poesía, Instituto del Libro, La Habana, 1969, p. 93.

²⁷ Hisham Aidi. “Seamos moros: Islam y conciencia racial en Occidente”, en *Revista Alif Nun*, Madrid, 5 de febrero de 2010, p. 1.

Árabes Unidos, Marruecos, Líbano y Jordania. En general, la encuesta indica que este presidente es el líder mundial más popular entre los musulmanes fuera de sus respectivos países de origen.²⁸ Específicamente, el “36% afirma que Chávez es el líder mundial más admirado, seguido por el presidente sirio Bashar al-Assad y el ex presidente francés Jacques Chirac –ambos con 18%-, Osama Bin Laden (16%), Sheikh Muhammad bin Zayed –el Príncipe de la Corona de Abu Dhabi y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de los Emiratos Árabes Unidos—, con el 15% y el actual mandatario de Francia Nicolas Sarkozy con el 14%”²⁹.

El acercamiento de Hugo Chávez al Medio Oriente y con él a los árabes musulmanes, tiene que ver con su posición geopolítica y un posible ingreso de Venezuela a la Organización de Países Exportadores de Petróleo –OPEP—. El discurso político basado en el rechazo hacia el “imperialismo” de Estados Unidos ha reforzado este interés económico. Este además es uno de los elementos que explican su aceptación entre los citados países.

Aunque por otro lado, contrario a este tipo de acercamientos, no hay que olvidar que el 23 de agosto de 2011, rebeldes libios llevaron a cabo un ataque contra la embajada de Venezuela y residencia del embajador en Trípoli, Libia. Las hipótesis señalan un camino, definido hasta ahora por comentaristas latinoamericanos, en el que se indica que este ataque representa un mensaje para Hugo Chávez, a través del que se amenaza de ser el siguiente líder en la lista después de derrocar a Gadafi, cuya muerte fue confirmada el 20 de octubre de 2011. Finalmente, consideran que el método que Estados Unidos está aplicando en Libia y Siria, en el futuro previsible será empleado en Venezuela. Sin embargo, sólo son especulaciones.³⁰

Por su parte, el entonces presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, realizó una visita a Israel y Cisjordania en 2003, con el objetivo de ser mediador en Medio Oriente, neutro ante los problemas que acontecen en dicha región.

²⁸ Milagros López Belsué. “La popularidad de Chávez en el mundo musulmán”, en *La Nueva Mayoría*, Buenos Aires, 22 de junio de 2009, disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1534&Itemid=54

²⁹ *Idem*

³⁰ Nil Nikandrov. “Revolución en Libia, mensaje para Chávez”, en *Strategic Culture Foundation*, Moscú, 10 de septiembre de 2011, disponible en http://www.voltairenet.org/_Strategic-Culture-Foundation_?lang=es

En el discurso pronunciado por el Primer Ministro Benjamín Netanyahu, Brasil fue invitado a unirse a la acción colectiva con el objetivo de impedir que la República Islámica de Irán lograra dotarse de armas nucleares, aunque no hubo manifestaciones posteriores al respecto.

Otra de las actividades de Lula da Silva fue reunirse con el Primer Ministro de la Autoridad Palestina, Salam Fayyad y empresarios palestinos y brasileños para impulsar el desarrollo económico de los territorios. Firmó con Israel un acuerdo para que pueda ser partícipe del Mercosur.³¹ Sin lugar a dudas, al igual que Hugo Chávez, los intereses de Lula da Silva estaban ligados al ámbito económico y político. En la actualidad, la presidenta Dilma Rousseff ha puesto una mayor distancia con los países de Medio Oriente.

Al igual que los casos anteriores, el Presidente de Bolivia, Evo Morales, ha tenido contacto con el Islam desde dos aristas. Por un lado, apoya a los musulmanes, no obstante que Fox News publicó en 2009 que Bolivia se ha convertido en un foco rojo para la seguridad de Estados Unidos, dado el extremismo islámico que ahí prevalece, esta declaración se hizo con base en un informe emitido por agencias de seguridad estadounidenses.³²

Por otro lado, en mayo del mismo año, *Associated Press* publicó detalles de un informe secreto emitido por el gobierno israelí, que afirma que Bolivia estaría suministrando uranio a Irán para su programa nuclear. El gobierno de Bolivia, a través del ministro de minería, Luis Alberto Echazu, y del ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, rechazaron tal afirmación.

Desde 2007 se prevía que Bolivia tendría posteriormente un mayor acercamiento con Irán, dado que en ese año, el Presidente iraní Mahmud Ahmadineyad, llevó a cabo una visita de Estado a La Paz. Esta visita de Estado y la promesa de ayuda económica a Bolivia por un monto de 1,100 millones de dólares —mdd—, comenzó a desatar polémica dentro del gobierno boliviano, dado que desde entonces se había documentado un incremento en la actividad subversiva por parte de iraníes, especialmente en Sudamérica y Centroamérica.

³¹ *Latin American Weekly Report*, 4 de octubre de 2003.

³² Devin Beaulieu. "Alarmismo por Bolivia y el Islam", en *Revista Árabe*, Santa Fé, noviembre de 2009, disponible en http://www.revistaarabe.com.ar/Noticias/noticias_Alarmismo-Bolivia-Islam.php; y s/n. "Bolivia-Key Muslim Converts Assert Local Peril, Ally With Zealots Abroad", Federation of American Scientists, Washington, May 12, 2009, disponible en <http://www.fas.org/irp/dni/osc/bolivia.pdf>

Al respecto, hasta el momento existe una preocupación por parte de Estados Unidos y del gobierno de Bolivia, sobre la relación que pudiesen tener musulmanes bolivianos con iraníes en el territorio local.

Sin buscar engrosar una lista de personajes políticos relacionados con el Islam, cabe mencionar, por su ascendencia siria, a Carlos Saúl Menem, presidente de la República de Argentina de 1989 a 1999. Este líder contrajo matrimonio con Zulema Yoma por el rito musulmán, por su descendencia, y católico porque aspiraba a la Presidencia de la República.

Su campaña para la primera presidencia –1989 a 1995— fue financiada por musulmanes establecidos en Argentina, y con ello adquirió compromisos económicos y políticos con ellos. Esos compromisos pudieron haber estado ligados a actos de corrupción durante su periodo presidencial, sin embargo, hasta el momento, de manera oficial, por parte del gobierno argentino, no se ha documentado la relación directa entre las rápidas privatizaciones que realizó en empresas telefónicas, aerolíneas, vías de comunicación, canales de televisión, la empresa petrolera y de gas propiedad del Estado hasta entonces, y las denuncias de irregularidades omisiones y casos de corrupción como se había mencionado. La justificación por parte del gobierno argentino durante su presidencia, respecto a la rápida privatización de dichas empresas y otras más, se basó en crisis que enfrentaba la economía de dicho país, por lo que el gobierno llevó a cabo los principios derivados del Consenso de Washington introduciendo reformas neoliberales, y una de ellas fue precisamente la privatización entre muchas otras.

Finalmente, para concluir y mostrar un panorama más amplio de la relación de los líderes latinoamericanos en el presente siglo con el mundo musulmán, hay que referir al apoyo que el presidente venezolano otorgó a “su amigo” Muammar Gaddafi en febrero de 2011, justamente cuando Libia enfrentaba una serie de protestas por parte del propio pueblo –en otras palabras, una guerra civil—, y aunque pidió por la paz en dicha nación, manifestó no estar de acuerdo con las decisiones que llegaran a tomar sus aliados en el mundo.³³ En esta ocasión, Hugo Chávez, además de mostrar su

³³ s/n. “Chávez apoya públicamente a su amigo Gadafi”, en El Mundo Online, Madrid, 26 de febrero de 2011, disponible en <http://www.elmundo.es/america/2011/02/26/venezuela/1298738366.html>

apoyo a los disturbios sociales, aprovechó para reforzar los lazos comerciales y diplomáticos con dicho país. En esta misma línea de apoyo a Gadafi se inscribió Fidel Castro y el presidente de Nicaragua Daniel Ortega.³⁴

Mahmud Ahmadinejad, presidente de Irán ha visitado América Latina en varias ocasiones desde 2006. Algunos de los países con los que mantiene vínculos muy estrechos –algunos de ellos en el ámbito comercial— son Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela.³⁵

Como se observa, ha existido y continúa existiendo una notable conexión entre los gobiernos latinoamericanos y el Islam, que va desde los intereses en Medio Oriente por parte de éstos, hasta la consciencia de la presencia musulmana en los países que ellos mismo gobiernan.

4.4. Principales grupos terroristas en Medio Oriente y América Latina.

Numerosas han sido las especulaciones sobre la presencia de células o grupos terroristas instalados en América Latina y específicamente en la región de la Triple Frontera. No obstante, gracias a diversos estudios académicos y algunos informes de inteligencia de distintos gobiernos, es posible construir un panorama sólido sobre el tema.

Aunque no es el objetivo de esta investigación dilucidar sobre el terrorismo y sus orígenes, como dato preliminar resulta interesante conocer que aproximadamente desde 1968 se han producido ataques terroristas en las democracias industrializadas de América del Norte y Europa Occidental, tal ha sido el caso de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Alemania Occidental, Italia, Suecia, Holanda, Bélgica, Francia, España, Portugal, Austria, Suiza, Grecia, Turquía y Japón. Una de las principales justificaciones que plantea Claire Sterling acerca de la elección de estos territorios por parte de los grupos

³⁴ s/n. “Daniel Ortega respalda a Muammar Gadafi; Fidel Castro no lo condena”, en *El Tiempo Online*, Bogotá, 23 de febrero de 2011, disponible en http://www.eltiempo.com/mundo/medio-oriente/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8906940.html

³⁵ Para profundizar en este caso especial véase Pedro Corzo. “El fundamentalismo islámico en América Latina”, en *El Nuevo Herald*, 01 de enero de 2012, disponible en <http://www.elnuevoherald.com/2012/01/12/v-fullstory/1100904/pedro-corzo-el-fundamentalismo.html> Publicado también, con el mismo título en *Diario de América*, 16 de enero de 2012, disponible en http://diariodeamerica.com/front_notas_detalle.php?id_noticia=7086

terroristas es que “no sólo es más fácil y seguro ser terrorista en un país libre que en un estado policiaco, sino que, además, resulta también más satisfactorio desde el punto de vista ideológico”³⁶.

Pues bien, la metodología a seguir en esta sección es la siguiente. Primeramente, recuperaremos el debate del término terrorismo para los fines de la investigación. Enseguida, proporcionaremos la perspectiva de la existencia o no de dichos grupos en la región por parte de los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Paraguay. Finalmente, estableceremos un marco en el que se caracterice a los principales grupos terroristas de los que se ha tenido registro en la región o aquellos que han sido objeto de estudio en los últimos años.

4.4.1. Terrorismo *versus* islamismo.

No obstante que en el segundo capítulo se dedicó un espacio al análisis de este término, resulta necesario pormenorizar en algunos puntos. El primero es que dicho término *per se* ha causado muchos debates principalmente por la carga de violencia que le ha sido vinculada, misma que ha caracterizado a muchos grupos organizados en su accionar a lo largo del tiempo. Esta carga de violencia ha sido la base del discurso del gobierno de Estados Unidos para acusar a distintos grupos organizados de haber vulnerado su seguridad territorial.

Khatchik DerGhoukassian³⁷ indica que los analistas coinciden que para dar una definición mínima acerca del terrorismo, ésta debe dar cuenta de tres aspectos principalmente: su naturaleza política, el uso sorpresivo de la violencia, y el protagonismo de actores no estatales, y que finalmente, el terrorismo del fundamentalismo islámico se vincula con estos aspectos.

Para el caso de esta investigación —evidentemente el terrorismo no sólo es islámico o fundamentalista— recordemos que el término *terrorismo* es igual a radicalismo islámico, que señala a la construcción de una identidad legitimadora que apela al ser musulmán universal, lo que incluye a todos los

³⁶ Claire Sterling. *Terrorismo: la red internacional*, Lasser Press Mexicana, México, 1981, p. 17.

³⁷ Khatchik DerGhoukassian. “Islam, terrorismo y política unipolar. De las Torres gemelas a Irak”, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 185, Buenos Aires, p. 135.

musulmanes que se encuentran en una “posición devaluada frente a las instituciones de la sociedad global, es decir, la hegemonía universal de Occidente”³⁸.

Su objetivo principal es la creación de miedo –generado a través de la violencia—, que es utilizado por individuos o grupos para hacer cumplir determinados fines. En este sentido, la violencia es entonces un comportamiento o forma de conducirse que tiene consecuencias materiales, psicológicas y emocionales sobre quien es aplicada.

¿Por qué no hablar en este espacio de grupos islamistas? Porque el islamismo es antecedido por el llamado *protoislamismo*, que refiere al activismo islámico, llamado por M. Castells³⁹ *identidad legitimadora* de ser musulmán árabe. Castells también indica que el nombre que recibe el fenómeno de la represión ejercida por los Estados –Estados islámicos— a la actividad política vinculada al islam, es precisamente *islamismo*.

Si lo analizamos entonces desde la perspectiva de los movimientos políticos islámicos, lo anterior significa que no todo el activismo islámico contiene tintes de violencia para ser denominado entonces como terrorismo, y si lo vemos desde el panorama de la represión del Estado, no podríamos llamar a éstos gobiernos terroristas.

En el estudio de grupos violentos establecidos en América Latina, no admite la posibilidad de vincular ambos términos, dado que en la región no existen gobiernos musulmanes que repriman el activismo islámico, por lo tanto, es conveniente hablar entonces de grupos terroristas. Esta consideración, hace a un lado entonces al resto de la población musulmana que sí puede estar constituida en grupos activistas, y que no necesariamente recurren a la violencia al trabajar sobre su *identidad legitimadora*.

Lo anterior explica entonces que los residentes de Medio Oriente en la región nieguen todo tipo de conexión con grupos terroristas de este mismo origen, así como con sus simpatizantes, quienes además de haberles brindado su apoyo para que se establecieran en el año de 1985 aproximadamente, es

³⁸ José Rafael Martínez García, *op. cit.*, p. 207.

³⁹ *Íbidem*, p. 206.

decir cuando ocurría la Guerra Civil Libanesa –1975-1990—, formaron parte de sus filas al ser reclutados por agentes designados por dichos grupos.⁴⁰

4.4.2. Perspectiva de la existencia de grupos terroristas en la región por parte de los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Paraguay.

De manera general, existen diversos hechos que aluden a la presencia de grupos terroristas en la región latinoamericana, que apenas han comenzado a ser estudiados y explicados desde el inicio del presente siglo de una manera constante. Este es el punto de partida para pormenorizar posteriormente en el discurso de los gobiernos involucrados en la situación.

Las actividades ilícitas en la zona de la Triple Frontera, tales como el comercio de productos falsificados, entrada y salida de automóviles hurtados, lavado de dinero y, entre otros, al tráfico de drogas y armas, además de contribuir al desarrollo del crimen organizado⁴¹ en la región, presuponen la presencia de grupos terroristas que se benefician de ellas, debido a la escasa restricción jurídica que caracteriza a la región. El siguiente argumento que sustenta la presencia de grupos terroristas en la región se ha dirigido hacia un considerable número de árabes, cuya práctica religiosa no está especificada, y que para 2002 ascendía aproximadamente a 12,000 habitantes, establecidos en la citada zona, principalmente en Brasil⁴².

La perspectiva de Estados Unidos.

Desde los ataques del 11 de septiembre de 2001, el gobierno⁴³ estadounidense ha argumentado la presencia de grupos musulmanes terroristas en la Triple Frontera.⁴⁴

⁴⁰ Natalia Noemí Surraco. "Triple Frontera: un caso paradigmático de las nuevas amenazas a la seguridad en el Cono Sur latinoamericano", presentación para la *II International Relations World Conference: Desarrollo y cooperación en el nuevo milenio*, Buenos Aires, agosto de 2005, p. 14.

⁴¹ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, *op. cit.*, p. 4.

⁴² *Ídem*

⁴³ Informe especial. "El plan de cacería de "terroristas islámicos" en la Triple Frontera", en *Iar Noticias Online*, 16 de septiembre de 2005, disponible en

El gobierno de Estados Unidos ha manifestado que existe un gran número de árabes (no especificado oficialmente), que colabora específicamente al tráfico de armas y lavado de dinero como parte de las actividades ilícitas que ahí se llevan a cabo, han contribuido a la afirmación de la presencia de grupos terroristas. Específicamente, una es la actividad que ha robustecido este argumento: el lavado de dinero. Una de las hipótesis esgrimidas es que el problema del lavado de dinero se ha confundido con las divisas que la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera envía a Medio Oriente como un medio de ayuda a los familiares que no pudieron establecerse en América. La sospecha radica en que las remesas son enviadas a organizaciones terroristas como Hezbollah⁴⁵. En una nota periodística se publicó lo siguiente luego de los ataques de septiembre de 2001 a Estados Unidos.

...un grupo de 42 árabes de Ciudad del Este remesó al exterior aproximadamente USD \$50 millones, presumiblemente gran parte al Líbano; aunque no se precisa el tiempo en que se realizaron dichas transferencias, se supone que el lapso comprendido es 1997-2001. Según trascendió en esos momentos, se presumía que los montos multimillonarios en dólares que manejaban los árabes estaban asociados a negociados con tráfico de armas y otros actos ilícitos⁴⁶.

El único problema que atraviesa esta deducción es que dichas transferencias no se han podido comprobar.

Aunque el argumento de las actividades ilícitas, y específicamente el del lavado del dinero, reforzó a partir de 2001 los argumentos del gobierno estadounidense sobre la presencia terrorista en la región de la Triple Frontera,

http://iarnoticias.com/secciones_2005/latinoamerica/0076_plan_contraterrorista_paraguay_14_nov05.html

⁴⁴ Algunos de los argumentos del gobierno de Estados Unidos han sido apoyados por académicos. Véase por ejemplo Ely Karmon. "Radical Islamist activities in Latin America", in *International Institute for Counter Terrorism*, Herzliya, march 30, 2007.; y Ely Karmon. "Liga de naciones", *íbidem*

⁴⁵ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderrozas, *op. cit.*, 4; y Rex Hudson, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁶ s/n. "Árabes envían US\$ 50 millones al exterior", en *Noticias*, 3 de octubre de 2001. Citado en Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderrozas, *op. cit.*, p. 6.

existen dos acontecimientos de gran relevancia que desde la última década del siglo pasado pusieron en alerta a dicho gobierno.

El primer acontecimiento refiere al atentado llevado a cabo el 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires, y el segundo fue otro ataque cometido en junio de 1994 contra la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas –AMIA—⁴⁷. En ese momento Irán fue acusado de haber llevado a cabo estos actos, y la acusación se hizo específicamente a la comunidad musulmana establecida en dicho país, dado que las investigaciones realizadas por el gobierno estadounidense indicaban sus conexiones con células de Hezbollah ahí establecidas, y posteriormente, el argumento se extendió también a células terroristas de Al-Qaeda, Al-Jihad, Hamas y Al-Muqawamah. Con base en dichos atentados, y como medida de prevención, el gobierno estadounidense alertó a su población sobre los peligros de viajar a Argentina.

Dos años después de los atentados al Pentágono y a las Torres Gemelas, la atención se centró nuevamente en la región de la Triple Frontera. El general James Hill, Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos –SOUTHCOM—, declaró en el Senado que la Triple Frontera constituía uno de los principales lugares de la región latinoamericana desde el cual grupos terroristas islámicos recibían apoyo logístico y financiero.

Por su parte, John Keane⁴⁸, el entonces embajador de Estados Unidos en Asunción, señaló en 2004 que desde la Triple Frontera se realizaban actividades para financiar a grupos extremistas en el exterior e indicó que esto estaba comprobado, sin embargo, no señaló de qué manera. Empero, expresó su incredulidad sobre la existencia de grupos terroristas establecidos.

Desde 2005, el director de La Oficina Federal de Investigación –Federal Bureau of Investigation, FBI por sus siglas en inglés—, Robert S. Mueller, declaró que este organismo trabaja con Argentina, Brasil y Paraguay para buscar terroristas o financiadores del terrorismo internacional en la Triple Frontera⁴⁹. En noviembre de 2010, el jefe del FBI visitó Paraguay. Con esta

⁴⁷ *Ídem*.

⁴⁸ s/n. "Paraguay: en la Triple Frontera se financian grupos terroristas", en *La Nación Online*, Buenos Aires, 17 de enero de 2004, disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=564888

⁴⁹ Informe especial. "El plan de cacería de "terroristas islámicos" en la Triple Frontera", *op. cit.*

visita se recicla el "plan contraterrorista" del Pentágono en el Cono Sur, específicamente, comenzó un plan para capturar a "terroristas islámicos" (así denominados por dicho gobierno) en la Triple Frontera.⁵⁰

Fuera de la región de la Triple Frontera se ha gestado una situación que ha propiciado que el gobierno de Estados Unidos declarara la presencia, específicamente de Al Qaeda, en América Latina. El fenómeno del narcotráfico en México es un elemento que ha contribuido a realizar tal afirmación por la relación que se le ha establecido, por parte de dicho gobierno, con Al Qaeda.

El narcotráfico en México contempla una compleja estructura con diversos actores, los llamados *carteles* constituyen uno de los principales. La secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano, declaró que el gobierno de Estados Unidos se encuentra listo para defenderse de la amenaza de los cárteles. Asimismo, reconoció que desde hace tiempo la administración, a través del Buró Federal de Investigación –FBI, por sus siglas en inglés— y de diagnósticos llevados a cabo por la Inteligencia de Estados Unidos –DNI, por sus siglas en inglés—, ha contemplado la posibilidad de que la organización terrorista de Al Qaeda intente aprovecharse de las redes operativas del narcotráfico en México para atacar desde ahí territorio estadounidense, facilitar que un extremista cruce la frontera para ingresar a su país o ejercer el tráfico de armas de destrucción masiva. Para tales fines las agencias de seguridad de Estados Unidos refirieron al grupo de *los Zetas*⁵¹ como potenciales "proveedores de servicios"⁵² de los grupos terroristas. La mirada hacia estos grupos dedicados al narcotráfico en México se ha intensificado sobre todo al reconocer el crecimiento de la población musulmana en el país, ya que el gobierno⁵³ estadounidense considera que ésta puede, en algún momento, ser sumada a las filas de dichas organizaciones.

Asimismo, resulta relevante conocer el lado opuesto de la postura del gobierno estadounidense. Ésta fue expuesta por Antonio Mazzitelli, representante de la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y

⁵⁰ *Ídem*

⁵¹ J. Jaime Hernández. "EU teme liga de Zetas y Al-Qaeda", en *El Universal Online*, México, 10 de febrero de 2010, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36318.html>

⁵² Silvia Otero. "Narcos y terroristas sí podrían aliarse: FBI", en *El Universal Online*, México, 12 de febrero de 2011, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183568.html>

⁵³ s/n. "El Islam en México", *op. cit.*

el Delito –UNODC— para México, Centroamérica y el Caribe, quien aseveró que no existen elementos para suponer que exista alguna alianza entre las organizaciones criminales como el grupo de *los Zetas* con grupos terroristas de matiz islámico como Al-Qaeda.

Mazzitelli comentó que ciertamente “habrá casos en los que se han aprobado las alianzas tácticas entre grupos terroristas y organizaciones criminales, pero éstas son puramente logísticas, basadas en generación de dinero que sirve para financiar sus actividades criminales. Pero no hay ningún elemento que nos permita decir que haya algo de ese tipo. Se ha hablado en otros escenarios de posibles lazos entre organizaciones que operan en Oriente Medio como Hamas o Hezbollah, y hablamos en materia de financiación, pero directamente relacionadas al contexto mexicano no las hay”⁵⁴.

Apelando al caso de las alianzas estratégicas entre los grupos delictivos y los terroristas y, aunque el tema requiere investigación más específica, esta situación permite plantear la necesidad de conocer en el futuro, las consecuencias que se produzcan al respecto, no sólo en la relación con México, sino con otros países latinoamericanos, máxime si en algún momento se hace referencia a la relación de Al Qaeda, con otros grupos que ya han sido catalogados como *narcoterroristas*, pero de carácter regional o más bien local, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC— por ejemplo⁵⁵. A finales de 2010 y principios de 2011, la Agencia Antinarcóticos estadounidense –DEA por sus siglas en inglés—, declaró que reconocía la existencia del apoyo que Al Qaeda le estaba brindando a las FARC y varios cárteles mexicanos para distribuir cocaína destinada a Europa a través del continente africano.

Sin lugar a dudas, este tipo de alianzas análogas determina, en todo momento, la política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina, y en este caso, hacia México. Basta con observar la dinámica de cooperación

⁵⁴ Alberto Morales. “Sin señal de alianza entre terroristas y *Zetas*: ONU”, en *El Universal Online*, México, 13 de febrero de 2010, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36332.html>

⁵⁵ s/n. “Al Qaeda ayuda a FARC y cárteles mexicanos a introducir droga en Europa”, en *Europa Press Online*, Madrid, 4 de enero de 2010, disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-qaeda-ayuda-farc-carteles-mexicanos-introducir-droga-europa-20100104183457.html>

que se ha generado entre las autoridades responsables de la seguridad territorial en cada país y en su conjunto.

Argentina

El gobierno argentino ha negado la existencia de actividad terrorista en la Triple Frontera, sin embargo, coincide con el gobierno de Estados Unidos en que integrantes de la comunidad musulmana han enviado divisas a organizaciones terroristas de Medio Oriente, cuyo principal propósito ha sido la compra de armas. Empero, su perspectiva cambiaría cuando en el año de 1999 la Secretaría de Inteligencia del Estado –SIDE— de Argentina informó que con base en una investigación, cuyas principales operaciones se basaron en la intervención de líneas telefónicas, así como filmaciones secretas, se constató la presencia en la Triple Frontera y de miembros del grupo terrorista Al-Qaeda⁵⁶. La principal actividad que entonces les pudo ser comprobada fue la recolección de fondos, así como el reclutamiento de nuevos integrantes a quienes les era proporcionado entrenamiento y equipo militar. Asimismo, gracias a la investigación, el gobierno argentino informó que se comprobó la presencia, tanto de grupos extremistas sunnitas, como chiitas, que colaboraban conjuntamente en Ciudad del Este y Foz do Iguazú; sin embargo, no especificaron sus principales actividades.

Una de la principales consecuencias de la difusión de esta información, que posteriormente se apropiaron los medios de comunicación haciendo más notable el problema que se vivía en la Triple Frontera, fue la migración de espías a la región procedentes de todas partes del mundo, así como el desplazamiento de miembros de dichas células hacia la frontera con Bolivia o Brasil⁵⁷, algunos más regresaron a Medio Oriente.

⁵⁶ Daniel Santoro. "Las huellas que Bin Laden dejó en la Triple Frontera", en *El Clarín Online*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 2001, disponible en <http://edant.clarin.com/diario/2001/09/16/i-00815.htm>

⁵⁷ Según el diagnóstico de especialistas de la Unidad Antiterrorista de la Policía Federal Argentina, la mayor parte del respaldo a Hezbollah y Hamas se comenzó a desplazar desde fines de 2001 a la zona de São Paulo en Brasil, al Chuí, en la frontera entre Uruguay y Brasil, al puerto libre de Iquique en Chile y, en menor medida a Río de Janeiro, en Brasil. Véase Natalia Noemí Surraco, *op. cit.*, p. 16.

Brasil

El gobierno de Brasil estableció una línea de investigación desde principios de la década de los ochenta a través del Servicio Nacional de Informaciones –SNI—, que fue un organismo creado por la ley número 4,341 el 13 de junio de 1964. Este nuevo organismo absorbió las funciones del entonces Servicio Federal de Informaciones y Contra-Informaciones que había sido creado en 1958, así como de la Junta Coordinadora de Informaciones, la cual había sido creada un año más tarde.

Dentro de algunas de las actividades prioritarias de este organismo de investigación, se encontraban las intervenciones telefónicas, censura postal y, entre otras actividades, establecía contactos con la CIA.

Considerando las herramientas de investigación con que contaba, así como el apoyo de las fuerzas de inteligencia de Estados Unidos, es posible determinar que el resultado de sus investigaciones era fiable. No obstante, muchos de los documentos que se elaboraron durante su funcionamiento, desaparecieron una vez que este organismo se extinguió.

Alimentando la hipótesis del desarrollo de actividades ilícitas para financiar organizaciones palestinas, el SNI investigó a comerciantes procedentes de Beirut, y que eran propietarios de negocios ubicados en Ciudad del Este y Puerto Iguazú. Según este organismo, la promoción de actividades sociales para la comunidad árabe de la región que organizaban estos comerciantes servía para recolectar fondos destinados a organizaciones palestinas.⁵⁸

Al igual que Estados Unidos, para el gobierno brasileño los ataques a la embajada de Israel, así como a la AMIA, corroboraron la presencia de grupos terroristas relacionados específicamente con Hezbollah. Por otro lado, estos atentados centraron su atención, específicamente, en la región de la Triple Frontera. Esta aceptación reforzó los argumentos del gobierno de Estados Unidos sobre la presencia de células terroristas en dicha región. En este momento, dicho gobierno amplió sus declaraciones especificando cuáles

⁵⁸ Rex Hudson, *op. cit.*, p. 14.

grupos son los que se apostaban en la Triple Frontera: Al-Qaeda, Hezbollah, Al-Jihad, Hamas y Al-Muqawamah.

No obstante que el gobierno brasileño declaró la presencia de células terroristas en la región, y que esto haya servido como apoyo a las declaraciones del gobierno estadounidense, un problema se hizo presente de nuevo, ya que el gobierno brasileño no esgrimió pruebas precisas que fundamentaran su hipótesis.

De manera paralela a las declaraciones oficiales del gobierno brasileño, algunos funcionarios del mismo realizaron sus propias declaraciones, algunas de ellas encontradas o totalmente opuestas. En el siguiente cuadro se ubican algunos personajes, así como su profesión o área de especialización, así como sus principales argumentos.

Cuadro 6. Principales argumentos de funcionarios brasileños respecto a la presencia de grupos terroristas en la Triple Frontera

Funcionario	Profesión o área de especialización	Principales argumentos
Walter Fanganiello Maierovitch	Juez experto en lavado de dinero y afiliado al Instituto Brasileiro de Ciencias Criminales Giovanni Falconi	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia y establecimiento del grupo Al-Qaeda en Ciudad del Este dentro de una comunidad árabe. - Desarrollan actividades terroristas relacionadas con el tráfico de armas, drogas y uranio, lavado de dinero. - Están asociadas con las mafias rusa y china.
José Gregori	Ministro de Justicia de Brasil	Declaró que él no poseía información concluyente sobre la presencia de células de Al-Qaeda en Brasil.
Rubens Barbosa	Embajador brasileño en los Estados Unidos	Coincide con José Gregori, y expresa que no existen evidencias concretas para probar la presencia de organizaciones terroristas en su país.

Fuente. Elaboración propia con datos de Rubens Barbosa and Jessica Stern. "Triborder Dispute", in *Foreign Affairs Online*, Tampa, Florida, January/February 2004, in <http://www.foreignaffairs.com/articles/59541/rubens-barbosa-and-jessica-stern/triborder-dispute>; Rex Hudson, op. cit., p. 14; y Larry Rohter. "South America Region Under Watch for Signs of Terrorists", in *The New York Times Online*, New York, december 15, 2002, disponible en <http://www.nytimes.com/2002/12/15/world/south-america-region-under-watch-for-signs-of-terrorists.html?pagewanted=1?pagewanted=1>

Paraguay

La canciller de Paraguay, Leila Rachid, ha declarado que en la Triple Frontera no existen grupos terroristas establecidos. Específicamente, expuso que no se puede pensar que la Triple Frontera sea un área en donde se gesticule actividad terrorista alguna que pueda ser exportada al resto del mundo, no obstante que el 27 de octubre de 1998, Sobhi Mahmoud Fayad⁵⁹, sospechoso de pertenecer a Hezbollah, y que según las autoridades locales contaba con grandes posibilidades de llevar a cabo un acto terrorista, fue arrestado cerca de la embajada de Estados Unidos en Asunción. La canciller admitió solamente que existen seguidores del partido político Hezbollah, que cuenta con representación parlamentaria en el Líbano, y que estos seguidores o simpatizantes envían un porcentaje de sus salarios para colaborar con dicha entidad política. Empero, la funcionaria no especificó parte de la naturaleza violenta de este partido político.

Aunque con una perspectiva contraria a la del gobierno de Estados Unidos y Brasil y, en menor medida, de Argentina, el gobierno paraguayo argumentó y fundamentó sus aseveraciones de la inexistencia de grupos terroristas en la región de la Triple Frontera, a través del Comisario General inspector Franco Ferreira⁶⁰, Director de la Cuarta Zona Policial de Paraguay, quien sostuvo que el 19 de diciembre de 2002 en la reunión de ministros del Mercosur “se realizó un encuentro denominado 3+1 con la presencia del Embajador para Asuntos de Contraterrorismo y Secretario Asistente para Seguridad Diplomática, Frances Taylor y Coffey Black, Coordinador de Asuntos de Contraterrorismo, ambos de Estados Unidos, y se firmó un documento en donde ellos constataron *in situ* de que en esta parte de la frontera no se encontraban células activas ni adormecidas”⁶¹.

⁵⁹ s/n. “Terrorist Networks Being Broken in South America”, in *Stratfor Global Intelligence*, Austin, Texas, November 5, 1998, disponible en http://www.stratfor.com/memberships/3045/analysis/terrorist_networks_being_broken_south_america

⁶⁰ Entrevista. “Tráfico en la Triple Frontera”, en *BBC Online*, Londres, 3 de septiembre de 2002 disponible en <http://news.bbc.co.uk>

⁶¹ Citado en Natalia Noemí Surraco, *op. cit.*, p. 17.

El comisario Carlos Altemburger, Jefe de la Secretaría de Prevención e Investigación del Terrorismo del departamento de la Policía de Paraguay, reforzó el argumento anterior al indicar que el organismo que preside, después de múltiples acciones en la Triple Frontera, pudo comprobar que en la zona existen personas y grupos cuya actividad principal es la financiación de actos u organizaciones terroristas, por lo que existe un gran movimiento de remesas que son enviadas desde Punta del Este hasta Medio Oriente.

Asimismo, especificó que se encontraron documentos de agradecimiento de integrantes de Hezbollah a dirigentes libaneses por el envío de altas sumas de dinero.

Algunas perspectivas más: el caso de Bolivia e Israel.

Para completar el panorama de la percepción de organizaciones extremistas en América Latina, quiero referir dos casos más, por un lado, el de Bolivia, lugar donde realicé una investigación con profesores de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, y por otro, el de un profesor israelí, Ely Karmon, experto investigador sobre el terrorismo entre otras regiones, en América Latina.

En lo que refiere al primer caso, en los círculos académicos de este país, los estudiosos del Islam consideran que, aunque “se ha mencionado alguna presencia en la triple frontera –un espacio con débiles controles estatales—, es evidente que América Latina no es una tierra prioritaria de elección de ese tipo de organizaciones, ni para el reclutamiento, la formación, la circulación de recursos –dinero, armas— y menos aún como blanco de actividades”⁶².

Por otro lado, no obstante la información sensacionalista de los medios de comunicación en relación a la presencia de organizaciones extremistas en América Latina, el establecimiento de musulmanes moderados sigue siendo poco visible por razones históricas y geográficas, ya que tradicionalmente han existido pocos vínculos entre las principales regiones musulmanes y América Latina. En palabras de Salvador Romero Ballivián “ni siquiera las importantes olas migratorias del Medio Oriente del siglo XX modificaron la situación pues los inmigrantes árabes eran casi exclusivamente cristianos. Entonces, cuando

⁶² Entrevista realizada a Rafael Loayza Bueno, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz, 10 de mayo de 2011.

hay seguidores del Islam, ellos tienen una presencia muy marginal, sin impacto significativo en la vida colectiva de la región. No existe ningún elemento endógeno, pero tampoco externo, que indique la posibilidad de un crecimiento de esta religión en América Latina”⁶³.

Las consideraciones anteriores tienen su origen en la manera en la que se percibe el desarrollo de la comunidad musulmana en este país. Si recordamos, en 2001, Pew Research Center había señalado que en Bolivia había una presencia de 2,000 musulmanes, que significan aproximadamente un 0.02% de la población total. Respecto a la percepción de las organizaciones terroristas ubicadas en la región latinoamericana, es relevante destacar que posiblemente en Bolivia éstas desarrollen una movilización menor que aquella que se ha observado en la región cercana de la triple frontera. Finalmente, esta percepción muestra otra arista del problema que estudiamos, la cual es complementada con las aportaciones que se están llevando a cabo recientemente en las universidades, especialmente aquellas que abordan a las relaciones entre la religión y el espacio público, así como el estudio de la religión como industria de la salvación.⁶⁴

Ahora bien, respecto al segundo caso, quiero fijar especial atención en las declaraciones realizadas por Karmon, quien en julio de 2011, dio una entrevista⁶⁵ alertando sobre la penetración de la milicia islámica en América Latina.

Durante su conversación afirmó que Irán está incrementando su actividad subversiva en América Latina, debido a que la estrategia del presidente Mahmoud Ahmadineyad, es lograr una coalición de países

⁶³ Entrevista realizada a Salvador Romero Ballivián, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz, 2 de mayo de 2011.

⁶⁴ Información obtenida de una estancia de investigación realizada en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, La Paz, del 1 al 15 de mayo de 2022, en la que tuve la oportunidad de entrevistarme con estudiantes que están llevando a cabo investigaciones referentes a religiones minoritarias en Bolivia, quienes manifestaron enfrentarse a grandes retos provocados por la escasez de material bibliohemerográfico y de metodologías concretas para abordar el tema.

⁶⁵ Para profundizar en el tema véase s/n. “Batir el crecimiento del Islam en América Latina”, en *Pueblo y Sociedad Noticias Online*, Lima, 19 de julio de 2011, disponible en <http://www.pysnnoticias.com/2011/07/19/batir-el-crecimiento-del-islam-en-america-latina/>; y s/n. “Hezbollah usa indígenas para penetrar en Latinoamérica”, dice experto en antiterrorismo”, en *Revista Cambio Online*, Bogotá, junio de 2011, disponible en http://www.cambio.com.co/paiscambio/10preguntascambio/821/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4899911.html
















revolucionarios en esta región, tarea que se ha podido lograr gracias al apoyo del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, de “compañeros” como Evo Morales, presidente de Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua.









Asimismo, anteponiendo como ejemplo el intento de Hezbollah en 2006, de atacar contra la Embajada de Estados Unidos en Caracas, consideró posible que el islamismo radical penetre en la región latinoamericana. Algunos indicios más de esta penetración apuntan, por un lado, hacia la relación establecida entre el Hezbollah de Argentina y las FARC, aunque aún no ha sido del todo comprobada. Por otro lado, mencionó la relación de las organizaciones terroristas con el narcotráfico puesto que se financian de él. Expresamente indicó que en 2009 fue descubierta, en la Triple Frontera, una red al servicio de Hezbollah dedicada al lavado de dinero y al tráfico de armas y drogas, que operaba en zonas de libre comercio como Iquique en Chile, Isla Margarita en Venezuela y Maicao en Colombia.

Como se observa, estos dos últimos casos expuestos muestran percepciones totalmente divergentes sobre la presencia de grupos terroristas en América Latina. La visión de los estudiosos latinoamericanistas han apelado a la observación diaria de los fenómenos que ocurren a su alrededor, mientras que la del profesor de origen israelí considera, para sustentar sus argumentos, hechos trascendentales, que obviamente no se pueden discutir, pero también recurre a hechos que aún no pueden ser probados en su totalidad como la relación entre la guerrilla de las FARC y Hezbollah, aunque tampoco se puede negar esta hipótesis en su totalidad.

Aunque contrarias, ambas perspectivas tienen finalmente una incidencia en la construcción de la ideología en la comunidad internacional sobre el tema. Por su parte, los profesores bolivianos pueden diseñar amplios círculos de estudio, donde el fenómeno pueda ser analizado observándolo no sólo desde la cotidianeidad en Bolivia y sus fronteras, sino evaluando también las experiencias de países vecinos. Respecto a las declaraciones de Karmon, sólo hay que comentar que pueden tener una gran incidencia, tanto en el ámbito gubernamental de los países que conforman la Triple Frontera, como en diversos círculos académicos –considerando su propia formación académica—.





Cuadro 7. Posición de los gobiernos de Estados Unidos y de la Triple Frontera en relación a la presencia de grupos terroristas en América Latina

Principales argumentos	Estados Unidos	Argentina	Brasil	Paraguay
Presencia de células terroristas y seguridad latinoamericana				
Existen células terroristas en América Latina				
Existen células terroristas en la Triple Frontera		—		
Las células terroristas establecidas en América Latina en general y, específicamente en la Triple Frontera, representan una amenaza a la seguridad regional		—		—
Actividades de las células terroristas				
Las células terroristas están relacionadas con el lavado de dinero				
Las células terroristas están relacionadas con				

el tráfico de armas				
Relación de las células terroristas con la comunidad musulmana latinoamericana				
La comunidad musulmana establecida en América Latina aporta recursos a organizaciones terroristas en Medio Oriente				
Las células terroristas reclutan a miembros de la comunidad musulmana latinoamericana para incrementar sus filas				

Fuente. Elaboración propia.

Indicadores:

-  Altamente probable
-  Probable
-  Poco probable
-  Improbable

4.4.3. Características esenciales de los grupos terroristas establecidos directa o indirectamente en la Triple Frontera.

La expansión del Islam ha traído consigo la proliferación de grupos terroristas que han mostrado en algunos casos distintas ramificaciones. Dada la multiplicidad de ramificaciones y con ellas de ideologías, sería una tarea interminable conocer sobre ellas incluso sus características mínimas.

Por lo anterior, y con base en el objetivo de esta investigación, nuestra delimitación se circunscribe a aquellas que tienen presencia directa en la región, tanto con miembros migrantes, como con población musulmana latinoamericana que se ha sumado a sus filas. La metodología de presentación de ellas es en orden alfabético, y se abordarán aspectos esenciales como su origen y objetivos para comprender de alguna manera, su proceder.

Al-Qaeda

Esta organización es una de las más conocidas en el ámbito internacional, dada la difusión de comunicados⁶⁶, así como de los principales actos que se le han adjudicado en diversas partes del mundo. Tuvo su origen en Afganistán a principios de 1979 como respuesta a la presencia comunista procedente de Rusia.

Sus objetivos⁶⁷ han cambiado a lo largo del tiempo, desde su nacimiento hasta la actualidad. En el momento de su nacimiento, su objetivo principal era luchar contra las fuerzas armadas soviéticas enarbolando a la *yihad* como su bandera. De manera general, podemos argumentar que desde finales de la década de los ochenta y hasta mediados de ésta era una organización secular con objetivos nacionalistas, y su principal lucha era por la reivindicación territorial. Sin embargo, en la actualidad, el terrorismo nacionalista ha

⁶⁶ La siguiente referencia hemerográfica alude a uno de sus comunicados respecto a su relación con las armas de destrucción masiva, véase s/n. "Al-Qaeda and Weapons of Mass Destruction as seen on Jihadi Online Forums", in *IDC Herzliya*, International Institute for Counter-Terrorism, Herzliya, June 2009.

⁶⁷ Yael Shahar. "Al Qaida: A reflection of Globalization?", in *IDC Herzliya, op. cit.*, September 2008.

disminuido para dar paso al internacional, y Al Qaeda constituye uno de estos ejemplos.

El financiamiento de gran parte de las actividades desarrolladas por este grupo, posterior a la derrota de las fuerzas rusas, fue realizado por Osama Bin Laden –cuyo asesinato acontecido el 1 de mayo de 2011 se abordará en el siguiente capítulo—, quien particularmente comenzó a plantear otros objetivos para dicha organización. Desde entonces, la presencia de dicha organización se ha ampliado, y para el caso que nos ocupa, ha llegado hasta América no sólo a través de actos violentos, sino a través de las propias redes de comunicación, en especial de Internet⁶⁸.

Yamá al Islamiya (YI)

Su origen geográfico se ubica en Egipto. En la década de los noventa fue considerada como una de las organizaciones más poderosas del país, debido a que “desarrolló una violenta campaña para instalar un Estado islámico”⁶⁹. Sus ataques, consecuencia de esta violenta campaña, golpearon el sector turístico egipcio, considerado como una de industrias más fuertes del país. Dichos ataques llevaron al gobierno a tomar cartas en el asunto y reprimirlos en la medida de lo posible. Ante la respuesta del gobierno egipcio, la célula ofreció una tregua y pareció haberse desintegrado. No obstante, se estima que algunos de sus miembros no aceptaron la rendición y se unieron a las filas de Al-Qaeda.

La incorporación de miembros de este grupo al de Al-Qaeda significó el reforzamiento de las filas, así como de la ideología de este último. Con ello, sus objetivos se extendieron aún más, dado que contaban con los recursos humanos y financieros necesarios.

⁶⁸ Para profundizar sobre el tema véase Yael Shahar, *op. cit.*

⁶⁹ Leticia Singer, *op. cit.*, p. 119.

Al Yihad (Grupo Islámico)

Existen serias especulaciones acerca de que el líder de este grupo, Ayman Zawahri, también contribuyó a engrosar las filas de Al-Qaeda en la década de los noventa. Al Yihad es considerado como un grupo fundamentalista originado, al igual que Yamá al Islamiya, en Egipto.

Esta es la segunda organización terrorista considerada como una de las más violentas del país. En sus inicios sus objetivos no estaban bien definidos, y la mayoría de ellos se centraban en asuntos propios del país en el que nació. La dispersión de sus fines había llevado a los principales líderes a considerar su integración a Al-Qaeda, sin embargo, algunos de ellos no la aceptaron, su argumento fue que esta integración sólo significaría centrar sus objetivos en la lucha contra Estados Unidos. Empero, finalmente sucedió dicha unificación, y Ayman Zawahri se unió a Al-Qaeda, fungiendo como uno de los miembros de mayor confianza de Bin Laden.⁷⁰

Grupo Armado Islámico (GIA)

Tiene su origen en Argelia y es considerada la organización más violenta de este país. Fue conformada por centenares de excombatientes de la misma nacionalidad, que lucharon en Afganistán contra la intervención rusa, aunque algunos argumentan que su origen fue el reclamo de la anulación de las elecciones ganadas por islamistas. De igual manera que Al Yihad, se considera que tiene lazos con Al-Qaeda, aunque con más influencia en Europa.

Sus actividades han sido mayormente difundidas entre los medios de comunicación occidental y de Argelia, dada la violencia de sus atentados en los que han resultado asesinados un gran número de civiles, en algunos casos, por el asesinato de varias decenas de extranjeros en territorio argelino y por sus atentados en Francia durante el año 1995.

Hasta el momento ha resultado complicada la identificación de sus principales líderes, aunque en los últimos años se ha nombrado con frecuencia, como máximo líder a Djamal Zitune, no obstante que distintos grupos armados

⁷⁰ *Íbidem*, p. 120.

se han consolidado por sí mismos y se autocalifican como portavoces de este movimiento.

Hamas (Movimiento de Resistencia Islámica)

Se originó en Palestina durante la primera Intifada (1987-1993), y es considerado como el grupo más importante de esta región. Sus líderes aseguran que sus objetivos se limitan a Israel y efectivamente, los ataques que han llevado a cabo los ha realizado contra el ejército de dicho estado, así como contra blancos civiles del mismo origen.

Sin lugar a dudas, los ataques que este grupo ha llevado a cabo los ha colocado en la categoría de *fundamentalistas, radicales, terroristas, antidemocráticos y fanáticos*, no solamente en Medio Oriente, sino en el resto del mundo. No obstante que sus acciones hayan llevado a este grupo a ser considerado por algunos autores como Mary Rizzo, como “una fuerza progresista para el avance de su propio pueblo”⁷¹.

Hezbollah –Jizbalá, “el Partido de Dios”–

De origen chiíta, fue creada por la Guardia Revolucionaria en Líbano en 1982, luego de la invasión de Israel a este estado.⁷² Esta organización destaca por su ideología radical y por la extrema violencia de los actos terroristas que ha perpetrado. Mantiene relación con la República Islámica de Irán.⁷³

Esta organización es considerada por algunos estudiosos, como Ely Karmon⁷⁴, como un movimiento religioso y político extraño que desarrolló la capacidad de guerra de guerrillas en la década de 1990, y por el comienzo del nuevo milenio, se había convertido en un jugador importante de Oriente Medio estratégico y capaz de influir en el curso de la guerra y la paz en la región.

⁷¹ Mary Rizzo. “Hamas: No son malos, es que los han pintado así”, en *Rebelión*, Madrid, 30 de octubre de 2009. p. 2.

⁷² Yoram Schweitzer. “Hizballah A Transnational Terrorist Organization”, in *IDC Herzliya, op. cit.*, september 2002, p. 2; and Ely Karmon. “The Double Game of Hizballah”, in *IDC Herzliya, op. cit.*, April 2005.

⁷³ Mario Sznajder y Graciela Ben Dror *et al, op. cit.*, p. 35.

⁷⁴ Ely Karmon. “The Double Game of Hizballah”, *op. cit.*, p. 1.

Esta agrupación de autodenomina como de vanguardia que ha logrado establecer las bases de un estado musulmán que juega un papel central en el mundo. Señalan que obedecen las órdenes de un líder, sabio y justo, a quien consideran su tutor y *faqih* –jurista— llamado Ruhollah Khomeini Musawi. Pormenorizan que, en virtud de lo anterior, no constituyen un partido organizado y cerrado en el Líbano, y que tampoco tienen un cuadro político apretado. Indican que son una comunidad musulmana –*umma*— ligada a los musulmanes de todo el mundo por la conexión sólida doctrinal y religiosa del Islam, cuyo mensaje de Dios quería ser cumplido por el Sello de los Profetas, es decir, Muhammad.

Ideológicamente, para Hezbollah América Latina y Venezuela, como señala Torres Soriano, existe una fusión entre el islam radical y el discurso de la extrema izquierda latinoamericana. Hay una sinergia con la revolución bolivariana de Venezuela.⁷⁵

Respecto a su accionar, han manifestado que su comportamiento les ha sido dictado por los principios jurídicos establecidos a la luz de la concepción de una política general definida por el jurista principal –*wilayat al-faqih*—.

Esta es una organización muy bien armada, equipada y entrenada⁷⁶. En lo referente a su potencial militar⁷⁷, han declarado que nadie puede imaginar lo importante que es éste, al igual que su aparato militar, los cuales no están separados de su tejido social general, ya que cada miembro de la organización se considera a sí mismo como un soldado combatiente, y cuando es necesario llevar a cabo la Guerra Santa, cada uno de ellos asumen su cargo con el objetivo de luchar en concordancia con los mandatos de su propia ley que se basa en el Corán.⁷⁸

En el ámbito internacional, en las dos últimas décadas, esta organización ha establecido su infraestructura en más de 40 países, cuyo funcionamiento controla a través de la Shura y algunos Consejos.

⁷⁵ Manuel Torres Soriano, *op. cit.*, p. 5.

⁷⁶ Eitan Azani. "Hezbollah, a Global Terrorist Organization", in *IDC Herzliya, op. cit.*, september 2006.

⁷⁷ Para profundizar en las consecuencias de su escalada militar, véase Barak Ben-Zur and Christopher Hamilton. "Hizballah's Global Terror Option", in *The Washington Institute for Near East Policy*, Washington, July 2006.

⁷⁸ s/n. "An open letter. The Hizballah program", in *The Jerusalem Quarterly*, num. 48, Institute of Jerusalem Studies, Jerusalem, Fall 1988, p. 1.

En lo que respecta a sus enemigos, Estados Unidos, a quien consideran “El Gran Satán”⁷⁹, constituye uno de los principales junto con Francia e Israel. Para el caso que nos ocupa, hablaremos un poco sobre el primero. Éste es considerado como una superpotencia arrogante y blanco de combate, han manifestado que su determinación de luchar contra dicho país es sólida, que no están dispuestos a tolerar la injusticia, la agresión y la humillación, y que a lo único que le temen es a Dios.

Por el lado contrario, los pueblos oprimidos de todo el mundo, individuos y organizaciones –sin especificar quiénes constituyen ambas categorías o grupos— son considerados como sus amigos, y los invitan abiertamente a combatir, junto con ellos, a sus enemigos.⁸⁰

Siria es uno de sus estados aliados, y específicamente ha colaborado con ella para luchar contra el ejército israelí en la franja de Líbano y en los Altos del Golán. Resulta interesante que, más allá de las fronteras de Irán, se le han adjudicado diversos actos terroristas perpetrados contra judíos ubicados específicamente en Argentina.⁸¹

Finalmente, Eitan Azani⁸², quien se desempeña como subdirector ejecutivo del Instituto para la Lucha contra el Terrorismo –TIC— en el Centro Interdisciplinario –IDC— en Herzliya, Israel, ha declarado que sus fuentes de financiamiento proceden de la compra y contrabando de armas como actividades principales.

Las organizaciones⁸³ terroristas mencionadas anteriormente, han cobrado fuerza y notoriedad en el ámbito internacional no sólo por la capacidad de ataque que poseen, sino por la cantidad de recursos humanos y financieros con que cuentan. Además de ello, las alianzas entre ellas y, especialmente de ellas con Al-Qaeda, las ha fortalecido enormemente, lo que se ha visto reflejado en su participación en una región distinta a la de su origen: América Latina. En el cuadro 3 se encuentra una matriz en la que se ubican algunas de

⁷⁹ Traducción propia de Eitan Azani, *op. cit.*, p. 5.

⁸⁰ *Íbidem*, p. 3.

⁸¹ Leticia Singer, *op. cit.*, p. 120.































⁸² Eitan Azani, *op. cit.*, pp. 3-4.

⁸³ Para contrastar la perspectiva sobre el terrorismo secular y el religioso, véase Jonathan Fine. “Contrasting Secular and Religious Terrorism”, in *The MEQ - Middle Eastern Quarterly*, num. 1, vol.15, Washington D.C., Winter 2008.

las principales características de las citadas organizaciones terroristas y las probabilidades de su nivel de desarrollo considerando los datos expuestos con anterioridad.

Para concluir, es necesario estipular que la principal manera en la que el gobierno de Estados Unidos ha probado la vinculación entre dichas organizaciones, fueron los ataques del 11 de septiembre al Pentágono y a las Torres Gemelas como se verá en el siguiente capítulo.

Cuadro 8. Matriz de la caracterización de las principales organizaciones terroristas establecidas en América Latina

Organización terrorista	Presencia directa en América Latina	Presencia indirecta en América Latina	Capacidad armamentística	Capacidad de ataque	Capacidad de recursos humanos y financieros	Cuenta con redes tecnológicas y de comunicación altamente desarrolladas
Al-Qaeda		n/a				
Yamá al Islamiya	n/a					
Al Yihad		n/a				
GIA	n/a					
Hamas		n/a				
Hezbollah – Jizbalá, “el Partido de Dios”—		n/a				

Fuente. Elaboración propia.

Simbología

 Altamente probable

 Probable

 Poco probable

n/a No aplica

Capítulo 5. Las consecuencias del islam político en América Latina en el nuevo siglo.

Defender a Estados Unidos de sus enemigos es el compromiso primero y fundamental con el pueblo estadounidense
George Bush, 2008¹

Acabo de terminar una reunión con mi equipo de seguridad nacional, y hemos recibido las informaciones actualizadas más recientes. Los ataques mortales que fueron llevados a cabo ayer contra nuestro país fueron más que ataques terroristas. Fueron actos de guerra. Esto requerirá que nuestro país se una en una determinación y firmeza inalterables
George Bush, 2008²

La presente es la última parte del trabajo de investigación, desarrollada en un capítulo, cuyo objetivo es vincular los elementos de conocimiento abordados en las dos secciones anteriores, con el fin último de reflexionar y establecer las consecuencias del islam político en la región latinoamericana en el presente siglo.

En esta sección es fundamental abordar la política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina antes y después de los ataques terroristas de 2001, para comprender entonces sus repercusiones y razonar, a través del discurso de los gobiernos latinoamericanos, si ésta se ha endurecido o ha tendido hacia la cooperación.

El último punto, necesario para finalizar la investigación y con ello proponer nuevos caminos para investigaciones posteriores es, por un lado, discutir justamente sobre las reacciones de los gobiernos latinoamericanos ante la política de seguridad de Estados Unidos, y por otro, mostrar y analizar la mirada de la comunidad internacional ante la serie de eventos que se han derivado de la presencia musulmana en América Latina.

¹ s/n. "La estrategia de seguridad nacional", en *Revista de la Facultad de Economía*, Año VIII, núm. 23, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 30 de diciembre de 2008, p. 119.

² Mensaje del ex presidente de Estados Unidos George Bush, citado en Talal Asad. *Sobre el terrorismo suicida*, Laertes, Barcelona, 2008, p. 25.

Por lo anterior, la relevancia de este último capítulo no está dada por el hecho de fungir como la consumación de la investigación, sino que va más allá, una vez que, por un lado, se ha sensibilizado al lector sobre la carencia de estudios sobre el Islam en América Latina, lo que sugiere investigaciones continuas y especializadas sobre el tema o derivadas de él y, por otro, en un contexto plagado de discursos cotidianos por parte del gobierno estadounidense, se ha puesto en tela de juicio sus alegatos sobre la consideración de los musulmanes como terroristas, homogeneizando con estos grupos prácticamente a la totalidad de la población que practica el islam.

5.1. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

El fin de esta sección es realizar una sucinta recopilación de los eventos del 11 de septiembre con el fin de conocer la construcción del discurso del gobierno estadounidense, ya que sus denuncias y acusaciones en contra de la comunidad musulmana se han difundido en el ámbito mundial, perjudicándola así, notablemente.

Oficialmente, el 27 de noviembre de 2002, es decir, un año después de los atentados, el gobierno estadounidense creó una Comisión encargada de emitir un informe³ sobre los acontecimientos bajo la Ley 107-306 de la misma fecha. La Comisión estuvo integrada por diez miembros, cinco de los cuales eran republicanos y cinco demócratas, quienes fueron escogidos por dirigentes con altos cargos gubernamentales.

Luego de tres años de investigaciones, el gobierno publicó un informe pormenorizado de los acontecimientos previos a los ataques y durante éstos. Dicho documento detalla que el martes 11 de septiembre fueron secuestrados cuatro aviones: el vuelo 11 de American Airlines –AA 11— que iba de Boston a Los Ángeles, el vuelo 175 de United Airlines –UA 175— con la misma ruta que el anterior, el vuelo 77 de American Airlines –AA 77— de Washington D.C. a Los Ángeles y el vuelo 91 de United Airlines –UA 91— que iba de Newark a San Francisco.

En la reconstrucción de los hechos, las autoridades de los distintos aeropuertos acordaron que, como ciertamente la comisión alegaba, los filtros de seguridad, tales como el detector de metales y la cinta de rayos X para el equipaje de mano, emitieron algunas señales de alerta cuando los pasajeros, posteriormente identificados como los culpables que provocaron los ataques, las cruzaron. No obstante la emisión de dichas señales, los procedimientos de embarque en cada uno de los aviones continuaron. Enseguida se pormenorizó sobre los horarios en los que se produjeron los embarques: el secuestro en el AA 11 se produjo entre 8:14 y 8:19 a.m, en el UA 175 entre 8:42 y 8:46 a.m., en el AA 7 entre 8:51 y 8:54 a.m., y en el UA 91 entre 8:42 y 9:24 a.m.

³ 11-S. *El Informe. Extracto del informe final de..., op. cit.*

La Comisión informó que la reconstrucción de los acontecimientos durante el tiempo de vuelo sólo pudo realizarse a partir de los cortos e interrumpidos periodos de comunicación por radio entre las aeronaves y las torres de control a través del personal de las aerolíneas, principalmente los sobrecargos. Señaló que la interrupción final de la comunicación se produjo cuando sucedieron los choques de las aeronaves contra algunos de los símbolos arquitectónicos de Estados Unidos. El AA 11 se estrelló en la Torre Norte del World Trade Center –WTC—, el UA 17 en la Torre Sur del WTC, el AA 77 lo hizo en el Pentágono, y el UA 93 lo hizo en un campo en Shanksville, Pensilvania.

De acuerdo al informe, al producirse el primer choque de los cuatro ocurridos, el personal de la Casa Blanca había considerado la posibilidad de un accidente, no obstante, fue hasta el segundo choque cuando desecharon esta hipótesis y fueron informados del secuestro de los aviones. De aquí en adelante, incluso las propias agencias federales tuvieron acceso a lo ocurrido a través de los medios de comunicación, especialmente a través de los programas de noticias televisivos, lo que en algún momento nos podría llevar a argumentar la escasez de estrategias de comunicación de las fuerzas de seguridad entre sí, y de éstas con otras agencias gubernamentales de alto rango en un periodo de crisis como la que se vivió en ese momento. El primer contacto oficial establecido con el Pentágono fue realizado por el Centro de Mando Nacional del Ejército. Sin embargo, los informes con que se contaba hasta el momento llegaron a George W. Bush a través de la asesora de Seguridad Nacional y Secretaria de Estado, Condoleezza Rice quien se encontraba en la Casa Blanca.

En 23 minutos, periodo que transcurrió entre el primer y segundo choque, el Presidente, Vicepresidente, Control de Mando Nacional del Ejército y las principales agencias federales encargadas de la seguridad del territorio estadounidense, establecieron contacto ininterrumpido. George Bush ordenó entonces, si fuese necesario, derribar los tres aviones restantes que aún permanecían secuestrados. La orden tenía como fin proteger la Casa Blanca, dado que la hipótesis planteada en ese momento era que el vuelo UA 93 tenía como blanco dicha construcción para estrellarse. No obstante, este vuelo se

había estrellado en Pensilvania minutos antes de que la orden de derribo fuese dada por el Presidente.

En el informe se indica que el impacto del último avión pudo haber sido detenido si se hubiese evitado la reacción de los pasajeros ante los secuestradores cuando se enfrentaron con éstos al enterarse, por comunicaciones a través de celulares con sus familiares en tierra, de que el avión había sido secuestrado. No obstante, el enfrentamiento en el avión finalmente llevó a que éste se estrellara contra un campo en Shanksville, Pensilvania. Según lo indica la corta y esporádica comunicación que se tuvo con la aeronave, el objetivo de los secuestradores de este vuelo era regresar al aeropuerto y exponer sus demandas para que éstas fuesen cumplidas por el gobierno de Estados Unidos. Finalmente, la orden de derribo de los aviones no se llevó a cabo, ya que todos se estrellaron.

Luego de conocer el informe remitido por la Comisión, podemos discutir algunos puntos de análisis. El primero es la laxitud en el ejercicio de las medidas de seguridad en los propios aeropuertos donde abordaron los terroristas, ya que aunque hubo señales proporcionadas por los diversos mecanismos de alerta con que se cuenta en estos sitios, éstas no fueron consideradas. En este mismo sentido, otro punto de preocupación es que este patrón se produjo en tres sitios distintos de Estados Unidos, considerando que dos de ellos salieron del mismo lugar: Boston –dos vuelos—, Washington y Newark.

El siguiente punto de discusión es, como se había mencionado con anterioridad, la ineficacia en la utilización de medios de comunicación internos entre fuerzas de seguridad y altos mandos del gobierno en periodos de crisis, ya que como se observa, el establecimiento de comunicación en el periodo en el que se produjeron los choques de los cuatro aviones, equivalente a una hora y diez minutos, la comunicación que partió desde las autoridades de los aeropuertos hasta llegar al Presidente, pasando por los niveles medios de mando y las altas autoridades ubicadas en la Casa Blanca y el Pentágono, fue insuficiente y a destiempo.

Sin lugar a dudas, resulta arriesgado plantear que si la comunicación hubiese sido oportuna y fluida tal vez el final habría sido diferente, por lo que la

comunicación no es un factor central de análisis. El elemento de estudio debiese ser entonces la ausencia de soluciones prácticas para atender el problema de seguridad que enfrentaba el gobierno de Estados Unidos en ese momento. Resulta impensable concebir la idea de que, no obstante que el imaginario estadounidense sobre ataques terroristas ha sido observado desde el siglo pasado en el cine y la televisión, el gobierno no haya contado con mecanismos mínimos necesarios para contener en algún momento, o minimizar en otro los ataques y su impacto en todos los rubros de la vida nacional de dicho país.

Es por ello, que desde 2006, el gobierno planteó el desarrollo de un armamento, bajo el proyecto *Prompt Global Strike*⁴ -más adelante se profundizará en este proyecto—, capaz de llevar a cabo un ataque de precisión de armas convencionales en cualquier parte del mundo en el lapso de una hora, con lo que puede destruir cualquier objetivo. Ahora sólo se espera que sea aprobado para poder ser utilizado en aquellas regiones geopolíticamente estratégicas para dicho país.

El desarrollo de mecanismos para ser utilizados en el exterior ha sido más evidente que aquellos tendientes a resguardar su seguridad interna, máxime si consideramos a Estados Unidos como el gobierno más fuerte del mundo económica, política y militarmente.

Finalmente, más allá de discutir qué instancia dentro del territorio estadounidense pudo haber ayudado a evitar dichos atentados (servicios de seguridad de los aeropuertos donde fueron abordados los aviones, la Agencia Central de Inteligencia –*Central Intelligence Agency*, CIA por sus siglas en inglés—, y la Oficina Federal de Investigación –*Federal Bureau of Investigation*, FBI por sus siglas en inglés—), el punto de discusión es la falta de anticipación para detectar la posibilidad de los ataques. Al respecto, Louis Cardera, secretario del Ejército de 1998 a 2001, expresó lo siguiente:

⁴ Para profundizar sobre el tema, véase *Conventional Prompt Global Strike*. Bureau of verification, compliance and implementation, U.S Department of State, Washington, April 8, 2010, in <http://www.state.gov/t/vci/rls/139913.htm>; Elaine M. Grossman. "Air Force Proposes New Strike Missile", in *Military Online*, San Francisco, CA, 2006, in <http://www.military.com/features/0,15240,93616,00.html>; and David E. Sanger and Thom Shanker. "White House is rethinking nuclear policy", in *The New York Times*, New York, february 28, 2010, in <http://www.nytimes.com/2010/03/01/us/politics/01nuke.html>

*Este ha sido un proyecto llevado a cabo en nuestro país durante más de un año y no hemos sospechado de sus movimientos ni hemos descubierto sus planes, cuando lo que se estaba tramando era de gran importancia para Estados Unidos. Hemos sido unos ingenuos, y nos han dado un golpe bajo.*⁵

Sin lugar a dudas, la estrategia de seguridad de Estados Unidos cambió de ahí en adelante, las medidas de seguridad para ingresar al territorio estadounidense por vía marítima, aérea y terrestre se endurecieron, y a partir de entonces, las acusaciones se dirigieron hacia la comunidad musulmana en general, sin ningún reparo, como se analizará en la siguiente sección.

5.2. La mirada estadounidense y latinoamericana de los atentados de 2001.

El discurso del gobierno estadounidense.

Luego de acontecidos los ataques al Pentágono y a las Torres Gemelas, las líneas de investigación tendieron hacia dos supuestos⁶, cuya característica principal es que en ambos Al-Qaeda fue el principal culpable. El primer supuesto señalaba que la comunidad árabe ubicada en la Triple Frontera conocía los planes de ataque de Al-Qaeda de antemano; y el segundo es que dicha comunidad ofreció apoyo logístico a los miembros de esta organización para llevar a cabo los ataques. Los medios de comunicación se encargaron de reforzar las acusaciones difundiendo información que sustentaba el discurso del gobierno. En noviembre de 2001, por ejemplo, la CNN⁷ publicó una nota en la que se acusa de la presencia de células terroristas en la Triple Frontera relacionadas con Al-Qaeda. Según ésta, fuentes de inteligencia regionales e internacionales relacionaron la ubicación de una mezquita en Ciudad del Este, y con ella una notable presencia de árabes musulmanes extremistas en la región, con las células terroristas.

⁵ Citado en Ana García Marina. "Ha fallado la CIA", en Noam Chomsky y Carlos Fuentes (editores) *et al*, *Gambito de Torres. Dos caras del terrorismo*, *op. cit.*, p. 106.

⁶ Mariano César Bartolomé y Elsa Llenderozas, *op. cit.*, p. 6.

⁷ Harris Whitbeck and Ingrid Arneson. "Terrorists find haven in South America", in *CNN Online*, Washington, November 7, 2001, en <http://edition.cnn.com/2001/WORLD/americas/11/07/inv.terror.south/>

Desafortunadamente y, no obstante que se distinguió como principal culpable de los atentados a Osama Bin Laden⁸, las acusaciones del gobierno de Estados Unidos han contemplado a toda la comunidad musulmana establecida en América Latina, llevando a cabo generalizaciones que han sido apoyadas en todo momento por medios de comunicación nacionales, mismos que utilizaron los eventos del 11 de septiembre como justificación para calificar a la zona de la Triple Frontera como peligrosa para la seguridad de la región latinoamericana. Asimismo, gran parte de sus argumentos fue sostenido por los citados ataques a la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires y a la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas –AMIA—.

La perspectiva latinoamericana.

No obstante que desde la última década del siglo pasado el gobierno argentino negó la existencia de células terroristas en la Triple Frontera y, con ello la imposibilidad de que representaran una amenaza a la seguridad regional, la hipótesis inicial del gobierno de Estados Unidos en la que se inculcó a células terroristas ubicadas en América Latina, fue reforzada cuando mostraron un mapa con mezquitas y una lista de los grupos terroristas que lavan dinero en su país vecino Brasil. Específicamente, ubicaron dos mezquitas en la ciudad de Foz, y las relacionaron con Yamá al Islamiya y Hezbollah.

El gobierno brasileño también apoyó la tesis de Estados Unidos. Específicamente, el Juez Walter Fanganiello Maierovitch⁹, quien es experto analista en lavado de dinero, afiliado al Instituto Brasileño de Ciencias Criminales, manifestó unos días después de los ataques de 2001 que Al-Qaeda se encontraba estableciendo una base en la comunidad árabe cerca de Ciudad del Este. Asimismo, expresó que Bin Laden estaba intentando tener presencia en la Triple Frontera por la relación que guardaban las actividades terroristas de Al-Qaeda con el tráfico de armas, drogas y uranio, así como con el lavado de dinero en asociación con mafias rusas y chinas. Finalmente, manifestó que

⁸ 11-S. *El Informe. Extracto del informe final de...*, *op. cit.*, p. 67.

⁹ Germano Oliveira, *O Globo*, September 19, 2001, "Brazil's Former Drug Czar: Bin-Ladin Establishing Al-Qa'idah Cell on Triborder," September 19, 2001 (FBIS Document ID: LAP200109119000051), citado en Rex Hudson, *op. cit.*, p. 20.

el objetivo de Bin Laden era utilizar las entidades religiosas como frentes para entrenar terroristas y proveer un lugar como escondite para fugitivos islámicos.

5.3. La política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina antes y después de los ataques terroristas de 2001.

El objetivo de la presente sección, más allá de conocer puntualmente las medidas de seguridad aplicadas por el gobierno de Estados Unidos una vez llevados a cabo los atentados del 11 de septiembre de 2001, es debatir sobre aspectos más profundos de su política de seguridad en torno al tema que nos ocupa.

Antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos había desarrollado una política de seguridad hacia América Latina que a grandes rasgos se había basado en establecimiento de bases militares y en ayuda para el combate al narcotráfico. No obstante, después de dichos eventos se plantearon otros objetivos no sólo de defensa, sino también de ofensa, teniendo como principal fin la lucha contra el terrorismo. Algunos de estos objetivos fueron dados a conocer a la luz pública en junio de 2002 bajo la administración de George Bush¹⁰:

- Fortalecer las alianzas para derrotar el terrorismo mundial.
- Actuar para prevenir los ataques contra su propio gobierno y sus amigos.
- Luchar directamente contra las organizaciones terroristas de “alcance global”.
- Colaborar con otros para resolver conflictos regionales.
- Impedir que sus enemigos los amenacen a ellos como a sus amigos con armas de destrucción masiva.

Desde el planteamiento de estos objetivos, poco se había debatido de manera formal, entre los círculos académicos y gubernamentales, sobre la aplicación

¹⁰ Jonathan Figchel. “Oriente Medio. Terrorismo Islámico Radical a raíz de los ataques terroristas en los Estados Unidos”, en *International Institute for Counter Terrorism*, Herzliya, 10 de octubre de 2010, p. 5.

de algunos de estos lineamientos. No obstante, a mediados de 2006, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, Chile, en conjunto con la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, organizaron el seminario titulado “*La política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina*”. El objetivo específico de conjuntar la visión de la academia, sociedad civil, así como de gobiernos latinoamericanos y de Estados Unidos, fue evaluar el estado de la relación entre América Latina y este último a través del estudio de la cooperación del gobierno estadounidense en la agenda de seguridad regional.¹¹

El eje de análisis de dicho seminario estuvo conformado principalmente por tres temas: Tendencias y prioridades de Estados Unidos hacia América Latina, la agenda de seguridad y la cooperación desde Estados Unidos y, finalmente, las prioridades subregionales y asistencia desde Estados Unidos.

Este evento, además de resultar interesante por los sectores que participaron en él y las diversas miradas¹² que debatieron, es clave –aunque no la única– para el caso particular que nos ocupa, ya que se llevó a cabo un encuentro formal, en el que se debatió, desde mediados de la primera década del presente siglo, sobre aspectos particulares que han caracterizado la política de seguridad de Estados Unidos hacia la región latinoamericana. Lo anterior nos sugiere entonces realizar distinciones necesarias sobre este punto en tres momentos: antes de los atentados del 11 de septiembre, y dos periodos posteriores de un lustro cada uno respectivamente.

La metodología para el desarrollo de esta sección es la siguiente. Plantearé los argumentos medulares en torno a los tres principales temas debatidos en el seminario y discutiré sobre su posibilidad en la reflexión general del tema.

¹¹ s/n. “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”, en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, núm. 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, julio de 2006.

¹² Los participantes internacionales de dicho seminario fueron: Sigrid Arzt, Directora de la Asociación Democracia, Derechos Humanos y Seguridad. México, Adrián Bonilla, Director de FLACSO-Ecuador, Ignacio Labaqui, Universidad Católica de Argentina, Román Ortiz. Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Bogotá, Joy Olson, Directora de la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos –WOLA– y Ricardo Sennes, Investigador del Centro de Estudios de negociaciones Internacionales de la Universidad de Sao Paulo (CAENI-USP). Los participantes de FLACSO fueron: Lucia Dammert, Coordinadora Programa Seguridad y Ciudadanía, Claudia Fuentes, investigadora, Claudio Fuentes, Director y Jairo Hernández, Secretaria General de dicha institución.

Tendencias y prioridades de Estados Unidos hacia América Latina.

Respecto a este tema, el grupo acordó un diagnóstico: “América Latina ocupa un rol marginal en la agenda de Estados Unidos”. Su argumento principal fue el siguiente:

La poca preocupación de Estados Unidos respecto de la región no implica que no existan o no se desarrollen políticas hacia la región. De hecho, las pocas iniciativas que se desarrollan afectan profundamente las relaciones interamericanas. Se observan dos objetivos subyacentes en la política regional de Estados Unidos: la estabilidad de los países de la región y evitar la presencia de actores externos que pongan en tela de juicio la hegemonía de Washington a nivel hemisférico.¹³

Ahora razonemos este planteamiento en el marco de los tres momentos distinguidos. Ciertamente el gobierno de Estados Unidos ha llevado a cabo políticas disímiles hacia la región latinoamericana. No es plausible negar que desde mucho tiempo antes de los atentados de 2001 la prioridad que se le ha asignado a la región ha sido variable y se ha vinculado a diversos factores relacionados con la geografía –cercanía territorial—, economía –tamaño de las economías y territorio—, geopolítica –estrategia militar— y, entre otros, seguridad: nivel de amenaza percibido.

En los dos lustros después de los atentados, la política de Estados Unidos hacia la región latinoamericana ha estado enfocada principalmente al rubro de la seguridad, entrelazado evidentemente con una estrategia militar. Esto puede observarse a través de los mecanismos de cooperación establecidos con los gobiernos que conforman el espacio de la Triple Frontera: Argentina, Brasil y Paraguay, así como con México dada la proximidad geográfica que, en términos de migración, significaba un paso fronterizo de entrada a Estados Unidos.

¹³ s/n. “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”, en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, op. cit., p. 1.

La participación formal de Estados Unidos en los temas referentes a la seguridad en la Triple Frontera se reflejó en la creación del Mecanismo “3+1” en el año 2002, en el que también participan los gobiernos de dicha región. Desde su creación y hasta diciembre de 2006, se han llevado a cabo cinco reuniones plenarias en las que han señalado la condena al terrorismo, así como la importancia de la cooperación para la lucha contra las actividades ilícitas, pero todo con vista a la integración de Argentina, Brasil y Paraguay a través de la sensible región que comparten.

Estados Unidos fijó como principal objetivo promover el desarrollo socio-económico y turístico de la Triple Frontera para ofrecer mejores oportunidades a las poblaciones locales y contribuir a la prevención de los crímenes transnacionales¹⁴. En la V Reunión Plenaria del Mecanismo, los gobiernos de los cuatro países “coincidieron en que dicha prevención debe realizarse sin perjudicar a la economía de la región, la que reconocieron como un destino turístico seguro”¹⁵.

En otros momentos, incluso antes de los atentados de 2001, los gobiernos cooperantes de la Triple Frontera, centraron sus acciones igualmente en la imposición de mayores controles migratorios en sus fronteras, con el objetivo de concretar sus esfuerzos para luchar contra el terrorismo y el tráfico ilegal de mercancías. Entre éstos encontramos por ejemplo la creación del “Comando Tripartita de la Triple Frontera”, cuyo principal fin fue propiciar un mejor control al comercio y el gran tránsito de la población entre Argentina, Brasil y Paraguay.

Asimismo, paralelamente a la creación de dicho Comando, los gobiernos comenzaron a desarrollar mecanismos unilaterales que les permitieron tener el control, por lo menos, del flujo entrante y saliente de personas y mercancías dentro de su propio territorio.

Algunos de los mecanismos aplicados comenzaron a perfeccionarse en el segundo lustro del presente siglo. El gobierno argentino por ejemplo, a través de la Dirección Nacional de Migraciones –DGM— firmó un convenio de cooperación por un año –que se renueva automáticamente— con la

¹⁴ <http://spanish.argentina.usembassy.gov/uploads/4x/wj/4xwj1MpmZtyabziHen9Edg/comspa.pdf>

¹⁵ *Ídem*

Procuración General de la Nación, cuyo fin es la impartición de cursos y talleres a funcionarios para mantenerlos actualizados respecto al tema, así mantener una relación directa con los fiscales para dar una pronta solución a los delitos de secuestros, trata de personas y contrabando.

La Dirección General de Migraciones colabora con el Ministerio Público Fiscal –MPF— a través del acceso a bases de datos de los registros que se tienen sobre los movimientos migratorios de las personas. Para lograr esto crearon y pusieron en operación el Sistema Integral de Captura Migratorio –Si. Ca. M— y el Sistema de Gestión de Restricciones –Si. Ge. R—. Para reforzar esta acción, aplicó el Sistema de Captura Migratoria 2 –SICAM2— en el Puente Tancredo Neves. Gran parte de la tecnología utilizada para la creación de las bases de datos fue proporcionada por el gobierno estadounidense. La labor específica del MPF ha sido informar sobre las órdenes de detención, así como las prohibiciones de salida del país de los individuos que resulten sospechosos a las autoridades.

El gobierno brasileño¹⁶ por su parte, y con base en las acciones de las autoridades argentinas, decidió aplicar en el Puente de la Amistad un mecanismo similar. El objetivo de la colaboración entre la Policía Nacional e Internacional fue principalmente, incrementar las posibilidades de identificar a alguna persona con orden de captura que intentara ingresar a territorio brasileño. La aplicación de esta medida tuvo su reflejo en los medios de control terrestres y aeroportuarios. La única desventaja respecto a los medios de control aplicados por Argentina fue el tiempo de demora en la aplicación del control, especialmente en el Puente de la Amistad.

Los puntos de coincidencia entre los gobiernos de la Triple Frontera, especialmente en el Mecanismo “3+1” *sic.*, demuestran y justifican claramente la intervención del gobierno de Estados Unidos ya no sólo en el ámbito de la seguridad territorial de la región, sino también en el económico utilizándolo como una justificación para injerir en la región, especialmente después de 2001.

¹⁶ s/n. “Brasil limitará el control de migración de Iguazú”, en *Misiones Online*, Posadas, Argentina, 18 de enero de 2006, en <http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2006&id=726>

La agenda de seguridad y la cooperación desde Estados Unidos.

Sobre este tema se evidenciaron, como una de las preocupaciones centrales durante la administración Bush hacia América Latina, los temas en materia de seguridad, fundamentalmente la colaboración de los países de la región para el control de sus fronteras y territorios.

Como se observó en el mecanismo de cooperación “3+1”, el objetivo de Estados Unidos era, y sigue siendo, evitar espacios y territorios sin ley que permitan actividades ilícitas, las cuales puedan poner en peligro su territorio y la seguridad nacional. No obstante, también se han impuesto limitaciones a la cooperación, ya que en la actualidad la asistencia internacional de Estados Unidos ha quedado condicionada a la búsqueda de aliados para su agenda global en el marco de la guerra contra el terrorismo.

En este contexto, durante la reunión de expertos se debatió, para el caso que nos ocupa, un mecanismo que ha puesto limitaciones o condicionamientos, que ha afectado la asistencia hacia América Latina, y es el llamado *American Servicemembers’ Protection Act* –ASPA, traducido como la *Ley de Protección a Militares Estadounidenses*— del 2002, el cual les niega toda la asistencia directa a los países que no firmen “acuerdos del Artículo 98” con Estados Unidos. A través de estos acuerdos los países prometen que nunca denunciarán a militares estadounidenses frente al Tribunal Penal Internacional. No obstante este mecanismo, como se ha observado, el gobierno estadounidense ha proporcionado ayuda a los gobiernos de la Triple Frontera por así convenir a sus intereses.

Prioridades subregionales y asistencia desde Estados Unidos.

Sin lugar a dudas, el tema de la seguridad es un tópico que resulta ser relevante para el gobierno estadounidense, y su prioridad fue uno de los aspectos acordados por el grupo de expertos. Asimismo, y aunque no tienen una relación directa con el tema que aquí nos ocupa, coincidieron en la prioridad de temas como el desarrollo social y económico, y la gobernabilidad democrática.

Como hemos afirmado, los especialistas acordaron que, aún pese a la mayor conflictividad que se aprecia en otras áreas de América Latina, el riesgo de la presencia islámica en la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay ha sido un motivo de preocupación para Estados Unidos, incluso antes de los ataques de 2001. Para concluir este tercer tema, veamos la declaración que realizaron los especialistas al final del Seminario:

La visión de la Triple Frontera como un área con escasa presencia estatal, con una fuerte presencia de población islámica y altas sospechas de maniobras de apoyo financiero y de lavado de dinero para el terrorismo internacional se encuentra fuertemente arraigada en las agencias de seguridad de los Estados Unidos.¹⁷

En este Seminario se abordaron algunos de los puntos más sensibles de la seguridad desde Estados Unidos hacia América Latina, realizando un notable énfasis en la Triple Frontera. Sin embargo, aún queda por analizar las repercusiones de dicha política de seguridad, y para ello cabe plantear la siguiente cuestión: ¿se ha observado un endurecimiento o cooperación? Por su propia naturaleza, es viable y pertinente responder esta pregunta desde el mirador latinoamericano, y específicamente desde el punto de vista de los gobiernos de la Triple Frontera.

Indudablemente, el gobierno de Estados Unidos ha tendido hacia la cooperación con los gobiernos de la Triple Frontera no sólo a través del establecimiento formal de mecanismos de cooperación como el “3+1”, sino de prestar apoyo técnico y tecnológico para la construcción de bases de datos cuyo objetivo, como ya se ha mencionado con anterioridad, ha sido el control de la migración fronteriza.

No obstante, paralelamente a este estado de cooperación, también se ha observado un endurecimiento en la aplicación de políticas migratorias en las fronteras estadounidenses. Los filtros de control de entrada y salida para todos los migrantes fueron vigorizados por las fuerzas de seguridad, especialmente para aquellos que cruzaban desde la frontera con México.

¹⁷ s/n. “América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad”, en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, op. cit., p. 4.

Justamente en nuestro país, se encontraron referencias a comportamientos y hechos ilícitos por parte de árabes, por lo que se realizaron detenciones de iraquíes en Tijuana¹⁸, se localizaron artefactos explosivos en la casa de una familia árabe en el Estado de México¹⁹, se detuvo a un vendedor de ropa y calzado egipcio por error a quien ligaban con los ataques terroristas a Estados Unidos²⁰, nuevamente se actuó legalmente contra un traficante de personas de origen sirio-francés²¹. Asimismo, se produjo otra detención, esta vez en Baja California, de un paquistaní que era buscado por el gobierno estadounidense²². Por otro lado, se procesó legalmente a un griego relacionado con el tráfico de iraquíes en nuestro país²³; se detuvo a un experto en explosivos que se dirigía a Estados Unidos²⁴. También se registraron amenazas a la empresa Petróleos Mexicanos –PEMEX— por parte de la organización terrorista Al Qaeda²⁵.

Finalmente, y entre otros hechos, el 22 de junio de 2005, las autoridades mexicanas detuvieron en Baja California a un presunto involucrado en los atentados de 2001 llamado Amer Haykel, de origen británico. Si bien es cierto que los acontecimientos anteriores no trascendieron más allá del ámbito local, este hecho particularmente resultó de gran relevancia en el marco de la cooperación México-Estados Unidos, ya que este sujeto era buscado por las autoridades estadounidenses, justificando su búsqueda por las creencias islámicas que lo caracterizaban –relacionadas éstas a su nacimiento en Beirut, Líbano—.

¹⁸ s/n. “Detuvo la Federal Preventiva a 122 iraquíes en Tijuana”, en *La Jornada*, México, viernes 22 de septiembre de 2000, p. 51; y René Gardner. “Detienen en Tijuana a 33 iraquíes indocumentados”, en *Reforma*, México, 12 de marzo de 2001, p. 30 A.

¹⁹ Luciano Tapia. “Localizan un artefacto explosivo en la casa de una familia de árabes en Huixquilucan”, en *Excélsior*, México, 19 de septiembre de 2001, p. 29.

²⁰ Eduviges Banea Cortés. “Detienen a vendedor de ropa y calzado egipcio, por error”, en *Excélsior*, México, 21 de septiembre de 2001, p. 4A.

²¹ s/n. “Acción penal en Tijuana contra pollero sirio-francés”, en *La Jornada*, México, 29 de agosto de 2004, p. 42.

²² s/n. “Detenido en BC, un paquistaní buscado por Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 17 de junio de 2005, p. 24.

²³ José Galán. “Dictan auto de formal prisión a traficante de personas”, en *La Jornada*, México, 17 de julio de 2005, p. 15.

²⁴ Rodolfo Villalba Sánchez. “Detiene el INM a experto en explosivos, se dirigía a EU”, en *La Jornada*, México, 2 de agosto de 2005, p. 42.

²⁵ s/n. “Vigilancia permanente en PEMEX por amenazas”, en *Milenio Online*, 16 de noviembre de 2008, disponible en <http://impreso.milenio.com/node/7020805>

Haykel era considerado “prófugo” por las autoridades estadounidenses, y hasta este momento quedaba claro que las acciones en su contra podrían proceder gracias a la “cooperación” del gobierno mexicano, quien en días posteriores lo puso a disposición de las autoridades estadounidenses. No obstante, tan sólo un día después de su detención, aún en México, y a pesar de que era considerado “prófugo” de la justicia estadounidense, Haykel fue liberado²⁶ porque no existía orden de arresto en su contra. Las autoridades mexicanas tan sólo le ofrecieron una disculpa.

Las prioridades subregionales y de asistencia desde Estados Unidos fue el último tema desarrollado en el seminario *“La política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina”*. Sin embargo, existe un elemento que sale del entorno académico referido anteriormente y pasa a formar parte de un sinnúmero de especulaciones sobre la política de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina ya entrada la segunda década del presente siglo, y es el referente a la muerte de Osama Bin Laden. Su breve inclusión en este trabajo de investigación resulta relevante por el significado que este personaje tenía para el gobierno estadounidense, sobre todo si partimos de la idea que rompió paradigmas en torno a la seguridad territorial de dicho país. Es por ello que referiré esta situación con el objetivo de mostrar algunas perspectivas en la relación de Estados Unidos con América Latina.

El 1 de mayo el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, anunció la muerte de Osama Bin Laden, llevada a cabo por fuerzas especiales de su gobierno en Pakistán. Los puntos que son relevantes para el caso de esta investigación son:

²⁶ Silvia Otero. “Liberan a Amer Haykel; no era terrorista: PGR”, en *El Universal Online*, México, 23 de junio de 2005, disponible en http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=126436&tabla=nacion

Cuadro 9. Hechos e implicaciones de elementos derivados de la muerte de Osama Bin Laden

Situación	Implicaciones
<p>El entusiasmo con el que, primeramente, los estadounidenses, recibieron la noticia, seguidos por la comunidad internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sin generalizar, al recibirse la noticia con entusiasmo, se permite observar la mala imagen que se tiene del islam en la comunidad internacional al no llevar a cabo un trabajo de distinción entre los musulmanes que son radicales y los que no lo son, esto a pesar de que el gobierno estadounidense declaró que su lucha no era contra el Islam, sino contra el terrorismo. • La Organización de las Naciones Unidas –ONU— manifestó su beneplácito al respecto.
<p>Crecimiento de la popularidad del presidente Barack Obama</p>	<p>Es un beneficio en el periodo previo a las elecciones presidenciales de 2012. Además, esta acción fue reconocida por los ex presidentes Bill Clinton y George Bush.</p>
<p>Crecimiento de la admiración a las fuerzas especiales de Estados Unidos</p>	<p>Beneficio para su imagen, sobre todo después del desgaste que ésta había generado a últimas fechas en sus intervenciones en Irak y Afganistán.</p>
<p>La muerte de Osama Bin Laden no significa el fin de las acciones por parte del gobierno estadounidense para atender el problema del terrorismo</p>	<p>Reorientación de las políticas de seguridad o contraterrorista hacia América Latina, ya que dicho gobierno considera que Al Qaeda continuará con los ataques en su contra. Algunos de los motivos son, por un lado, por su ideología de mantener una guerra permanente contra este país, y por otro, por la muerte de Bin Laden, -a lo que se le suma el hecho de que arrojaron su cuerpo al mar, acto considerado como prohibido por el Corán—. En conjunto, esto presupone un mayor endurecimiento y rigidez de las políticas estadounidenses hacia la región latinoamericana.</p>
<p>Pakistán reconoció la importancia de la muerte de Bin Laden y recibió la noticia con entusiasmo</p>	<p>Este país podría colaborar en el futuro con Estados Unidos para luchas en contra de líderes de organizaciones terroristas incluso en América Latina, situación plausible si Barack Obama se reelige en las elecciones de 2012.</p>
<p>Confirmación de la muerte de Osama Bin Laden por Al Qaeda</p>	<p>Pronta reorganización al interior para seguir en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.</p>
<p>Rapidez en la difusión del acontecimiento</p>	<p>El papel de los medios de comunicación en la opinión de la comunidad internacional, ya que colocan a Barack Obama como un líder admirable y a Estados Unidos como un país fuerte militarmente.</p>

Fuente. Elaboración propia. Algunas de las fuentes más relevantes para la elaboración de este cuadro son: Fernando Reinares. “Obama pudo con Osama”, en *El País Online*, Madrid, 2 de mayo de 2011, disponible en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Obama/pudo/Osama/elpeuint/20110502elpeuint_19/Tes?print=1; s/n. “Remarks on the Killing of Usama bin Ladin”, *U.S Department of State*, Washington D.C., May 2, 2011,

disponible en <http://www.state.gov/secretary/rm/2011/05/162339.htm>; s/n. "Secretary-General, Calling Osama bin Laden's Death 'Watershed Moment', Pledges", Department of Public Information, News and Media Division, New York, May 2, 2011, disponible en <http://www.un.org/News/Press/docs/2011/sgsm13535.doc.htm>; s/n. "The Death of bin Laden and a Strategic Shift in Washington", en *Stratfor Online*, *op. cit.*, May 3, 2011, disponible en http://www.stratfor.com/themes/al_qaeda?utm_source=diary&utm_medium=email&utm_campaign=110503&utm_content=readmore&elq=caba4cff771d4af7914bc07508117cb4; y Scott Stewart. "Bin Laden's Death and the Implications for Jihadism", en *Stratfor Online*, Texas, May 3, 2011, disponible en http://www.stratfor.com/weekly/20110502-bin-ladens-death-and-implications-jihadism?utm_source=SWeekly&utm_medium=email&utm_campaign=110503&utm_content=readmore&elq=95ca73a67b4b495eba389c541f909ae0

Como se puede observar, distintos son los elementos que deben ser estudiados, pero no de manera inmediata, ya que muchas de las reacciones y consecuencias de la muerte de Osama Bin Laden, serán más visibles en el futuro a mediano y largo plazos. Sin embargo, las interrogantes siguen planteándose en torno a los puntos concentrados en el cuadro anterior, y otros tantos –como por ejemplo, la situación de la organización al-Qaeda sin su principal líder, no obstante que designaron a Ayman al Zawahiri²⁷ como nueva cabeza de esta organización; el papel de los países de Medio Oriente en la lucha contra el terrorismo global, la opinión de la comunidad internacional respecto al tema del terrorismo y a la relación del Islam con éste y la perspectiva de la comunidad latinoamericana al respecto, entre otros— que se sumen a la vertiginosa dinámica, que de cualquier manera provocará momentos coyunturales, mismos que delimitarán espacios y tiempos para continuar con el estudio del tema en América Latina.

5.4. Reacción de los gobiernos latinoamericanos ante la política de seguridad estadounidense y otras miradas.

En este contexto no podemos argumentar una política de seguridad discordante, sino más bien complementaria. Si analizamos detenidamente, esta política de seguridad está diseñada para ser aplicada en un contexto general

²⁷ Según Al-Qaeda, este personaje es ocupa el segundo lugar en la jerarquía del grupo, ha estado ligado desde la adolescencia a la militancia islámica. Cuando tenía 15 años fue acusado de pertenecer a la organización llamada los Hermanos Musulmanes. Posteriormente se unió al grupo Yihad, y en 1981 fue acusado de estar implicado en el magnicidio del presidente egipcio Anwar al Sadat. En el momento que lo designaron como su líder, también declararon, a través de un comunicado, que continuarán su lucha contra los atacantes de los hogares del Islam, encabezados por Estados Unidos en primer lugar y enseguida por Israel. *Cfr.* s/n. "Ayman al Zawahiri es el nuevo líder de la red Al Qaeda", en *La Nueva Provincia Online*, Bahía Blanca, 17 de junio de 2011, disponible en http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/17/06/2011/b6h054.html

caracterizado por el terrorismo, pero con particularidades en las áreas. No es lo mismo la situación fronteriza con México, cuya geografía permite el paso de migrantes –terroristas o no— a territorio estadounidense y vulnerar su seguridad territorial, que el corredor migratorio de la Triple Frontera, en el que los grupos terroristas pueden establecerse y también hacer daño al territorio estadounidense sin necesidad de llegar hasta allí. Es por ello que el endurecimiento en los filtros de seguridad se equipara al apoyo a los gobiernos latinoamericanos.

Esta dilucidación tan sólo permite conocer la posición del gobierno de Estados Unidos ante tal situación. La postura de los gobiernos de la Triple Frontera concuerda en el apoyo recibido por dicho gobierno, como ya se mencionó con anterioridad; la situación del gobierno mexicano evidentemente, aunque concuerda en la cooperación con el vecino país del norte, su posición –cuyo análisis no es el objetivo en este espacio— es diferente dado el contexto económico, político y social que se ha desarrollado históricamente con dicho gobierno.

Las posiciones contrarias a aquellas procedentes de los gobiernos latinoamericanos han sido esgrimidas por la comunidad académica principalmente. Dos ejemplos significativos, en los que se realiza una crítica a la injerencia o intervención del gobierno estadounidense en la Triple Frontera, expresados en distintos tonos dada la formación de los autores, son los trabajos escritos por Roxana Longo y Patricia Agosto²⁸ y un artículo publicado por la revista *Koeyú Latinoamericano*²⁹. El punto en común de ambos estudios es la injerencia de Estados Unidos por los recursos naturales que posee la región, utilizando el terrorismo como el motivo principal para sustentar su interferencia a través de lo que determinan como una supuesta *cooperación*.

En lo que respecta a la muerte de Osama Bin Laden, resulta de suma relevancia conocer también la perspectiva de la comunidad latinoamericana, y para esto me referiré al científico político e historiador brasileño Luiz Alberto

²⁸ Roxana Longo y Patricia Agosto. "La Triple Frontera en la mira del Imperio", en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica e Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, Buenos Aires, mayo de 2008, disponible en <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2376>

²⁹ s/n. "El Pentágono ya está en la Triple Frontera. El Mercosur debería estar en alerta rojo", en *Revista Koeyú Latinoamericano*, Caracas, 8 de agosto de 2006, disponible en <http://koeyu.blogspot.com/2006/08/el-pentgono-ya-est-en-la-triple.html>

Moniz Bandeira³⁰, quien en una entrevista manifestó que la muerte de Bin Laden, elevó el discurso patriótico en Estados Unidos y se expandió de inmediato, el temor de nuevos actos terroristas. Al preguntársele sobre los efectos políticos que esta acción, sostiene que la intervención de Estados Unidos en Pakistán, violando las normas de derecho internacional, puede tener consecuencias incalculables en los países musulmanes, mismos que todavía están en una fuerte turbulencia, lo que podría fortalecer cada vez más de los fundamentalistas islámicos.

Asimismo, manifiesta que esta lucha contra el terrorismo y específicamente contra Bin Laden se debe a su necesidad de densificar la construcción de la nueva demonología, para sustituir a la Unión Soviética y el comunismo, ideología que, para este caso, se observó desde la presidencia de George W. Bush y que se expandió a través de los medios de comunicación internacionales. Sin embargo, en este momento deberíamos plantearnos la siguiente cuestión ¿Estados Unidos necesitaba crear un enemigo en sustitución del comunismo o realmente su lucha contra Bin Laden se debió a que éste rompió sus paradigmas de seguridad territorial? Y es que no hay que olvidar que los musulmanes estadounidenses son un problema al interior de su propio territorio, por lo que el gobierno ha eliminado a muchos de ellos, especialmente a los de raza negra, que eran cristianos, pero posteriormente se convirtieron al islam. Entonces ¿quién representa o representaba la verdadera amenaza, Bin Laden, los musulmanes al interior o el islam *per se* como la nueva demonología que menciona Moniz Bandeira?

Por otro lado, Moniz Bandeira señala que el asesinato de Bin Laden es en realidad una ejecución extrajudicial fuera de la zona de guerra, por lo que este acto es considerado como un procedimiento ilegal e inmoral. Sin embargo, habríamos que preguntarnos en qué momento se puede hablar de actos inmorales cuando nos referimos a las intervenciones que Estados Unidos ha realizado a lo largo de su historia en prácticamente todas las regiones del mundo.

³⁰ Entrevista realizada a Luiz Alberto Moniz Bandeira, en revista electrónica *La Onda Digital*, núm. 526, Montevideo, 10 de mayo de 2011, disponible en <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/526/B2.htm#top>

Sin lugar a dudas, los señalamientos que realiza Moniz Bandeira son pertinentes y de suma relevancia para comprender la manera en que es visto Estados Unidos desde América Latina. Los principales elementos de discusión se centran entonces en los siguientes puntos: intervencionismo claro de Estados Unidos en todo lo referente a la seguridad de su territorio, creado por una paranoia incontrolable e histeria colectiva que se generan desde el interior de su propio territorio y se extiende hacia las regiones más inestables económica, política, social y culturalmente como Medio Oriente, y que ha llegado hasta América Latina; menester de contar con un mayor número de gobiernos aliados que apoyen sus acciones de cualquier índole para intervenir en los asuntos mundiales que le atañen; necesidad de un mayor reconocimiento por parte de la comunidad internacional a través de discursos patrióticos; y entre otros, evidenciar la fortaleza de sus instituciones de seguridad y de la comunicación que existe entre las élites de poder para la toma de decisiones y su consecución en temas de suma relevancia que atañen a la seguridad de su país en general.

5.5. La mirada de la comunidad internacional.

Los medios de comunicación han jugado un papel importante en la difusión y manejo de la información, para el caso que nos ocupa, desde los acontecimientos de 2001 y hasta las últimas acciones emprendidas por el gobierno estadounidense. Esto lo han hecho principalmente en torno a dos temas. Por un lado, la captura³¹ de supuestos terroristas a lo largo de nueve años –algunos casos con la cooperación de otros países como el caso ya mencionado de México o de Europa— y la muerte de Bin Laden –situación

³¹ A continuación se indican las fuentes de información de algunas de las noticias más relevantes e incluso simbólicas sobre la captura o asesinato de los terroristas más buscados por el gobierno de Estados Unidos. P. Rodríguez. "Desmantelada la célula islamista radical del imán abatida por el FBI", en *ABC en español*, Washington, 30 de octubre de 2009, disponible en <http://www.abc.es/20091030/internacional-estados-unidos/desmantelada-celula-islamista-radical-20091030.html>; s/n. "ADN confirma muerte de terrorista-", en *El Universal Online*, México, 20 de septiembre de 2009, disponible en www.eluniversal.com.mx; y s/n. "La Guardia Civil detiene en una operación internacional a un miembro de una organización que financiaba a células yihadistas instaladas en Argelia", en *Guardia Civil*, Madrid, 19 de noviembre de 2009, disponible en <http://www.noticias.info/asp/aspComunicados.asp?nid=391887&src=0>

también abordada con anterioridad—, y por otro, la implementación de armamento diseñado para combatir el terrorismo en cualquier parte del mundo.

Sobre este segundo tema es necesario profundizar, ya que el proyecto llamado Prompt Global Strike³² -ataque global inmediato—, aún no ha sido sujeto de fuertes críticas internacionales que hayan puesto en juego su posible utilización en un futuro cercano incluso, en América Latina.

El gobierno estadounidense está desarrollando un nuevo tipo de armamento no nuclear capaz de impactar en cuestión de minutos en cualquier lugar del mundo y de hacer largos recorridos en la atmósfera sin riesgo de ser neutralizado, este es justamente el proyecto que lleva por nombre Prompt Global Strike, con el que se pretende responder en menos de una hora, con cargas muy potentes pero convencionales, a cualquier amenaza que se presente *en cualquier parte del planeta*. Desde el punto de vista tecnológico, esta nueva arma podría estar lista para las primeras pruebas a partir de 2014, y preparada para formar parte del arsenal norteamericano entre 2017 y 2020.

Con esta nueva arma, Estados Unidos podría destruir la amenaza terrorista en pocos minutos con una carga de 400 kilos de munición convencional disparada desde la que posiblemente será la base de este proyecto, el cuartel de la Fuerza Aérea de Vandenberg, en California. Se espera que la ojiva sea un vehículo maniobrable, con un peso alrededor de 2 toneladas, incluidas la carga útil, y ser capaz de entregar un penetrador unitario, numerosas municiones inteligentes o incluso vehículos aéreos no tripulados. Este nuevo tipo de armamento no nuclear es capaz de impactar en cuestión de minutos en cualquier lugar del mundo y de hacer largos recorridos en la atmósfera sin riesgo de ser neutralizado.

Uno de los posibles motivos del diseño de este tipo de armamento puede responder a que antes de los atentados del 2001 los terroristas islámicos habían tratado de encontrar el camino para desarrollar armas químicas letales, y según el gobierno estadounidense, lo habían logrado en 2003³³ a través de un dispositivo muy pequeño en el que se encontraban dos

³² *Conventional Prompt Global Strike*. U.S., *op. cit.*; David E. Sanger and Thom Shanker, *op. cit.*; and Craig Whitlock. "U.S look to nonnuclear weapons to use as deterrent", in *The Washington Post*, Washington, April 8, 2010.

³³ Jorge Torres. "El terrorismo después del 11-S", en *El Universal Online*, México, 12 de septiembre de 2009, disponible en www.eluniversal.com.mx

recipientes, uno conteniendo cianuro de sodio y otro hidrógeno. El dispositivo, que podía ser activado a distancia, rompía la división, mezclaba ambas sustancias y liberaba gas letal. Detallaron que el cianuro de hidrógeno, al ser inhalado, inhabilitaba el oxígeno de la sangre y la respiración.

El logro de la creación de este dispositivo significaba para Estados Unidos una amenaza terrorista más, ya que no sólo había quedado demostrado que los extremistas podían atentar contra la seguridad de este país desde adentro, sino también desde afuera.

Pues bien, hasta el momento ni los gobiernos de la Triple Frontera ni los musulmanes establecidos en Medio Oriente se han pronunciado respecto a los dos tipos de armas, especialmente la diseñada por Estados Unidos, dada la difusión de su creación y probable puesta en práctica en el corto plazo, no obstante que el gobierno estadounidense aún no ha detallado su posible blanco de ataque –Afganistán, Corea del Norte, Irán o Irak por ejemplo—.

Empero no hay que olvidar que la amenaza sigue latente para cualquier individuo o grupo de individuos –terroristas o no—, establecido en cualquier parte del mundo, como se mencionó con anterioridad, incluido América Latina.

Del lado contrario a las acciones emprendidas por el gobierno de Estados Unidos, existe un caso peculiar que parte de la comunidad musulmana, el cual es importante abordar porque hasta el momento sólo había pronunciamientos por parte de la comunidad internacional en contra de los musulmanes o del propio gobierno estadounidense, pero en esta ocasión, los propios musulmanes se han pronunciado en contra de sus homólogos.

En agosto de 2010, los llamados Hermanos Musulmanes³⁴ abrieron una página³⁵ electrónica con el objetivo de denunciar ante Occidente lo que llaman “islamofobia”. Para este grupo, este término se refiere a “todo intento de limitar las libertades personales”³⁶.

³⁴ s/n. “Abren portal contra la *islamofobia*”, en *El Universal Online*, México, 2 de agosto de 2010, disponible en www.eluniversal.com.mx

³⁵ El sitio se llama *Ikhwanophobia* –híbrido árabe y griego que se ha transcrito al inglés de la expresión “fobia a los Hermanos”—, *ídem*

³⁶ *Ídem*

Intentos similares pudieron haberse llevado a cabo con anterioridad, sin embargo, su dispersión no fue suficiente. Ahora se cuenta con las facilidades de difusión que brindan los medios electrónicos de comunicación como Internet, estas denuncias que ahora pueden llegar a cualquier parte del mundo, develan la percepción que una parte de la comunidad musulmana tiene sobre aquella extremista. No obstante, hay que notar que este grupo que emite dicha denuncia pertenece a Egipto, aún no se han presentado denuncias similares de la comunidad establecida en América Latina, no obstante la presencia de células extremistas ubicadas en la Triple Frontera.

Finalmente, y sin contradecir el argumento de la falta de pronunciamientos de la comunidad internacional respecto a la musulmana, resulta relevante reparar sobre un caso que se reproduce cada año, y en el que este tipo de pronunciamientos son casi obligados debido a la trascendencia de la fecha: el aniversario de los acontecimientos del 11 de septiembre.

En el año 2010, incluso semanas antes de la conmemoración de dicho aniversario, el presidente Barack Obama apoyó la construcción de una mezquita en lo que se ha llamado “zona cero”. Tácitamente expresó lo siguiente:

Como ciudadano y como presidente, creo que los musulmanes tienen el mismo derecho a practicar su religión que cualquier otra persona en este país... Entiendo las emociones que genera este tema. La zona cero es, en efecto, tierra sagrada... Esto es Estados Unidos, y nuestro compromiso con la libertad religiosa debe ser inquebrantable. El principio de que las personas de todas las religiones son bienvenidas a este país, y no serán tratadas de forma diferente por su gobierno, es esencial para quienes somos...³⁷

Esta declaración puede ser analizada desde varias aristas, sin embargo existe una que llama la atención, y es la coincidencia con la cercanía a las elecciones de medio término de noviembre del mismo año, antecedente inmediato a las elecciones presidenciales de 2012. Si bien es cierto que dentro de la exposición del presidente se advierte la situación de multiculturalismo del país y

³⁷ s/n. “Obama apoya construir mezquita en zona cero”, en *Uno Noticias Online*, México, 14 de agosto de 2010, disponible en www.unonoticias.com

el respeto que *política y diplomáticamente* busca para el mismo, de igual manera es necesario considerar que una buena parte de la población estadounidense es musulmana, y el apoyo del presidente a ésta, aseguraba y significaba un alto porcentaje de votos, tanto para el partido demócrata en 2010³⁸, ya que estos comicios fueron considerados una difícil prueba para los demócratas ante la eventualidad de que pudieran perder el control del Senado, alentado por el descontento popular y el retiro de varios legisladores.

Los opositores a la construcción argumentaron que el templo lastimaría la sensibilidad de familiares y amigos de las víctimas del ataque del 11 de septiembre de 2001. Este grupo de opositores surgió del nacionalismo desmedido creado por el entonces presidente de Estados Unidos George Bush³⁹, encaminado hacia una lucha contra el terrorismo de Al-Qaeda, que posteriormente se extendió y homogeneizó a la comunidad musulmana sin distinciones, no obstante que incluso, bajo su administración, Barack Obama, ha tratado de revertir esta consideración, recordando que “no hay una guerra con el Islam sino con Al-Qaida”⁴⁰, además de haber levantado la voz realizando llamados a la tolerancia y el reconocimiento de una realidad que, sin lugar a dudas, el fanatismo⁴¹ niega.

En 2009, la empresa Gallup publicó el *Analysis of U.S. Attitudes Toward Muslims and Islam*⁴², respecto a la percepción de la sociedad estadounidense frente a la comunidad musulmana. En ésta, el 53% de los estadounidenses confesaron tener una opinión poco favorable de los musulmanes y 31% los rechazó frontalmente. En agosto de 2010, la revista *Times* publicó que el 28% de la población se opone a que un ciudadano que practica la religión musulmana ocupe un escaño en la Suprema Corte y casi un tercio de la

³⁸ El 2 de noviembre se renovaron los 435 escaños de la Cámara de Representantes, y lo propio ocurrió con 36 de los 100 asientos del Senado.

³⁹ Jaime Hernández. “La demonización del islam en EU tras el 11-S”, en *El Universal Online*, México, 7 de septiembre de 2010, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/69578.html>

⁴⁰ Teodoro León Gross. “El Mercado de la islamofobia”, en *La voz digital*, Cádiz, 15 de septiembre de 2010, disponible en <http://www.lavozdigital.es/cadiz/prensa/20100915/opinion/mercado-islamofobia-20100915.html>

⁴¹ s/n. “El 11-S y los usos fundamentalistas”, en *Clarín*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010, disponible en http://www.clarin.com/opinion/ usos-fundamentalistas_0_336566397.html

⁴² *Analysis of U.S. Attitudes Toward Muslims and Islam*, Gallup, New York, September 2009, in <http://www.gallup.com/tag/Muslim-West%2bRelationships.aspx>

población nunca permitiría que la presidencia de Estados Unidos cayera en manos de un fiel creyente del islam.⁴³

Estas cifras se inscriben en el marco del discurso del presidente Obama en 2009 donde indicó el inicio de una “nueva era en las relaciones con los musulmanes de todo el mundo”.

Por el lado contrario, dentro de la propia comunidad estadounidense, existe un sector que, en el que si bien es cierto no se justifica ni apoya los actos extremistas de Al-Qaeda, sí se ha realizado un distingo de éste respecto al resto de la comunidad musulmana. Este grupo esta principalmente conformado por los líderes religiosos –sacerdotes, rabinos y mulás— de las principales iglesias –católica, cristiana, episcopal, evangelista, judía, metodista y la propia musulmana—, y confesiones en Estados Unidos.⁴⁴ No obstante, este sector es más pequeño respecto a su contrario, y no ejerce influencia alguna sobre la percepción que la comunidad internacional ha tenido de la musulmana desde los atentados de 2001.

Por lo anterior cabe plantear entonces las siguientes cuestiones: ¿existe lo que se ha denominado *Islamofobia* en Estados Unidos? Y en todo caso ¿está se ha extendido y profundizado en demasía fuera de sus propias fronteras?

El primer punto que es necesario reconocer entonces es que Estados Unidos agrupa innumerables creencias, algunas de ellas: católica, protestantismo, evangelismo, judía, musulmana, budista, hinduista, universalista unitaria, iluminista, incluso existen agnósticos y ateos y un sinfín de posturas mixtas.⁴⁵

A raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la sociedad estadounidense se ha sumido en una histeria y paranoia colectiva generada, en gran medida, por el propio gobierno, volviendo al Islam como una religión que refiere un modo de vida *peligroso*. Entre muchos de los casos que justifican este argumento es el de cuatro representantes del partido republicano que presentaron una denuncia y la petición de que se abriera una investigación

⁴³ Jaime Hernández. “La demonización del islam en EU tras el 11-S”, *op. cit.*

⁴⁴ Jaime Hernández. “Iglesias y gobierno condenan cruzada antiislámica en EU”, en *El Universal Online*, México, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/69586.html>

⁴⁵ s/n. “Islamofobia en Estados Unidos”, en *Objetivo Oriente Medio*, Washington, 2010, disponible en <http://objetivoorientemedio.blogspot.com/2009/10/islamofobia-en-estados-unidos.html>

contra el Consejo Americano para las Relaciones Islámicas –CAIR—, a cuyos miembros se les acusó, a principios de 2010, de espiar en el Capitol Hill.

No sólo estos cuatro representantes del partido republicano han procedido de esta manera, también lo hizo así la empresa Clarion Fund, productora de la película "The Third Jihad" –la Tercera Jihad—, catalogada como una película que iba en contra del Islam.

La situación anterior denota una falta de tolerancia en dicho país ante una multiplicidad de religiones y modos de vida que éstas implican, lo que ha ocasionado, especialmente en el presente siglo, un cambio en la política de seguridad de dicho gobierno, para el caso que nos ocupa, hacia América Latina.

Discusión

A la luz de los razonamientos expuestos en cada uno de los cinco capítulos, que en su totalidad conforman las tres secciones de este trabajo de investigación, en este breve espacio busco reflexionar sobre los resultados de la investigación.

Parte de la necesidad de reconocer la diversidad de estudios referentes al Islam en América Latina y la complementariedad entre ellos. No obstante, dada la complejidad de este fenómeno, las publicaciones resultan ser aún escasas, dispersas y poco difundidas, por lo que el trabajo que se requiere para la confrontación de los resultados obtenidos de la investigación se dificulta.

Para atenuar este reto, el marco de referencia al que recurriré será esencialmente al de los miradores desde los que se analizó el tema: conceptual, teórico, histórico y sociogeográfico, e implícitamente, el de la seguridad y hasta el geopolítico.

No obstante los anteriores miradores, es interesante reparar, primeramente, en la literatura escrita hasta el momento para establecer los desafíos a los que aún nos enfrentamos en esta materia.

Estado del arte

La discusión en torno al estado del conocimiento, integrando las publicaciones académicas y aquellas realizadas a través de los medios electrónicos, se sostiene en varios puntos. El primero es la relevancia del tema y los esfuerzos que tanto la comunidad académica como los especialistas de los gobiernos latinoamericanos – en especial los de Argentina, Brasil y Paraguay— han realizado para contribuir con el desarrollo de investigaciones, todas ellas necesarias para comprender el complejo fenómeno del Islam político en la región latinoamericana, y es que es preciso considerar que hasta hace poco los estudios aún eran escasos, y que el principal detonante que impulsó el desarrollo de investigaciones fueron los ataques del 11 de septiembre de 2001.

Estimo necesario precisar que este no debió haber sido el principal motivo para la realización de las investigaciones en torno al tema, ya que el Islam en la región latinoamericana, brinda muchas oportunidades para el desarrollo de investigaciones generales de distinta índole y la especialización en determinados temas.

El siguiente punto tiene que ver con la necesidad de especificar que las aportaciones se han realizado en temas aislados, es decir desde distintos miradores: sobre el fundamentalismo, Triple Frontera, historia del Islam en América Latina y otros más; sin embargo, no se han realizado trabajos sobre el conjunto. Uno de los objetivos principales de este trabajo de investigación ha sido conjugar y analizar distintas reflexiones para proponer nuevos argumentos con fundamentos sólidos y dibujar una parte más del camino para prosperar en el estudio del Islam en América Latina.

Otro aspecto de suma relevancia es que las distintas publicaciones analizadas muestran el abordaje de distintas líneas de investigación a la cuales no se les ha dado continuidad. Sin lugar a dudas, las investigaciones pueden ser novedosas y proporcionar argumentos; sin embargo, al parecer no ha habido respuestas, la discusión o los debates no se han generado, ni siquiera con las recientes aportaciones.

Esta situación ha limitado el desarrollo de estudios posteriores que permitan enriquecer el estado del arte, lo que puede deberse principalmente a un problema: la dispersión de los estudios, que ha dificultado su reconocimiento y con ello, la falta de consideración para su análisis e inclusión en investigaciones inéditas. El no hacer asequibles las publicaciones a los investigadores, cierra la posibilidad de ser analizadas, lo que puede privar a quienes estén interesados en el tema de perspectivas novedosas, mermando así el ideal de una pluralidad en una región tan vasta en el desarrollo del pensamiento como América Latina.

Una de las principales preocupaciones respecto al estudio del tema, radica en que, no obstante su relevancia y pertinencia, la tendencia a realizar estudios esporádicos y dispersos –respecto a continuar con la discusión de las líneas de investigación planteadas y, en todo caso, de generar nuevos argumentos y líneas

de investigación— prevalezca y se profundice con el paso del tiempo, y es que no hay que perder de vista que el fin último es incrementar el nivel de discusión del tema, máxime en el presente siglo, donde se observa una dinámica abrumadora que propicia cambios constantes en todos los ámbitos de desarrollo del ser humano.

Si volvemos al principio y retomamos el fenómeno del 11 de septiembre de 2001 como el principal motivo que ha generado investigaciones relacionadas con el Islam en América Latina, y como lo han mostrado las publicaciones analizadas, la tendencia es que este tipo de estudios continúen desarrollándose. Aunque esto no significa una mayor especificidad o particularización en el análisis del fenómeno que, reitero, el Islam *per se* representa, es un razonamiento estrechamente relacionado con la falta de continuidad del tema, a través de artículos o columnas especializadas, contenidos en publicaciones de alcance prácticamente universal como *The Washington Post* o *The New York Times*.

Evidentemente, en estos medios de comunicación de origen estadounidense se han publicado artículos a propósito de las manifestaciones anuales en las que recuerdan los atentados de 2001, pero la línea que siguen está relacionada en mayor medida con la perspectiva que su propio gobierno tiene sobre terrorismo, que con un análisis más profundo y no tendencioso sobre el fenómeno que el Islam representa.

Finalmente, me resta mencionar que el compromiso con la producción de investigaciones y, con ellas, de publicaciones, debiese estar centrado en perfeccionar los argumentos y consolidar perspectivas sobre el fenómeno para dar pie a la revolución del conocimiento sobre el Islam con un objetivo más: enmarcar los estudios en la actualidad para que en algún momento —aunque no en el futuro inmediato— se pueda realizar prospectiva y contar con un panorama más amplio de estudio sobre el tema.

Mirador conceptual

El debate en esta sección está relacionado con la diversidad de significados dados a distintos conceptos relacionados con el Islam y que forman parte de esta investigación. Sin lugar a dudas, esta pluralidad es producto de dos elementos. El primero alude a una gran cantidad de percepciones de la realidad, apreciaciones que, desde una perspectiva pragmática, responden a los distintos intereses, más que a una formación académica determinada, de aquellos quienes han formulado dichos significados a lo largo de la historia.

El siguiente elemento tiene que ver con la dinámica de la realidad que la transforma a cada momento, por ello las derivaciones de las palabras, ya que es necesario comenzar a describir y dilucidar sobre situaciones en las que se empieza a observar determinadas particularidades. Si comenzamos a aterrizar estos argumentos, podremos dar cuenta de lo siguiente.

El término *fundamentalismo*, en ocasiones es tomado como sinónimo de *integrista* y viceversa. La discusión gira en torno a su diversidad de significados de acuerdo a la religión que se refiera, yendo de un lado a otro, utilizando como elementos centrales documentos como la Biblia –catolicismo— y a los movimientos religiosos y políticos de masas para restaurar la pureza de la religión islámica.¹

Las diferencias en el término han tomado como elementos centrales la intransigencia y el sometimiento a una doctrina o prácticas establecidas. Si bien no existen derivaciones de este término, se le asemeja a otra palabra –en este caso a *integrista*— que, en el campo de la lingüística principalmente, puede causar serios debates.

Por el lado contrario, el término *terrorismo* – en castellano— si contempla derivaciones. Este término es una derivación de la palabra *terror*, acuñada en 1440. La derivación se dio en 1884, mismo año en que surgió el término *terrorista*, no obstante que el verbo *aterrorizar* comenzó a utilizarse en 1723.²

¹ Franciscano Guadalquivir. *La Enciclopedia, El País*, Madrid, 2003, p. 6519.

² Joan Corominas. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, 3ª ed., Gredos, Madrid, 2005, p. 565.

Finalmente, las únicas coincidencias han de establecerse por las raíces etimológicas de la palabra *Islam*, que como mencioné oportunamente, proviene de la cuarta forma verbal de la raíz *slm*: *aslama*, *someterse*, y significa *sumisión (a Dios)*; y de *muslim* –de donde se deriva la palabra castellana *musulmán*– que es el participio activo de esa misma forma verbal: *(aquel) que se somete (a Dios)*³. No obstante, más allá del significado etimológico, se han derivado algunas particularidades como las referentes al *islam político* y al *islamismo*, términos sobre los cuales no pretendo nuevamente entablar un debate, sino más bien, mencionar que han tomado un cariz de acuerdo a los intereses económicos y políticos, por un lado, de la comunidad musulmana en cualquier parte del mundo, y por otro, del resto del mundo que de alguna manera está involucrado con esta comunidad, por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos o los gobiernos de aquellos países donde existe un número considerable de habitantes pertenecientes a esta comunidad.

Perspectiva teórica

Considerando las particularidades de los temas que se abordan en las obras que le dan cuerpo al estado del arte, es posible manifestar entonces que, aunque muchas de ellas están agrupadas bajo un mismo tópico, no existen conceptos, abstracciones, axiomas ni postulados únicos, que los autores hayan utilizado para desarrollar sus reflexiones. Esta situación implica entonces reconocer una diversidad no sólo teórica, sino también metodológica de las investigaciones.

Esta consideración es también aplicable a la especificidad de los estudios sobre el Islam en América Latina que en la actualidad están proliferando. No obstante que son variados los temas, y aunque pudiesen existir puntos de convergencia en los razonamientos, aún no es posible distinguir caminos teóricos ampliamente trazados que seguir, lo que en primera instancia podría significar una ventaja porque se cuenta con un amplio campo de acción. Sin embargo, esto también se traduce en una gran responsabilidad para los estudiosos del tema,

³ Mircea Eliade (editora), *op. cit.*

porque gran parte de sus productos serán retomado por otros investigadores y entonces ese será el momento en el que las líneas teóricas comiencen a delinearse con firmeza.

Dada la particularidad del presente trabajo, ocurre lo mismo que con otras investigaciones, no existen elementos de conocimiento únicos que coadyuven a razonar y explicar el tema. No obstante, algunas consideraciones teóricas construyeron la base para sustentar los argumentos esgrimidos. El choque de las civilizaciones, de los fundamentalismos enmarcados en las cruzadas, yihads y modernidad, el desarrollo del Islam en el marco de la globalización y el desafío que la modernidad le ha impuesto al Islam, fueron los elementos fundamentales que le dieron cuerpo a la investigación.

El punto de discusión se centra en su complementariedad –que respondería a la cuestión de por qué utilizar estos elementos teóricos para la investigación realizada— si se consideran como puntos de referencia, al choque de las civilizaciones y a los fundamentalismos por un lado, y la modernidad y globalización por otro –como elementos opuestos a la esencia conservadora de las religiones, en este caso a la del islam—.

La compatibilidad entre dichos elementos de conocimiento está dada una vez que se comprenden los extremos de la situación, por un lado, la multiplicidad de componentes que participan en la constante modificación del contexto económico, político, social, cultural y religioso en el ámbito mundial, y por otro, el anclaje del Islam al pasado como medio de auto justificación. En otras palabras, el Islam en la modernidad y globalización puede ser explicado de una manera acabada tomando como asideros a los elementos de conocimiento brindados por el choque de las civilizaciones y los fundamentalismos como se abordó oportunamente en el segundo capítulo.

No obstante, este particular estudio también puede ser explicado ayudándonos de otras categorías teóricas, por ejemplo, a través de la teoría de la evolución⁴ de las sociedades islámicas –desarrollada principalmente por la

⁴ Yaiza Martínez. “La teoría de la evolución divide también al mundo islámico”, en *La Flecha, diario de ciencia y tecnología*, Cataluña, 31 de mayo de 2009, disponible en

Universidad McGill de Canadá—, que explica la evolución del mundo y la ciencia en su contraposición con las creencias religiosas del islam. Esta teoría, entre otros aspectos, brinda elementos para problematizar la posición islámica en contra de Occidente al analizar las causas del rechazo total de esta civilización desde el punto de vista de los avances tecnológicos y científicos que van en contra de su ideología no sólo religiosa, sino también de vida.

En este mismo sentido, desde el punto de vista antropológico, el etnocentrismo podría coadyuvar a comprender, desde los parámetros culturales del Islam —considerando las costumbres que constituyen un estilo de vida propio, creencias, comportamiento y lenguaje, entre otros—, la idea de superioridad como modo de vida, sobre otras culturas.

La propuesta de otro camino de estudio refiere a la necesidad de diseñar y construir una teoría, a través de la que se pueda analizar a los grupos radicales, considerando su génesis, ideología, razón de ser, objetivos, financiamiento, metodología para llevar a cabo sus acciones, así como sus principales blancos de ataque y su ideología, y en ambos casos, su evolución, todo ello con el objetivo de realizar análisis comparativos.

Cada una de las categorías teóricas mencionadas, incluyendo las utilizadas para esta investigación en particular, enfrentan retos significativos relacionados con el correr del tiempo y la necesidad de contar con elementos que ayuden a explicar al islam enmarcado en un contexto que se encuentra en constante cambio. Esto no significa que las teorías sean obsoletas, sino que ya no es suficiente recurrir a aquellas que se ocupaban de temas⁵ tradicionales englobados en las áreas de la traducción, análisis, interpretación y explicación del Corán, historia y tradición en el Islam y, entre otros, literatura y filosofía islámicas. Los requerimientos de conocimiento se extienden ahora hacia temas como la compleja relación entre el Islam y Occidente, donde elementos como la violencia encuentran cabida.

<http://www.laflecha.net/canales/ciencia/noticias/la-teoria-de-la-evolucion-divide-tambien-al-mundo-islamico>

⁵ Michael Payne (compilador). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 232.

Sin lugar a dudas, el estudio de la sociedad tradicional –islámica— y la moderna –el resto del mundo desde la perspectiva islámica— requiere una perspectiva más amplia, necesaria para dar cuenta de las particularidades del desarrollo de ambas, especialmente en el presente siglo.

Mirador histórico

En esta sección no busco discutir que los argumentos que cuentan con una mayor aceptación en la comunidad académica, dada la rigurosidad de los métodos empleados para su comprobación, señalan a la llegada del islam a América Latina en la época de la Colonia, ya que esto fue señalado oportunamente. Sino más bien, apelo a la pertinencia de los argumentos enmarcados en la llegada del islam antes y después del descubrimiento de América –ciertamente máxime en la etapa colonial—, aunque resulte contradictorio.

Mi recurrencia a este punto de discusión, sin lugar a dudas mantiene relación con que la perspectiva generada por la exposición de los razonamientos que indican la presencia islámica en América Latina antes de su descubrimiento, no debe ser pesimista, porque gracias al debate que generó entre los historiadores, esta línea de investigación pudo evolucionar.

Lo anterior significa que aquellos autores que explicaron la llegada del islam a partir de la época colonial, contaron con un panorama previo muy endeble, que pudieron revolucionar gracias a su maestría en el desarrollo de temas históricos. Esto no indica propiamente la puesta en evidencia de los autores con un punto de vista totalmente contrario, sino más bien, nos dirige la mirada hacia la variedad de intereses por los cuales expusieron sus argumentos.

La diversidad de intereses de estos autores –historiadores o no—, puede ser producto de la necesidad de hacer visible la presencia y relevancia del islam en un continente que aún no había sido descubierto. En la época contemporánea, sus intereses pueden estar vinculados al crecimiento de la comunidad musulmana y a hacer aún más visible su participación en aspectos esenciales de la vida

nacional de aquellos países de la región latinoamericana en los que se establecieron.

El reto que se debe enfrentar ahora, es el planteamiento de nuevas líneas de investigación sobre el fenómeno en la región latinoamericana, que rebasen la explicación del establecimiento de la población musulmana en cortes temporales como el descubrimiento de América y la Colonia.

La historiografía entonces, podría inclinarse hacia aspectos específicos de esta comunidad para estudiarla a través de ellos, por ejemplo, su participación en la vida nacional de determinados países, que engloba a la política y economía entre otros ámbitos. A partir de ello se podría argumentar de una manera innovadora y original su llegada a la región latinoamericana.

Este tipo de estudios proporcionaría elementos sustanciales para la construcción de estructuras firmes sobre las cuales basar razonamientos que expliquen, especialmente en la actualidad, el comportamiento de dicha comunidad. Es decir, echar mano del pasado para comprender el presente, y no utilizar a la historia como una mera forma de justificación en la que se exprese la llegada de la comunidad musulmana a América Latina sin más. El mirador histórico ofrece mucho más que ello.

Mirador sociogeográfico

Esta perspectiva es muy interesante y de suma valía para el desarrollo de este tipo de estudios. Los resultados que la utilización de esta herramienta brinda, pueden ser realmente extraordinarios una vez que se analizan y explican claramente. No obstante, es preciso comentar que la construcción de esta estructura de análisis debe realizarse con sumo cuidado, principalmente, por el origen de los datos que se utilicen para tal efecto. Es decir, la sociogeografía *per se*, es un marco de estudio, un instrumento que, para este caso, fue utilizado como base para problematizar, dilucidar y explicar la presencia musulmana en América Latina considerando datos de tres fuentes de información. Empero, si esos datos no hubiesen sido analizados previamente, tanto la construcción del

mapa de la presencia musulmana en la región latinoamericana como su interpretación hubiesen sido endebles.

Lo anterior alude al cuidado en la selección de datos, diseño y construcción de tablas, problematización del tema, profundización en los razonamientos y claridad en la exposición de los resultados. Para el caso de esta investigación, la sociogeografía resultó ser uno de los principales ejes de estudio, necesario para dilucidar alrededor de la presencia musulmana, en general en América Latina, y específicamente en la Triple Frontera, su relación con los ataques del 11 de septiembre y la política de seguridad de Estados Unidos hacia la región latinoamericana antes y después de los citados acontecimientos.

Las tablas e imágenes resultantes del proceso de construcción de este marco explicativo, dibujan perspectivas más claras, mismas que con el paso del tiempo, requerirán actualizaciones periódicas, fundamentales para el desarrollo de estudios comparativos respecto al movimiento de los musulmanes en la región latinoamericana, lo que permitirá realizar investigaciones de frontera en periodos coyunturales —originados por diversas cuestiones económicas, políticas y sociales entre otras, relacionadas estrechamente con la religión— de dicha región.

La perspectiva desde la seguridad

La geopolítica de Estados Unidos es el eje fundamental de este mirador. No obstante que su estudio requiere cierta especialización que se genera por la constante evolución y particularidad de elementos teóricos y conceptuales, en este breve espacio me permito discernir breve y modestamente, sobre dos aspectos. El primero de ellos tiene que ver con el debate de la seguridad⁶ en Estados Unidos, y el segundo con los intereses de dicho gobierno en la región latinoamericana en el marco del Islam.

⁶ Mi objetivo no es dilucidar alrededor de los significados de este concepto ni pormenorizar en su tipología. Sin embargo, si se quiere profundizar en este tema, véase Sergio Aguayo Quezada y Bruce Michael Bagley (compiladores). *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, 2ª ed., Siglo Veintiuno, México, 2002.

Múltiples estudios se han realizado en torno a la dimensión de la seguridad estadounidense. El primer reto derivado de estos se relaciona con su delimitación, ya que existe una tipología extensa referente a este término, por ejemplo, encontramos a la seguridad ambiental, ciudadana, económica, nacional, internacional, pública, social y territorial entre otras. Sin lugar a dudas, existe una estrecha relación entre ellas, no obstante, es a partir de la territorial, que el gobierno de Estados Unidos, luego de los ataques del 11 de septiembre, diseñó y dio a conocer una serie de medidas que involucra a los distintos tipos de seguridad de alguna u otra manera.

Si comprendemos que la seguridad territorial para el gobierno de Estados Unidos, significa proteger la integridad física de su territorio, de manera automática reconoceremos las prioridades que tiene en el diseño de una estrategia de seguridad nacional de prevención de ataques hostiles, que se amplía al fortalecimiento del desarrollo económico y libre comercio, que favorezca la democracia y fortalezca a los cuerpos de seguridad nacional tales como la fuerza militar, aérea y de inteligencia del país.

Para el gobierno estadounidense, la conjunción de elementos como la libertad, democracia y libre empresa había llevado, hasta antes del 11 de septiembre de 2001, a la construcción de lo que él mismo ha denominado “modelo de éxito nacional”⁷, que se vio lacerado una vez llevados a cabo los ataques terroristas. Este modelo nuevamente trató de ser reconstruido por el gobierno, considerando como prioridades de sus habitantes, la libertad de expresión, libre elección de sus gobernantes, libertad religiosa, garantizar el recibir educación, poseer propiedades y disfrutar de los beneficios de su trabajo. Entonces, el objetivo del gobierno era precisamente proteger esos valores de los enemigos externos, y uno de los medios era a través de la fuerza militar dentro y fuera de su territorio, así como de la influencia económica y política que ejerciera en el exterior. Uno de los primeros resultados tangibles para dicho gobierno fue la

⁷ s/n. “Estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos”, en *Departamento de Estado de Estados Unidos*, Washington, septiembre de 2002, disponible en usinfo.state.gov

muerte del líder de Al Qaeda, Osama Bin Laden. Sin embargo, su lucha continúa como se argumenta a continuación.

Como se observa, la búsqueda de la garantía de su seguridad se ha extendido al exterior desde siempre, no obstante, a partir de 2001 se hizo más notoria, y este es justamente el aspecto que nos enlaza con el segundo punto a tratar en este espacio, el de las prioridades de Estados Unidos en la región latinoamericana considerando la presencia musulmana especialmente en la Triple Frontera. Es decir, en la búsqueda de la protección de su seguridad –objetivo que en innumerables ocasiones ha sido considerado como pretexto del gobierno estadounidense para intervenir en asuntos de la región latinoamericana—, podemos encontrar las prioridades de Estados Unidos en América Latina.

Múltiples son los asuntos que le interesan a Estados Unidos de América Latina y su discusión no tendría fin. Sin embargo, para el caso que me ocupa es indispensable reconocer la existencia de uno de ellos que han causado debates académicos, y que se relaciona, como se mencionó en el tercer capítulo, con los recursos naturales con que cuenta la región de la Triple Frontera, la riqueza ecológica, conformada entre otros elementos por el acuífero guaraní, resulta de gran valía para Estados Unidos, ya que con una extensión de 1,195,700 km², es una de las reservas de agua más importantes del mundo, necesaria para enfrentar los retos impuestos ante la posibilidad de la carencia de agua en un futuro no muy lejano. Evidentemente, tanto las posibilidades de acceder directamente a dicho recurso natural y su explotación, son temas que requieren otro espacio para profundizar al respecto.

Más allá de este recurso natural, la biodiversidad de la región en general, presupone el interés del gobierno estadounidense en la región. Es por ello, que el debate se ha centrado en la manera en la que ha tratado de acceder a esta región. Los puntos que han sido discutidos son el ofrecimiento de cooperación para la implementación de sistemas de registro de la entrada y salida de migrantes, fortalecimiento de las alianzas para prevenir ataque no sólo en su territorio, sino en América Latina en general y específicamente en la Triple Frontera, así como la

colaboración para la prevención de conflictos regionales, generados especialmente de la violencia derivada de los cárteles de drogas.

Tácitamente, el debate continuará en la medida que se generen distintos cambios en los intereses de Estados Unidos en la región como ha venido sucediendo, para este caso, desde el 2001.

Las propuestas de estudio sugeridas en este espacio, tienen el objetivo de lograr investigaciones con perspectivas diferentes desde las que se analice el tema de una manera novedosa. Asimismo, lograr el reconocimiento de la necesidad de contar cada día con trabajos fundamentados, que den paso al desarrollo de otros similares, pero cada vez más específicos.

Finalmente, cabe mencionar que las perspectivas aquí discutidas deben ser profundizadas y nuevamente discutidas, de acuerdo con los cambios que presente el fenómeno del Islam en América Latina, considerando que se generen diversas coyunturas en el ámbito regional, relacionadas o no con las que pudieran ocurrir en Medio Oriente.

Conclusiones

El análisis de la influencia del Islam político en América Latina implicó realizar una observación precisa de aspectos conceptuales, teóricos, históricos, geográficos, geopolíticos y aquellos relacionados con la seguridad. Estos aspectos permitieron reflexionar respecto a que el Islam político encuentra cabida en América Latina, en gran parte, debido a la extensión de grupos organizados que encuentran su origen en Medio Oriente, caracterizados principalmente por ejercer la violencia en contra de aquellos grupos o sociedades que ellos han determinado con una ideología contraria a los preceptos del Islam.

Por otro lado, también es importante no dejar de lado la referencia a las condiciones propias de la región de la Triple Frontera que, con un control jurídico endeble, o mejor dicho, escaso de las fronteras de los países que la conforman, han permitido el establecimiento de grupos que se organizan y realizan actividades ilícitas de las cuales obtienen beneficios económicos para continuar operando. En este mismo sentido, no hay que olvidar las referencias que algunos autores y la prensa local e internacional hicieron respecto al financiamiento externo de estos grupos por parte de aquellos establecidos en Medio Oriente.

Aunado a ello, las reflexiones giraron en torno a los elementos que revelan la influencia del Islam político en América Latina, y que se relacionan con la respuesta del gobierno estadounidense en el ámbito de la seguridad. Es decir, una vez llevados a cabo los ataques de 2001, el gobierno de Estados Unidos endureció su política de seguridad al interior y al exterior de su territorio. Paralelamente a los eventos del 2001, el robustecimiento de la política de seguridad de este país hacia América Latina, se ha relacionado también con un interés —aunque no probado— en los recursos naturales con que cuenta la región de la Triple Frontera, hasta el momento no ha sucedido lo mismo en la región conformada por el ALBA.

Empero, más allá del fortalecimiento de la política de seguridad del gobierno estadounidense dentro y fuera de sus fronteras, la relevancia se ubica en el hecho de reconocer la fuerte influencia que el Islam político ejerce en la región

latinoamericana. En este sentido, la primera tarea ha consistido en admitir la presencia de una delgada línea que divide al Islam político y lo que aquí hemos estudiado como fundamentalismo islámico; la siguiente ha tenido que ver con las percepciones del fenómeno dentro de la comunidad latinoamericana –tanto la perteneciente a la Triple Frontera como aquellas establecidas en el resto del continente—, así como de la comunidad internacional, y evidentemente, tanto del gobierno de Estados Unidos, como específicamente de su población.

Como se observó, en el estudio del fenómeno de la influencia del Islam en América Latina, el aspecto geográfico jugó un papel relevante en dos sentidos. Por un lado, en la recopilación de datos procedentes de diversas fuentes de información, que permitió el diseño y construcción de un mapa de la población musulmana en América Latina, y por otro, en el análisis de dichos datos, que al ser contrapuestos, mostraron convergencias y divergencias que dieron paso para conocer las perspectivas de la presencia musulmana a través de cifras. Al respecto, aunque pudiese parecer contradictorio el referir a distintas percepciones cuando se cuenta con datos duros, lo cierto es que, como se señaló en su momento, algunas de las fuentes de información siguieron una metodología establecida que presupone estudios serios, otras no explicaron el origen de sus datos –pero resultaron atractivos dada su publicación y fácil acceso en los medios electrónicos—, y finalmente, algunas fuentes solamente recopilaron datos dispersos. Esta diversidad, sugirió distintas percepciones de la realidad, las cuales fueron constatadas.

Lo cierto es que de cualquier manera, ninguna de las fuentes consideradas para el estudio de la presencia musulmana en América Latina, analizó los datos expuestos, tan sólo fueron presentados a modo de consulta para todo individuo interesado en el tema, lo que, visto de manera pragmática, brinda la materia prima para realizar análisis de acuerdo a determinados planteamientos realizados por el investigador. Visto por el lado contrario, si los datos expuestos no se utilizan, el hecho de formar parte de un listado informativo no tiene mayor significado, ya que no contribuye a producir o transformar el conocimiento.

Por otro lado, pero en referencia al mismo aspecto geográfico, es preciso manifestar que no es suficiente plantear cuestiones si no se señala el camino idóneo para darles respuesta. Por ejemplo, uno de los temas que últimamente está causando la proliferación de análisis parciales es el referente a la posible expansión del Islam radical en todo el mundo. Este es un hecho, no una posibilidad, por lo que se sugiere estudiar esa inevitable expansión con métodos claros y precisos –como la sociogeografía por ejemplo— más allá de cuestionar una posibilidad inexistente, ya que en este caso, aunque suene reiterativo, es un hecho que no necesita mayor comprobación.

Solo así, los estudios referentes al tema planteado comenzarán a proliferar y no de manera dispersa, sino periódica y consolidada, ya que se contará con métodos confiables para lograr las metas trazadas.

Propuestas de trabajo

Una vez establecidas determinadas conclusiones, surgen cuestiones que es necesario plantear, considerando una constante dinámica del contexto económico, político, social, cultural y evidentemente religioso, bajo el que se ha estudiado el fenómeno del Islam político en América Latina. Desde el mirador conceptual, aún no se resuelve la aparición de términos no debatidos para referirse a los grupos extremistas religiosos que ejercen la violencia para el cumplimiento de sus objetivos, ¿seguirán surgiendo adjetivos calificativos como *terroristas*, *fundamentalistas*, *integristas* y otros más, sin debate previo ni establecimiento de significados aceptados de manera general, que pasen de manera mínima por un riguroso tamiz académico?

Como se observó en el marco conceptual, cada término integra elementos diferentes a los significados que los hacen distinguirse entre sí, no son sinónimos, su pulcra distinción sería uno de los principales pasos para revolucionar el estado del conocimiento que perdura hasta el momento.

Los elementos conceptuales tendrían que construirse y deconstruirse considerando un marco referencial que les de sentido dentro de un tema de estudio planteado y claramente delimitado.

Respecto a la perspectiva teórica, si bien es cierto que existen razonamientos, reglas y principios que han permitido el desarrollo de estudios referentes al Islam en América Latina, aún resulta necesario establecer nuevas categorías de análisis que den pie a la ampliación del campo de estudio, a través de la realización de investigaciones de temas más específicos, donde se requiera una mayor especialización y donde los resultados sean muy concretos y contrastables.

Asimismo, se requieren metodologías alternas para llevar a cabo estudios originales, novedosos, que aporten al estado del conocimiento y no se trunquen en el análisis de elementos que de alguna manera ya se han reflexionado, no obstante que existe una multiplicidad de perspectivas para llevar a cabo esta tarea. Sin lugar a dudas, aspectos como la ideología de las extensiones de los grupos musulmanes organizados en América Latina —caracterizados por la violencia que ejercen—, las áreas geográficas en las que éstos se desplazan, su desarrollo en la región latinoamericana y su percepción del Occidente, son elementos que requieren análisis minuciosos, claramente explicados y asequibles a la comunidad interesada. A través del estudio psicológico —e incluso psicoanalítico— de los integrantes que conforman los grupos extremistas por ejemplo, podría trazarse otra línea de investigación con sus propias metodologías de estudio y categorías de análisis.

Con metodologías alternas es posible pormenorizar, de manera novedosa, en el Islam político, no sólo desde el punto de vista de su origen, sino de su relación con la presencia musulmana en América Latina como se mostró en esta investigación. El estudio de dicha relación tendría que hacerse más específico ajustando, de manera constante, el mapa de la presencia musulmana en la región latinoamericana conforme a la actualización de censos —lo cual también presupone otro reto—, así como la tendencia o patrones en los movimientos migratorios y sus implicaciones en el desarrollo de esta región.

Como parte sustancial o complementaria a dichas líneas de trabajo, no hay que olvidar el estudio de la geopolítica de Estados Unidos, considerando sus intereses en la región latinoamericana y sobrepasando su discurso gubernamental al respecto, privilegiando la pertinencia de la atención a las coyunturas económicas, políticas, sociales, culturales y religiosas locales.

En este mismo sentido, la percepción del fenómeno procedente del ámbito internacional, complementa los análisis específicos. Sobre la comunidad internacional habría que abordar la concepción y marco ideológico que ésta ha construido alrededor de la comunidad musulmana en todo el mundo y de su relación con todas aquellas comunidades que no practican el islam como religión ni como modo de vida.

Como uno de los actores que también ha influido en la percepción que del fenómeno del Islam en América Latina se tiene en otras regiones del mundo, se encuentran los medios de comunicación, como se observó en el trabajo de investigación, la postura que cada uno de ellos toma, tiene que ver con los intereses que detenta y defiende. Una de las propuestas que contribuiría a profundizar una línea de investigación al respecto, donde ellos fungieran como el principal objeto de estudio, refiere a realizar un estudio comparativo, delimitando los medios de comunicación a analizar por región, pormenorizar en el contexto económico, político, social, cultural y religioso en el que se desenvuelven, reflexionar sobre su postura al respecto del fenómeno del Islam en su región y en América Latina, reparar en los pormenores de la manera que dan a conocer su posición al respecto y, finalmente, conocer y analizar las reacciones y marcos ideológicos que llegan a generar en la sociedad que consume la información que difunden.

Con ello se podría conocer las posiciones y matices respecto a los siguientes puntos: ¿Cómo percibe la sociedad internacional a la comunidad islámica establecida en América Latina? ¿Realiza una diferencia entre los grupos extremistas o radicales y el resto de la sociedad musulmana? ¿Conoce el modo de vida de la comunidad islámica? ¿Cuáles son los efectos de la calificación que generaliza el carácter de terroristas a quienes practican el Islam después del

2001? ¿Cómo se ha profundizado la discriminación hacia la población que emigró no con fines políticos sino económicos? ¿Cómo se observa la discriminación hacia los hijos de musulmanes nacidos en Latinoamérica? ¿La comunidad internacional tiene conocimiento sobre la situación económica, política, social y jurídica que le ha permitido a los grupos radicales a asentarse en América Latina? ¿Ubica la existencia y conformación de la Triple Frontera? Y muchas otras cuestiones.

Los resultados obtenidos podrán parangonarse una vez que, al igual que en el aspecto geográfico, se comiencen a actualizar los estudios, generando así distintas ediciones de las publicaciones realizadas.

Breves notas metodológicas

El estudio del Islam en América Latina representa un interesante desafío que enfrentar. Una vez sugeridas distintas líneas de investigación respecto al Islam en América Latina, es necesario conducir algunas recomendaciones metodológicas a seguir independientemente de la elegida para llevar a cabo los trabajos de investigación. La primera tiene que ver con la autocrítica.

En el estudio del fenómeno del Islam en América Latina, como una materia de reciente estudio en comparación con aquellas investigaciones que abordan a este modo de vida en Medio Oriente por ejemplo, dado que se cuenta y es conocido en mayor medida el discurso del gobierno estadounidense, el investigador puede llegar a volverse proclive a beneficiar este discurso por encima del de la comunidad latinoamericana o la sociedad internacional, o por el lado contrario, beneficiar alguna de esta dos últimas. Los juicios llevados a cabo periódicamente a lo largo del desarrollo de la investigación, evitarán la creación de estas tendencias.

Otro elemento de valía es realizar, al inicio de la investigación, un trabajo de comparación respecto a los estudios y resultados obtenidos por otros investigadores una vez que el tema ha sido ampliamente desarrollado. No obstante, en caso de que el tema propuesto tenga antecedentes imprecisos, será

necesario enfatizar en su pertinencia e impacto una vez que se defina en qué temas concretamente, va a beneficiar al estado del conocimiento del tema.

No obstante los resultados finales, siempre será necesario el planteamiento de nuevas cuestiones e hipótesis, así como de los razonamientos que permitirán continuar profundizando en la línea de investigación trabajada por otros investigadores.

Atendiendo a otro elemento en este breve espacio, sería importante evitar, por el momento, realizar estudios de prospectiva, que aunque necesarios, se caracterizan por poseer una metodología muy específica que es indispensable dominar, y no obstante que se contara con experiencia en el desarrollo de este tipo de estudios, aún se carecen de datos duros sobre el establecimiento de población musulmana en un gran número de países de la región latinoamericana, necesarios para establecer correlaciones estadísticas como regresiones y análisis factoriales, extrapolaciones, analogías y otros elementos de acuerdo a la información con que se cuente. Tampoco se recomienda el desarrollo de estudios relacionados con la planificación, predicción, pronóstico, proyección, revisión y simulación, que también poseen características particulares.

No obstante, se espera que en un futuro este tipo de estudios pudiesen realizarse, sin embargo, como se mencionó con anterioridad, será necesario primeramente y entre otros pasos, el desarrollo de censos periódicos sobre la comunidad musulmana establecida en América Latina, llevados a cabo por instituciones regionales confiables.

El arquetipo de estudios referentes al Islam en América Latina, será aquel que cuenta con una estructura conceptual y teórica sólida, que plantee cuestiones claras y concretas, que argumente con fundamentos sólidos y no de paso a la especulación, que proponga metodologías novedosas con las cuales hacer frente a diversos retos y que muestre resultados específicos que puedan ser sujetos a comprobación. Finalmente, que permita a otros investigadores, profundizar en los argumentos planteados y trazar nuevos caminos de estudio.

Fuentes de información

11 de septiembre

- 11-S. *El Informe. Extracto del informe final de los atentados terroristas contra Estados Unidos*, Comisión Nacional de Investigación, Paidós, Barcelona, 2005.
- Bottai, Paulo. "Hezbollah en América Latina: Narcotráfico y Terrorismo", en *Infomedio Online. Análisis y perspectivas sobre Medio Oriente*, 16 de noviembre de 2010.
- Calderón, Horacio. "Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes", Argentina, 10 de agosto de 2007, disponible en www.horaciocalderon.com
- Caton, Steven. *Muslims in America*, Talk for Teach-In, Center for Middle East Studies, Massachusetts, October 17, 2001.
- Chomsky, Noam y Carlos Fuentes (editores) *et al. Gambito de Torres. Dos caras del terrorismo*, Artes gráficas del Valle, México, 2002.
- Connell, Curtis C. *Understanding Islam and its impact on Latin America*, Air Force Fellows, Alabama, April 2004.
- Denia, Jean-Pierre y Alain Franchon (editores). *El Atlas de las religiones*, Le Monde Diplomatique, La Vie y Capital Intelectual, Buenos Aires, 2009.
- Diversos autores. *El Islam. Más que una religión*, Aún Creemos en los Sueños, Santiago, 2002.
- Documentos de mecanismos de cooperación entre entidades locales*. Ministerio del Interior, y Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Buenos Aires, 14 de enero de 2005 y 23 de junio de 2008.
- Entrevista realizada a Luiz Alberto Moniz Bandeira, en *revista electrónica La Onda Digital*, núm. 526, Montevideo, 10 de mayo de 2011, disponible en <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/526/B2.htm#top>

- Ferreira, Wilson. "La verdad oculta sobre el Puente de la Amistad", en *Última Hora Online*, Paraguay, miércoles 05 de diciembre de 2007, en <http://www.ultimahora.com/notas/81786-LA-VERDAD-OCULTA-SOBRE-EL-PUENTE-DE-LA-AMISTAD>
- Fuentes J., Claudia (coordinadora). "América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad", en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, núm. 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, julio de 2006.
- Johnstone, Patrick y Jason Mandryk. *Operation World*, WEC Int., 2006.
- Mapping the global muslim population. A report of the size and and distriibution of the World's muslim population*, Pew Research Center for the People & the Press, Washington, October 2009.
- Modak, Frida (coordinadora). *11 de septiembre de 2001*, Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, 2001.
- Nizan, Hajji. "La experiencia de un brasilero convertido", en *Islam Hoy*, disponible en <http://www.islamhoy.org/principal/Latinoamerica/brasil.htm#cen>
- Rosemberg Fuentes, Velvet. *El Islam en América Latina en la actualidad: los casos de Argentina y México*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio de 2009.
- s/n. "Brasil limitará el control de migración de Iguazú", en *Misiones Online*, Posadas, Argentina, 18 de enero de 2006, en <http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2006&id=726>
- s/n. "Historia de la presencia de los musulmanes en América Latina", en *Irán Redacción del Sur*, IRIB World Service, 2 de febrero de 2010, disponible en <http://spanish.irib.ir/elsur/noticias/islam-en-america-latina/item/75331-historia-de-presencia-de-los-musulmanes-en-america-latina>
- Singer, Leticia. *Ataque al Imperio*, Plaza & Janés, Barcelona, 2002.
- Swick, Dennis. "Musulmanes en América Latina", en *Instituto Interglobal*, California, 2 de agosto de 2008, disponible en <http://www.institutointerglobal.org/islam/196-musulmanes-en-latina-america>

- Torres, Jorge. "El terrorismo después del 11-S", en *El Universal Online*, México, 12 de septiembre de 2009, disponible en www.eluniversal.com.mx
- World Christian Encyclopedia*, vol. 1, Oxford University Press, 2001.
- Yusuf Hallar, Muhammad. "Los musulmanes en América Latina y sus expectativas para el Nuevo siglo", en *Islamérica Online*, Buenos Aires, 1998, disponible en <http://www.islamerica.org.ar/dosimpo.html>
- Zwemer, S. M. "Islam in South America", en *The Moslem World*, vol. 6, New York, 1916, pp. 144-145.

Lucha contra el terrorismo: la muerte de Osama Bin Laden

- Reinares, Fernando. "Obama pudo con Osama", en *El País Online*, Madrid, 2 de mayo de 2011, disponible en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Obama/pudo/Osama/elpepuint/20110502elpepuint_19/Tes?print=1
- s/n. "Remarks on the Killing of Usama bin Ladin", *U.S Department of State*, Washington D.C., May 2, 2011, disponible en <http://www.state.gov/secretary/rm/2011/05/162339.htm>
- s/n. "Secretary-General, Calling Osama bin Laden's Death 'Watershed Moment', Pledges", Department of Public Information, News and Media Division, New York, May 2, 2011, disponible en <http://www.un.org/News/Press/docs/2011/sgsm13535.doc.htm>
- s/n. "The Death of bin Laden and a Strategic Shift in Washington", en *Stratfor Online*, op. cit., May 3, 2011, disponible en http://www.stratfor.com/themes/al_qaeda?utm_source=diary&utm_medium=email&utm_campaign=110503&utm_content=readmore&elq=caba4cff771d4af7914bc07508117cb4
- Stewart, Scott. "Bin Laden's Death and the Implications for Jihadism", en *Stratfor Online*, Texas, May 3, 2011, disponible en <http://www.stratfor.com/weekly/20110502-bin-ladens-death-and-implications->

jihadism?utm_source=SWeekly&utm_medium=email&utm_campaign=110503&utm_content=readmore&elq=95ca73a67b4b495eba389c541f909ae0

Voorhees, Josh. "Al-Qaida Confirms the Death of Osama", in *The Slatest Online*, New York, May 6, 2011, disponible en http://slatest.slate.com/posts/2011/05/06/al_qaida_statement_group_confirms_bin_laden_s_killing_with_inter.html?from=rss/&wpisrc=newsletter_slatest

_____. "Bush Congratulates Obama on Bin Laden Killing", *op. cit.*, May 2, 2011, disponible en http://slatest.slate.com/posts/2011/05/02/bush_bin_laden_statement_former_president_george_w_bush_calls_bi.html?from=rss/&wpisrc=newsletter_slatest

_____. "Has Al-Qaida Named a Bin Laden Successor?" *op. cit.*, May 18, 2011, disponible en http://slatest.slate.com/posts/2011/05/18/saif_al_adel_unconfirmed_reports_suggest_former_egyptian_special.html?from=rss/&wpisrc=newsletter_slatest

_____. "Osama Bin Laden Is Dead", *op. cit.*, 1st may, 2011, disponible en http://slatest.slate.com/posts/2011/05/01/osama_bin_laden_dead_us_forces_kill_al_qaida_leader_in_pakistan.html

_____. "U.S. Warns of Al Qaida Retaliation", *op. cit.*, May 2, 2011, disponible en http://slatest.slate.com/posts/2011/05/02/terror_alert_us_official_ramp_up_security_at_home_and_abroad.html?from=rss/&wpisrc=newsletter_slatest

Fundamentalismo

Amstrong, Karen. *Los orígenes del fundamentalismo en el judaísmo, el cristianismo y el Islam*, Tiempo de Memoria, Tusquets Editores, Barcelona, 2004.

Bayer, Peter. *Religions in Global Society*, Routledge, New York, 2006.

- Bruce, Steve. *Fundamentalismo*, Alianza, Madrid, 2003.
- Campanini, Massimo. *Islam y política*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.
- Caro, Isaac. *Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*, Sudamericana, Santiago de Chile, 2001.
- Corzo, Pedro. “El fundamentalismo islámico en América Latina”, en *El Nuevo Herald*, 01 de enero de 2012, disponible en <http://www.elnuevoherald.com/2012/01/12/v-fullstory/1100904/pedro-corzo-el-fundamentalismo.html>
- _____. “El fundamentalismo islámico en América Latina”, en *Diario de América*, 16 de enero de 2012, disponible en http://diariodeamerica.com/front_noticia_detalle.php?id_noticia=7086
- Crooke, Alastair. “Shaping consciousness through Islam”, en *Iviews*, June 2009, disponible en <http://iviews.com/articles/Articles.asp?ref=IV0906-3883>
- Long, Douglas. *Fundamentalists and Extremists*, Facts on File, New York, 2001.
- Otero Novas, José Manuel. *Fundamentalismos enmascarados*, Ariel, Barcelona, 2001.
- Pace Enzo y Renzo Guolo. *Fundamentalismos*, Siglo Veintiuno, México, 2006.
- Tamayo, Juan José. *Fundamentalismos y diálogo entre religiones*, Trotta, Madrid, 2004.
- Zeraoui, Zidane. *Islam y política. Los procesos políticos árabes contemporáneos*, Trillas, México, 2001.
- _____. (coordinador). *El islam en América Latina*, Limusa, México, 2010.

Islam político

- Aidi, Hisham. “Seamos moros: Islam y conciencia racial en Occidente”, en *Revista Alif Nun*, Madrid, 5 de febrero de 2010.
- Analysis of U.S. Attitudes Toward Muslims and Islam*, Gallup, New York, September 2009, in <http://www.gallup.com/tag/Muslim-West%2bRelationships.aspx>
- Asad, Talal. *Sobre el terrorismo suicida*, Laertes, Barcelona, 2008.

- Azani, Eitan. "Hezbollah, a Global Terrorist Organization", in *IDC Herzliya*, september 2006.
- Banea Cortés, Eduviges. "Detienen a vendedor de ropa y calzado egipcio, por error", en *Excélsior*, México, 21 de septiembre de 2001.
- Barbosa, Rubens and Jessica Stern. "Triborder Dispute", in *Foreign Affairs Online*, Tampa, Florida, January/February 2004, disponible en <http://www.foreignaffairs.com/articles/59541/rubens-barbosa-and-jessica-stern/triborder-dispute>
- Beaulieu, Devin. "Alarmismo por Bolivia y el Islam", en *Revista Árabe*, Santa Fé, noviembre de 2009, disponible en http://www.revistaarabe.com.ar/Noticias/noticias_Alarmismo-Bolivia-Islam.php
- Ben-Zur, Barak and Christopher Hamilton. "Hizballah's Global Terror Option", in *The Washington Institute for Near East Policy*, Washington, july 2006.
- Conventional Prompt Global Strike*. Bureau of verification, compliance and implementation, U.S Department of State, Washington, April 8, 2010, in <http://www.state.gov/t/vci/rls/139913.htm>
- Conventional Prompt Global Strike*, U.S State Department, Washington, April 8, 2010.
- Entrevista. "Tráfico en la Triple Frontera", en *BBC Online*, Londres, 3 de septiembre de 2002 disponible en <http://news.bbc.co.uk>
- Figchel, Jonathan. "Oriente Medio. Terrorismo Islámico Radical a raíz de los ataques terroristas en los Estados Unidos", en *International Institute for Counter Terrorism*, Herzliya, 10 de octubre de 2010.
- Fine, Jonathan. "Contrasting Secular and Religious Terrorism", in *The MEQ - Middle Eastern Quarterly*, num. 1, vol.15, Washington D.C., Winter 2008.
- Gerges, Fawaz A. "Cinco hechos sobre el Islam político", en *La Vanguardia*, Cátedra Christian Johnson de Asuntos Internacionales y de Oriente Medio en la Sarah Lawrence College, Nueva York, 2 de junio de 2006.

- Gómez Silva, María. "Los bancos se adaptan a la ley islámica", en *El País Online*, Madrid, 4 de enero de 2006, disponible en http://www.elpais.com/articulo/economia/bancos/adaptan/ley/islamica/elppor/eco/20060104elpepueco_5/Tes
- Grossman, Elaine M. "Air Force Proposes New Strike Missile", in *Military Online*, San Francisco, CA, 2006, disponible en <http://www.military.com/features/0,15240,93616,00.html>
- Hauser, Karim y Daniel Gil (editores). *Contribuciones árabes a las identidades iberoamericanas*, Rotosa, Madrid, 2009.
- Hernández, Jaime. "Iglesias y gobierno condenan cruzada antiislámica en EU", en *El Universal Online*, México, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/69586.html>
- _____. "La demonización del islam en EU tras el 11-S", en *El Universal Online*, México, 7 de septiembre de 2010, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/69578.html>
- Huntington, Samuel P. *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós Surcos I, Barcelona, 2005.
- Informe especial. "El plan de cacería de "terroristas islámicos" en la Triple Frontera", en *Iar Noticias Online*, 16 de septiembre de 2005, disponible en http://iarnoticias.com/secciones_2005/latinoamerica/0076_plan_contraterro_rista_paraguay_14nov05.html
- Karmon, Ely. "Liga de naciones", in *International Institute for Counter Terrorism*, Herzliya, march 30, 2007.
- _____. "Radical Islamist activities in Latin America", in *International Institute for Counter Terrorism*, Herzliya, march 30, 2007.
- _____. "The Double Game of Hizballah", in *International Institue for Counter Terrorism*, Herzliya, Israel, April 1, 2005.
- Khatchik DerGhoukassian. "Islam, terrorismo y política unipolar. De las Torres gemelas a Irak", en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 185, Buenos Aires. *Latin American Weekly Report*, 4 de octubre de 2003.

- León Gross, Teodoro. "El Mercado de la islamofobia", en *La voz digital*, Cádiz, 15 de septiembre de 2010, disponible en <http://www.lavozdigital.es/cadiz/prensa/20100915/opinion/mercado-islamofobia-20100915.html>Longo
- López Belsué, Milagros. "La popularidad de Chávez en el mundo musulmán", en *La Nueva Mayoría*, Buenos Aires, 22 de junio de 2009, disponible en http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1534&Itemid=54
- Marina, Ana García. "Ha fallado la CIA", en *Gambito de Torres. Dos caras del terrorismo*, Artes gráficas del Valle, México, 2002.
- Rizzo, Mary. "Hamás: No son malos, es que los han pintado así", en *Rebelión*, Madrid, 30 de octubre de 2009.
- Rodríguez, O. "Desmantelada la célula islamista radical del imán abatida por el FBI", en *ABC en español*, Washington, 30 de octubre de 2009, disponible en <http://www.abc.es/20091030/internacional-estados-unidos/desmantelada-celula-islamista-radical-20091030.html>
- Rohter, Larry. "South America Region Under Watch for Signs of Terrorists", in *The New York Times Online*, New York, december 15, 2002, disponible en <http://www.nytimes.com/2002/12/15/world/south-america-region-under-watch-for-signs-of-terrorists.html?pagewanted=1?pagewanted=1>
- Roxana y Patricia Agosto. "La Triple Frontera en la mira del Imperio", en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica e Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, Buenos Aires, mayo de 2008, disponible en <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2376>
- Oliver Roy. *L'Echec de l'Islam politique*, Le Seuil, Paris, 1992.
- _____. *The Failure of Political Islam*, Harvard University Press, Cambridge, 1992.
- _____. *El fracaso del Islam político*, Harvard University Press, Cambridge, 1992, 238 pp.
- s/n. "Abren portal contra la islamofobia", en *el Universal Online*, México, 2 de agosto de 2010, disponible en www.eluniversal.com.mx

- s/n. "Acción penal en Tijuana contra pollero sirio-francés", en *La Jornada*, México, 29 de agosto de 2004.
- s/n. "ADN confirma muerte de terrorista", en *El Universal Online*, México, 20 de septiembre de 2009, disponible en www.eluniversal.com.mx
- s/n. "Al-Qaeda and Weapons of Mass Destruction as seen on Jihadi Online Forums", in *IDC Herzliya*, International Institute for Counter-Terrorism, Herzliya, June 2009.
- s/n. "América Latina-Estados Unidos: Tendencias de cooperación en seguridad", en *Boletín del Programa de Seguridad y Ciudadanía*, núm. 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, julio de 2006.
- s/n. "An open letter. The Hizballah program", in *The Jerusalem Quarterly*, num. 48, Institute of Jerusalem Studies, Jerusalem, Fall 1988.
- s/n. "Bolivia-Key Muslim Converts Assert Local Peril, Ally With Zealots Abroad", Federation of American Scientists, Washington, May 12, 2009, disponible en <http://www.fas.org/irp/dni/osc/bolivia.pdf>
- s/n. "Brasil limitará el control de migración de Iguazú", en *Misiones Online*, Posadas, Argentina, 18 de enero de 2006, en <http://www.misionesonline.net/paginas/detalle2.php?db=noticias2006&id=726>
- s/n. "Chávez apoya públicamente a su amigo Gadafi", en *El Mundo Online*, Madrid, 26 de febrero de 2011, disponible en <http://www.elmundo.es/america/2011/02/26/venezuela/1298738366.html>
- s/n. "Daniel Ortega respalda a Muammar Gadafi; Fidel Castro no lo condena", en *El Tiempo Online*, Bogotá, 23 de febrero de 2011, disponible en http://www.eltiempo.com/mundo/medio-oriente/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8906940.html
- s/n. "Detenido en BC, un paquistaní buscado por Estados Unidos", en *La Jornada*, México, 17 de junio de 2005.

- s/n. "Detuvo la Federal Preventiva a 122 iraquíes en Tijuana", en *La Jornada*, México, viernes 22 de septiembre de 2000, p. 51; y René Gardner. "Detienen en Tijuana a 33 iraquíes indocumentados", en *Reforma*, México, 12 de marzo de 2001.
- s/n. "EEUU vincula el atentado de Times Square con los talibanes paquistaníes", en *ABC.es Online*, Madrid, 10 de mayo de 2010.
- s/n. "El 11-S y los usos fundamentalistas", en *Clarín*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010, disponible en http://www.clarin.com/opinion/usos-fundamentalistas_0_336566397.html
- s/n. "El Pentágono ya está en la Triple Frontera. El Mercosur debería estar en alerta rojo", en *Revista Koeyú Latinoamericano*, Caracas, 8 de agosto de 2006, disponible en <http://koeyu.blogspot.com/2006/08/el-pentgono-ya-est-en-la-triple.html>
- s/n. "Estados Unidos vincula a talibanes con el ataque en el Times Square", en *eldiario24.com Online*, Tucumán, 9 de mayo de 2010.
- s/n. "Islamofobia en Estados Unidos", en *Objetivo Oriente Medio*, Washington, 2010, disponible en <http://objetivoorientemedio.blogspot.com/2009/10/islamofobia-en-estados-unidos.html>
- s/n. "La estrategia de seguridad nacional", en *Revista de la Facultad de Economía*, Año VIII, núm. 23, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 30 de diciembre de 2008.
- s/n. "La Guardia Civil detiene en una operación internacional a un miembro de una organización que financiaba a células yihadistas instaladas en Argelia", en *Guardia Civil*, Madrid, 19 de noviembre de 2009, disponible en <http://www.noticias.info/asp/aspComunicados.asp?nid=391887&src=0>
- s/n. "Los talibanes de Pakistán están tras el ataque fallido en Times Square", en *El Mundo Online*, Madrid, 9 de mayo de 2010, disponible en www.elmundo.es
- s/n. "Obama apoya construir mezquita en zona cero", en *Uno Noticias Online*, México, 14 de agosto de 2010, disponible en www.unonoticias.com

- s/n. "Paraguay: en la Triple Frontera se financian grupos terroristas", en *La Nación Online*, Buenos Aires, 17 de enero de 2004, disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=564888
- s/n. "Terrorist Networks Being Broken in South America", in *Stratfor Global Intelligence*, Austin, Texas, November 5, 1998, disponible en http://www.stratfor.com/memberships/3045/analysis/terrorist_networks_being_broken_south_america
- s/n. "Terrorista realizó prueba del ataque en Times Square un día antes", en *El Universal Online*, México, 7 de mayo de 2010.
- Sanger, David E. y Thom Shanker. "White House is rethinking nuclear policy", in *The New York Times*, New York, february 28, 2010, in <http://www.nytimes.com/2010/03/01/us/politics/01nuke.html>
- Santoro, Daniel. "Las huellas que Bin Laden dejó en la Triple Frontera", en *El Clarín Online*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 2001, disponible en <http://edant.clarin.com/diario/2001/09/16/i-00815.htm>
- Schweitzer, Yoram. "Hizballah a Transnational Terrorist Organization", in *IDC Herzliya*, september 2002.
- Shahar, Yael. "Al Qaida: A reflection of Globalization?", en *IDC Herzliya*, september 2008.
- Sterling, Claire. *Terrorismo: la red internacional*, Lasser Press Mexicana, México, 1981.
- Tapia, Luciano. "Localizan un artefacto explosivo en la casa de una familia de árabes en Huixquilucan", en *Excélsior*, México, 19 de septiembre de 2001.
- Torres, Jorge. "El terrorismo después del 11-S", en *El Universal Online*, México, 12 de septiembre de 2009, disponible en www.eluniversal.com.mx
- Villalba Sánchez, Rodolfo. "Detiene el INM a experto en explosivos, se dirigía a EU", en *La Jornada*, México, 2 de agosto de 2005.
- Whitbeck, Harris and Ingrid Arneson. "Terrorists find haven in South America", in *CNN Online*, Washington, November 7, 2001, in <http://edition.cnn.com/2001/WORLD/americas/11/07/inv.terror.south/>

Whitlock, Craig. "U.S look to nonnuclear weapons to use as deterrent", in *The Washington Post*, Washington, April 8, 2010.

La Triple Frontera

Anzit Guerrero, Ramiro. *Triple Frontera ¿Terrorismo o criminalidad?*, Editorial Seguridad y Defensa, Bogotá, 2006.

Bartolomé, Mariano César y Elsa Llenderozas. *La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano*, Center for Hemispheric Defense Studies, Research and Education in Defense and Security Studies, Brasilia, agosto de 2002.

Calderón, Horacio. *Crimen organizado y terrorismo en la Triple Frontera y regiones adyacentes*, Buenos Aires, 10 de agosto de 2007, en www.horaciocalderon.com

Glenza, Fernando. "El peligro terrorista en la Triple Frontera *hace agua*", en *Revista Koeyú Latinoamericano Online*, 2 de febrero de 2004, disponible en <http://www.rebellion.org/internacional/040202glenza.htm>

Hudson, Rex. *Terrorist and organized crime groups in the Tri-Border Area (TBA) of South America*, Library of Congress, Washington, July 2003.

Longo, Roxana y Patricia Agosto. *La Triple Frontera en la mira del imperio*, Observatorio de Geopolítica, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico –IADE–, Buenos Aires, 16 de mayo de 2008, en <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2376>

Montenegro, Silvia y Verónica Giménez Béliveau. *La Triple Frontera: Globalización y construcción social del espacio*, Miño y Dávila, Madrid, 2006.

s/n. "IMAGE LANDSAT TM 1996 –Bandes 5, 4, 3– Provincia de Misiones, Ministerio de Recursos Naturales Renovables", en *Atlas del MERCOSUR*.

Surraco, Natalia Noemí. "Triple Frontera: un caso paradigmático de las nuevas amenazas a la seguridad en el Cono Sur latinoamericano", presentación para la *II International Relations World Conference: Desarrollo y cooperación en el nuevo milenio*, Buenos Aires, agosto de 2005.

Marco conceptual

- Addicott, Jefferey F. "The War on Terror - War or Metaphor?", in *International Institute for Counter-Terrorism*, Herzliya, Israel, August 2008, in <http://www.ict.org.il/Articles/tabid/66/ArticlsSearch/Islam/Articlsid/474/currentpage/8/Default.aspx>
- Bachir Diagne, Souleymane. *100 palabras para explicar el Islam*, J. J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 2001.
- Chebel, Malek. *Diccionario del amante del Islam*, Paidós, Barcelona-México, 2005.
- Eliade, Mircea (editora). *Diccionario de las religiones*, Paidós, Barcelona-México, 1992.
- Erderly, Jorge. *Terrorismo religioso. La guerra del siglo XXI*, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, México, 2001.
- Étienne, Bruno. *El islamismo radical*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1996.
- Gardet, Louis. *Conozcamos el Islam*, Casa I Vall-Andorra, 1960.
- Gómez García, Luz. "El discreto encanto de la islamofobia", *El País Online*, Madrid, 19 de septiembre de 2009, en http://www.elpais.com/articulo/opinion/discreto/encanto/islamofobia/elpepuopi/20090919elpepiopi_4/Tes
- Maíllo Salgado, Felipe. *Vocabulario básico de historial del Islam*, Akal, Madrid, 1987.
- Martínez García, José Rafael. *La globalización incompleta, Islam y mundo moderno*, Porrúa, México, 2008.
- Román, María Teresa. *Diccionario de las religiones*, Alderabán, Madrid, 1996.
- Sardar, Ziauddin Sardar y Zafar Abbas Malik. *Islam para todos*, Paidós, Barcelona, 2005.
- Taboada, Hernán. "Dominaciones y denominaciones: Medio Oriente, países árabes e Islam", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año 42, núm. 167, México, enero-marzo de 1997.
- _____. "El moro en las Indias", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios

Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

Vidal Manzanares, César Vidal. *Diccionario de las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e Islam*, Alianza, Madrid, 1993.

_____. *Enciclopedia de las religiones*, Planeta, Barcelona, 1997.

Marco histórico

Ahsani, S. A. H. "Muslims in Latin America: A Survey", en *Journal Institute of Muslim Minority Affairs*, vol. 5, num. 2, July 1984.

Akmir, Abdeluahed. "Salam alekum´Latinoamérica", en *Psicofxp Online*, Buenos Aires, 2009, disponible en <http://www.psicofxp.com/forums/politica-economia-sociologia.146/975961-salam-alekum-latinoamerica.html>

Álvarez de Toledo, Luisa Isabel. *África versus América. La fuerza del paradigma*, Junta Islámica, Centro de Documentación y Publicaciones, Córdoba, 2000.

Andrade, Gabriel. "El islam en la sociedad canadiense y venezolana", en *Revista Omnia*, año 9, núm. 1, México, 2003.

Azcárate, Graciela. "La inmigración árabe en América", en *Inmigración árabe en América Latina*, Santiago, 2005, disponible en <http://rootsweb.com/~domwggw/arabesamerica.htm>

Balta, Paul (compilador). *Islam: civilización y sociedades*, Siglo XXI, México, 1994.

Brieger, Pedro y Enrique Herszkowich. "La comunidad islámica en la Argentina", en *Todo es Historia*, núm. 430, Buenos Aires, mayo de 2003.

Cañas Cuevas, Sandra. *Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunníes en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2006.

Cardillac, Louis. "Le problema morisque en Amerique", en *Melanges de la casa de Velázquez*, vol. 12, Paris, 1976.

Caro, Isaac. "Identidades islámicas contemporáneas en América Latina", en *Revista UNIVERSUM*, núm. 22, vol. 2, Universidad de Talca, Chile, 2007.

- Delval, Raymond. *Les musulmans en Amérique Latine et aux Caraïbes*, L'Harmattan, París, 1992.
- Djinguiz, Mohammed. "L'islam dans l'Amérique centrale et dans l'Amérique du sud", en *Revue du monde musulman*, tomo VI, 1908.
- Fanjul, Serafín. *La quimera de al-Andalus*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2004.
- Fell, Barry. *Saga America*, Three Rivers Press, New York, 1983.
- Guevara Bazán, Rafael. "Muslim immigration to Spanish America", in *The Muslim World*, num. 3, vol. 56, Duncan Black McDonald Center, Hartford Seminary, Hartford, USA.
- Haddad, Yvonne Y. (editor). *Muslims in the West. From Sojourners to citizens*, Oxford University Press, New York, 2002.
- Kabchi, Raymundo (coord.). *El mundo árabe y América Latina*, UNESCO/Prodhufi, Madrid, 1997.
- Klich, Ignacio y Jeffrey Lesser (editors). *Arab and Jewish immigrants in Latin America: images and realities*, Frank Cass & CO. LTD., Oregon, 1998.
- Muhammad, Sheik. "Los Musulmanes en Argentina", ponencia para el Congreso *El Islam en las Dos Orillas*, Argentina, lunes 09 de febrero de 2004.
- Ozai da Silva, Antonio. "El monoteísmo islámico", en *Visión analítica*, 10 de diciembre de 2010, disponible en <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/2751972.asp>
- Taboada, Hernán G. H. *El islam en América Latina: del siglo XX al XXI*, CD del XXXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 13-18 de agosto del 2007.
- _____. "El moro en las Indias", en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 39, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.
- _____. "Islam", en Daniel Balderston, Mike González y Ana María López (editors). *Encyclopedia of contemporary Latin American and Caribbean Culture*, vol. 2, Routledge, New York and London, 2000.

- _____. *La sombra del Islam en la conquista de América*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- _____. “Nuestra América y el Islam: la mirada en el tercer milenio”, en *Revista de Occidente*, núm. 63, Madrid, abril de 2003.
- _____. “Presencia actual del Islam en América Latina”, conferencia presentada en la mesa redonda *El Islam en América Latina*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 18 de mayo de 2006.
- Tenenbaum, Barbara A. (editor). *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, Simon & Schuster Macmillan y Prentice Hall International, New York, 1996.
- Van Sertima, Ivan. *African Presence In Early America*, Transaction Publishers, New Jersey, 1987.
- _____. *They Came Before Columbus: The African Presence in Ancient America*, Random House, New York, 1976.
- Von Wuthenau, Alexander. *Unexpected Faces in Ancient America: The Historical Testimony of Pre-Columbian Artists*, 2nd ed., Outlet, New York, 1975.
- Zeraoui, Zidane. “La inmigración árabe en México: integración nacional e identidad comunitaria”, en revista *Contra Relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente*, año II, núm. 3. CEA-UNC, CLACSO, Córdoba, Argentina, Diciembre de 2006.
- Zoubeir, Hisham. “Islam en América antes de Colón”, en *Islam y Andalus Online*, Bogotá, 14 de febrero de 1998, disponible en http://www.islamyalandalus.org/islam_america/antes/islam_america2.htm,

Marco teórico

- Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, Buenos Aires, 1992.
- Ruiz Figueroa, Manuel. *El Islam responde*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

s/n. "¿Qué significa el ayuno en el mes del Ramadán?", en *Al Islam Online*, disponible en <http://www.al-islam.org/nutshell/files/fast-es.pdf>

s/n. "Woman leads US Muslims to prayer", en *BBC News Online*, 18 de marzo de 2005, Washington, disponible en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/4361931.stm>

Santa María, Ignacio, entrevista realizada a Martino Diez. "10 años del 11-S: "Es difícil que los terroristas consigan el poder", en *Ecclesia Digital*, Madrid, 9 de septiembre de 2011, disponible en http://revistaecclesia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=28711&Itemid=63

Tariq, Alí. *El choque de los fundamentalismos. Cruzadas, yihads y modernidad*, Alianza, Madrid, 2001.

Sociogeografía del Islam

Andrade, Gabriel Ernesto. "Posibilidades de crecimiento en América Latina: oportunidades y dificultades", en *Opción*, año/vol. 17, núm. 35, Universidad del Zulia, Maracaibo, agosto de 2001.

Bastian, Jean-Pierre. "The new religious map of Latin America: causes and social effects", in *Cross Currents*, num. 48 (3), Columbia University, May, 1998.

De Planhol, Xavier. *Las naciones del Profeta: manual de geografía política musulmana*, Bellaterra, Barcelona, 1998.

Dumortier, Brigitte. *Atlas de las religiones: creencias, prácticas, y territorios*, ECSA-Icaria, Barcelona, 2003.

Jones, Lindsay (editor). *Encyclopaedia of religion*, 2nd ed., Macmillan, New York, 2005.

s/n. "Árabes y musulmanes en América Latina", en *BBC Mundo Online*, 17 de marzo de 2005, disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4294000/4294241.stm

s/n. "El Islam en México", en *Milenio Semanal Online*, México, 15 de mayo de 2011, disponible en <http://www.msemanal.com/node/4078>

Smart, Ninian (editor). *Atlas mundial de las religiones*, Kornemann, 2000.

Terrorismo e islamismo

Arguelles, J.L. "Juan José Tamayo: 'El Estado laico es el que más protege las libertades, incluida la religiosa'", en *La Opinión Coruña Online*, Coruña, 6 de febrero de 2010, disponible en <http://www.laopinioncoruna.es/contraportada/2011/02/04/juan-jose-tamayo-laico-protege-libertades-incluida-religiosa/464125.html>

Bermudez, Norberto. *La pista siria*, Ediciones de la Urraca, Capital Federal, 1993.

Caro, Isaac. "Presencia de movimientos chiítas en América Latina. Su relación con los atentados de Buenos Aires (1992,1994) y con el eje Caracas-Teherán", en *Latin American Research Review*, núm. 1, vol. 46, Latin American Studies Association, University of Pittsburgh, Pittsburgh, mayo de 2011.

Dietrich, Heinz. *Estados Unidos y el terrorismo internacional*, Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdez Editores, México, 1988.

Erdely, Jorge. *Terrorismo Religioso. La guerra del siglo XXI. El Ataque al World Trade Center y al Pentágono*, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, México, 2001.

Haight, James A. *Odio sagrado*, Nueva Imagen, México, 1998.

Hernández, J. Jaime. "EU teme liga de Zetas y Al-Qaeda", en *El Universal Online*, México, 10 de febrero de 2010, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36318.html>

Juergensmeyer, Mark. *Terrorismo Religioso*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2001.

Lair, Eric. "El islamismo armado en la posguerra fría", en *Nueva Sociedad*, núm. 177, Buenos Aires, enero/febrero de 2002.

Morstein, Manfred. *Al Kassar. El padrino del terror*, Ediciones Temas de hoy, Madrid, 1989.

Nikandrov, Nil. "Revuelta en Libia, mensaje para Chávez", en *Strategic Culture Foundation*, Moscú, 10 de septiembre de 2011, disponible en http://www.voltairenet.org/_Strategic-Culture-Foundation_?lang=es

- Pérez Gil, Javier. "Teoría y realidad del islamismo. El caso del norte de África", en *VII Jornadas sobre Geopolítica y Geoestrategia*, Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Comandancia General de Ceuta, España, 11 de marzo de 2010.
- Rapoport, David C. (editor). *Inside Terrorist Organizations*, Columbia University Press, New York, 1988.
- _____ (editor). *Inside Terrorist Organizations*, 2nd ed., Columbia University Press, New York, 2001.
- s/n. "Al Qaeda ayuda a FARC y cárteles mexicanos a introducir droga en Europa", en *Europa Press Online*, Madrid, 4 de enero de 2010, disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-qaeda-ayuda-farc-carteles-mexicanos-introducir-droga-europa-20100104183457.html>
- s/n. "Batir el crecimiento del Islam en América Latina", en *Pueblo y Sociedad Noticias Online*, Lima, 19 de julio de 2011, disponible en <http://www.pysnnoticias.com/2011/07/19/batir-el-crecimiento-del-islam-en-america-latina/>
- s/n. "Hezbollah usa indígenas para penetrar en Latinoamérica", dice experto en antiterrorismo", en *Revista Cambio Online*, Bogotá, junio de 2011, disponible en http://www.cambio.com.co/paiscambio/10preguntascambio/821/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4899911.html
- s/n. "Israel teme que los fundamentalistas tomen el poder en Egipto", en *Radio Jai Online*, Buenos Aires, febrero de 2011, disponible en http://www.radiojai.com.ar/OnLine/notiDetalle.asp?id_Noticia=53695
- s/n. "Milicianos islámicos apoyan a opositores de Mubarak", en *Prensa Libre Online*, Guatemala, 4 de febrero de 2011, disponible en http://www.prensalibre.com/internacionales/Milicianos-islamicos-apoyan-opositores-Mubarak_0_421157981.html
- Saikal, Amin. *Islam and the West. Conflict or cooperation?* Palgrave Macmillan, New York, 2003.

Torres Soriano, Manuel. "La fascinación por el éxito: El caso de Hezbollah en América Latina", en *Jihad Monitor*, Occasional Paper, núm. 1, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, 2006.

Zambelis, Chris. "Radical Islam in Latin America", en *Terrorism Monitor*, vol. III, Issue 23, Jamestown Foundation, Washington, December, 2005.

Entrevistas

Entrevista realizada a Rafael Loayza Bueno, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz, 10 de mayo de 2011.

Entrevista realizada a Salvador Romero Ballivián, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz, 2 de mayo de 2011.

Bibliografía complementaria

Giaccaglia, Clasisa. "Las mil y una noches del gobierno argentino. Repercusión de los atentados terroristas de 1992 y 1994 en la política exterior del país", en *Revista Contra Relatos*, año II, núm. 2., Programa de Estudios sobre Medio Oriente CEA-UNC y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, junio de 2006.

Guisoni, Óscar. "El narco y Al Qaeda", en *Milenio Semanal*, núm. 650, México, 12 de abril de 2010.

Huntington, Samuel P. "The Clash of Civilizations?", en *Foreign Affairs*, vol. 72, num. 3, Palm Coast, Florida, Summer 1993, disponible en <http://www.foreignaffairs.org->.

Klich, Ignacio (compilador). *Árabes y judíos en América Latina: historia, representaciones y desafíos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.

Kurz, Helmut. *Methoden des Religions-unterrichts*, Kösel-Verlag, München, 1998.

Levinas, Gabriel. *La ley bajo los escombros. AMIA: lo que no se hizo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

Levitt, Peggy. "Redefining the Boundaries of Belonging: The Institutional Character of Transnational Religious Life", en *Sociology of Religion*, num. 65:1, Wellesley College and The Hauser Center for Nonprofit Organizations, Harvard University, Cambridge, 2004, pp. 1-18.

Medios electrónicos

- **American Muslim Association of North America**
www.al-amana.org
- **BBC en español**
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/default.stm
- **BBC en inglés**
www.news.bbc.co.uk
- **Centro Cultural Islámico Rey Fahd**
www.ccislamicoreyfahd.org
- **Centro Islámico del Ecuador**
www.centroislamico.org.ec
- **Centro Salafí de México**
http://www.islammexico.net
- **Comunidad Islámica en México**
www.islamenMexico.8m.com
- **Comunidad Musulmana Virtual**
www.islamenlinea.com/revista/
- **Comunidad virtual Web Islam**
www.webislam.com
- **Dirección Nacional de Migraciones de Argentina**
www.migraciones.gob.ar
- **El Islam en Latinoamérica**
http://www.islamhoy.org/
- **El Islam en línea**
www.islamenlinea.com/

- **El País**
www.elpais.com
- **El Universal**
www.eluniversal.com
- **Federación de Entidades de Fomento y Organizaciones Libres del Pueblo de Quilmes**
www.federacionentidades.org.ar
- **Gobierno de Argentina**
www.argentina.gov.ar
- **Gobierno de Brasil**
www.brasil.gov.br
- **Gobierno de Paraguay**
www.presidencia.gov.py
- **HispanicMuslims.com**
http://hispanicmuslims.com/
- **Islam.com.mx**
www.islam.com.mx
- **Islam en El Salvador**
www.islamelsalvador.turincon.com
- **Islam y Al-Andalus: web de la Yama'á islámica de Al-Andalus (liga morisca)**
www.islamyal-andalus.org/
- **Islamic Web**
http://islamicweb.com/begin/population.htm
- **La Diáspora del Medio Oriente en América Latina**
http://lanic.utexas.edu/la/region/middleeast/indexesp.html
- **La Jornada**
www.jornada.unam.mx
- **La Nación**
www.lanacion.com.ar/
- **Latinmuslims**

www.latinmuslims.com

- **Mezquita Ibrahim**

www.mezquitaibrahim.org

- **Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil**

www.mre.gov.br

- **Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay**

www.mre.gov.py

- **Organización Islámica para América Latina**

www.islamerica.org

- **Organizaciones Musulmanas en Latinoamérica**

www.pasaweb.com/Islam

- **Portal de los Musulmanes en América Latina y el Caribe**

www.islambr.com.br

- **Prensa Libre Online**

www.prensalibre.com

- **Pueblo y Sociedad Noticias Online**

www.pysnnoticias.com

- **Revista Cambio Online**

www.cambio.com.co

- **U. S. Department of State**

www.state.gov/

- **Web Islam**

www.webislam.com